

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID
FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y SOCIOLOGÍA
Departamento de Teoría Sociológica, Sección de Ciencias Políticas



TESIS DOCTORAL

Revistas obreras en España 1868-1936

MEMORIA PARA OPTAR AL GRADO DE DOCTOR
PRESENTADA POR

Luisa Santamaría Suárez

Madrid, 2015

Luisa Santamaría Suárez

TP

1982

0534



* 5 3 0 9 8 6 0 8 7 8 *

UNIVERSIDAD COMPLUTENSE

x - 62 - 190710 - 3

REVISTAS OBRERAS EN ESPAÑA 1.868 - 1.936

Departamentá de Teoría Sociológica
Sección de Ciencias Políticas
Facultad de Ciencias Políticas y Sociología
Universidad Complutense de Madrid
1.979.



BIBLIOTECA

Colección Tesis Doctorales. Nº 84/83

© Luisa Santamaría Suárez
Edita e imprime la Editorial de la Universidad
Complutense de Madrid. Servicio de Reprografía
Noviciado, 3 Madrid-8
Madrid, 1983
Xerox 9200 XB 480
Depósito Legal: M-9861-1983

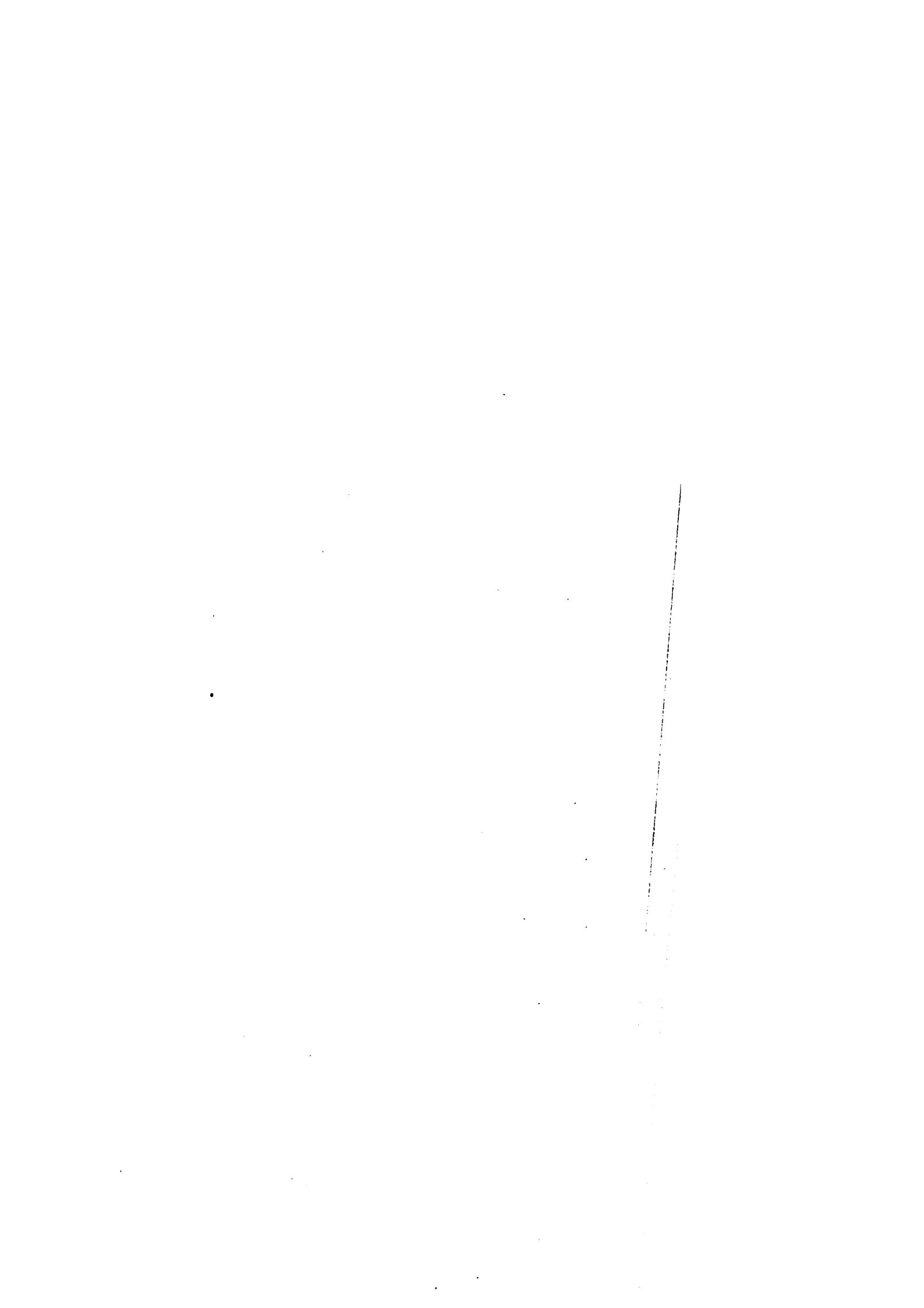
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE
FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA



REVISTAS OBRERAS EN ESPAÑA
(1868 = 1936)

Luisa Santamaría Suárez

1979



U N I V E R S I D A D D E M A D R I D

FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIOLOGIA

=====

REVISTAS OBRERAS EN ESPAÑA (1868-1936)

Tesis Doctoral para aspirar al
Doctorado en la Facultad de Ciencias
Políticas y Sociología presentada
por D^a LUISA SANTAMARIA SUAREZ, dirij
gida por el Prof.Dr.D. JOSE MARIANO
LOPEZ-CEPERO Y JURADO.

Madrid, 1979



REVISTAS OBRERAS EN ESPAÑA (1868-1936)

I PARTE:

REVOLUCION, RESTAURACION Y REGENCIA (1868-1902)

II PARTE:

REINADO DE ALFONSO XIII (1902-31)

III PARTE:

LA REPUBLICA (1931-36)

- - -

INTRODUCCION

A la hora de redactar estas líneas me parece, no sólo oportuno, sino debido, hacer constar mi agradecimiento, en primer lugar, a mi marido, Domingo Paniagua, que además de algo que pueda parecer elemental, pero es decisivo a la hora de enfrentarse a un trabajo científico, como el de enseñar a colocar las fichas ordenadamente, me enseñó a apasionarme por el tema de las revistas -como fragmentos donde se ve desen - trañando la historia allí incrustada -después de un infatiga ble caminar por las hemerotecas en búsqueda del acontecimien to, que en el mejor de los casos no ha sido recogido por nin gún historiador, y si lo ha sido, sirve siempre para apoyar en esta fuente su aseveración.

Él murió hace ya catorce años, cuando proyectaba es cribir una historia de las revistas españolas contemporáneas en todas sus vertientes y sobre cuyo tema no pudo ver edita do más que el primér volumen: "De Germinar a Prometeo" (1897- -1912). Después de su muerte y en 1970, tuve yo misma, y ya en solitario, que ordenar las cuartillas desperdigadas, pro ducto de sus investigaciones y editar el segundo volumen: "El Ultraismo en España".

Esta tercera parte, también planteada con él, ya es mi trabajo, en el que a través de las revistas se pueden se-

guir los movimientos sociales que ocurrieron en España desde 1868 a 1936.

Mi agradecimiento, también, a mi director y profesor en el doctorado, doctor José Mariano López-Cepero, sin cuyo constante apoyo y aliento a mi esfuerzo, hubiera sido imposible terminar este trabajo, que tiene mucho de "franciscano", por sus horas de infructuosa búsqueda y otras de una gran gratificación. Además de su constante interés y dedicación, le debo la colaboración en hacerme llegar libros de gran interés, ya agotados, y por tanto, inaccesibles.

Mi agradecimiento, finalmente, a mis hijos, Pedro, Domingo y Luis, quienes han sabido en todo momento disculpar mi falta de atención hacia ellos, para dedicársela a este estudio.

La tesis que presento, "REVISTAS OBRERAS EN ESPAÑA" se divide en tres partes: I, Revolución, Restauración y Regencia, (1868-1902); II, Reinado de Alfonso XIII, (1902-1931); y III, La II República, (1931-1936).

La idea central, más que hallar exactas conclusiones, consiste en exponer el estudio de las características fundamentales que van surgiendo a lo largo de estas tres etapas estudiadas. La aportación especial desde el punto de vista de un profesional del periodismo, como es mi caso, es la

confirmación, también en este campo, de que el diario recoge la noticia inminente, mientras que la revista recoge la información ya reposada del escritor especialista en el tema y tiene una vida menos fugaz: en el menor de los casos una semana, en contraposición a las 24 horas del diario.

Tres grandes bloques de revistas se estudian a lo largo de los periodos mencionados: socialistas, anarquistas y católico-sociales; con protagonistas como Pablo Iglesias, "Federico Urales", los padres Vicent y Gerard y don Severino Aznar, así como los colaboradores asiduos de estos, que tanto aportan a los movimientos que representan. El cuarto grupo estudiado en menor cuantía, pero no en interés: el comunista, y en menor medida, el movimiento falangista y jonista.

El estudio de las revistas comunistas, a partir de 1921, cuando Anguiano, Lamonedá, Núñez Arenas y García Quejido votan la separación del Partido Socialista para constituir el Partido Comunista Obrero, se hace extremadamente laborioso, por la dificultad de encontrar material de estudio. En algunas ocasiones ha sido necesaria la criba entre revistas y periódicos de diversos signos, para poder hallar algún número suelto que permitiese seguir la trayectoria de los acontecimientos.

El tema es la revista en sí. El periódico se desecha. La historia que se expone para situar el contexto en que las revistas se desenvuelven, se relata escuetamente.

Quizá hubiera sido conveniente al hablar de protagonistas, como en el caso de Pablo Iglesias, intentar una más amplia biografía, pero nos hemos remitido más a su pensamiento, expresado en la revista, que a la opinión de sus biógrafos; sobre todo, dada la gran cantidad de libros, no siempre fiables, que sobre estos temas ahora constantemente se publican. El mismo análisis merecen Fernando Garrido, Antonio García Quejido, Jaime Vera etc. Los colaboradores de "Federico Urales" y los de los padres Gerard y Vecent reciben el mismo tratamiento.

Se ha intentado a lo largo de este trabajo prestar la misma atención a todo tipo de movimientos. Mi trabajo como profesora encargada de curso, en la Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense me ha supuesto ilusionar a mis alumnos por el trabajo de investigación con objetividad, y este ejercicio se ha convertido para mí en una trayectoria de "boomerang" que me ha revertido el auténtico prendimiento en este tipo de trabajos, hasta el extremo de que, una vez concluida mi tesis, he decidido profundizar más en algunas de las facetas de su estudio y llegar a un conocimiento de otros campos de investigación en revistas, como son las de carácter religioso, algunas literarias, y las poéticas.

El procedimiento seguido para dar fin a este trabajo ha sido, en primer lugar la confección de un guión gene -

ral, en pura interrogación, para ir inmediatamente a los guiones particulares, por capítulos. En todo momento he intentado encontrarme con la historia en las revistas; en algún momento ha sido la historia quien me ha llevado a ellas, investigando el acontecimiento concreto, cuando se podría prever una conclusión acertada. La relación, que de las revistas de carácter social, hace Renée Lamberet, me ha sido de una gran utilidad, pero también me ha llevado a constatar que tiene errores al plantear algunas revistas en el tiempo y el lugar de edición, así como su dudosa calificación de "sociales", sin duda debido a su lejanía de las fuentes.

Otra fuente de conocimiento, para mí importante, ha sido el ir encontrando nuevos horizontes en las revistas estudiadas, que iban dando información, mediante controversia, de otras que podrían tener el mismo interés.

La Hemeroteca Municipal de Madrid ha sido la sede de mi fuente más directa. También he encontrado tema para mi estudio en la Hemeroteca de la Biblioteca Nacional, Biblioteca del Ateneo, "Fundación Pablo Iglesias", biblioteca del Instituto Nacional de Previsión, sedes de algunos partidos políticos y conversaciones con personas que disponen de datos y vivieron hechos relacionados con temas aquí directamente tratados.

Los historiadores consultados han sido tantos como

específicos en la bibliografía adjunta, pero tres de ellos han guiado prácticamente mi trabajo: García Venero, Madariaga y Vicens Vives, cuya coincidencia, en la mayor parte de los casos con la consecuencia hallada en la fuente, me ha inspirado tanta confianza, que por sí sola era una invitación a continuar la laboriosa tarea. Las adjetivaciones al momento, en cada caso, son por tanto suyas, no mías, pues me he remitido a exponerla, a hacer síntesis y, en lo posible, a llegar a esa objetividad que, como "valor límite" tanto inculcamos los profesores a los alumnos universitarios, siguiendo la tradición del "alma mater" española, donde antes y todavía, fui y soy también alumna.

9

PRIMERA PARTE

REVOLUCION, RESTAURACION Y REGENCIA

(1868 - 1902)

CAPITULO I : PANORAMA DE UNA EPOCA (1868-1902)

1. La experiencia democrática.
2. Algunas revistas federales.
 - 2.1. La Justicia Social.
 - 2.2. Federación Española.
3. La experiencia monárquica.

CAPITULO I : PANORAMA DE UNA EPOCA (1868-1902).

1.- La experiencia democrática.

Los límites de esta época están marcados por el eclipse de dos mujeres: Isabel II, reina en ejercicio hasta que el 30 de septiembre pasó la frontera española instalándose en Pau; y María Cristina de Habsburgo, Reina regente hasta el 17 de mayo de 1902 en que el Rey Alfonso XIII juró la Constitución. La época que se contempla es el último tercio del siglo XIX. España había llegado cansada a este periodo : guerras de independencia e intestinas, pronunciamientos, hervores constitucionales... A pesar de todo ello, llegó al último tercio con las fuerzas intactas para intentar nuevas experiencias. La experiencia democrática fue lo suficientemente amplia como para cobijar -generosamente- bajo su rúbrica una revolución cuya onda llegaba de Europa a España con veinte años de retraso; una dinastía efímera, forastera y distante; y la primera, también efímera, experiencia republicana . La segunda experiencia de esta época se coloca bajo el signo y el sino de la Restauración borbónica, que saltando las arbitrarias lindes cronológicas se adentra hasta bien maduro el

siglo XX.

Durante la experiencia democrática (1868-1874) se produjeron fenómenos de singular significación. Federalismo, cantonalismo, militarismo, carlismo, bakunismo... son algunos de los hechos inventariados por Vicens Vives (1) aunque la incubación de muchos de aquellos fenómenos pueda rastrearse en épocas más remotas.

Por el canal de Pi y Margall llegó a España la reg puesta que Proudhon diera al Estado liberal. Y en España el federalismo proudhoniano acabó enraizándose y radicalizándose. "Ininterrumpida experiencia histórica ha convertido en tó pico la tendencia del español a un particularismo, a un loca lismo que, indudablemente, ayuda a explicar el auge logrado por el partido federal en este periodo revolucionario, abier to a propagandas que, en gran parte, avalaba Pi y Margall, de lirante con su cultura y austeridad, secundado, cuando m des bordado por agitadores tan populares como el "fourierista" Fernando Garrido y Ramón Cala y por una prensa de semejante filiación extrema con visos de reivindicación social, que rá pidamente surgió en Madrid - LA IGUALDAD, por ejemplo - y en provincias. EL TIRO NACIONAL, en Barcelona; LA BLUSA, en Valencia; LA FEDERACION en Bilbao..." (2). Si doctrinalmente, el linaje del federalismo español era tan neto, la recepción de este fenómeno en los días que siguieron a la Revolución septembrina estuvo marcada por signos demasiado circunstan -

ciales con amplios márgenes para el anecdótico pintoresco. La proclamación de la República federal como forma de gobierno adoptada por la democracia española en la histórica -y pintoresca- sesión del Circo Price de Madrid el 11 de octubre de 1868, revela hasta qué punto el pueblo español estaba "maduro" para pronunciarse sobre las sutilezas jurídico-políticas de República federal o República unitaria. Se refiere Fernández Almagro a una versión "castiza y rústica" del federalismo español que imposibilitó la existencia de un poder ejecutivo fuerte en todo el territorio nacional y que engendraría en plena vigencia republicana otro de los fenómenos singulares apuntados: el cantonalismo.

"Por lo que había en el cantón de fuerza autóctona -escribe Fernández Almagro (4) y de cándida confianza en la suficiencia del individuo y, a lo más, del municipio, no dejaba de recordar -aparte la esencial diferencia en fe religiosa- al patriotismo elemental y simplista de las primeras juntas locales de la guerra de la Independencia, sólo que en la declaración de guerra del alcalde de Móstoles a Napoleón alentaba un poderoso y sano espíritu nacional, y en Contreras, cantonal de Cartagena que amenaza a Prusia, se acusaba por el contrario de una declaración morbosa. En última instancia, el cantonal o federal a la española podrá pensar en unir, en asociarse con vistas a superior unidad; pero lo que le atraía y fascinaba de la federación, por lo pronto, era el empezar

por romper el vínculo del pueblo con la capital de la provincia y de ésta con el poder central".

Andalucía, Castilla, Levante...vivieron la experiencia cantonal, esa turbia sangría del Estado, que en algunas poblaciones -Alcoy, por ejemplo- se mezcló con la naciente virulencia social sellada con el internacionalismo. Pero el Ejército se impuso al cantonalismo, como acabaría imponiéndose a ese caos engendrado durante el mandato de Castelar, último presidente de la República. En general Favía acabó con la experiencia democrática. Lo que ocurrió en España desde la noche del asalto al Congreso, el llamado golpe de Estado del 3 de enero de 1874, hasta la proclamación de Sagunto, fue prórroga dilatada del Gobierno provisional de Serrano, que anunciaba ya el segundo ciclo: la experiencia monárquica.

2. Algunas revistas federales

Retraer las referencias de las revistas republicanas federales a las ya citadas anteriormente a propósito de los órganos de expresión del federalismo pimargalliano, o aludir al interesantísimo diario de la Federación publicado en Cartagena, "El Cantón Murciano", para estudiar el fenómeno cantonal, nos daría una visión bastante parcial de la experiencia democrática española.

Es ocioso advertir que las corrientes sociales hay que descubrirlas en estos primeros años de la revolución en revistas, publicaciones de poca periodicidad amparadas bajo la rúbrica de "republicanas federales". La coloración internacionalista es, sin embargo, patente en este mismo año 1868, si bien hasta 1869 nos encontramos revistas marcadamente socialistas, sin perjuicio de los inevitables antecedentes sintomáticos de que se hablará más adelante.

En este año 1868, como publicaciones federales pueden citarse en Madrid las de "El Hijo del Pueblo", "El Rayo", "La Revolución" (que dilata su vida hasta 1870) y en Barcelona "La Vanguardia". Prescindiendo de los diarios republicanos que se editan en diversas ciudades, una nómina bastante aproximada en 1869, sería esta: "El Cuartito Estado" (Madrid), "El Galimatías", "La Libertad del Pensamiento", "La Justicia Social" (de la que hablaremos más adelante por considerarla representativa), "El Proletario" (su salida se anuncia en el número 12 de "La Justicia Social" y no se realiza hasta 1869). Quizá la más característica de 1870 sea "La Federación Española", cortejada por "El Papel Rojo" o "La Fraternidad" sevillana de Nicolás Alonso Marselau. Pi y Margall y los doctrinarios del federalismo hacen sus armas en "La Democracia" y en "La Ilustración Republicana Federal" y ya en 1872 hay una revista madrileña, "Las Represalias", calificada con este

señalado subtítulo: socialista liberal.

2.1. "La Justicia Social"

De agosto de 1869 a agosto de 1871 se publica "LA JUSTICIA SOCIAL", aunque luego se prolongará como diario. Figuraba como director de la publicación Joaquín Martín Olías, y en un proyecto anunciando su salida se daban algunos nombres de los colaboradores: Pi y Margall, Salmerón, Castelat, Figueras, Adolfo Joarizti, Pablo Alsina, Roque Barcia, Ramón Cala, Fernando Garrido... y otros publicistas distinguidos del partido republicano e ilustrados individuos que pertenecen a la clase obrera de distintos puntos de España". Se citaban algunos autores extranjeros (Víctor Hugo, Louis Blanc, Lefèvre..." y otros que así en Francia como en Inglaterra y Alemania, y Bélgica y Suiza y en América trabajan sin tregua ni descanso por la regeneración política y social y la emancipación religiosa de los hombres y de los pueblos".

El temario de sus secciones es bastante amplio: desde la Política y la Literatura a la Religión, pasando por materias como la Fisiología y la Higiene. Se apunta ya un interés marcadamente social, ya que anuncia la publicación de noticias "de los distintos países de Europa y América interesantes en alto grado a las clases jornaleras".

Los hechos de esta época son enjuiciados, y a veces enriquecidos con aportaciones nuevas. Sobre la revolución de septiembre señala un colaborador (Calderón Llanes, núm. 16) "que no es un triunfo de este o aquel partido, no es el triunfo de esta o aquella parcialidad política, no; son los principios eternos del derecho y de la justicia grabados en nuestra propia conciencia los que han derribado el antiguo orden de cosas. El que no lo entienda así es que no ve la acción constante de la Providencia en la Historia". Y añade más adelante: la revolución no se refiere al orden político sólo, sino que la revolución es un movimiento universal que alcanza a todos los órdenes y esferas de vida, así la política como la religiosa, la moral, la artística y la economía".

En esta revista se publican las cartas de Bakunin que contienen la tesis anarquista contra el Estado y cuyos destinatarios eran los miembros de la Asociación Internacional de Obreros de Lode y de Chaud des Fonds. (Pueden verse en los números 8-11-14-15-17-19-21). En "La Justicia Social" se produce el fenómeno fácilmente observable en publicaciones federales: sus páginas sirven de asilo a la tesis internacionalistas y a sus disidencias en un principio, aunque posteriormente se registren también discrepancias. Pero en los primeros momentos, la identificación es tan plena que es bien expresiva esta cita de un artículo de Gustavo Hubbard (verlo en el número 14). Se

titula: "El socialista debe ser republicano y el republicano no socialista". La tesis se simplifica de esta forma: "Un republicano que no es socialista es la tardanza de casi un siglo. Un socialista que no es republicano no es más que un ambicioso que oculta un juego o un falso filántropo".

Un tal F.M. Tubino publica un estudio dedicado al socialismo en España (números 18-19-20) que carece de interés por su excesivo y farragoso doctrinarismo, evitando siempre los detalles concretos.

La incidencia de la Internacional en la masa proletaria española se hace patente en numerosas ocasiones y raro es el autor que no aborda la cuestión. Su director, Joaquín Martín Ollas, comenta el manifiesto de los trabajadores internacionales de la sección de Madrid (números 23-26-27-29) y emite un juicio, -"juicio crítico"- "utilizando una tautología muy en uso sobre el particular: "... pero ciertamente que al hacer nuestros obreros pública y solemne manifestación de sus creencias sentimientos y aspiraciones, llegamos a dudar de si aún les falta conciencia como clase y si todavía no alcanzan cuales y cuantos sean los medios de que pueden disponer para la más cabal y completa emancipación del proletariado".

Como no podía ser menos, cuando surgen las discrepancias con las tesis internacionales, las defensas que se hacen de algunos personajes alcanzan los tonos vehementes del desagravio. P.Pinedo, por ejemplo, (número 44) considera "in

justos los ataques que nuestro estimado colega "LA FEDERACION", órgano de las sociedades obreras de Barcelona, infiere a nuestro querido amigo y correlegionario, diputado de la minoría republicana, ciudadano Francisco Pi y Margall al acusarle de falta de consecuencia de los principios socialistas que viene sosteniendo y defendió en épocas en que la tiranía ahogó la incontrastable lógica de sus razonamientos".

Finalmente, el radicalismo de ciertas aptitudes ya se hace patente en escritor tan calificado como Fernando Garrido (5).

2.2. "La Federación Española"

Es sintomático que a los lemas de "Igualdad, Fraternidad, Justicia, República Federal Universal" se añadiera "Emancipación completa de la clase trabajadora", en la cabecera de "LA EMANCIPACION ESPAÑOLA", revista de corta vida (5 mayo 1870 al 14 enero 1872; el último número consultado es el de la semana 89). Tuvo dos directores: Enrique Rodríguez Solís y, desde el número 27, Roque Barcia. La plantilla de firmas mostraba esa combinación de "federalistas" alertados por los problemas políticos y sociales del momento, entre los que se contaban: Timoteo Alfaro, Pa

blo Alsina, Emilio Castelar, Francisco Córdoba López, Ernesto Fernández, Fernando Garrido, Tomás Morago, José Paul y Angulo, Francisco Pi y Margall, entre otros. Firmas extranjeras también colaboraban porque los distinguidos publicistas "eran del país y forasteros": José Gari baldi, Mazzini, Vieira de Castro, José María Latino Coelho (quien por cierto, retiró su nombre del cuadro de colaboradores por algún disentimiento, a partir del número 4).

La revista, muy característica, no tiene sin em bargo ningún interés para el estudio de los movimientos obreros en España. En ella se marca firmemente la desviación entre el doctrinarismo republicano y los dogmas internacionales. Podrían aducirse entre otras pruebas: la discrepancia en tono violenta con "EL OBRERO" de Palma de Mallorca, una de las publicaciones de más relieve de la Internacional, (vid. número 66) y el lenguaje despectivo utilizado al comentar (número 71) al semanario socialista sevillano de "LA RAZON" de Marselau.

3.- La experiencia monárquica

La Restauración se preparó según García Escudero (6) en unas condiciones extrínsecas inmejorables "dos años de revolución y busca de un Rey (1868-1870); veintiseis meses de monarquía revolucionaria (noviembre 1870-fe

brero 1873); un año de anarquía abierta (1873) y otro de anarquía larvada (1874)".

En los dos grandes períodos en que se divide esta experiencia monárquica -Restauración borbónica (1874-1885) y Regencia (1885-1902) tres hombres centran la atención de estos períodos: Cánovas y Castelar, y el hombre de la Regencia, Sagasta. "La Restauración -escribe Vicens Vives (7)- fue esencialmente un acto de fe de la posibilidad de una convivencia hispánica. Cánovas quiso hacer la posibilidad de un estado legal, no arbitrista, respaldado por las fuerzas vivas del país (propietarios agrícolas, industriales y burgueses) y por un ejército sin veleidades de pronunciamiento. Su política fue, pues, conservadora, sin más concesión que las necesarias para dar al juego parlamentario una vertebración dialéctica activa, aunque limitada a intereses intrascendentes. El hecho de que participaran en su propósito los grupos liberales reunidos bajo la jefatura de Práxedes Mateo Sagasta, determinó una democratización aparente del régimen, rendida e inocua, por la farsa electoral y la realidad del aparato caciquil".

El índice de acontecimientos en estos años de vida española ofrece un repertorio variado. El turismo instaurado en el Pacto de la Castellana entre conservadores y liberales; la vida constitucional fabricada en torno al texto de "los notables"; la copiosa actividad codi-

ficadora y legislativa de esta hora, centran algunos de los problemas más importantes a los que se suman tres disidencias bien calificadas; la obrera, a remolque de la fuerza internacional; la laicista, polarizada en la Institución Libre de Enseñanza y la regionalista. Tras los problemas de dentro (rebotes y escisiones en el carlismo) y los problemas de fuera (marroquí y cubano) se apura el siglo con el desastre de 1898, y las secuelas generacionistas y regeneracionistas, que a raíz de esta fecha se marcan.

Un fenómeno habría que observar en esta época: la radicalización de las publicaciones que aparecen durante la vigencia de la experiencia monárquica. Poco ilustran las revistas carlistas acerca de los problemas específicamente sociales que se sucedieron en esta época. Menos aún algún rebote extemporáneo de revista como la titulada "LA FEDERACION IBERICA" (1886-1888) y titulada "periódico republicano coalicionista": Sí en cambio, habrá que bucear en los tres bloques perfectamente delimitados de revistas socialistas, anarquistas y católicas de signo social, que constituyen la materia de los capítulos siguientes.

NOTAS .- CAPITULO I

- 1) Jaime Vicens Vives: "Historia social de España y América". Tomo IV. Volumen II. Barcelona, 1959.
- 2) Melchor Fernández Almagro: "Historia política de la España Contemporánea". Tomo I. Madrid, 1956. Págs. 23 y ss.
- 3) Ob. cit. pág. 176.
- 4) Ob. cit. pág. 177.
- 5) Fernando Garrido: "Las miserias de los que trabajan y las riquezas que consumen los parásitos". "La Justicia Social", número 49.

Escribe: "Desde 1830 en que nació Isabel de Borbón, hasta que salió de España en 1868, esta señora y su familia han gastado, procedente del producto de los sudores de las clases trabajadoras, las sumas siguientes:

Desde 1830 a 1833, en que murió su padre, Fernando VII, a cien millones por año	400
Desde 1834 a 1868, Cristina y sus hijos, una lista civil de 49 millones al año	1.666
Renta de los bienes del patrimonio de la Corona que han debido cobrar, si lo administran bien al 5 por 100, un capital de 1.000 millones de reales producirían 50 en 38 años	1.900
Obligaciones y dedudas que han dejado de pagar al marcharse la familia real	200

TOTAL 4.166

14.166 millones de reales consumidos en 38 años por una familia sola que nada producía. ¡Más de 109 millones al año! ¡El salario de 51.000 obreros a 8 reales cada día de jornal! ¡Una familia consumía lo que bien o mal podía bastar a 51.000 familias". (Número 49, pág. 5. 28-7-1870).

- 6) José María García Escudero: "De Cánovas a la República".
2ª Ed. Madrid. 1953, pág. 26.
- 7) Ob. cit. pág. 382.

CAPITULO II: LAS INTERNACIONALES OBRERAS.

1. Prehistoria del obrerismo.
 - 1.1. Referencias.
 - 1.2. Publicaciones.
 - 1.3. En Madrid.
 - 1.4. En Barcelona.
 - 1.5. En otras provincias de España.
2. La Iª Internacional.
 - 2.1. El aislamiento español.
 - 2.2. La conexión.
 - 2.3. El cisma.
3. La II Internacional (Primeros años).

CAPITULO II: LAS INTERNACIONALES OBRERAS.

1. Prehistoria del obrerismo.

1.1. Referencias.

Cuando se describe la era industrial de Europa en la primera mitad del siglo XIX, España suele quedar al margen de estas referencias. La historia de las primeras rebeldías obreristas frente a la dureza de un régimen laboral injusto aparece siempre cotejada de nombres ingleses, franceses, alemanes...". En Italia, España, y otros pequeños países europeos al margen de la industrialización, el problema europeo existía en muy pequeña escala.

Aquí tenían realidad los problemas sociales propios de una sociedad y de una economía agrarias y a ellos prestaban atención tratadistas como Flores Estrada ("LA CUESTION SOCIAL" 1845) y más tarde Joaquín Costa (1).

Esta opinión de un historiador reciente parece congruente con la sustentada por Sánchez Agesta, quien defiende de modo categórico que "todos los movimientos obreros españoles anteriores a 1869 son pura prehistoria, arqueología social, en que damos hoy relieve a la vista de una evolución posterior a incidentes que no lo tuvieron en

su tiempo" (2).

Quizá las fricciones que se produjeron en España antes de 1808, en Guadalajara, Avila, Asturias..., responden a este carácter. Sin embargo, otras interpretaciones del fenómeno no parecen concordar con aquellas manifestaciones. Si René Lamberg (3) fija en 1840 la fecha de arranque de un período que llegaría hasta 1855 en que se manifiesta netamente un auténtico movimiento obrerista, Vicens Vives rastrea antecedentes aún más remotos en el obrerismo naciente de Cataluña, que engendra una nueva mentalidad que luego se extiende a otros puntos de España interiores (Madrid) y periféricos (Asturias, Vascongadas y Levante). Esta conciencia de "clase", polarizada en el logro de muy concretos objetivos (derecho de asociación, mejora de salario...) se hace patente en Cataluña en la segunda década del siglo XIX. Entre los hechos posteriores significativos podrían citarse la constitución de 1833 de "La comisión de fabricantes de hilados, Tejidos y estampillados, y el impulso que a partir de 1840 logra la "Asociación mutua de obreros de la industria del algodón" merced a la presencia de José Munt, y el intento de resolver los conflictos laborales por el mecanismo paritario. La cuestión social en los años que precedieron al período moderantista (1843-1854) que marcó el ascenso de Cataluña en un plano nacional, ofrecía rasgos muy definidos: sublevación campesina de los "matiners"; absentismo; primera reclamación obrera en 1827 y el riesgo de un confucionismo fácilmente registrable en diversas circunstancias.

"En 1835 se conoció un momento particularmente grave con la destrucción de la Fábrica Bonaplata, pero el naciente obrerismo confundió sus reivindicaciones sociales con otras de tipo político, desahogándose durante ocho años en las cruentas jornadas de las algaradas progresistas de 1837, 1842 y 1843.

Sin embargo, una fracción del movimiento obrero no perdió nunca de vista el objetivo esencial que se había propuesto, como medio de defensa frente al patronato, de auxilio y solidaridad para la misma clase, y de organización de la producción y el consumo en forma cooperativa" (5).

Las huelgas, la formación de confederaciones obreras, las reclamaciones de orden laboral se suceden y propagan durante este periodo. Ya en 1862 hay una petición al Congreso, formulada por quince mil obreros sobre "libertad de asociación para combatir el capital de una manera noble y pacífica".

Es penetrante el juicio de Vicens al señalar cómo cuando fracasa esta querida aspiración del proletariado español a la libre asociación, se abre de golpe, la vía a la violencia.

1.2. Publicaciones.

Las soluciones europeas al problema obrero fueron de diverso carácter desde las extremadamente idealistas del socialismo utópico (Saint Simon, Fourier, Owen...) hasta las

fórmulas realistas de la acción sindical propugnada por Francisco Pale, obrero inglés. La aparición de Carlos Marx marca nuevos rumbos y calificaciones al socialismo que de "utópico" se convierte en "científico"; a los dieciséis años de publicado el "Manifiesto Comunista" (la primera versión es de 1848) se fundó en Londres la "Asociación Internacional de Trabajadores". La consigna del Manifiesto ("Proletarios de todos los países: uníos!"), fundía en unidad de propósitos a los obreros de todo el mundo.

La aparición de esta conciencia de clase en España, se produce tardíamente, con relación a Europa, y suele fijarse en los años que siguieron a la Revolución septembrina de 1868. No obstante, en el orden de las ideas un censo de escritores, representativos por la índole de sus preocupaciones más que por la identidad de sus obras, registran las nuevas tendencias y hacen posible una nueva comunicación más fluida con el resto de Europa, casi siempre por conducto francés: Ramon Sales, Roque Barcia, Pi y Margall, Ramón de la Sagra, Fernando Garrido, Sixto Cámara..., entre otros. Las doctrinas socialistas tributarias de la mentalidad liberal española alcanzan simultáneamente el campo de las publicaciones, manifestándose vivamente a través de sus páginas. El repertorio que ofrece René Lamberet (6) es muy valioso. Pero tanto las referencias que brinda esta autora, como los datos que se pueden ofrecer en los "anuarios" y escasos estudios monográficos sobre el tema, hacen en muchos casos dificultosa la pesquisa de las colecciones y por tanto, la comprobación documental.

Algunas de las publicaciones más significativas de esta "prehistoria" pueden agruparse de la siguiente forma:

1.3. En Madrid.

- "EL ECO DEL COMERCIO". 1835.
- "LA TARÁNTULA". 1843. (Director Sixto Cámara. Posiblemente es el periodista más activo de esta época. Al servicio de Espartero dirigió (1854-55), "LA VERDAD", "EL ESPARTERIS - TA", "EL LATIGO". Colabora en numerosas publicaciones: "LA ATRACCION", 1846, dirigida por Fernando Garrido; "EL NUEVO ESPECTADOR", 1846; "LA ORGANIZACION DEL TRABAJO", 1847-48.
- "EL RENACIMIENTO", 1848.
- "LA ASOCIACION" 1850, dirigida por Ordax Avecilla, es fruto de la fusión de "LA REFORMA ECONOMICA", 1849, también dirigida por Sixto Cámara y "EL ECO DE LA JUVENTUD", 1849, de Fernando Garrido. La vida efímera de estas publicaciones, por medidas gubernativas generalmente, hace que surjan con nombres diversos. "LA ASOCIACION" se prolongó en "EL AMIGO DEL PUEBLO", 1850.
- Ignacio Cervera dirige "EL TRABAJADOR", "EL TALLER" y "LA FRATERNIDAD", entre 1850 y 1851. Y en 1854, "LA VOZ DEL PUEBLO".
- "LA TRIBUNA DEL PUEBLO", 1851.
- "EL ECO DE LA REVOLUCION". 1854.
- "LA VERDAD", 1854.
- "EL ECO DE LA CLASE OBRERA", 1855-56. Dirigido por Ramón Si

mó Badía.

- "LA DISCUSION", 1857, dirigido por Pi y Margall desde 1864.
- "EL HERMANO DEL PUEBLO", 1858.
- "LA UNION IBERICA", 1859.

1.4. En Barcelona.

- En la raya de esta época preliminar (1864-1866), Vicens Vives cita dos publicaciones "clasistas": "EL OBRERO" y "LA ASOCIACION". "EL OBRERO", dirigido por Antonio Gusart se subtitulaba: "periódico semanal de intereses morales y materiales, ciencias, artes y oficios, destinados a defender los intereses de la clase obrera". El periódico madrileño de Ramón Simó también era de intereses morales y materiales". Pero con anterioridad a esta fecha, pueden citarse otras publicaciones.
- "EL CATALAN", 1835.
- "EL PAPAGAYO", 1840.
- "LA FRATERNIDAD", calificado por Renée Lamberet de "comunista de inspiración cabetista".
- "EL PADRE DE FAMILIA", 1849-50, dirigido por Narciso Monturiol. (También cabetista-comunista).

1.5. En otras provincias de España.

- Cádiz se distingue tempranamente por su actividad periodístico política: "EL AMANTE DE LA LIBERTAD CIVIL", 1814, "EL

DEFENSOR DEL PUEBLO", 1835; y antes, "EL ECO DE PADILLA", 1820.

- De otros lugares hay escasas referencias útiles. Por ejemplo, "EL CUARTO ESTADO", de Orense, 1866.

2. La Iª Internacional.

2.1. El aislamiento español.

En septiembre de 1864 tuvo lugar en Saint Martin's Hall un importante acontecimiento de la Historia contemporánea: el nacimiento de la Asociación Internacional de Trabajadores. Si Londres fue su cuna, Gante sería su cementerio trece años después (1887 y septiembre). En esos trece años de vigencia ideológica y táctica de la I Internacional, pueden advertirse en España dos momentos: uno de aislamiento y otro de incorporación a las vicisitudes de esta internacional que acabó en divorcio de tendencias. Suele señalarse el año de 1868, como la fecha en que se rompió el aislamiento español, cuyas causas han sido atribuidas a circunstancias de muy diverso linaje: políticas, económicas, sociales, intelectuales. Sin embargo, conviene precisar que ya en 1867 se inició el "desbloqueo" con aquel mensaje de "adhesión" que unos obreros de Barcelona dirigieron al segundo congreso de la Asociación Internacional de Trabajadores, reunido en Lausanne. Pero el aislamiento de los españoles -como precisa García Venero- (7) debe entenderse con relación a las mayorías". Esta afirmación se

documenta con algunos nombres españoles, que antes de 1864 ya habían vertido al castellano obras de doctrinas socialistas e incluso habían enriquecido la bibliografía con aportaciones personales: Ramón de la Sagra, Pi y Margall, Fernando Garrido, Sixto Cámara y otros (8).

En estos cuatro años de parcial aislamiento, las publicaciones españolas no tuvieron motivos para recelar de la A.I.T. (como recelara por ejemplo, el "Times" en 1854, minimizando el acto de Saint Martin's Hall, aunque años más tarde enmendara este juicio), sencillamente por falta de información cabal de lo que allí se fraguó. Las actividades se desarrollaban en los diversos ateneos obreristas esparcidos en diferentes lugares de España entre los que destacaban los catalanes y "El Fomento de las Artes Madrileño" que se esforzaba ya en este año de 1864 en extender sus enlaces a otros puntos de la Península. El germen de esta entidad hay que buscarlo en la "Velada de Artistas, Artesanos, Jornaleros y Labradores", creada dieciséis años antes. Cuando en 1868 llega a Madrid uno de los delegados de Bakunin (Giuseppe Fanelli), el primer contacto tiene lugar con un grupo de afiliados al "Fomento de las Artes". Fue la levadura este grupo de los primeros internacionalistas españoles, años después. Sobre ellos gravitarían los primeros gérmenes de una tendencia libertaria que despunta en Ginebra (1876, "Liga de la Paz y la Libertad", apadrinada por Garibaldi y Bakunin) y que acabaría por romper el equilibrio en el seno de la Asociación Internacional de Trabajadores, escindiéndola en dos facciones en 1873.

2.2. La conexión.

1868 es una fecha clave por muchos conceptos: revolución septembrina; maduración de lo que ha venido en llamarse "Conciencia obrera"; liquidación del aislamiento del proletariado español.

El hombre puente que cifra esta conexión del proletariado español con la 1ª Internacional es Miguel Bakunin, a través de sus emisarios. Traductor al ruso del "Manifiesto Comunista" de Marx y Engels; doctrinario de vida azarosa; fundador en Italia, a donde llega en 1863 de las "Alianzas" (la Democrática social y de los revolucionarios socialistas) y de la napolitana "Fraternidad Internacional", el hombre que en Ginebra puso la primera piedra del "comunismo libertario", el padre del anarquismo contemporáneo... Miguel Bakunin, hizo de esta isla española una Punta de Europa con fluidos pirenaicos. Las inquietudes y la carga ideológica importada por los viajeros del bakunismo en España -Elías Reclús, y Aristides Rey, que fueron a Barcelona y Giuseppe Fanelli, que prolongó su viaje hasta Madrid- no podían sospechar que estaban suministrando los ingredientes de un producto que llegaría a convertirse en singular sustancia ibérica: el anarquismo. Se ha insistido sobre esta peculiaridad del fenómeno español (9). "El anarquismo español -escribe Rama- es una de las fuerzas más originales del mundo contemporáneo y sin su conocimiento resulta indescifrable buena parte de la historia de la España reciente. Frente a los demás movimientos del socialismo libertario,

que actúan como corrientes de opinión con una vigencia restringida a los círculos intelectuales o a ciertos sectores del proletariado industrial, el español es un movimiento de masas enraizado a través de miles de organizaciones gremiales, culturales, económicas, recreativas, juveniles, etcétera. Su presencia determina el cuadro de la ideología española, pues fija la extrema izquierda ideológica y convierte automáticamente en fuerzas de derecha a los mismos sectores revolucionarios de inspiración marxista o sindicalista. Además se manifiesta como un núcleo firme y persistente de opinión, cuya influencia matiza amplios sectores populares, influye directamente en la postulación del ideario de diversos intelectuales".

También en este año de 1868 suele situarse la aparición de una verdadera "conciencia obrera" y en este sentido es bien ilustrativo el diagnóstico del profesor Jover (10). En él se estudian las circunstancias que hicieron posible el doble desplazamiento casi simultáneo del artesanado al proletariado por una parte, y del agitador burgués al agitador de negocios, por otra. La distancia entre las clases se separa aún más y el hecho de la irrupción del proletariado aparece cortado con los mitos y el estilo de la nueva época.

Es fácil detectar esta evolución en las publicaciones que sirven de vehículos expresivos a los diversos grupos y un arranque de lo que se ha venido en llamar radicalización del problema social visible en muchas páginas de las publicaciones obreristas.

Las conexiones con la Iª Internacional se realizan

en forma gradual. La capacidad maniobrera de los primeros catalanes para estas marchas de aproximación hacia la Iª Internacional quedó ya patente en 1867, en el mensaje que dirigieron a Lausanne, a que hicimos referencia. Fue también un obrero catalán, representante de la "Legión Ibérica Española" el que intervino como delegado español en el primer congreso de la A.I.T. (Bruselas, septiembre 1868). Su nombre, Antonio Marsal y Anglosa, y su acróstico, "Sarro Magallán", se repiten en los anales del proletariado español, desde que en 1902 Francisco Mora los incluyó en su "Historia del Socialismo Obrero Español", desde sus primeras manifestaciones hasta nuestros días".

En aquel mes de septiembre de 1868, se produce una disensión que habría de tener consecuencias importantes: Miguel Bakunin, miembro individual de la A.I.T., rompe con la "Liga de la Paz y la Libertad" y remolca a sus partidarios a la "Alianza Internacional de la Democracia Socialista" que coexistía con la "Alianza Secreta" (la de los revolucionarios socialistas). Al ingresar la "Alianza Internacional" en la Internacional, en el año 1889 (un año antes le fue denegado este ingreso) incorporó al Programa general de la Asociación Internacional de Trabajadores unas declaraciones específicas extremadamente radicales. Algunos historiadores registran sagazmente ese raro fenómeno que se produjo en el proletariado español al tomar la parte por el todo y aceptar el evangelio bakunista como el desideratum de la internacional. Los puntos del programa hacían referencia: al ateísmo (que distante de

la proclamación garibaldina de La "Liga de la Paz y la Libertad", al referirse a la "religión de Dios"), al igualitarismo político, económico, social, educacional, al republicanismo como forma política, al antiestatismo; al internacionalismo obrero. Y en la cúpula de este edificio, la libertad.

El "aliancismo" echó raíces en Ginebra. Desde entonces, Londres y Ginebra serían los dos polos de atracción para imantar al proletariado español. En esa pugna, pudo más la vía atractiva ginebrina que con mucha premura empezó a ejercitarse: en octubre de 1868, el comité ginebrino de la A.I.T. remitió un mensaje "aliancista" a los obreros españoles exhortándoles a la revolución social. Coincidiendo con este aviso fue el viaje de Fanelli a Madrid. El emisario de Bakunin se presentó en la redacción de un diario republicano recién fundado, "LA IGUALDAD", que dirigía José Guisasola y posteriormente en casa del grabador Julio Rubau Donadeu, celebró la primera entrevista con obreros españoles. Las cuentas del primer grupo de adictos son precisas: veintión obreros manuales y un periodista llamado Francisco Córdoba López. Entre los obreros manuales predominaban los grabadores y tipógrafos (Tomás González Morago, Anselmo Lorenzo, Francisco Mora, entre otros) (11).

Estos encuentros, y las actividades desplegadas seguidamente madurarían en 1869 las secciones de la Internacional en Madrid y Barcelona. El órgano de la sección española de la Asociación Internacional del Trabajo fue "LA SOLIDARIDAD". Fanelli, a su vuelta a Madrid, llegó a Barcelona, donde

se puso en contacto con los Pellicer (José Luis, dibujante, y su sobrino Rafael Fargas). Rafael Fargas Pellicer dirigió a partir de agosto de 1869 "LA FEDERACION", órgano del centro Federal de Sociedades Obreras de Barcelona, adherido a la A.I. T., desde el 4 de febrero de 1869. Su actuación en estos tiempos fue muy intensa: con Gaspar Sentifón participó como delegado español en el congreso de Basilea (1869) y un año después presidiría en el teatro Circo de Barcelona, el Congreso de la Federación Regional Española (11-12 junio).

De las diversas tendencias convergentes en la Asociación Internacional de Trabajadores, las más precisas eran las que apadrinaban Marx y Bakunin, tendencias que al fin producirían la quiebra de la Iª Internacional. Mientras que en España el "aliancismo" ganaba nuevas posiciones al fundarse en 1870 la "Alianza de la democracia socialista", se extendía el radio de la influencia de la Iª Internacional a Portugal. Un grupo de obreros españoles que cumplían la pena de destierro (Francisco Mora, Anselmo Lorenzo, Tomás González Mora - go...) fueron los emisarios de la A.I.T., y su coloración "aliancista". Por aquel tiempo se había intentado ya (Conferencia de Valencia, celebrada a puerta cerrada, en septiembre de 1871), la división táctica de España en cinco regiones o comarcas sindicales regidas por vocales: Iglesias (Norte), Víctor Pagés (Centro), José Mesa (Sur), Anselmo Lorenzo (ESTE) y Paúl (Este).

Cuando en la Navidad de 1871, llegó a España Paúl Lafargue, yerno de Marx, era ya demasiado importante la venta

ja obtenida por Fanelli tres años antes.

2.3. El cisma.

Las horas de vida pública de la Iª Internacional en España estaban contadas: el 17 de enero de 1872 Sagasta despachó una circular declarando la ilegalidad de la Asociación que originó la formación en la clandestinidad, de un grupo de resistencia titulado "Defensores de la Internacional". Los acontecimientos se precipitaron desde entonces y los acuerdos adoptados en Zaragoza, La Haya, Saint Imier, Córdoba y Nueva York jalonan un proceso que culminaría en el cisma de 1873. En las páginas de la revista "El Condenado" se refleja en forma patente esta escisión (12).

Los años que siguieron al cisma son los años finales de la Iª Internacional, que prácticamente murió en Gante (congreso de 1877). Los intentos de aproximación que siguieron a la muerte de Bakunin (1 de junio de 1876 en Berna), por aproximar al proletariado escindido en las dos tendencias marxista y bakunista (federalista) fueron infructuosas. Desde 1874 se extremó el rigor iniciado en tiempos de Sagasta que culminaría en la disolución de la A.I.T., decretada por Serrano (11 de enero de 1874).

Poco tiempo después una nueva fuerza orgánica se dibujó en el horizonte español: desde el 2 de mayo de 1879 estaba constituido el Partido Socialista Obrero Español (P.S.O.).

E.). Minoritariamente hace acto de presencia en el Congreso de Barcelona en 1881, que reorganiza la sección española de la Internacional, creando la Federación de Trabajadores de la Región Española (F.T.R.E.) fiel al patrón anarquista colectivista, salvo la disidencia de ocho socialistas marxistas asistidos por la lealtad de ciertos grupos (Madrid, Barcelona, Guadalajara).

Hasta 1889, fecha de la IIª Internacional en París, la radicalización del proletariado español, en su facción mayoritaria anarquista, se hace patente en acontecimientos como "la mano negra" (1882) y acuerdos como los congresos de "los desheredados" (Sevilla, 1883 y Cádiz, 1884) que culminarían en el congreso anarquista de Barcelona de 1886). En el congreso de Valencia (1888) "la organización anarquista de la región española" sustituiría a la Federación de Trabajadores Republicanos Españoles (F.E.R.E.).

El 12 de marzo de 1886 apareció en Madrid una publicación titulada "EL SOCIALISTA", dirigido por un tipógrafo llamado Pablo Iglesias (Paulino en sus primeros años), uno de los redactores de la revista "LA EMANCIPACION", que desde 1874 era el mentor de la "Sociedad del Arte de Imprimir".

Con la constitución de la Unión General de Trabajadores" (U.G.T.) y la fundación del Partido Socialista en Barcelona (ambos hechos tienen lugar en esta ciudad en agosto de 1888), quedan alineadas las fuerzas en que se organizó el proletariado español durante la vigencia de la Iª Internacional y en ese interregno (1877-1889, aproximadamente), de gran ac-

tividad orgánica y doctrinal, que precede a la IIª Internacional de París.

3. La IIª Internacional (primeros años).

"Del congreso que se inaugura hoy debe salir la inauguración de la nueva Internacional, que hará triunfar la revolución proletaria", con estas palabras se abría en París, en el año 1889 las reuniones de la IIª Internacional. Su presidente, Paúl Lafargue, no solo cumplía una exigencia del protocolo, sino que abría nuevas esperanzas al proletariado internacional. Conviene precisar, desde ahora, que en París y en 1889 se celebraron dos congresos: el marxista, convocado por los "guesdistas", que era el que presidiría Lafargue y el que impregnaría de contenido socialista esta "IIª Internacional"; y el congreso sindicalista convocado por la Federación de Trabajadores Socialistas de Paul Brousee, el germen de la disidencia que produjo la ruptura de la Iª Internacional se marca desde los comienzos de esta IIª Internacional, haciéndose patente en uno de sus congresos (Londres, 1896).

Nació la IIª Internacional en París, el 14 de julio de 1889, a los doce años de haberse enterrado en Gante la Iª. El signo socialista que allí preside, gravita no sólo durante la última década del siglo XIX, sino que se prolonga hasta bien entrado el siglo XX. Los sindicalistas, por el contrario, excluidos de esta segunda Internacional, no encontrarían cauce

adecuado hasta los primeros años del nuevo siglo, en la "Internacional Sindicalista". Historiar este proceso desde los años fundacionales de la Iª Internacional, es hacer la historia de un cisma, latente siempre, declarando en ocasiones, calificado a veces con ciertas agravantes de hostilidad.

En el panorama mundial del socialismo, precursor de esta segunda internacional, dos partidos sobresalen: el francés y el alemán. Franceses y alemanes apadrinarían su nacimiento, seguido en la distancia, por el Partido Socialista Obrero Español, que mantenía con ellos relaciones. En todos los congresos de la IIª Internacional figuraría el nombre del español Pablo Iglesias.

Los hitos de esta segunda Internacional en un sumario esquema se marcaron en París (1889), Bruselas (1891), Zurich (1893), Londres (1896) y nuevamente París (1900) (13).

En París se formuló por vez primera la tesis de la acción política del proletariado, que en años posteriores se afianzaría en Zurich y triunfaría clamorosamente en Londres con la moción de Guesde.

La acción política del proletariado se condensaba en esta proposición: "La emancipación del trabajo y de la humanidad, podrá obtenerse solamente gracias a la acción política internacional del proletariado, organizado en partido de clase, que se adueñara del poder político para la explotación de la clase capitalista y la posesión social de los medios de producción".

En el primitivo congreso de París, entre otros acuer

dos, fueron aprobados los que hacían referencia a la necesidad de una legislación internacional que disciplinará la materia del trabajo y la fijación de una manifestación anual de contenido muy preciso: reclamar de los poderes públicos la jornada de ocho horas. Fue fijado el día 1 de mayo, para la fijación de estas manifestaciones anuales, que en España la presión anarcosindicalista le quitó este sentido desplazándola al terreno de la huelga general. Se celebraba el primero de mayo el aniversario de los llamados "mártires de Chicago", fecha que ya fue acordada en Saint Louis en 1888, por el congreso de la Federación Americana de Trabajo.

. . .

En España, ha señalado un autor, al estudiar los años precursores de la IIª Internacional "la mayor parte del proletariado se orientaba hacia la autonomía sostenida por ideales antiautoritarios" (14). Sin embargo, para los socialistas existía el enlace difuso para los partidos mundiales más polarizados con los de Francia y Alemania y para los anarquistas la atracción se centraba en la llamada "Internacional Negra", fundada en 1881 en Londres por Malatesta, Koprotkin, y Juan Grave, entre otros anarquistas señalados.

El panorama español de estos años de la regencia se dibuja en la incesante agitación que se cifra en las huelgas y en el terrorismo desencadenado por el anarcosindicalismo. La actitud de vigilancia de los poderes públicos se trueca en la

actitud represiva que tantas campañas interiores y exteriores provoca.

En España es fácil advertir la disociación de los socialistas y los anarquistas que van gradualmente superando un proceso de radicalización, y dentro del área socialista la simultaneidad o al menos el paralelismo del Partido Socialista Obrero Español y la Unión General de los Trabajadores, que celebran sus congresos y reuniones casi al mismo tiempo, a pesar de que es difícil detectarlo por la creciente proliferación de la U.G.T. Es normal la separación del P.S.O.E. y de la U.G.T., que vinculadas en los principios socialistas se separan tácticamente para cubrir los frentes político y sindical con esa aparente autonomía.

En 1890 se celebra en Bilbao el segundo Congreso del P.S.O.E. (en octubre se celebraría en la misma ciudad, el de la U.G.T.). Las decisiones más importantes afectan a la participación de los socialistas en el sufragio universal establecido en abril de ese año y en fijar esta consigna de importancia capital: "Combatir toda proposición que tenga por objeto aconsejar la huelga general". Esta proposición pesó en el congreso II de esta Internacional (Bruselas, 1891) ya que con una resolución dilatoria se excusó su debate. Se marcó en Bruselas, sin embargo la abierta hostilidad contra los anarcosindicalistas.

Nuevamente en Zurich (III Congreso de la Internacional) (1893) se reiteró la acción política del proletariado, principio que se formularía tres años después en Londres (IV

Congreso de la Internacional) (1896) al proclamar Guesde la acción parlamentaria como el principio socialista por excelencia. La exclusión de los dos sindicatos de la IIª Internacional, adoptada en Londres, no hace más que consagrar oficialmente una fricción ideológica y táctica anterior.

El congreso de París de 1900, aunque absorbido por el caso Miterrand, marca sin embargo, la vinculación de la Unión General de los Trabajadores a la IIª Internacional.

- - -

NOTAS.- CAPITULO II.

- 1) Vicente Palacio Atard: "Manual de Historia Universal". Tomo IV. Edad Contemporánea. Espasa Calpe S.A. Madrid, 1960. Pág. 321.
- 2) Luis Sánchez Agesta: "Historia del Constitucionalismo Español". Instituto de Estudios Políticos. Madrid, 1955. Pág. 360.
- 3) René Lamberet: Mouvements ouvriers et socialistes (chronologie et bibliographie). L'Espagne (1750-1936). Paris 1953. Pág. 15.
- 4) Jaime Vicens Vives: "Historia Social de España y América". Tomo IV. Volumen II. Editorial TEIDE. Barcelona 1959. Págs. 357 y sigs.
- 5) Loc. cit. págs. 366-7.
La fábrica de tejidos de Bonaplata y Compañía "El Vapor" fue instalada en Barcelona en 1832 e incendiada el 6 de agosto de 1835.
- 6) Loc. cit. Págs. 35-37.
- 7) Maximiano García Venero: "Historia de las Internacionales en España". Ediciones del Movimiento. Madrid 1956. Tomo I. Pág. 90.

- 8) A título ilustrativo se citan algunas de estas aportaciones: Hasta 1864, Ramón de la Sagra había traducido a Proudhom y había publicado entre otras obras las siguientes:

"Lecciones de economía Social dadas en el Ateneo Científico y Literario de Madrid" (Madrid, 1840), "Resumen de los Estudios Sociales" (Madrid, 1844), "El problema de la organización del trabajo ante la Academia de Ciencias Morales y Políticas (París, 1848), "Aforismos sociales con aplicación a España" (Madrid, 1844-45), y algunos artículos del "Diario de los Economistas" de carácter social.

Fernando Garrido fue autor prolífico: desde "Propaganda democrática", "Defensa del Socialismo", "Cartas del apóstol Socialista Juanon el Bueno, alias Pueblo Español (1850) a "Historia de las Asociaciones obreras en Europa" (1864). Otras de menor entidad son: "Espartero y la Revolución (1854), "El socialismo y la democracia ante sus adversarios" (1861).

De Sixto Cámara podrían citarse: "La cuestión social" (1849) y "Del Espíritu Moderno o sea del carácter del movimiento contemporáneo" (1850). Las traducciones de Proudhom hechas por Pi y Margall, son posteriores a 1864. Aparte de los estudios pimargallianos de carácter histórico y estético se señalan "Análisis del socialismo"(1852), y "La reacción y la Revolución", Estudios Políticos y Sociales (1854).

- 9) Carlos María Rama: "La Crisis española del siglo XX". Fondo de Cultura Económica. Méjico, 1960. Pág. 55.
- 10) José María Jover: "Conciencia obrera y conciencia burguesa en la España contemporánea". Ateneo. Madrid, 1956. 2ª ed.
- 11) Cuando algún día se escriban algunos capítulos del prole-

tariado español, desde esta parcela gremial de las Artes Gráficas podrá ponderarse la importancia de esta contribución.

- 12) Jalones de este proceso son: "la disolución de la "alianza" (II Congreso de la Federación Regional Española, Zaragoza, 1872); impugnación de los acuerdos de La Haya donde se fraguó el cisma; adhesión de los delegados españoles a Saint Imier (Fargas Pellicer, Morago, Marselau y Alerini a la tendencia bakunista; Ratificación de los acuerdos de Saint Imier (III Congreso de la Federación Regional Española, en Córdoba, 1872) y, finalmente, el cisma (Acuerdo del consejo general de la A.I.T.) (Nueva York, 30 de mayo de 1873).
- 13) Es innecesario precisar que en este capítulo sólo se abarca la primera década de la Internacional Socialista.
- 14) García Venero. Loc. cit. Tomo I. pág. 317.

CAPITULO III: EL SOCIALISMO.

1. Planteamiento de la cuestión.
2. Singularidades.
 - 2.1 "LA SOLIDARIDAD".
 - 2.2. "EL CONDENADO".
 - 2.3. "EL SOCIALISTA".
 - 2.3.1. Noticia general.
 - 2.3.2. Trayectoria del socialismo.
 - 2.3.3. Notas menores.
 - 2.4. "LA LUCHA DE CLASES".
3. Nómina de publicaciones.

CAPITULO III: EL SOCIALISMO.

1. Planteamiento de la cuestión.

Una publicación de Fernando Garrido fundada en 1849, titulada "EL ECO DE LA JUVENTUD" (Madrid), pasa por ser la primera revista socialista lanzada en España. Pero esta afirmación es tan sólo aproximada. Si tenemos en cuenta que tres años antes el mismo escritor había impulsado un órgano de opinión política titulado "LA ATRACCION" (Madrid 1896) en la que colaboran Sixto Cámara, Ordax Aveoilla, Moya, Carlos Beltrán y otros periodistas de esta época; y que "LA FRATERNIDAD" (Barcelona, 1847-1848) y "LA ORGANIZACION DEL TRABAJO" (Madrid, 1847-1848, suspendida por Narváez), por citar tan sólo algunas de las publicaciones de más relieve que se repartían la preferencia de los lectores, habrá que reconocer la inexactitud de aquella información.

Renée Lamberet fija hacia 1855 la aparición de publicaciones de carácter obrerista, si bien pudieran señalarse precedentes aún más remotos en publicaciones de diferentes tendencias, coincidentes en cambio en la preocupación por estos problemas. "EL CATALAN" (Periódico de 1835) y "EL REPUBLICANO" (1841), son avisos madrugadores de la prensa de Barcelona.

Mediado el siglo ya no sorprende encontrar una pu -

blicación ("EL HERMANO DEL PUEBLO", Madrid 1858), con este sub-título: "Dedicado a la clase obrera".

La relación de la prensa política que ofrece "LA REVISTA POLITICA Y PARLAMENTARIA" (Madrid, 1899-1901) tampoco es muy precisa en calificaciones ideológicas, y nos ilustra demasiado sobre el particular. Esta revista quincenal dedicó un número extraordinario a la prensa política (Números 20-21 de 15 de septiembre de 1900). El interesante trabajo abarcaba desde "LA RELAZION O GAZETA DE ALGUNOS CASOS PARTICULARES, ASI POLITICOS COMO MILITARES SUCEDIDOS EN LA MAYOR PARTE DEL MUNDO, HASTA FIN DE DICIEMBRE DE 1660" hasta algunas publicaciones de 1868 de diverso carácter: Federales, satíricas, panfletarias... ("EL AMIGO DEL PUEBLO", "LA DEMOCRACIA", "EL PROGRESO"; "EL PADRE COBOS", "LA PORRA", "EL PARAGUAS DE MONTENSIER"; "EL CENCERRO"...

Los hervores sociales del XIX español se reflejan en las publicaciones de la época. En estas hojas impresas pueden rastrearse los actos de nacimiento del fenómeno social y en la mayoría de las ocasiones enfáticamente trascendentalizado por la concurrencia de factores diversos: los pretextos vivos de la realidad vistos ahora con una óptica crítica y exigente; el afán español de magnificarlo todo; la plena vigencia de las libertades de expresión heredadas del siglo anterior... En cualquier punto de España puede detectarse la aparición de una revista al servicio de determinadas tendencias. El generalizador criterio geográfico utilizado por Madariaga para explicar la adscripción del socialismo al centro de España y la del anar -

quismo a zonas periféricas, quizá resulte arriesgado aplicado al área de las revistas. Podría admitirse siempre que no se tuvieran muy en cuenta las calificaciones rígidas, Madrid, Barcelona, Bilbao, Sevilla..., están representadas a la par, por publicaciones de importancia y significación parecidas: "LA EMANCIPACION" (1871-1873), "EL NIVEL" (1871), "LA VOZ DEL TRABAJADDOR" (1870), "LA RAZON" (1871-1873)...

A partir de 1868, la dialéctica marxista y las diversas corrientes que se mueven en el seno de la I^ª Internacional se van reflejando en las publicaciones españolas, incluso el ccisma de esta I^ª Internacional, según tendremos ocasión de examinar más adelante, se registra en el divorcio espectacular que se operó en la redacción de "LA EMANCIPACION" (1871-1873). Los redactores marxistas, Pablo Iglesias, José Mesa y Anselmo Lorenzo, señaladamente, fundaron el 7 de julio de 1872 la "NUEVVA FEDERACION MADRILEÑA", embrión del nuevo Partido Socialista Obrero Español, reconocido por Engels en nombre de la A.I.T., mientras "LA EMANCIPACION" quedó en poder de los marxistas, los redactores "bakunistas" se aglutinan en torno a "EL CONDENADO" (1872-1874) que dirigió Tomás Morago de 1872 a 1874.

La ruptura ideológica de la I^ª Internacional, al bifurcarse en las dos direcciones, autoritaria (marxista) y libertaria (bakunista), hace que las revistas españolas socialistas y anarquistas estén presididas por distinto signo. Frente a la "acción parlamentaria" de los socialistas, opondrían los anarquistas el postulado de la "acción directa".

Remontadas ya la historia del movimiento obrero(1808-

1848) y esa bronca edad media de agitaciones sociales (1848 - 1868), surge a raíz de la revolución septembrina, una auténtica conciencia obrera. En esta última fase (durante la vigencia de la Iª Internacional y la primera década de la IIª Internacional) pueden advertirse en España fenómenos de diferente linaje:

a). La existencia de situaciones económico-sociales muy concretas, causantes de la agitación campesina en diversos lugares de Castilla, Extremadura y Levante y Andalucía. En este sentido, es sumamente ilustrativa la estadística recogida en una obra no muy reciente (1). Frente a los 11.000 propietarios que se repartían 6.900.000 hectáreas, la existencia de 7.800.000 minifundistas, titulares de 9.300.000 hectáreas, como cifras límites al problema del campo español.

Si a estas comprobadas desigualdades sociales existentes en el sector rural se añaden las especiales condiciones de trabajo en ciertos núcleos industrializados y la lamentable situación material en que se desenvuelve un artesanado convertido ya en proletariado, podrán fácilmente sospecharse las tensiones producidas en el seno de una sociedad tan desnivelada y el grado de temperatura que alcanza en España cualquier intento de reivindicación social.

b) En esta etapa se produce en España la recepción doctrinal de una nueva dialéctica que interpreta los hechos históricos, los fenómenos sociales, las inquietudes y las ilusiones..., a una nueva luz. Pero en España la injusta estructura económico-social preexistente tenía ímpetu sobrado para des

encadenar violentamente toda clase de tensiones sociales. Tras estas reacciones biológicas vinieron los dogmas de la I^a Internacional. "Las conclusiones a que se llega -escribe Vicens Vives (2) son que la última década del siglo XIX fue motivado por las crisis de trabajo y las anómalas condiciones de vida del obrero y no por el impacto que sobre el proletariado causaría la teorización marxista o bakunista. Esta vino más tarde a remolque de la agitación sindicalista, puramente laboral, ante la tenaz resistencia de la sociedad constituida a abrirle la menor compuerta de esperanza, mediante un examen justo de sus reivindicaciones.

c) En España, el cisma aludido de la I^a Internacional polariza las dos direcciones, autoritaria y libertaria en torno a dos núcleos: Madrid y Barcelona. Así se habla de un socialismo castellano, con zonas de influencia marcadas y un anarquismo catalán en cuya órbita giran Andalucía, Levante y Aragón. Esta explicación de Madariaga (3), que ha sido aceptada sin grandes reparos (4) busca la raíz de este dualismo en el carácter nacional. Aunque luego, en alarde de malabarismo dialéctico, se quiera entroncar el ideal del socialismo mayoritariamente del siglo XIX. "El servicio de autoridad -escribe Madariaga- el instinto de gobierno desde arriba, de fina dirección y de responsabilidad y valor en el jefe, de peso y dignidad en las instituciones, todas las tendencias subconscientes del socialismo castellano que posee, desde luego, el común con las demás manifestaciones de la vida pública y privada de Castilla, pueden considerarse como manifestaciones del sentido ca

tólico de la debilidad del hombre y su tendencia al error, de esa profunda convicción, que ni es prudente para con la sociedad, ni caritativa para con el envidioso, permitir al hombre que sobrelleve un peso excesivo de libertad individual".

2. Singularidades.

Entre las más significativas revistas de calificación netamente socialista, donde se puede rastrear la marcha y vicisitudes del socialismo en España, hemos elegido estas cuatro: "LA SOLIDARIDAD", "EL CONDENADO", "EL SOCIALISTA" y "LA NUEVA ERA".

2.1. "LA SOLIDARIDAD".

El primer número de este semanario, órgano de la Asociación Internacional de Trabajadores de la Sección de Madrid, se publicó el 15 de enero de 1870. El último número que hemos consultado es el 49, de fecha 21 de enero de 1871.

Nace LA SOLIDARIDAD en una época en que en otros puntos de España revistas importantes socialistas defendían los intereses de las clases trabajadoras. Suele indicarse que con "LA FEDERACION" (1869) (1872) de Barcelona y "EL OBRERO" (1869-1871) de Palma de Mallorca, era "LA SOLIDARIDAD" el baluarte más significativo de la causa socialista. Ostentaba el semanario como lemas estos dos:

"No más derechos que deberes" y "Aspiramos a la verdadera libertad dentro de la verdadera igualdad".

En el primer número se publicó el reglamento del periódico, que luego fue completado posteriormente (núm. 28, de 23-7-1870).

El objeto del semanario era doble:

1º.- La defensa de los intereses del trabajo contra el capital monopolizado (y luego se añadiría), sea cualquiera la forma, tiempo, lugar y manera en que aquélla se ejerza y

2º.- El estudio de los conocimientos humanos que se relacionan con la ciencia social.

Contenía el reglamento una limitación, ya que "las cuestiones de política social no podrán en manera alguna ser tratadas en el periódico" (art. 3º).

La Comisión de la Redacción estaba integrada por Vicente López (zapatero), Hipólito Pauly (tipógrafo), Máximo Ambau (tornero de hierro), Juan Alcázar (papelista), Anselmo Lorenzo (tipógrafo), Francisco Mora (zapatero) y Tomás González Morago (grabador de metales). Es curioso registrar este hecho: hasta el número 20 solían ir firmados casi todos los artículos que se publicaban en "LA SOLIDARIDAD". En este número de publicaba una nota indicando que los artículos no irían firmados para no realzar ninguna personalidad, en contra de los principios de la Internacional y que si se hizo así hasta entonces fue sólo para demostrar (saliendo al paso de ciertas sospechas) que los que escribían "LA SOLIDARIDAD" eran obreros.

La importancia de este semanario es excepcional. En

sus actas vieron la luz las actas fundacionales del primer número internacionalista de España: la sección de Madrid, constituida el 24 de enero de 1870. Tuvo lugar en un círculo republicano (el de Antón Martín de Yaserías); también el bakunista Faneli enlazaría en Madrid por primera vez con un núcleo republicano federal, el del periódico "LA IGUALDAD". En el acta se habla de tres comisiones (relaciones, propaganda y reglamento) y quedó constituida la sección de esta forma: Presidente, Angel Cenagorta (sastre); y Francisco Mora (zapatero) y Enrique Borrel (sastre), actuaban como secretarios.

El reglamento de la Agrupación Internacional de Trabajadores de Madrid, se publicó en los números 1 a 6 de "LA SOLIDARIDAD". El objeto de la sección no era otro que el de "reunir a los trabajadores de España para que, unidos a su vez por los brazos de la fraternidad con todos los trabajadores del mundo, nuestros hermanos, podamos haciendo nuestros esfuerzos completamente solidarios mejorar nuestra situación y alcanzar, más pronta y fácilmente la completa emancipación económico-social de las clases trabajadoras". Según el artículo 1º podría adherirse a la sección "todo individuo sin distinción de creencias, color, ni nacionalidad, que siendo obrero y víctima del privilegio, reconozca como base de su conducta la verdad, la justicia y la moral".

"LA SOLIDARIDAD" publicaba artículos doctrinales, notas de diverso carácter, traducciones y una sección especial titulada "martirologio obrero". Si se pudiera sintetizar en breves rasgos, los caracteres de la publicación pudieran indi-

oarse estos dos: su beligerancia manifiesta contra la clase me
dia, enemiga del proletariado y su apoliticismo. En este sentido
do teórico es expresivo el artículo "Las clases trabajadoras y
la política" (Núm. 20). Ciertas fórmulas aparecen desde enton-
ces radicalizadas en "LA SOLIDARIDAD": "¿Qué es la Patria?. Uno
de los mayores crímenes que han establecido ciertos hombres pa
ra tiranizar a los demás" (Núm. 33). "¿Qué es la guerra?. Un
crimen" (Núm. 35). "LA SOLIDARIDAD" también hizo suya la con -
signa contra la fiesta del 2 de mayo, restablecida después de
la desafortunada gestión de Eugenia de Montijo con Isabel II y
la proclama a los trabajadores de Madrid, estaba concebida en
términos vehementes (Núm. 18 de 30-4-1870). "Trabajadores: No
celebrems la fiesta del 2 de mayo, cuando todos los obreros
del mundo se tienden fraternalmente la mano a través de los
continentes y los mares, pensar en fiestas patrióticas, pensar
en la eterna causa de nuestra desunión es el mayor de los crí-
menes". Y añadiría en otro lugar: "La idea de patria es una
idea mezquina, indigna de la robusta inteligencia de la clase
trabajadora. ¡La Patria! La Patria del obrero es el taller, el
taller de los hijos del trabajo es el mundo entero".

Las vicisitudes del primer congreso obrero de la Re-
gión Española, celebrado el 19 de junio de 1870 en el Teatro
Circo de Barcelona, se reflejan fielmente en las páginas de "LA
SOLIDARIDAD". Se recoge una intervención que estimamos señala-
da, de José Ruban Donadeu en una de sus sesiones (Núm. 30. 6-8
1970). "... por las ideas sostenidas por estos ciudadanos y
por los escritos circulados por toda España por hombres tan emi

nentes como sinceros y leales, los ciudadanos Francisco Pi y Margall, Fernando Garrido Tortosa, Luis Guisasola Goicoechea y otros muchos que será prolijo enumerar, España ha conocido las ideas socialistas y los hombres todos de corazón, sintiendo necesidad de la emancipación social entregáronse al estudio de este complejo problema de la redención del proletariado y vieron en España fundar un gran número de sociedades de cooperativas de consumo, de producción de socorros mutuos para las casas de enfermedad y desgracias personales, otras alentadas por varias publicaciones periódicas que venían a ilustrar la opinión pública; en Cataluña "EL PADRE DE FAMILIA" que veía la luz pública en Barcelona; "LA ASOCIACION" y "EL TRABAJO", que la veían en Madrid, "EL PENSIL DE IBERICA" en Cádiz y otras varias en distintas localidades. Estos fueron los primeros que en España propagaron con más o menos radicalismos las ideas socialistas y a ellas debemos el reconocimiento de haber enseñado en épocas difíciles la necesidad que había de ocuparse de las cuestiones sociales".

De ajustarnos a este testimonio, tendríamos que anticipar en unos años, la aparición de revistas socialistas. Pero este problema de calificaciones, siempre es problemático en esta época. De "EL PADRE DE FAMILIA" (7 de octubre de 1849 a 4 de mayo de 1850), el periódico dirigido por Narciso Monturiol, citado por Ruban Donadeu, se califica como periódico comunista de inspiración cabetista" (Lamberet).

2.2. "EL CONDENADO".

Si bien "EL CONDENADO" al aparecer el 1 de febrero de 1872 se titulaba "Periódico socialista", a partir del número 11 (8 de julio de 1872) llevaba esta rúbrica bien significativa: "Periódico colectivista defensor de la Internacional".

Por su caracterización anarquista y por haber surgido de la escisión surgida en el seno de "LA FEDERACION", historiamos este proceso en el capítulo relativo al anarquismo.

2.3. "EL SOCIALISTA".

2.3.1.- Noticia general.

El número 1 de "EL SOCIALISTA" se publicó en Madrid el 12 de marzo de 1886. Era semanal. El 1 de abril de 1913 se convirtió en diario. Era el órgano del partido obrero. Antes de su publicación se editó un prospecto avisando su salida. Lo dirigía Pablo Iglesias y fue su primer administrador Antonio Flores. La redacción y administración estaba en la calle de Hernán Cortés, número 8, principal, Madrid. Aunque los artículos raramente iban firmados, fiel al principio internacionalista de la impersonalidad (sólo en los extraordinarios del 1 de mayo solían ponerse las firmas). La relación de corresponsales existentes fuera de Madrid ofrece una nómina de los que en principio tuvieron contacto con el semanario. Eran estos: en Barcelona, José Caparó; en Bilbao Facundo Perezagua; en Burgos, Pa-

blo Monreal; en Gracia (Barcelona), Carlos Pujol; en Málaga, Juan Borrego; en Manresa, José Vilá; en Mataró, Baldomero Carbonell; en San Martín de Provensals, Carlos Puntoss; en Tarragona, Marcial Martí; en Valencia, Francisco Soldevilla; en Zaragoza, Vicente Rifal.

"EL SOCIALISTA", de gran formato, muy sobriamente compuesto a tres columnas de cuatro hojas, invariablemente contenía artículos doctrinales, una sección donde se registraba el movimiento político de España y Portugal, el movimiento económico; una colección de denuncias concretas de diversos lugares de España contra la clase "explotadora" que se disputaba (despotismo patronal); una galería socialista internacional, que la inició la semblanza de Marx; sueltos, notas... Los propósitos estaban contenidos en el "prospecto" en los siguientes términos:

"Así pues, el primero y principal propósito de "EL SOCIALISTA" sería procurar la organización de la clase trabajadora en partido político, distinto y opuesto a todos los de la burguesía, desde el más retrógrado al más avanzado, desde el absolutista hasta el republicano federal. ¿Cómo tratará de cumplirlo? Defendiendo resueltamente, enfrente de dichos partidos el siguiente programa del "Partido Socialista Español".

"Considerando:

Que esta sociedad es injusta porque divide a sus miembros en dos clases desiguales y antagónicas: una la burguesía, que poseyendo los instrumentos de trabajo es la clase dominante; otra, el proletariado, que no poseyendo más que su fuerza

vital, es la clase dominada;

Que la sujeción económica del proletariado es la causa primera de la esclavitud en todas sus formas: la miseria social, el en vilecimiento intelectual y la dependencia política;

Que los privilegios de la burguesía están garantizados por el poder político del cual se vale para dominar al proletariado;

Por otra parte:

considerando que la necesidad, la razón y la justicia exigen que la desigualdad y el antagonismo entre una y otra clase des aparezcan, reformando o destruyendo el estado social que la produce;

Que esto no puede producirse sino de un modo: transformando la propiedad individual o corporativa de los instrumentos del tra bajo en propiedad común de la sociedad entera;

Que la poderosa palanca con que el proletariado ha de destruir los obstáculos que, a la transformación de la propiedad se opon gan ha de ser el poder político, del cual se vale la burguesía para impedir la reivindicación de nuestros derechos,

Por todas estas razones el Partido Socialista declara que tiene por aspiración:

- 1º. La posesión del poder político por la clase trabajadora.
- 2º. La transformación de la propiedad individual o corporativa de los instrumentos del trabajo en propiedad común de la na ción.
- 3º. La constitución de la sociedad sobre la base de la federa ción económica, de la organización científica del trabajo y de la enseñanza integral para todos los individuos de uno

y otro sexo.

En suma: el ideal del partido socialista es la completa emancipación de la clase trabajadora. Es decir, la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, libres, iguales, honrados e inteligentes.

M E D I O S.

Derecho de Asociación. De reunión. De petición. De manifestación. De coalición. Libertad de prensa. Sufragio universal. Seguridad individual. Inviolabilidad de la correspondencia y del domicilio. Abolición de la pena de muerte. Un solo fuero. Justicia gratuita. Jurado para toda clase de delitos. Milicia popular. En tanto que el Ejército subsista, servicio general y obligatorio. Prohibición del trabajo de los niños en las condiciones que hoy se verifica. Prohibición del trabajo de las mujeres cuando éste sea poco higiénico o contrario a las buenas costumbres. Leyes protectoras de la vida y de la salud de los trabajadores. Creación de comisiones de vigilancia, elegidas por los obreros para inspeccionar las habitaciones en que éstos vivan, las fábricas, talleres y demás centros de producción, responsabilidad pecuniaria de los dueños de cualquier industria en materia de accidentes de trabajo. Protección a las bajas y pensiones a los inválidos de trabajo. Reglamentación al trabajo de las prisiones. Creación de escuelas profesionales y de primera y segunda enseñanza gratuita y laica. Reforma de las

leyes de inquilinato y desahucio de todos aquellos que tiendan directamente a lesionar los intereses de la clase trabajadora. Adquisición por el Estado de todos los medios de transporte y circulación, así como las minas, bosques, etc. y concesión del trabajo de estas propiedades a las asociaciones obreras constituidas o que se constituyan al efecto. Y todas aquellas reformas que el Partido Socialista acuerde, según las necesidades de los tiempos.

Como Ampliación al programa del partido son expresivas estas precisiones:

"Para vosotros, socialismo, colectivismo, socialismo colectivista y comunismo significan siempre la misma cosa, esto es, un régimen económico que tenga por base la propiedad social, común o colectiva y que niegue su apropiación individual o colectiva. Si los afiliados al Partido Socialista se llaman comunistas, no es porque aspiren a plantear el comunismo predicado por Cabet, Fourier y los antiguos comunistas, sino por ser partidarios de un sistema social en que los medios de producción pertenezcan a todos y estén a disposición de los que deban usufructuarlo". (Nº 6 16-4-1886, pág. 1).

2.3.2.- La trayectoria del socialismo.

a) Apelación a la violencia.

Puede calificarse de interesante el artículo titulado "VAMOS A CUENTAS" (Nº 9. 7-5-886, pág. 1), al tratar de se-

halar las diferencias entre el partido socialista y los demás, en especial su actitud frente a los republicanos federales. "El partido republicano, partido burgués, partido de la clase capitalista, no puede fundar la verdadera república, ni la verdadera democracia, ni la verdadera libertad". EL SOCIALISTA incluye en este anatema a todos los partidos avanzados, liberales, progresistas, radicales, republicanos, unitarios y republicanos federales".

"Declaramos ante todo y una vez más que el Partido Socialista Obrero no tendría razón de ser si no fuese un partido de clase y si, contentándose con las reformas facultativas de las instituciones político-económicas dentro del orden social presente, no se propusiera por objeto la transformación completa de la propiedad, aboliendo de un golpe al régimen capitalista y la clase que los sustenta y esto del mismo modo que es posible el realizarlo y que se han verificado siempre tales transformaciones: por la fuerza".

b) Significación de la manifestación del día 1 de mayo.

Proclama el Comité nacional del Partido Socialista a sus correligionarios de 29 de mayo de 1890 (Nº 222, 6-6-1890, págs. 1-2).

"Los resultados que esa colosal manifestación han producido han sido los siguientes:

Primero: afirmar solemnemente, de un modo que, ni a

proletarios ni a burgueses deja lugar a dudas, la unión, la so lidaridad entre todos los trabajadores.

Segundo: Infundir saludable temor en la clase domi - nante o explotadora y hacerla comprender que ha llegado para ella la hora de preocuparse de las cuestiones obreras y de pre parar el camino para que sean una realidad en breve plazo las reivindicaciones formuladas en los primeros días de este mes por el proletariado universal.

Tercero: Mostrar a la clase desheredada cuál sea su fuerza y su poder el día que cuente con una sólida organiza - ción.

Cuarto: Despertar, traer a la vida activa, a la orga nización, al campo de la lucha de clases, a una gran parte de la familia obrera que, ya por los desengaños recibidos de los políticos portugueses, ya porque no veía con claridad el modo de aliviar sus males y extirpar la causa de su miseria presta - ba poca atención al movimiento socialista revolucionario".

La simbología del 1 de mayo se describe en este pá - rrafo ("Carta de Francia". Nº 217. 2-V-1890. Pág. 2): "El comi té de organización ha adoptado una insignia que permitirá a los manifestantes distinguirse de la policía secreta y de los simples curiosos. Esta insignia consiste en un triángulo de piel roja, que cada manifestante podrá aplicar en el sombrero o gorro, o en la blusa, chaqueta o levita".

El texto era: "1er.Mai. 8 heures
de TRAVAIL".

c) Crítica de la solución católica.

Cita "EL SOCIALISTA" a la "UNION CATOLICA", y reproduce un texto impugnado, aunque la crítica se exceda torpemente (Nº 196. 6-XII-1899. Pág. 1).

"La cuestión obrera que tan agitada tiene hoy a la sociedad, es para nosotros lo más fácil de resolver. Y no es que esa cuestión no exista, no; la cuestión existe dondequiera que haya obreros. Vamos a un taller cualquiera: a una obra de albañilería, de carpintería, a una fábrica. ¿Qué sucede allí?. Si los obreros deben empezar a trabajar a las seis y media, empiezan a las siete menos cuarto; si tienen media hora para merendar, se toman tres cuartos de hora o una hora; no trabajan o trabajan poco, si el amo no les ve. Pues ahí tenéis la cuestión obrera...

Dadme talleres donde los obreros oigan misa, donde recen el rosario, donde se confiesen con frecuencia y tenéis resuelta la cuestión obrera".

Estas palabras son del discurso pronunciado por don José Madrid y Mauro en la inauguración del curso (1889) de las Escuelas de Artes y Oficios de Propaganda Católica, de Palencia.

d) Los congresos socialistas.

París, 1889.

El Manifiesto de los delegados del primer congreso

del Partido Socialista Obrero Español, no hace más que completar con prescripciones de detalles, el programa estampado en el primer número de "EL SOCIALISTA". Puede verse en el N° 131, 7-9-1888.

Los congresos de París se recogen puntualmente en las páginas de "EL SOCIALISTA"; hasta el punto de que historiadores modernos españoles del tema, no han hecho más que apuntalar, sin citarlas, estas páginas contenidas en "EL SOCIALISTA".

La memoria de la comisión organizadora puede leerse en el n° 176, de 19 de julio de 1889. Pág. 2.

"El congreso iba a salir organizada la nueva internacional que verificaría la revolución proletaria" (N° 117, 26 de julio-1889, pág. 1).

Acuden al Congreso de París: 380 representantes. Por España sólo Pablo Iglesias (por el P.S.O.E.) y José Mesa por la redacción de "EL SOCIALISTA".

Las "resoluciones del Congreso Internacional Obrero Socialista celebrado en París del 14 al 21 de julio de 1889" pueden leerse en "EL SOCIALISTA" en toda su extensión (N° 180, 16-8-1889). Págs. 1 y 2.

El contenido de las resoluciones afectaba a las siguientes cuestiones:

PRIMERA Y SEGUNDA: Legislación Internacional del Trabajo, Reglamentación legal de la jornada. Trabajo de día, de noche, en los días de fiesta, de los adultos, de las mujeres y de los niños. Vigilancia de los talleres de la grande y pequeña industria y de la industria doméstica.

TERCERA CUESTION: Vías y medios para conseguir estas reivindicaciones. Se invita a las organizaciones obreras y a los partidos socialistas de todos los países a ponerse inmediatamente en campaña y a valerse de todos los medios (reuniones de propaganda, periódicos, peticiones, manifestaciones, etc. para lograr de sus gobiernos:

1º. Que den su adhesión a la conferencia Internacional de Berna propuesta por el gobierno suizo.

2º. Que sostengan en esta conferencia las resoluciones del Congreso Internacional de París.

Se establece la manifestación internacional del 1 de mayo de 1890 para pedir: reducción de la jornada laboral a 8 horas y la aplicación de las resoluciones del congreso. La fecha fue fijada por la "American Federation of Labor, en el congreso de San Luis, diciembre de 1888".

Otra resolución fue la publicación de un semanario titulado "La jornada de 8 horas", con el concurso de los partidos representativos en el Congreso Internacional de París, cuyo órgano tendrá por objeto centralizar todos los informes y noticias sobre los diversos movimientos nacionales en vista de la redacción legal de la jornada de trabajo".

Fue designada Suiza, como sede de la comisión ejecutiva.

CUARTA CUESTION.

Abolición de los Ejércitos permanentes y armamento general del pueblo con esta fórmula:

"Considerando:

Que el ejército permanente o la fuerza armada al ser vicio de la clase gobernante o poseedora es la negación de todo régimen democrático y republicano, la expresión militar del régimen monárquico u oligárquico y capitalista y un instrumento de golpes de estado reaccionarios o de opresión social".

.....

"Reclama al mismo tiempo que la supresión de los ejércitos per manentes el armamento general del pueblo, bajo las siguientes bases:

"El ejército nacional, o sea la nación armada, se com pondrá de todos los ciudadanos válidos, organizados por región, de tal modo que cada ciudad, cada cantón, tenga su batallón formado de ciudadanos que se conozcan y reunidos, equi pados y dispuestos a entrar en campaña, si necesario fuere, en veinticuatro horas. Cada cual tendrá su fusil y su equipo en su domicilio, como en Suiza, para la defensa de las libertades públicas y de la seguridad nacional".

BILBAO 1890.

Los acuerdos del 2º congreso del Partido Socialista Obrero Español, celebrado del 29 al 31 de agosto de 1890 en Bilbao, pueden verse en el nº 236, del 12 de septiembre de 1890, pág. 1.

Las cuestiones tratadas afectaban:

- A la manifestación del 1 de mayo.

- A las luchas electorales.
- Al trabajo en las prisiones.
- A la prensa en el partido.

"El socialista" estará sostenido por el partido, subvencionándole con 10 céntimos mensuales por afiliado que trabaje. Dicha subvención la recaudarán las agrupaciones en la forma que mejor parezca y los comités la harán efectiva al consejo de administración de "EL SOCIALISTA". La suscripción voluntaria que ésta tiene abierta, desaparecerá.

Cuando esté suficientemente asegurada la existencia de "EL SOCIALISTA" se creará otro órgano del partido que se publicará en Barcelona, quedando entonces esta publicación relevada de contribuir a la subvención consignada en el párrafo anterior.

Tanto "EL SOCIALISTA" como el periódico que se publica en Barcelona, serán considerados nuevos órganos del Partido y sus consejos de redacción y Administración, obligados a dar cuenta de su gestión en cada congreso.

Las agrupaciones tendrán el deber de propagar y difundir del modo que consideren más apropiado la prensa del Partido. Una vez aprobado, que sean propiedad del partido, tanto "EL SOCIALISTA", como el otro periódico que la agrupación barcelonesa publique, se encargarán los comités de las agrupaciones, siempre que sea posible, de todos los asuntos referentes a la administración de dichos periódicos.

HALLE 1890.

El comité nacional del Partido Socialista Obrero Español envía un mensaje de adhesión al congreso socialista de Halle. N^o 242. 24-X-1890. Pág. 2).

Bruselas, 1891.

Las referencias del congreso socialista Obrero Internacional de Bruselas, pueden verse en: n^o 286. 28 - VIII-1891. Interviene Pablo Iglesias por España.

Zurich, 1893.

El Congreso Socialista Obrero Internacional de Zurich. Referencias: N^o 389, 18 agosto, 1893 y N^o 390, 25-agosto-1893.

Valencia, 1894.

IV Congreso del Partido Socialista Obrero Español. Valencia, Referencias: Núm. extraordinario de 3-IX-1894 y n^o 444 de 7-IX-1894.

Madrid, 1899.

V Congreso del Partido Socialista Obrero Español. Madrid, 17 al 20 de septiembre de 1899. Referencia: N^o 707, 22-IX-1899, Pág. 2.

Se aprueba una proposición con objeto de que "EL SOCIALISTA" saliera diariamente por la tarde y que el comité nacional emitiera 100.000 acciones de peseta

y llevara por subtítulo "Organo oficial del Partido Socialista y defensor de las sociedades de resistencia".

París, 1900.

Congreso Internacional de París. Referencias: nº 761.
5-X-1900.

e) Los socialistas y los anarquistas.

Firmada por Juan José Morato aparece una nota contra el anarquista Juan Montseny. Se titulaba "Soooo...!", (Nº 756, 31-8-1900. Pág. 3).

"Juan Montseny es tan sólo un mentecato lleno de pretensiones y vacío de meollo; un impotente al que el azar dio alguna notoriedad, en quien el creciente desvío de las personas dotadas de sentido común ha despertado un rabioso delirio de persecuciones".

Y más adelante:

"No, usted no es un malvado, ni cobarde, ni traidor, ni ruín, ni miserable, ni explotador del obrero, ni instrumento de los jesuitas; nada de eso, usted es sencillamente un desdichado irresponsable, un pobre de espíritu".

Esta alusión personal revela bien el foso que divide a los socialistas de los anarquistas. Pero en un plano doctrinal, estas diferencias se apuntan en un artículo titulado precisamente así: "Anarquistas y Socialistas" (Nº 807, 23 - VII -

1901, Págs. 1 y 2).

.....

"En su propaganda, los anarquistas procuran ante todo infundir en los obreros odio al burgués, sentimiento de venganza contra quien los explota.

Los socialistas condúcense de distinto modo. Critican, sí, con dureza el régimen capitalista, los instintos codiciosos de los patronos y los desafueros que todos los encargados de sostener sus privilegios cometen, pero haciendo ver a los trabajadores que el causante de todos los males sociales no es el patrono, ni el cura, ni el militar, ni el juez, sino la propiedad privada de los medios de producción y las instituciones que les sirven de sostén, recomendándoles que se organice para mejorar hoy su suerte, explicándoles la transformación que debe verificarse para que cese la explotación que sufren e indicándoles los medios que deben emplear e instruirse y hacerse dueños del poder público.

No les dicen los socialistas que esto pueda alcanzarse sin derramar sangre; pero sí les predicen que cuando se derrame, no debe ser por espíritu de odio o de venganza, sino por que al triunfo de la abolición de las clases, conveniente a la Humanidad, se oponga un puñado de parásitos".

f) LA UNION GENERAL DE TRABAJADORES.

El tercer congreso de la U.G.T. se celebró en Málaga el 8 de octubre de 1892 (Referencia: Nº 345. 14-X-1892. Pág. 1).

Los Estatutos de la U.G.T. reformados en el Congreso de Málaga, /referencia nº 349. 11-XII-1892. Pág. 3):

"La Unión general de España de Trabajadores se propone:

1º. Reunir en su seno las diversas organizaciones obreras (sociedades de oficio, federaciones locales o uniones nacionales que tienen por objeto el mejoramiento y defensa de las condiciones de trabajo por medio de la resistencia.

2º. Procurar la creación de nuevas sociedades de oficio donde no existan y auxiliarles para que constituyan federaciones locales y uniones nacionales.

3º. Practicar debidamente el principio de solidaridad entre las organizaciones adheridas, con arreglo a las prescripciones de los presentes Estatutos.

4º. Mantener estrechas relaciones con las organizaciones obreras de los demás países que persigan el mismo fin que esta unión y practicar con ellos del mismo modo, siempre que sea posible el principio de solidaridad.

Y 5º. Recabar de los poderes públicos leyes que favorezcan los intereses del trabajo, tales como la jornada legal de ocho horas, fijación de un salario mínimo, igualdad de salarios para los obreros de uno y otro sexo, etc."

Art. 2º. Fuera de este objeto y de lo que con él tenga relación directa, la Unión no defiende principios económicos determinados, no pertenece a ningún partido político, no profesa ninguna religión y no reconoce distinciones de raza o nacionalidad. Sus miembros son libres personalmente de defen -

der y propagar las opiniones que consideren más acertadas independientemente de la organización".

g) Actividad electoral.

Las primeras candidaturas del Partido Socialista para diputados a Cortes se anuncian en el Nº 254.16-1-1891, pág. 1. Pablo Iglesias se presentaba por los distritos de Madrid, Bilbao, Mataró, Málaga, Valencia, Elche-Crevillente. En la candidatura socialista de 1896 (referencia número 527,10-4-1896), Iglesias se presentaba por Madrid, Valladolid, Bilbao, Ferrol, Mataró, Burgos, Gijón, Valencia, Málaga, Barcelona.

2.3.3.- Notas menores.

a) Revistas.

En el número 7 (23-4-1886) pág. 2, se dice que se tiene intercambio con las siguientes revistas:

De Madrid:

"Bandera social", "Las dominicales del Libre Pensamiento", "La Unión de Obreros en Hierro", "Boletín de la Asociación general del arte de imprimir", "La Unión tipográfica", "El Motín", "La República", "Gaceta Universal", "La República española".

De Barcelona:

"Acacia", "El Obrero", "La Tempestad", "Los Amillos

Tintorets", "La justicia humana", "El Anunciador".

De Cádiz, "El Socialismo".

De Sabadell, "El Reformista".

De Alicante, "Figuras y figurones".

De Castellón, "La Juventud".

De Mataró, "El Nuevo Ideal".

En otros números:

De Sabadell, "El Federal".

De Madrid, "La Opinión".

De Sans, "El Autonomista".

De Sevilla, "El Brazo".

De Barcelona, "El Librepiensador".

De Olesa de Montserrat: "La Orquesta".

De Sevilla, "El Pacto".

De Llanes, "El Oriente".

De Salamanca, "La Defensa Democrática".

De Villanueva y Geltrú, "El Esclavo Moderno". (En el número 13 4-6-1886 viene una réplica a "La República" que anunciaba la aparición de este periódico obrero que "manifiesta un sentido más recto que "El Socialista"... se reitera en el número 16, 25-6-1886, en una nota a "El Esclavo Moderno", tachándolo de mostrarse partidario de la República.

Nota sobre la suspensión de "EL GRITO DEL PUEBLO".

(Nº 40 10-XII-1886, pág. 3).

"La redacción del periódico obrero de San Martín de Provensals, EL GRITO DEL PUEBLO, nos comunica que suspende su publicación por dos o tres semanas, pues a consecuencia de los

secuestros que es objeto, de hallarse detenido uno de los redactores y pesar sobre el colega siete denuncias se halla en la necesidad de reconstruir sus consejos de redacción y administración".

Sobre "EL MOTIN" hay una nota, núm. 59, pág.2. 22-4-188 (reproducción en García Venero, ob.cit.): "Hasta "El motín", cultivador afortunado de cierto género que todavía muchos cándidos admiten como revolucionario de ley, siendo en realidad de reluciente doble".

"LA VOZ DEL TRABAJO", de Játiva desaparece en diciembre de 1889 (número 198, 20-XII-1889, pág. 1 de "EL SOCIALISTA").

Revistas anunciadas en 1892: "LA GUERRA SOCIAL", de Barcelona (sale los miércoles). "EL GRITO DEL PUEBLO" semanal, Alicante. "LA LUCHA DE CLASES", semanario.

b) Marx.

En la sección "GALERIA SOCIALISTA INTERNACIONAL" se dice (nº 12, 4-6-1886) pág.4. Marx: fundador de la internacional, concepto que hoy no puede sostenerse con rigor. Se publica el manifiesto del Partido Comunista a partir del nº 14:

c) Personal socialista.

Se desvanece el error (Nº 40, 10-XII-1886) que atribuye al partido socialista el integrarse con carácter exclusi-

vo de trabajadores manuales. También los hay de carreras científicas o literarias".

d) Sucesos de Río Tinto.

Referencias: "Asesinos...!". Nº 101.10-2-1888, "Los asesinatos de Río Tinto", núm. 102.17-2-1888. "Más sobre las matanzas de Río Tinto". Nº 103. 24-2-1888.

e) Secretario del Partido.

Se llamaba Francisco Diego el secretario del P.S.O.E.

f) Los sucesos de Jerez.

"Lo de Jerez", nº 306.15-1-1892. Pág. 1.

"El verdadero responsable". Nº 307.22-1-1892. Pág.2.

"Los anarquistas y lo de Jerez". Nº 308.29-1-1892.

Pág. 2.

En estos tres artículos se condenan como "responsables secundarios" a los anarquistas. Las diferencias son ya marcadísimas. En el Nº 320,12-2-1892, se publica un suelto con motivo de haber sido ajusticiados cuatro anarquistas en Jerez: "Nosotros, sin participar en los errores de la doctrina anarquista somos trabajadores como los ajusticiados en Jerez, como ellos aspiramos a la emancipación del proletariado, y nuestra protesta más enérgica va unida a la que hoy levanta, no sólo

la clase trabajadora, sino toda conciencia justa, contra un ve redicto que ha hecho caso omiso de circunstancias atenuantes que concurrían en las infelices víctimas".

g) Jaime Vera.

Interesante referencia de un discurso de Jaime Vera. (Nº 795.31-5-1901. Pág. 3). En él cuenta cómo se hizo socia - lista. Leyó el "Manifiesto" de Marx junto a la mesa donde estu diaba anatomía.

Cuatro años después, tras un largo viaje, decidió ha cerse socialista. "No entré en el socialismo por odio a la so - ciedad. Ni por sentimentalismo, ni por romanticismo. Soy socia lista "por plena y absoluta convicción científica".

h) "Los socialistas y la Iglesia".

Nº 304.2-8-1901: "Así como sin querer matar patronos ni quemar fábricas, los socialistas trabajan por suprimir el ré gimen burgués o patronal, así sin arrastrar curas, achicharrar frailes ni reducir a escombros los conventos, los socialistas son enemigos declarados de la Iglesia. Lo prueban los dos si - guientes puntos, consignados el primero en el programa general de nuestro partido y el segundo en el programa municipal del mismo:

Suprimir el presupuesto del clero y confiscación de sus bienes.

Abolición de las subvenciones de carácter religioso".

i) El 98.

El comité nacional del P.S.O.E. a sus correligionarios y a todos los trabajadores, manifestó en pro de la paz con los Estados Unidos (Nº 643.1-7-1898).

En el Nº 638, 27-5-1898 se leía: "Trabajadores: ¿sabéis quiénes son los culpables de que haya guerra entre España y los Estados Unidos?. Los explotadores de los dos países. ¿Sabéis quiénes son las víctimas principales de la guerra?. Vosotros y los trabajadores norteamericanos. Queréd pues a los que sufren como vosotros y maldecid y odiad a los que hacen padecer a unos y otros".

j) La Internacional de España.

Apuntes para la historia del Socialismo Obrero Español, por Francisco Mora, secretario del Consejo Federal de la región Española de la A.I.T. Empezó a publicarse en el Nº 439. 3-8-1894.

k) Iglesias, detenido.

Nº 503, 25 octubre 1895. Condenado por la Audiencia de Málaga a cuatro meses. Se abre una suscripción para atender a su sostenimiento. Suscripción que se prolonga en varios núme

ros.

2.4.- "LA LUCHA DE CLASES".

Estaba animada por Facundo Perezagua, un toledano que desde 1879 estaba inscrito en una sociedad madrileña de trabajadores de hierro ("El Porvenir") y en 1920 contribuyó a la formación del Partido Comunista Español. Fue también la revista de Unamuno de los primeros tiempos; en artículos sucesivos se aludía a la correspondencia mantenida entre ambos, a raíz de la crisis espiritual sufrida por don Miguel de Unamuno en 1914 (9). En esta revista hizo sus primeras armas Tomás Meabe, un escritor muerto prematuramente. La nómina de revistas de finales del XIX es abundante, a pesar de que una indagación sobre las mismas desborda los límites fijados a este estudio (10). La sustituyó "LA IGUALDAD".

3.- Nómina de publicaciones.

Una nómina de publicaciones socialistas sólo puede ser ofrecida parcialmente. En muchos anuarios de prensa, en estadísticas, en boletines... se han espigado títulos de publicaciones que, con una calificación generosa muchas de ellas pueden ser reconocidas como socialistas. En la mayoría de ellas, la pesquisa es difícil y casi imposible la localización de colecciones completas. En el quincenario socialista "LA NUEVA ERA", (Madrid, 1901-1902) dirigido por Juan José Morato, existe un

censo de revistas socialistas que se amplía a las hispanoamericanas, como "LA VANGUARDIA", "SOLIDARIDAD", "ABC DEL SOCIALISTA", "LA LUZ". Comienza ya aquí la titulación solática y luminosa a que tan proclive se mostró cierta simbología de años posteriores en España: desde "HELIOS" al "SOL", por ejemplo, pasando por toda la gama: "AURORA", "LUZ", "LUCIERNAGA", "FEBO" (Agencia)...

Por imperio de ciertas exigencias de método y claridad, agrupamos estas revistas en dos apartados que, cronológicamente coinciden, *latu sensu*, con la vigencia de los dos Internacionales que dominan la segunda mitad del siglo XIX.

a) Revistas de la Iª Internacional.

- "LA EMANCIPACION". Barcelona, 1869-1872, Director Rafael Fargas Pellicer.
- .. Por ser un diario de gran interés, queda fuera de nuestro estudio. Es sustituida por "EL TRABAJO".
- "EL OBRERO". Palma de Mallorca, 1869-1871. Subtítulo: "Órgano de los que ganan el pan con el sudor de su rostro". La sustituye "LA REVOLUCION SOCIAL".
- "LA REVOLUCION SOCIAL". Palma de Mallorca, 1871.
- "LA SOLIDARIDAD". Madrid, 1870-1871. Órgano de la A.I.T. sección de Madrid.
- "CUESTION DE LA INTERNACIONAL". Barcelona, 1870.
- "LA RAZON". Sevilla, 1870-1872. Semanario. Director: Nicolás Alonso Marselau, redactor de "LA FRATERNIDAD". Sevilla, 1870.

Republicano federal. Hay un comentario despectivo de "LA RAZON" en el número 71 (10 septiembre de 1871) de "LA FEDERACION ESPAÑOLA".

- "EL REBELDE". Granada, 1870.
- "EL ORDEN". Córdoba, 1870.
- "LA VOZ DEL TRABAJADOR", Bilbao, 1870. Semanario.
- "LA EMANCIPACION". Madrid, 1871-72.
- "EL NIVEL". Barcelona, 1871.
- "LA REVISTA SOCIAL", Manresa, 1870-1880.
- "LA INTERNACIONAL". Málaga, 1872-73.
- "LA JUSTICIA". Málaga, 1872-73.
- "LA INTERNACIONAL", Madrid, 1872.
- "EL OBRERO DE GRANADA". Granada, 1872.
- "EL TRABAJO". El Ferrol, 1872.
- "BOLETIN DE LA ASOCIACION DE TRABAJADORES". El Ferrol, 1873.
- "LA VOZ DEL TRABAJADOR". Bilbao, 1872.
- "EL ECO DE LOS TRABAJADORES". San Sebastián, 1872.
- "BOLETIN DE LA FEDERACION REGIONAL ESPAÑOLA". Alcoy, 1873.
- "LAS REPRESALIAS". Madrid, 1874.
- "LA SOLIDARIDAD", Barcelona 1874-76.
- "A LOS OBREROS". Madrid, 1875.
- "EL ORDEN". 1875. (R. Lamberet dice: "Hoja socialista de propaganda revolucionaria. Madrid, 65 números, de 1875 a 1878. Redactores: Tomás Morago, Serrano Oteiza. Clandestino. En 1876, 12 a 16 números publicados en diversos lugares de España).
- "LA REVOLUCION POPULAR". 1877.
- "LA BANDERA SOCIAL". Madrid, 1878. (Con este título también

- una publicación anarquista, 1885-86, Madrid).
- "EL MUNICIPIO LIBRE". Barcelona, 1879.
 - "EL OBRERO". Barcelona, 1880 (Organo de las tres clases de vapor).
 - "EL MOVIMIENTO SOCIAL". Barcelona, 1880.
 - "LA PROPAGANDA", Vigo, 1881.
 - "CRONICA DE LOS TRABAJADORES DE LA REGION ESPAÑOLA". Barcelona, 1882-83.
 - "EL NAUFRAGO". Barcelona, 1882.
 - "EL TRABAJO". Málaga, 1882.
 - "LA ASOCIACION". Barcelona, 1888-1890. Mensual.
 - "LA AUTONOMIA". Sevilla, 1883.
 - "EL DEFENSOR". Cádiz, 1883.
 - "LA LUCHA OBRERA". La Coruña, 1883.
 - "LA IDEA LIBRE". Madrid, 1884.
 - "LA REVOLUCION SOCIAL". 1884-1885.
 - "EL PROLETARIADO". Sabadell, 1884.
 - "EL GRITO DEL PUEBLO", Madrid, 1884. Semanario. Se calificaba "Semanario político e independiente".
 - "LA LUZ". Barcelona, 1885-1886.
 - "UNION OBRERA". Barcelona, 1885-1886. Mensual.
 - "ECO DEL PROLETARIADO". Sans, 1885.
 - "LA LUCHA OBRERA", La Coruña, 1886.
 - "EL SÓCIALISTA". Madrid, 1886-1913.
 - "LA BANDERA ROJA". Madrid, 1887.
 - "EL MINERO". Moreda (Valladolid). 1887.(3.000 ejemplares).
 - "CASTILLA SOCIAL". Valladolid, 1887.

- "LA UNION OBRERA". Madrid, 1888. Semestral.
- "LA JUSTICIA". Calatayud, 1888. (Existía aún en 1927). Sem.
600 ejemp.

b) Revistas de la II Internacional.

- "LA REVOLUCION SOCIAL". Barcelona, 1889-1890.
- "LA VICTIMA DEL TRABAJO". Játiva, 1889-1890.
- "EL DEMOCRATA SOCIAL". Madrid, 1890.
- "LA NUEVA ESPAÑA". Madrid, 1890.
- "LAS REGIONES". Madrid, 1890.
- "EL GRITO DEL PUEBLO". Alicante, 1890.
- "EL OBRERO". Sevilla, 1891.
- "EL OBRERO". Benicarló, 1891.
- "LA AVANZADA". Barcelona, 1891.
- "LA GUERRA SOCIAL". Barcelona, 1891.
- "LA CUESTION SOCIAL". Valencia, 1892.
- "EL OBRERO". El Ferrol, 1892.
- "EL COMPOSTELANO". Santiago de Compostela, 1892.
- "LA LUCHA DE CLASES". Bilbao, 1894.
- "VIDA NUEVA", 1895.
- "LA AURORA SOCIAL". Gijón, 1896 (quincenal 500 ejs. En 1889 Oviedo, semanal, 4.000 ejps.).
- "EL MUNDO OBRERO". Alicante, 1896 (aún figura en 1927, 1.500 ejemplares).
- "SOLIDARIDAD". Tuy (Pontevedra), 1899 (aún existe en 1913) sem.
- "SOLIDARIDAD". Vigo, 1899 (aún existe en 1927. 2.000 ejs. Dec.

y antes semanal).

- "EL OBRERO BALEAR". Palma de Mallorca, 1900. Sem. (Existe aún en 1920).
- "LA CONCIENCIA OBRERA". Alcoy, 1900.
- "EL SUDOR DEL OBRERO". Puerto de Santa María, 1900.
- "EL PUEBLO". Vinaroz. Sem. 1.200 ejs.).
- "LA VOZ DEL PUEBLO". Santander, 1900. Semanal.
- "EL PORVENIR SOCIAL". Zaragoza, 1900.Q.
- "EL BIEN DEL OBRERO". El Ferrol, 1900.
- "¡ADELANTE!". Eibar, 1900. Q.
- "LA VOZ DEL TRABAJO". San Sebastián, 1900. (Aún existe en 1918). Semanal.
- "EL OBRERO SOCIALISTA". Castellón de la Plana, 1900.
- "EL 1º DE MAYO". Almería, 1900.
- "EL MUNDO OBRERO". Alicante, 1900, sustituye a "EL GRITO DEL PUEBLO".
- "LA REPUBLICA SOCIAL". Mataró, 1900.
- "LA UNION SOCIAL". Málaga, 1900.
- "¡ADELANTE!". Linares, Sem.
- "LA NUEVA ERA". Madrid, 1901-1902.
- "BUENA SEMILLA". Barcelona, 1901.
- "EL LIBRE CONCURSO". Barcelona, 1901.
- "EL NUEVO MALTHUSIANO". Barcelona, 1901.
- "VERDAD". Lérida, 1901.
- "JUVENTUD". Valencia, 1901.
- "LA FRATERNIDAD AJENA". Cartagena, 1901.
- "LA AURORA DEL SIGLO". Málaga, 1901.

- "LA JUSTICIA". Málaga, 1901.
- "HUMANIDAD". Sevilla, 1901.
- "JUSTICIA". Sevilla, 1901.
- "EL PROLETARIO". Cádiz, 1901.
- "LA TRIBUNA OBRERA". Cádiz, 1901.
- "EL COSMOPOLITA". Valladolid, 1901.
- "TIERRA LIBRE". Valladolid, 1901.
- "EL OBRERO DE RIO TINTO". 1901.
- "EL COMBATE". Bilbao, 1901.
- "EL IDEAL DEL ESCLAVO". Bilbao, 1901-1902.
- "NUEVO ESPARTAGO". Bilbao, 1901.
- "LA EMANCIPACION". La Coruña, 1901.
- "¡ADELANTE!". Gijón, 1901.
- "LA DEFENSA DEL OBRERO". Gijón 1901. Lo sustituye "LA ORGANIZACION".
- "LA ORGANIZACION". Gijón, 1901.
- "ADELANTE". Santander, 1901-1903.
- "EL OBRERO". El Ferrol, 1901.
- "LA DEFENSA DEL OBRERO". Badajoz, 1901.
- "EL OBRERO". Badajoz, 1901.
- "AURORA". Algeciras, 1901.
- "LA VOZ DEL ESCLAVO". San Fernando, 1901.

NOTAS.- CAPITULO III.

1) Ramón Tamames: "Estructura Económica de España". Sociedad de Estudios y publicaciones. Madrid, 1960.

2) Jaime Vicens Vives. "Historia Social de España y América". Tomo IV. Volumen II. Págs. 214 y ss. Editorial Teide, Barcelona, 1959:

"Ciegamente, pues, se chocaron los intereses del capital y del obrero, cuando en realidad la mano abierta de aquél hubiera evitado todo conflicto.

El fabricante estaba convencido de que sólo podría evitar la competencia manteniendo un esquema barato de producción, o sea reduciendo los salarios a niveles casi insostenibles para los trabajadores.

De aquí que las primeras fases de la industrialización se despertara en la mentalidad del obrero una verdadera antipatía contra la maquinaria moderna, una fobia tal, que le arrastraba a destruirla al socaire de cualquier claudicación del poder político o de alguna asonada social.

El fabricante, el amo, como se le llamaba entonces, no percibía los sufrimientos de sus operarios. Parecía imposible, pero es lo cierto. Existía un mundo de prevenciones que separaban las dos zonas incluidas en el mismo proceso de producción. El amo tenía un concepto feudal de su empresa...

3) Más adelante se detallará la crisis que sufrió Unamuno, durante la que tuvo que retirarse el Monasterio de El Escorial y su correspondencia con Facundo Perezagua.

4) Algunas de las revistas se han desechado por su escaso interés y corta vida.

CAPITULO IV: EL ANARQUISMO.

1. El anarquismo.
 - 1.1. Generalidades.
 - 1.2. Historia de un desplazamiento.
2. Singularidades.
3. N6mina de publicaciones.

CAPITULO IV: EL ANARQUISMO.

1.- El anarquismo.

1.1.- Generalidades.

El individualismo del español es uno de los rasgos que mejor definen su carácter. Si quisiéramos ilustrar esta simple afirmación con algún texto, forzosamente tendríamos que espigarlo entre una abrumadora y copiosa bibliografía (1). Pareciendo este rasgo del individualismo tan evidente, forzoso es admitir, sin más disquisiciones sobre el particular, la admirable predisposición del español para la recepción de cualquier evangelio libertario. Cuando en las últimas décadas del siglo XIX se divulgan en España las primeras formulaciones anarquistas del congreso de Saint Imier, cae esta semilla sobre un surco trabajado y fértil. De aquí que la floración anarquista en España apareciera tan pujante y ofreciera rasgos tan singulares (2).

La escisión en el seno de la Iª Internacional, se refleja en este mundo de las revistas en las páginas de "EL CONDENADO", revista a la que se hace una concreta referencia más adelante. Pero cuando en 1898 aparece en Madrid una publicación bastante significativa -"LA REVISTA BLANCA"- ya se habían

advertido ciertas debilitaciones en el frente anarquista internacional. En la historia de esta agonía de la anarquía mundial, España ofrece un anacrónico y casi indecente ejemplo de salud. Esta vitalidad desfasada del resto del mundo es simultánea a esa decadencia del anarquismo que ya se advirtió en 1894, tras el llamado "proceso de los treinta". El congreso de Berna (1876), donde se extendió el acta del nacimiento del anarquismo -en la concepción moderna en lo que contemplamos- quedaba distante a pesar de que físicamente habían transcurrido cuatro lustros. Sobre la trinidad nihilista que negaba la propiedad, la Patria y el Estado, se irguió la bandera del anarquismo mundial. Berna (1876), Verviers (1877), Friburgo (1878), Chaux des Fonds (1879), Berna de nuevo (1880), Londres (1881)... son jalones vivos de este desarrollo que empieza a debilitarse años más tarde en Chicago (1893). En contraste con esta breve peripecia, el anarquismo español ofrece estas singularidades: de una parte, un rasgo premonitorio, casi un atisbo precoz de programación a la española (Congreso de Barcelona, 1870) y de otra, una plenitud total, cuando el mundo se pregona la decadencia del anarquismo desde un plano doctrinal. A esta tesis decadentista, patrocinada entre otros por Jean Marestan, redactor de "Le Libertaire", se opuso ardorosamente Federico Urales desde las páginas de la "REVISTA BLANCA" (3). Marestan calificó de sectaria esta fuerza. Constituyó en el gran movimiento socialista una secta, es decir, una asociación de individuos con un fin común bien definido, así como un programa de acción..." (4). La repulsa de Federico Urales fue virulenta (Fujanza del anarquismo era su te-

sis y el título de su alegato). El apoyo de esta tesis ofrecía un índice de actividades y publicaciones ácratas en todo el mundo, que evidenciaba, a su juicio, la falsedad de esa supuesta decadencia (5).

Años más tarde, en las mismas páginas de la "REVISTA BLANCA" se dará asilo a una serie de testimonios desesperanzados sobre el porvenir del anarquismo.

La incidencia en España de los principios consagrados en los congresos mundiales anarquistas es curiosa, mientras la consigna de la "propaganda por el hecho", propuesta por el Príncipe de Kropotkin, en Chaux des Fons (IV Congreso anarquista) no necesitó ser importada, el desplazamiento en la dirección económica del colectivismo hacia el comunismo (libertario) que ya se advierte en el V Congreso (Berna, 1880) se registra en España con unos años de retraso.

1.2.- Historia de un desplazamiento.

Si en la técnica económica de nuestros días el colectivismo supone la aplicación de las doctrinas socialistas transpersonalistas al régimen de la propiedad privada -que se ignora totalmente- no siempre los escritores anarquistas españoles han empleado el término de una manera precisa. No obstante, a partir de 1882 puede advertirse una fluidez en la dirección económica, patente ya en el congreso de Sevilla de ese año, si bien los términos "colectivismo" y "comunismo" aparecen con -

fluidos en una misma nebulosa. Es interesante la explicación que dio Miguel Rubio, delegado de Montejaque (Málaga) en el congreso de Sevilla (1882), al oponerse al delegado de Barcelona, José Llunas, titulado "Colectivista" (6).

"El colectivismo nació en la concepción del producto íntegro de la tierra de que habla el programa de "Alianza" y no es más que el extracto del pensamiento económico expuesto por algunos delegados de los congresos internacionalistas de la Internacional y del comunismo. En lo que se refiere a España, se deriva del espíritu del programa de "LA ALIANZA", concretado en estas palabras: "t o d o s p a r a u n o , u n o p a r a t o d o s", pues bien, en el programa de la "Alianza" se habla de la propiedad colectiva, también se dice "llegando a ser la sociedad entera". He de advertir que yo al defender en Sevilla, el 82, mis ideas de que el producto del trabajo fuese de todos, como había de ser la tierra y los medios de producción, se me contestó; por el delegado de Barcelona, que lo que yo defendía era el comunismo, me declaraba comunista. Esto demuestra que la concepción comunista en España se deriva de una interpretación del programa de la "alianza", lo mismo que el ideal colectivista".

En el certamen socialista celebrado en Reus en 1885 hay un torneo dialéctico al que concurren diversos autores y que viene a significar históricamente el canto del cisne del colectivismo español. Ricardo Mella, Tarrida Mármol, Teobaldo Nieva, José Llunas..., entre otros cierran una apretada guardia en torno al colectivismo. Tarrida es premiado por su traba

jo "Anarquía, ateísmo, colectivismo" y Nieva identifica la Revolución Social con "Federación, Anarquía, Colectivismo". Invo - car esta trinidad emancipadora -dice- es proclamar la justicia y el derecho, esto, es, la autoridad de todos los seres y la solidaridad económica. "Poco tiempo después de esta enfática declaración se confesaba comunista. Este tránsito del colecti - vismo al comunismo se produce entre los certámenes socialistas de 1885 a 1889 y la nueva inspiración afecta, no sólo a los au - tores colectivistas, sino a las publicaciones nacidas sobre es - te signo: "Acracia", "La Solidaridad", "La Emancipación", "El Condenado", "La revista social", "La Bandera roja"... y mu - chos de los títulos que se ofrecen más adelante en la nómina general de publicaciones ácratas.

En España el colectivismo estaba centrado en Catalu - ña y el comunismo libertario (anarquista) en Andalucía, si bien, en ambas regiones existían enclaves de distinto signo: en Sevi - lla, colectivista y en Gracia (Barcelona), comunista. Precisa - mente por ello fue Cataluña una de las regiones a que más afec - tó, por este desplazamiento finisecular en la dirección econó - mica.

Resulta curiosa la relación de estas resacas socia - les hecha por Federico Urales (7):

"Innegable que donde hay más anarquistas es en Anda - lucía, siquiera no tengan ellos la cultura de los del norte, No roeste y los de Cataluña y no obstante en Andalucía no hay car - listas. No puede decirse que donde cuenta más partidarios el socialismo es en Vizcaya, y sin embargo en Vizcaya es donde se

presenta más poderoso el clericalismo. En Cataluña y Aragón las fuerzas están más equilibradas; en la montaña la gente se divide en carlistas y liberales, uniéndose a los carlistas los conservadores y a los liberales, los republicanos; en las ciudades y pueblos de alguna importancia, la burguesía es liberal, monárquica y los obreros se dividen en republicanos y anarquistas. En Galicia y en Asturias, apenas existen carlistas y los partidarios se dividen igual que en las ciudades y capitales de La Coruña. En los pueblos del interior de la región valenciana los partidos están como en la alta región catalana, y en las ciudades y pueblos del litoral, la mayoría es republicana. En las Castillas y en Extremadura, salvo las capitales y algunos pueblos de importancia, apenas existen republicanos ni carlistas: la mayoría es del cacique conservador o del cacique liberal".

2.- Singularidades.

2.1.- "EL CONDENADO".

Apareció "EL CONDENADO" el 1 de febrero de 1872, subtitulándose "periódico socialista"; pero el número 11 (8 de julio de 1872) la rúbrica era esta: "periódico colectivista, defensor de la Internacional". Tenía un formato amplio, parecido al tipo de lo que los impresores llaman "gran marca", compuesto a tres columnas y ofrecido en sus cuatro escuetas páginas,

todos los jueves, aunque luego cambiara sus salidas a los lunes.

La redacción estaba en la calle del Limón, en Madrid. A partir del número dos se publicaba una viñeta de cabecera, de símbolo obrerista (un obrero sentado y un friso de poderes "reaccionarios" acechándole) original de José Pellicer, acreditado dibujante del "Gil BLAS". Actuaba como administrador un tal Manuel Muñoz y el lema de la publicación era este: "no más deberes sin derechos; no más derechos sin deberes".

Dirigía "EL CONDENADO" Tomás González Morago y dilató su vida hasta 1874. Era el órgano del Consejo Federal de la Federación Regional Española, de signo aliancista. La historia de esta publicación no hace más que ratificar las posiciones dialécticas antiautoritarias y, por tanto, antimarxista.

En el número 9 (de 28 de marzo de 1872) contiene una violenta exhortación al reproducir el fragmento de una circular -"Cuestiones que deben ser tratadas en el segundo congreso de la Región española"- donde se recogen las proposiciones de Tomás Gea y las de Fornells.

"Es necesario que la clase trabajadora explotada, perseguida y calumniada por aquellos a quienes mantiene, conteste a las insensatas provocaciones del poder, reuniéndose pacíficamente en Zaragoza, para tratar de los problemas que entrañan la emancipación de la humanidad. Pero si el poder representante de sus clases poseedoras tratase de impedir esta pacífica reunión de los hijos del trabajo, tened presente que jamás se habrá presentado en la historia de una manera tan clara y ter-

minante la ocasión de declarar solemnemente la guerra social, la guerra de clases, la guerra entre pobres y ricos. Entonces la clase trabajadora, herida en su única y genuina representación sabrá cumplir con su deber".

La declaración de propósitos se contiene de forma explícita en estos términos: "En política, anarquistas; en economía, colectivistas; en religión, ateos (Número 11, de 1 de julio de 1872)".

La escisión en el seno de la Iª Internacional, se marca en las páginas de "EL CONDENADO" y la primera renuncia se remonta a julio de 1872. En el número 13 (22 de julio 1872), reproduce la circular del Consejo de la federación madrileña, firmada por Santos Trucharte y anuncia la "Constitución de la Nueva Federación local madrileña". Cita a Paulino Iglesias y a Hipólito Pauly, redactores de "LA EMANCIPACION" y añade:

"Pedimos a todos nuestros compañeros conserven en la memoria los nombres de estos indignos obreros que nos consideramos obligados a publicar a fin de poner coto a sus perjudiciales intrigas, fraguadas al amparo del periódico y en el seno de su redacción: Paul Lafargue, José Mesa y Llompart, Francisco Mora, Víctor Pagés e Inocente Calleja".

El Congreso de La Haya (1872), donde tan claramente fijara Marx sus propósitos, puede seguirse a través de las páginas de "EL CONDENADO" (números 21, 22, 23 y 24) entre frecuentes expresiones y comentarios de desencanto. En el número 21, reproduce la carta, que "un corresponsal particular" remite desde Zurich, poco después de concluido:

"Queridos amigos: Ha terminado el Congreso. Al decir que ha terminado no hablo con propiedad: pues que para concluir debiera haber empezado: bien podemos afirmar que la reunión que se ha celebrado en La Haya y que hemos accedido a llamar congreso, no es otra cosa que un complemento de todas las atrevidas infamias del pontífice Marx".

Seguidamente especifica las tres metas conseguidas con suma facilidad por Marx en el congreso:

"1º. Quería eliminar del congreso al elemento blanquista que le estorbaba, no por ser mejor, sino porque no quería lo mismo que él.

2º. Aumentar la autoridad del concejo, dando a la asociación todo el carácter de un partido político y

3º. Expulsa (sic) a Bakunin y algunos más que le estorbaban".

Pero tras el desencanto de La Haya, vendría el triunfo apuntado tímidamente en Saint Imier y claro y rotundo en Córdoba.

La reseña del boletín de la Federación de Jura, sobre el congreso celebrado en el Ayuntamiento de Saint Imier puede verse en el número 24 (10 septiembre de 1872) y en números siguientes (27, 28, 29, 30, 31 y 33) puede examinarse toda la documentación aportada por la Federación Regional Española en una circular donde se da cuenta de los resultados de La Haya y de Saint Imier.

El nombre de la ciudad de Córdoba está unido desde la Navidad de 1872 al nombre del anarquismo, ya que fue en es-

ta ciudad, teatro Moratín, siete de la tarde del 25 de diciembre de 1872, donde se celebraría el primer congreso anarquista del mundo.

La iniciativa de esta convocatoria (número 33, 12 de diciembre de 1872) y referencias completas (número 36, 2 de enero 1873) pueden seguirse puntualmente desde las páginas de "EL CONDENADO". Entre las numerosas adhesiones al congreso de Córdoba se leía esta expresión: "El congreso belga ha telegrafiado al de Córdoba: ¡Viva Saint Imier!. ¡Viva la anarquía!. ¡Pobres marxistas!.

Toda la vida de esta publicación está marcada por esta exigencia que se señaló en el momento de nacer: la disidencia ideológica en el seno de la Iª Internacional, que se reflejó periódicamente al hacerse "LA EMANCIPACION" marxista y demandar los seguidores de Bakunin un órgano de expresión propio.

2.2.- "LA REVISTA BLANCA". (Primera época).

2.2.1.- Orígenes.

Los primeros anuncios de "LA REVISTA BLANCA" se publicaron en el "PROGRESO", periódico de Lerroux, agitador de una campaña virulenta contra los condenados en el resonante proceso de Montjuich, según se sabe por las explosiones del 6 de junio de 1896 en la calle de Cambios Nuevos, en Barcelona

(8). Decaída la campaña y acusando el periódico, según escribió Federico Urales "las tendencias weileristas" muchos lectores de la extrema izquierda se separaron.

Un grupo de escritores anarquistas decidió proseguir la campaña y en uno de los últimos números de "EL PROGRESO", apareció un reclamo con netas reminiscencias del anarquismo francés: "LA REVUE Blanche", traducida iba a servir de cabecera a la nueva publicación. Era casi un relevo de antorchas ácratas. Luego veremos cómo "LA REVISTA BLANCA" se excedió, desbordando estos estrictos propósitos iniciales.

Varios fueron los obstáculos que se oponían a esta aparición:

1º. En 1898 estaba aún en vigor la "Ley de represión del anarquismo", lo que hacía imposible cualquier publicación de este signo.

2º. La situación de Juan Montseny (Federico Urales, inspirador y rector de la Revista) era de clandestinidad. Con este eufemismo se encubría, al parecer, una situación procesal de rebeldía.

3º. Carencia de medios.

Para conjurar las dificultades enunciadas en primero y segundo lugar se arbitraron diversos expedientes:

1º. Sería una mujer (caso insólito entonces) la que firmaría la instancia en solicitud de publicación. Lo hizo "Soledad Gustavo", seudónimo de Teresa Mafié, compañera de Montseny y madre, años más tarde de Federica (9).

2º. Sustitución del concepto "anarquismo" por la ca-

lificación de "libertario" para paliar en cierta forma ante las autoridades que habrían de dar la autorización el radicalismo de sus propósitos.

3º. Ofrecer una lista de colaboradores "hombres de grandes prestigios en las letras y en la filosofía española y eran además de sentido izquierdista, aunque no anarquistas" (10). A estos colaboradores nos referimos en otro apartado.

Para obviar la penuria económica se utilizó un recurso congruente con la espléndida tradición picaresca española. Con chistera, levita y botas de charol salió una mañana Federico Urales de su casa y en la primera imprenta que encontró le explicó al impresor que, aunque no tenía dinero de momento, lo esperaba. El impresor, Antonio Marzo, de la calle de Apodaca, accedió a la petición y allí se editaron los 167 números de la primera época.

2.2.2.- Primera época (1898-1905).

La historia externa de "LA REVISTA BLANCA" está signada en su primera época por estas dos fechas: 1 de julio de 1898 a 15 de julio de 1905: 167 números en total. Era una publicación quincenal que llevaba por subtítulo "Sociología, Artes y Ciencia". La primitiva administración estaba en Ponzano número 8 y luego se trasladó a la calle de San Opropio, número 7 (a partir del número 32, 15 octubre 1899) pasando finalmente a Cristóbal Bordiú, número 1, sede editorial importante del anar

quismo español. El formato de 255 x 170 mm., fue mantenido a través de toda su historia, aunque no la composición. (En esta primera época, la composición era a toda caja, farragosa; pero en la segunda época se hace a dos columnas).

Como datos complementarios podrían añadirse estos: precio, 5 pesetas al año; y 1,50 al trimestre, secciones diversas de sociología, Biografía, Ciencia y Arte, Sección Libre, Tribuna del Obrero, Correspondencia Administrativa, rúbricas suprimidas después (a partir del número 97, 1 de julio de 1902). Se advierte desde este número entre otras innovaciones tipográficas, las ilustraciones caricaturescas, la mejora en la calidad del papel, la desaparición de una horrenda portada conteniendo los nombres de los colaboradores en una gran orla al gusto -mal gusto- de la época, etc.

Las 32 páginas de que se componía cada ejemplar se duplican en 1905 (número 163, 1 de abril) y se añaden nuevas rúbricas: Tribuna Internacional, Discusión Libre, Curiosidades y Vulgarización Científica. Hay que resaltar, finalmente, la aparición de un suplemento semanal (a partir del 1 de septiembre de 1904), pliegos en los que se recogía predominantemente el desenvolvimiento administrativo de la revista y otras cuestiones de la época, interesantes a título documental, que llevaban este extraño título: "Eco de la acción internacional contra la guerra y la explotación". Veremos cómo en la segunda época el "Suplemento Semanal" se transforma en el semanario anarquista "EL LUCHADOR".

2.2.3.- Colaboradores.

Los prestigios literarios y filosóficos con que avalló el nacimiento de "LA REVISTA BLANCA" eran:

- "Soledad Gustavo". (Dedicada a estudios históricos, publicaba en la revista semblanzas cortas. Alguna vez firmó obras de creación de "Federico Urales", por conveniencias políticas, extremo que la propia interesada precisó en una "confesión").

- Luisa Michel (La "virgen roja" del anarquismo europeo).

- Francisco Giner de los Ríos. (Catedrático. Interesa la interpretación que hace Felipe Alaiz de la "Institución Libre de Enseñanza": "Fernando de los Ríos, una petenera en un entierro", en R.B., número 267, 1 de marzo de 1934, páginas 244-6. IIª Epoca).

• Pedro Dorado Montero. (Catedrático).

- Juan Giné Partagás (catedrático).

- Leopoldo Alas "Clarín" (Catedrático).

- Ubaldo González Serrano (Catedrático).

- José Esquerdo (catedrático).

- Fernando Tarida Marmol (Ingeniero).

- Antonio Sánchez Pérez.

- Manuel Cossío (director del museo pedagógico).

- Alejandro Lerroux (figuraba como periodista).

- Miguel de Unamuno (catedrático, vid. más adelante

la interesantísima carta dirigida a Federico Ura -

les).

- Anselmo Lorenzo.
- Fermín Salvochea.
- Adolfo Luna (Doctor Boudín).
- Pedro Corominas.
- José Nackens.
- Nicolás Estévanez.
- Pompeyo Gener.
- Donato Luben.
- gerente: "Federico Urales (Juan Montseny Carret).

En esta relación se agrupan tanto los hombres de "izquierda pero no anarquistas" como los representantes de lo que llamara Urales, "la filosofía social" (11).

2.2.4.- Ascendencia ideológica del anarquismo español.

Una interpretación reciente (12) del anarquismo español descubre en él un movimiento "pobrista" (sic) integrado por las clases populares, que no alcanza a las clases medias y hasta carece de intelectuales. La mayoría de los escritores anarquistas españoles son autodidactas y en la mayoría de los casos está patente la deficiente formación y el tatuaje informativo elemental, aunque suficiente para servir de vehículo a las ideas que sustentan. En diferentes lugares de "LA REVISTA BLANCA" gravita aquella enfática requisitoria de Proudhon contra

la burguesía en carta dirigida al periódico "LA LIBERTÉ", de la que él mismo no quiere eximirse: "Yo que escribo esto, soy desgraciadamente también un burgués". El origen profesional material de muchos teóricos de anarquismo es exaltado en repetidas ocasiones desde las páginas de "LA REVISTA BLANCA". En este sentido es terriblemente desalentador el censo mediocre que ofrece Federica Montseny en un "brevísimos ensayo para una antología de escritores de izquierda (13). Los nombres de José Ixart, Adolfo Joartzi, Ramón de Cala, tienen escasa entidad representativa, a pesar de la abundancia de la obra. Esta ausencia de valores intelectuales netos convierte al anarquismo español en una moneda, donde se confunden, con las aportaciones propias, las doctrinas importadas del anarquismo francés.

Si a esto añadimos la virulencia que alcanzó en España ese eufemismo de la "propaganda de acción" alentada por toda clase de evangelios violentos, se comprenderá que no causen sorpresa algunas afirmaciones recientes (14). No puede señalarse ninguna especulación teórica dentro de esta dirección: sólo una serie de crímenes han quedado como huellas del anarquismo en España.

Con estas salvedades y en este plano relativo, comienza nuestra indagación.

a) Pi y Margall.

Cuando un anarquista se encara con la figura de Pi y Margall (1823-1901) se produce siempre una discriminación en -

tre su pensamiento y su actuación política. Tan hondas son las raíces bakunistas en el anarquismo español que toda actuación política y parlamentaria de un hombre, no sólo se estima subalterna, sino que carece de interés. En el caso concreto de Pi y Margall esta repudiación es patente, desde Urales a su hija Federica Montseny, pasando por Anselmo Lorenzo, por citar sólo a nombres representativos de la acracia española. Cuando se explore más adelante la mística del anarquismo, se observará, como un dato constante y valioso, esta forma de vivir al margen de la política que nutre el fenómeno de lo que pudiéramos llamar m a r g i n a l i s m o quebrado tan violentamente durante la guerra española (1936-1939).

El introductor del proudhonismo en España es considerado por los anarquistas como el Catón español, como el mejor crítico de arte de la España contemporánea (sic). En términos de dialéctica hegeliana, su pensamiento supone la radicalización de aquel espíritu absoluto, en materias de religión, filosofía y arte. Urales (15) lo considera en bloque superior a Proudhon, Bakunin y Marx. Este juicio optimista contiene las siguientes limitaciones: "es inferior a Proudhon en la lucha por las ideas" y a Bakunin "en la acción revolucionaria". La debilitación sucesiva del principio de autoridad en Hegel y Proudhon engendra en el cerebro de Pi y Margall "la luz del primer destello de anarquismo en España". Es significativo el comentario que hace Pi y Margall en la revista "NUEVO REGIMEN" a la formulación del anarquismo hecha por Tarrida en Londres (Congreso de 1881): "Si eso es la anarquía, a la anarquía nos diri

gimos todos". La influencia de las ideas pimargallianas, que en política oscilaban entre el programa mínimo del federalismo y el programa máximo del socialismo, se refleja en el número de federales que pasaron a nutrir el anarquismo: Oteiza, Fargas Pellicer, Anselmo Lorenzo, Fernando Tarrida, Fermín Salvochea... "Todos estos elementos -precisa Urales encomiásticamente- lo mejor de los propagandistas y de los luchadores de la anarquía en España, han salido de la mentalidad política, filosófica y socialista de Pi y Margall y a quienes dejaron atrás, no en concepción radical, sino táctica".

b) Escritores anarquistas.

1º. Juan Serrano Oteiza.-

Abaniquero de profesión, hijo de abaniqueros. En 1869 el republicano federal ingresa en la Internacional Socialista y al producirse la escisión (1871) se declara anarquista. Dirigió la "REVISTA SOCIAL", colaboró en numerosas publicaciones y escribió ensayos ("La moral del progreso") y novelas como "El pecado de Caín", premio Alicante 1876 y "Pensativo", premio Reus 1885.

2º.- Rafael Fargas Pellicer.-

Del gremio de tipógrafos, sigue la misma trayectoria ideológica: federal, miembro de la Asociación Internacional de Trabajadores, anarquista. La recepción del bakunismo en Barce-

lona a él se debió. Dirigió "LA FEDERACION" (1 de agosto de 1869 a 3 de enero de 1874), órgano de la federación barcelonesa de la Iª Internacional y colaboró activamente en "LA REVISTA SOCIAL", "EL PRODUCTOR" y "ACRACIA".

3º.- Anselmo Lorenzo.-

También tipógrafo. En 1868 fundó con Fanelli en Madrid la sección de la Iª Internacional. En una carta de 18 de marzo de 1.900 (publicada en el número 100 de "LA REVISTA BLANCA") confiesa sus vicisitudes. Siendo mozo enfermó, durándole el mal cuatro años. Lee mucho por entonces, obras nacionales y extranjeras, "editado a cuartillo de real la entrega".

"Por entonces -escribe- vino a mis manos un tratado de astronomía popular, escrito por un canónigo de Toledo; la idea de la pluralidad de los mundos, admirablemente expuesta a lo que recuerdo, cayó de improviso sobre mi propia inteligencia cuando yo sólo tenía la ligera idea de cosmogonía genesíaca contenida en el catecismo, me cambió por completo".

Y más adelante:

"Con esto se me evaporó mi cristianismo. Cuando poco después leí "Las ruinas de Palmira" y otras obras de ilustración y propaganda, no hallé más que confirmaciones de mis pensamientos".

En su educación revolucionaria colaboraron los siguientes ingredientes: Eugenio Sué, "EL JUDIO ERRANTE", "Los Miserios de París", Zola, Galdós, Pi y Margall y Proudhon.

"Tuve ocasión de leer a Pi y Margall en sus buenos

tiempos, cuando era pensador revolucionario y no había descendido a jefe de partido. Leí "LA RAZON", revista revolucionaria y "LA REVOLUCION" y devoré con ansia su campaña socialista en "LA DISCUSION" y el "HOMO SIBI DEUS", de Hegel tan magistralmente expuesta por Pi, se me metió en la cabeza de modo tan fuerte y tan arraigado que no lo sacaría Portas en el castillo maldito".

Líneas más adelante registra el impacto de Proudhon:

"Proudhon acabó de remachar el clavo: leí todo lo que de él tradujo Pi, pero lo que me impresionó más fue una obra que creo no ha sido traducida, y que yo traduciría de buena gana si hubiera editor que quisiera publicarla, titulada: "De la creación del orden en la humanidad".

"Así se hizo mi inclinación y mi educación revolucionaria. Preparado de ese modo y cumplidos mis veinticuatro años, que por el hecho de que para la votación de las Constituyentes de la gloriosa, pude echar en las urnas un manifiesto abstencionista en lugar de una candidatura, me encontré entre los iniciadores y organizadores de la Internacional y entonces las circunstancias me obligaron a ser orador y escritor, haciendo mi debut de los primeros en las reuniones libremercantistas de la Bolsa de Madrid, y de lo segundo en "LA SOLIDARIDAD", órgano de la sección internacional madrileña de 1869. De ello conservo gratísimos recuerdos, y cuando pasados treinta años comparo mi entusiasmo y mi fe en la revolución y en el progreso de entonces con mi fe y mi entusiasmo de hoy y me veo fuerte, como si no hubiera pasado el tiempo, me siento feliz, me respeto y ca-

si me admiro, te lo confieso con toda sinceridad".

Anselmo Lorenzo desarrolló una gran actividad en "LA ESCUELA MODERNA" de Francisco Ferrer y parece clara su vinculación a la masonería (16). Sus órganos periodísticos de expresión fueron: "LA HUELGA GENERAL" (el periódico de Ferrer Guardia), "SOLIDARIDAD OBRERA"; y "NATURA" llegando a dirigir "TIERRA Y LIBERTAD" (17).

Anselmo Lorenzo murió el 30 de noviembre de 1914.

4º.- Fernando Tarrida Mármol.

De padres españoles, nació en La Habana en 1861, trasladándose más tarde la familia, que se dedicaba a la industria del calzado, a España (a Sitges).

Hizo estudios en el Liceo francés, y Universidad de Barcelona; se hace ingeniero industrial y se matricula en la Escuela Politécnica de París. Interviene en diversos congresos internacionales (Londres, 1881 y París, 1889). Representó a la revista barcelonesa "EL PRODUCTOR" y (18) a los anarquistas catalanes; en aquella reunión se produce el primer choque entre colectivistas y comunistas, representados éstos por José Casanovas, albañil. La obra dejada por este anarquista y de formación científica, es escasa. Sus colaboraciones periodísticas fueron sin embargo frecuentes. "La Depeche" de Toulouse, "L'Intransigent", de París, donde se publica crónicas científicas en "LA REVISTA BLANCA". Desde Londres ejerció la corresponsalía de "EL HERALDO". Su paso del federalismo al anarquismo lo describe con estas palabras:



Los escritos de Bakunin, Kropotkin, Proudhon, Tchernicheuski y Pi y Margall hicieron de mí un anarquista cuando sólo contaba dieciocho años; siendo por aquel tiempo secretario del comité federal de Barcelona, dejé de pertenecer a dicho partido para ingresar en la sección varia de la Federación Regional".

"Federico Urales" señala comparativamente las diferencias entre Tarrida y Lorenzo (19).

"Un estudio psicológico de Fernando Tarrida y de Anselmo Lorenzo sería muy curioso; ambos tienen grandes afinidades. Tarrida es más intransigente en teoría, cuando habla con uno, menos en la práctica. Lorenzo discurre con el amigo y le lleva la contraria para transigir con él en los hechos. La causa de estas manifestaciones es la delicadeza de sentimientos de cada uno y la necesidad que sienten de amistades. No tienen valor para disgustar a los que hablan con ellos, sobre todo si son anarquistas; en el uno, la transigencia es sensibilidad y en el otro, reflexión.

52.- Fermín Salvochea.

Gaditano, nacido en 1842, educado en Inglaterra; uno de los pioneros del comunismo libertario en España, tuvo una vida azarosa. Con un realismo impresionante refiere un intento de suicidio en una prisión, malogrado por la coagulación de la sangre de las heridas que se produjo, debida al frío. Vivió sesenta y cinco años y desde "EL SOCIALISTA" (Cádiz, 1891), fundado por él, propagó el anarquismo. Confiesa sus influencias:

"Como Ravachol, lo primero que leí fue "El judío errante"; más tarde en Inglaterra, Tomás Paine me hizo internacional: Estas palabras del maestro: "Mi Pátria es el mundo; mi religión el hacer bien; mi familia la humanidad" quedaron para siempre grabadas en mi mente y a ellas he procurado ajustar mi conducta. Después Roberto Owen me enseñó las excelencias del comunismo y Bradlang me convirtió en convencido ateo. Lo demás vino por sí solo".

6º.- Ricardo Mella.

Federal a los 21 años, luego se hizo anarquista, siendo claras las influencias de Proudhon, Spencer y Pi y Margall. Combatió desde "LA SOLIDARIDAD" de Sevilla a "LA JUSTICIA HUMANA" (Gracia, Barcelona, 1881) considerado como el primer periódico comunista de España. Murió en 1926.

7º.- Otros escritores.

Para no hacer interminable esta relación podríamos citar, finalmente los nombres de Teobaldo Nieva, José Llunas (ambos intervinieron decisivamente en el certamen socialista de Reus (1885), Enrique Borrell... y otros tráfugas del federalismo pimargalliano. En el censo de escritores "vitales" se agrupan a Pompeyo Gener (El Víctor Hugo español, según Federica Montseny) Margall, Marquina, Iglesia (Ignacio) y Jaime Brosa.

8º.- Un hombre aparte: Unamuno.

Consideramos la carta que publica Unamuno en "LA REVISTA BLANCA" (20) de gran valor documental. Es una interpretación auténtica de sus crisis, de sus debates religiosos, de sus influencias, de sus aversiones.

a) Sus debates religiosos.

"Fue mi niñez la de un niño endeble (aunque no enfermo), taciturno y melancólico, con un enorme fondo romántico y criado en el seno de una familia vascongada, de austerísimas costumbres, con un cierto tinte cuáquero. A mi padre no lo he conocido, murió teniendo yo seis años. La influencia ha sido pues, de mi madre. Fui de chico devoto en el más alto grado, con devoción que picaba en lo que suelen llamar (mal llamado) misticismo. Pero a la vez me daba por leer libros de controversias y apología religiosa y por querer racionalizar mi fe heredada e impuesta. En el Pachico de mi novela "Paz en la guerra" he puesto no poco de mi propia vida. Cuanto digo en las páginas 59 y 60 de tal novela es rigurosamente exacto y pinta mejor que nada mi estado de espíritu de entonces. Cuando llegué a Madrid a estudiar, el año 1880, teniendo yo 16, iba en ese estado de ánimo y así me conservé en mis dos primeros años de carrera. Proseguí en el empeño de racionalizar mi fe, y es claro, el dogma se deshizo en mi conciencia. Quiero decirle con esto que mi conversión religiosa (tal es su nombre) fue evolutiva y lenta, que habiendo sido un católico practicante y fer-

voroso dejé de serlo poco a poco a fuerza de intimar y racionalizar mi fe. Empecé a buscar bajo la letra católica, el espíritu cristiano, y un día de carnaval (lo recuerdo bien) dejé de pronto de oír misa.

b) Influencias.

"Entonces me lancé a una carrera vertiginosa a través de la filosofía. Aprendí alemán en Hegel, en el estupendo Hegel, que ha sido uno de los pensadores que más profunda huella han dejado en mí. Hoy mismo creo que el fondo de mi pensamiento es hegeliano. Luego me enamoré de Spencer, pero siempre interpretándole hegelianamente. Spencer, de vasta cultura, es metafísicamente muy tosco y siempre volvía a mis preocupaciones y lecturas del problema religioso, que es el que más me ha preocupado siempre. Bastante más tarde leí a Schopenhauer, que llegó a encantarme y que ha sido, con Hegel de los que más honda huella han dejado en mí. En otro aspecto, Carlyle, no por sus ideas, que me parecen de una extremada (sic) pobreza y nada originales, sino por su manera de exponerlas: por su estilo impetuoso. Carlyle ha sido acaso quien más ha contribuido a que encuentre yo mi propio estilo.

"Pero tanto o más de filósofos o pensadores he sufrido la impresión de poetas, del gran Leopardi (me lo sé casi de memoria) ante todo, y de la lírica inglesa (Wordsworth, Coleridge, Burns, etcétera) que es la que prefiero.

Difícil me sería puntualizar los orígenes de mi pensamiento, porque en un periodo de diez o doce años, del 80 al

92, leí enormemente y cuanto me caía en las manos, sobre todo de psicología (de psicología Wundt, James Bain, Ribot etc. ya que he hecho unas oposiciones) y de filosofía (he hecho otra a metafísica), aparte de mis estudios filológicos. Pero siempre he leído de todo: física, química, fisiología, biología, hasta matemáticas. No hace mucho estudié geometría proyectre (sic)pura".

c) Cristianismo sentimental.

"Haré cosa de cuatro años atravesé una crisis íntima de que sería larguísimo dar detallada cuenta. Fue un periodo de terrible angustia que reflejo en mi "Nicodemo" (ensayo que no revela mi actual estado de espíritu, sino el de entonces). Bajo aquel golpe interior volví o quise volver a mi antigua fe de niño. ¡Imposible!. A lo que realmente he vuelto es a cierto cristianismo sentimental algo vago, al cristianismo del llamado protestantismo liberal, al de los Baur, Rarnk, Ritchs y a la tan simpática escuela francesa de Renan, Reville, los Sabater, Stapfr, Menegoz, etc. a la dirección que marcó Schleiermacher".

d) Anarquismo místico.

"En otro orden de cosas mis lecturas de economía (más que de Sociología) me hicieron socialista, pero pronto comprendí que mi fondo era y es, ante todo, anarquista. Lo que hay es que detesto el sentido sectario y dogmático que toma esta denominación. El dinamismo me produce repugnancia y la propaganda

de violencia, retórica. Un Bakunin me parece un loco peligroso. El anarquismo de Ibsen me es más simpático y más aún el de un Kierkegaard, el poderoso pensador danés de quien ante todo se ha nutrido Ibsen. Y Tolstoi. Tolstoi ha sido una de las almas que más hondamente han sacudido la mía, sus obras han dejado una profunda huella en mí".

e) Su españolidad.

"Me creo, no sé si con razón un espíritu bastante complejo. Pero podría señalar a Hegel, Spencer, Schopenhauer, Carlyle, Leopardi, Tolstoi, como mis mejores maestros, uniendo a ellos los pensadores de dirección religiosa y los líricos ingleses. Pero le repito que en el torrente de mis lecturas no es muy difícil señalar las influencias. De españoles, desde luego, le afirmo, ninguno. Apenas he recibido influencia de escritor español alguno. Mi alma es poco española".

f) Sus aversiones.

"Lo que cada día se me arraiga más en mí es la repugnancia al sectarismo, a las opiniones exclusivistas, a los afirmativos, a los que tratan de ignorante, chiflado o débil a los que como ellos no piensan. Aprendí de mi maestro Hegel a buscar el fondo en que los contrarios se armonizan: Los que lo ven todo claro son espíritus oscuros, me decía hace unas tardes el gran poeta portugués Guerra Junqueiro. No leo los escritores agresivos, cortantes, afirmativos, de batalla. Creo que hacen su obra, pero que es obra muy pasajera. Y como no me siento un

pensador de avanzada, ni un propagandista, me quedo aquí, en este retiro".

g) Sus programas.

"Doy toda mi labor de publicista socialista y en ciertos aspectos, anarquista (cuando colaboré en la "CIENCIA SOCIAL") por mi "Paz en la guerra", donde puse mi espíritu. La sequedad intelectual sin fondo de sentimiento, me da miedo; el arte docente y al servicio de un ideal político o económico me es sospechoso: Sin ser un esteta, antes bien, detestando el estetismo, detesto aún más el antiesteticismo. Un hombre fuerte, ni débil ni neurasténico.

Amo sobre todo la vida interior (El "Thesor des humbles" de Maeterlink, me encantó). ¡Adelante! expresa este estado de ánimo".

h) Su fortaleza.

"Estoy seguro de haberme dado a comprender de usted, pues aunque diferimos ex toto diámetro, no falta un fuerte fondo común y buena fe a los dos. De lo que protesto es de que me crea un débil o un neurasténico. Gozo hoy de una salud a prueba de bomba y de un excelente vigor físico. A correr y a saltar, respirar y digerir me pongo con los mejores. Esas explicaciones de ciertos estados de conciencia por desequilibrio fisiológico o debilidad, me parecen de una superficialidad aplastante. Es como si yo explicase ciertos dogmatismos o sectarismos (hay el dogmatismo del antidogmatismo) por endurecimiento

cerebral.

3.- Nómina de publicaciones.

De la abundancia de publicaciones de signo ácrata, da idea esta referencia parcial.

- "LA EMANCIPACION". Madrid, 1871-1873.
- "LA CONTROVERSIJA". Valencia, 1873. Uno de los primeros diarios, dedicados a estudios sociales de tendencia anarquista.
- "EL PETROLEO". Madrid, 1873.
- "EL CONDENADO". 1872-1874, Madrid.
- "LOS DESCAMISADOS". Madrid, 1873.
- "REVISTA SOCIAL". Se subtitulaba "Eco del proletariado". Se editaba en Madrid en 1881 (11 de junio a mayo de 1884). Luego se transformó en hoja disidente de las decisiones del Congreso de Barcelona, en Sans. De 1884 (26-diciembre) a 1885 8 de octubre. 96 números. Dirigida por Juan Serrano Oteyza.
- "LA PROPAGANDA". Vigo 1881-1885. 75 números.
- "EL GRITO DEL PUEBLO". Barcelona, 1881-1885.
- "EL ESCLAVO MODERADO". Barcelona, 1881-1885.
- "LA TRAMONTANA", Barcelona 1881 (16 de febrero) a 1895 (12 de abril).
- En 1896 inició una segunda época. Dirigida por Josep Lluнас Pujals, se editaba en catalán.
- "LOS PARIAS". Barcelona, 1881-1885.
- "LA ANARQUIA". Madrid, 1882-1885. Figuraba como redactor un

tal Ernesto Alvarez.

- "LOS DESHEREDADOS", Sabadell (Barcelona). Se inició el 6 de mayo de 1882, dirigida por José López Montenegro. A partir del número 110, su filiación era claramente anarquista (5 de julio de 1884). Fue suspendida en noviembre de 1886, en el número 235 y volvió a publicarse. En los anuarios de 1890 aún figura.
- "CRONICA DE LOS TRABAJADORES DE LA REGION ESPAÑOLA". Barcelona 1882-1883. Fundada después del congreso de Sevilla, la editaba la Comisión Federal.
- "EL TRABAJO". Málaga 1882, 28 julio. Socialista-anarquista.
- "EL HIJO DEL TRABAJO". Pontevedra, 1882.
- "LA CRONICA". Madrid, 1883.
- "EL NEOGRAFO". Barcelona, 1882.
- "EL COSMOPOLITA". Valladolid. 1884 (1 de agosto).
- "LA BANDERA SOCIAL". Madrid, 1885-1887. 96 números.
- "LA UNION OBRERA". El Ferrol, 1885.
- "ACRACIA", Revista sociológica, Barcelona 1886-1888. 30 números, director Rafael Fargas Pellicer. Colaboradores E. Gani-bell, Anselmo Lorenzo, Ricardo Mella, Fernando Tarrida (Colectivista-anarquista).
- "EL CONDENADO". Barcelona 1886. Primer diario obrero. Durante 27 días.
- "LA JUSTICIA HUMANA". Barcelona, 1886 (20 febrero), 8 números (Comunista-anarquista).
- "EL GRITO DEL PUEBLO". Barcelona, 1886 (10 julio) a 11 de diciembre del mismo año. 20 números.

- "LA ORGANIZACION OBRERA". Colaborador, Anselmo Lorenzo.
- "LA PROTESTA HUMANA". Barcelona, 1886 (Uno de los primeros órganos comunista-anarquista de España).
- "EL ESCLAVO MODERNO". Villanueva y Geltrú, 1886.
- "EL SOCIALISMO". Cádiz, 1886. Director Fermín Salvochca. Bimensual. Anarquista.
- "EL CUARTO ESTADO". Orense, 1886-1887. Bimensual.
- "LA LUCHA OBRERA". La Coruña, 1886.
- "LA BANDERA ROJA". Madrid, 1887.
- "LA CRONICA DE LOS TRABAJADORES". 1887 y ss. (Órgano anarquista colectivista y sobre todo una publicación administrativa y de estadística).
- "EL PRODUCTOR". Barcelona, 1887-1893. 369 números. Fue diario hasta el número 31, luego se convirtió en semanario. Redactores: P. Esteve, Anselmo Lorenzo, J. Llunas, Juan Montseny, Pellicer, Gaspar Sentiñón, Adrián del Valle (Comunista anarquista).
- "EL OBRERO". El Ferrol, 1890.
- "EL GRITO DEL PUEBLO". 1887 (colectivista anarquista).
- "LA EMANCIPACION". 1887. Colectivista anarquista.
- "LA BANDERA SOCIAL". Semanario anarquista sindicalista.
- "TIERRA Y LIBERTAD". Quincenal. De Gracia (Barcelona). 1881. Redactores: Juan Montseny, Soledad Gustavo, A. Apolo.
- "LA BANDERA ROJA". Barcelona, 1888-1889.
- "LA SOLIDARIDAD". Sevilla, 1888-1889 (21 de agosto). Director: R. Mella.
- "LA JUSTICIA HUMANA". 1888-1889. Comunista anarquista.

- "LA ANARQUIA". Madrid 1890 (6 de agosto)-1893 (15 de junio) 114 números. Redactor: R. Alvarez.
- "EL PROLETARIO". San Feliu de Guisols. 1890 (11 febrero) a 1891. Bimensual.
- "EL CORSARIO". La Coruña. 1890-1895. Se reanuda la publicación en 1896.
- "EL REVOLUCIONARIO". Barcelona. Gracia, 1891.
- "EL PORVENIR ANARQUISTA". 1890-1893. Barcelona. Con este mismo título se publican dos números en noviembre y diciembre de 1891 en español, francés e italiano.
- "TIERRA Y LIBERTAD". En 1891 (20 de mayo), se desplaza la publicación a Madrid. Es suplemento de la "REVISTA BLANCA" en años posteriores y llegó a tirar 18.000 ejemplares. En 1896 se transformó en diario, pero nuevamente transformó su habitual periodicidad.
- "LA TRIBUNA LIBRE". Sevilla, 1891. Redactor: Miguel Rubio (Comunista-anarquista).
- "RAVACHOL". Sabadell, 1892.
- "LA CONQUISTA DEL PAN". Barcelona, 1893. Bimensual. 5 números.
- "LA REVANCHA". Reus, 1893.
- "LA IDEA LIBRE". Revista sociológica. Madrid, 1894 (24 mayo 1899). Semanario desde 1898.
- "CIENCIA SOCIAL". Revista de sociología, artes y letras. Barcelona, 1895-1896. 8 números. Fundada por Anselmo Lorenzo.
- "EL PAN DEL POBRE". Málaga, 1895.
- "EL COMUNISTA". Zaragoza, 1895. (Hay una publicación, de ser publicación anarquista).

- "ARIETE ANARQUISTA". Barcelona, 1896. Comunista-anarquista.
- "EL PRODUCTOR". La Coruña, 1896. (Sustituye a "EL CORSARIO" y "EL PRODUCTOR" de Barcelona).
- "LA REVISTA BLANCA". Madrid, 1898-1900. 1ª época, 1923-1936 (2ª época). Editaba 8.000 ejemplares.
- "FRATERNIDAD". Gijón, 1900. Redactores: Ramón Alvarez, Angel García.
- "LA HUELGA GENERAL". Barcelona, 1901-1903. Fundador Francisco Ferer. Director: Ignacio Claviá. Colaboradores: Anselmo Lorenzo, M. Castello.
- "EL PRODUCTOR". Gracia (Barcelona), 1901-1904. Director: Leopoldo Bonagulla.
- "EL LIBERTARIO". Barcelona, 1901.
- "NUEVO ESPARTACO". Barcelona, 1901.
- "SALUD Y FUERZA". Barcelona, 1901. Organó de la regeneración humana. Mensual.
- "EL PORVENIR DEL OBRERO". Mahón 1901-1912.
- "EL CORSARIO". Valencia, 1901-1903.
- "HUMANIDAD LIBRE". Valencia, 1901.
- "EL OBRERO MODERNO". Murcia, 1901-1904.
- "EL OBRERO MODERNO". La Línea de la Concepción, 1901.
- "LA VOZ DEL TERRUÑO". La Línea de la Concepción, 1901.
- "EL DESPERTADOR DEL CAMPESINO". La Línea de la Concepción, 1901.
- "EL REBELDE". Granada, 1901-1906.
- "LOS TIEMPOS NUEVOS". Sevilla, 1901.
- "GERMINAL". Cádiz, 1901.

- "NUEVO ESPARTACO". Cádiz, 1901.
- "GERMINAL". La Coruña, 1901-1905. Bimensual.
- "TIEMPOS NUEVOS". Gijón, 1901-1905.

José Cascales, citado por René Lamberet, señala hacia 1900:

- "EL OBRERO DE MURCIA".
- "FRATERNIDAD OBRERA". Cartagena.
- "LA DEFENSA DEL OBRERO". Gijón.
- "EL OBRERO". Badajoz.
- "EL COSMOPOLITA". Valladolid.
- "EL INDICADOR ANARQUISTA".

NOTAS.- CAPITULO IV.

1) Entre los estudios de Claudio Sánchez Albornoz puede verse "Más allá del individualismo" en "ESPAÑA, UN ENIGMA HISTORICO". Tomo 1, págs. 730 y ss. Buenos Aires, 1956. Ed. Suramericana.

2) En ese sentido, Federica Montseny escribía en "LA REVISTA BLANCA" (núm. 216 5-5-1936, págs. 74-98 "Conciencia individual y teoría de masas") el siguiente diagnóstico:

"En España, por casualidades biológicas, por características raciales, por geografía y porque sí, razón suprema de las cosas y de los amores del pueblo, éste cree en la anarquía". Y añadía: Porque aquí las cosas están claras. Nosotros carecemos de disciplina, de organización, de cohesión, de programas, de estadísticas y de locales propicios para el desempeño cómodo e higiénico de los cargos burocráticos. No tenemos teorías de masas ni fraseología que oponer refundida e imitada de los comunistas".

El concepto peyorativo de la anarquía se confunde con la formulación teórica: "Aquí no tenemos elaborada ninguna teoría de masas, y como detestables soldados de todos los ejércitos, ninguna orden se cumple. En cambio aquí hay una conciencia individual, una personalidad propia, que es la base única, el sólo programa de la sociedad futura".

3) "LA REVISTA BLANCA", núm. 144, 15-6-1904.

4) "LA REVISTA BLANCA", núm. 132, 15-12-1903, págs. 376-383.

5) Entre las publicaciones anarquistas españolas citaba "EL RE

BELDE" (Madrid, dirigida por Antonio Apolo), "EL PRODUCTOR" (Gracia-Barcelona), "NATURA" (Barcelona), "EL NUEVO ESPARTACO" (Barcelona. Sustituyó a "EL MISMO"), "EL OBRERO" (Santa Cruz de Tenerife), "TRABAJO" (Sevilla), "EL PORVENIR OBRERO" (Mahón), "EL PRECURSOR" (La Línea), "GERMINAL", (La Coruña), "TIERRA Y LIBERTAD" y la misma "REVISTA BLANCA", ambas de Urales.

6) "LA REVISTA BLANCA". Núm. 101, 1-9-1909, págs. 129-135.

7) "LA REVISTA BLANCA". Núm. 167. 1-6-1909. Págs. 748-9.

8) Puede seguirse la historia de las campañas periodísticas en favor de los condenados en Montjuich, no sólo desde las citadas páginas de "EL PROGRESO", sino a través de otras publicaciones tales como "EL DILUVIO" (Barcelona), "EL NUEVO REGIMEN", el periódico de Pi y Margall y "EL PUEBLO" (Valencia).

9) Resulta curioso registrar cómo en esta dinastía de los Montseny, los acontecimientos de índole familiar se anuncian en la revista con unos puntuales ecos de sociedad. En el número 160, 15-12-1905, hay un recuadro que dice:

"Por enfermedad prevista y deseada de nuestra querida compañera, Soledad Gustavo, el presente número de "LA REVISTA BLANCA", sale con algún retraso. Por el mismo motivo no hemos podido publicar la sección de libros, revistas, folletos y periódicos a cargo de la citada compañera (se firmaba "La Dama Gris"), y de Rosendo del Pinar; continuaremos desde el próximo número y que nos dispensen quienes nos han escrito felicitándonos por la manera que tenemos de dar cuenta de las publicaciones recibidas.

La recién nacida que ha motivado la enfermedad deseada y prevista de Soledad Gustavo ha sido inscrita en el registro civil con los nombres de Federica Urales, Eloísa y

Blanca.

Por lo que en este suelto se expresa, suplicamos a los corresponsales que giren cantidades a cuenta de las liquidaciones sin esperar recibirlos en esta administración".

Veintiocho años más tarde (número 253, 23-XI-1933, página 283) se publicaba un suelto bastante jocundo:

"Fausta nueva.- Tenemos la satisfacción de partici - par a nuestros lectores que nuestra Federica ha dado a luz con toda felicidad una hermosa y robusta niña. A la peque - ña se le ha puesto el nombre de Vida, y ella, como si su - piera lo que Vida habría de representar en este mundo lo primero que dijo al ver a sus abuelos fue: ¡Hola mucha - chos!. ¡Viva la anarquía!.

10) En el número 1 de la IIª Epoca (1-6-1923) se explica el ori - gen de "LA REVISTA BLANCA".

11) En el número 49, 1 de julio de 1900, "Federico Urales" ex - plica la historia de un trabajo titulado "La Evolución de la Filosofía en España", que apareció en entregas sucesi - vas en "LA REVISTA BLANCA" a partir de ese número y que lue - go formó volumen. La demanda de colaboración periodística hecha por A. Hamon, director de "L'Humanité Nouvelle", en - gendró por dilatación este ensayo que se remonta a los al - bores de la Filosofía y recorre muy a ras de tierra la evo - lución del pensamiento. Salvo la última parte, el resto ca - rece de interés para nuestro estudio. La pintoresca divi - sión tripartita de Urales, recoge estas "filosofías".

a) La Religiosa: De Santo Tomás a Balmeş y pasa, en España, por Donoso, Fray Ceferino González, Ortí y Jara, Menéndez Pelayo.

b) La auténtica filosofía: De Krause a Sanz del Río, con estos hitos: Patricio Azcárate, Giner de los Ríos, Sal - merón, Gumersindo Azcárate, González Serrano, Alfredo Cal - derón y Pedro Montero.

c) La "filosofía social": Parte de Pi y Margall y en globaba n: Oteiza, Fargas Pellicer, Anselmo Lorenzo, Teo - baldo Nieva, Borrell, Pedro Llunas, Ricardo Mella y Fernando Tarrida.

- 12) Carlos M. Rama: "La crisis española del siglo XX". Fondo de Cultura Económica, 1960.
- 13) "LA REVISTA BLANCA", número 162, 15-2-1930, 2ª época. La calificación de "izquierdista" y "anarquista" se confunde en este ensayo.
- 14) J. Conrad. "Historia de la Economía". Barcelona, 1950. Pá-gina 220.
- 15) Federico Urales: "La evolución de la filosofía en España". en "LA REVISTA BLANCA", número 100, 15-8-902. Págs.33-40.
- 16) Eduardo Comín Colomer: "Historia del anarquismo español". Barcelona, 1956 2ª ed. Págs. 13-14 se refiere a la entidad masónica "Comuneros de Castilla" o "Hijos de Padilla",orien-tada por Pi y Margall, "Anselmo Lorenzo Aspetilla, grado 18 en el Capítulo barcelonés "Hijos del Trabajo" en cuya lo - gia era orador.
- 17) "TIERRA Y LIBERTAD", Se titulaba "periódico semanal con gra-bados" y el 1 de agosto de 1903 se transformó en "diario an-tipolítico". Costaba 5 céntimos ejemplar y tenía la redac-ción primitiva en Cristóbal Bordiú número 1. Era filial de la "Revista Blanca" y fue lanzado por el mismo grupo fami-liar. Duró poco: hasta finales de 1904, Teresa Mafé (Solo-dad Gustavo) explica en el suplemento de "LA REVISTA BLAN-CA", número 11, 10-XI-1904, las vicisitudes del periódico y las causas de la desaparición, debida en gran parte a la pasividad de los redactores, Antonio Angulo y Julio Camba.

- 18) "EL PRODUCTOR", Barcelona (1887-1939). Intervienen Anselmo Lorenzo, "Urales", Tarrida. Representa en economía un criterio flexible y supone la transición del colectivismo al anarquismo.
- 19) FEDERICO URALES: "Ensayo Crítico" en "LA REVISTA BLANCA", número 103, 15-XI-1902. Págs. 289-293.
- 20) Luis S. Granjel, Antonio Sánchez Barbudo, Vicente Marrero, en otras aportaciones.

CAPITULO V.- EL CATOLICISMO SOCIAL (1868-1902)

1. PRIMERAS MANIFESTACIONES

- 1.1. Actitudes ante el obrerismo.
- 1.2. Los precursores.
- 1.3. El padre Antonio Vicent.

2. SINGULARIDADES

- 2.1. "Rigoletto" (1869-1870)
- 2.2. "La Armonía (1870-1871)
- 2.3. "Revista Católica de España" (1871-1872)
- 2.4. "La Margarita" (1871-1872)
- 2.5. "La defensa de la Sociedad" (1872-1878)
- 2.6. "La enseñanza católica" (1872)
- 2.7. "La controversia" (1878)
- 2.8. "La Semana Católica" (1882)
- 2.9. "Revista Católica de las cuestiones sociales" (1895-1898)
- 2.10. "El Obrero Católico" (1895-1896).

3. NOMINA DE PUBLICACIONES

CAPITULO V.- EL CATOLICISMO SOCIAL

1. Primeras manifestaciones

A un siglo de distancia, la historia de las primeras manifestaciones del catolicismo social en España ofrece aristas vidriosas que la crítica moderna más responsable no ha dejado de rehuir. Muchos buenos propósitos se quebraron por la alianza de diversos factores: al discutible paternalismo de ciertas gestiones y a los fines estrictamente profesionales que se crearon, se añadió la impermeabilidad mental de ciertas clases poderosas ante la aparición de fenómenos nuevos, como el del obrerismo, o más exactamente, "la conciencia obrera". Esta insensibilidad social tiene raíces tan hondas que un siglo después, políticos, jerarquías eclesiásticas, hombres de pensamiento y acción, la siguen denunciando con una tenacidad ejemplar.

En un libro reciente (1) se pondera la intervención de la Iglesia en estos términos: "...La iglesia no estuvo ausente en el movimiento sindical español: sus principios teóricos, opuestos en sus fundamentos éticos y filosóficos a otras concepciones sindicales, fueron y son

capaces de aportar la verdadera solución al progreso de la justicia social y cristiana a nuestra Patria. Si algo falló y algo falla todavía, hay que atribuirlo a la incomprensión, a la falta de sentido realístico en la apreciación de lo que es justicia social y a otros factores..."

No es tarea nuestra historiar estos albores del catolicismo social en España: pero sí conviene a nuestro estudio hacer algunas consideraciones previas sobre lo que podrá llamarse mentalidad católico social de la restauración: fijarnos en la trayectoria ideológica de algunos españoles que enuncian ya esta preocupación social y destacar la madrugadora obra del padre jesuita valenciano Antonio Vicent, un adelantado del apostolado social, auténtico torreón de energía, que al final de sus años (1912) parece desmoronarse, ganado, no tanto por el desaliento nacido de haberse frustrado en parte su obra (2), como por la incomprensión cerril y suicida de algunos sectores de la hermética vida española.

1.1. Actitud ante el obrerismo

Que la Iglesia tuvo en España un papel de avanzada en la preocupación por lo social, es un hecho in cuestionable (3). Que para ilustrar esta afirmación se di ga que en 1864 -cuatro años de recepción en España del evangelio bakunista- funcionara en Manresa el primer Cír-

culo Católico, es un dato elocuente. Pero más interesante resulta registrar, en principio, otros aspectos: la situación de la Iglesia a mediados del XIX en el centro de un juego de fuerzas nacientes de tensiones máximas -nueva burguesía y obrerismo-; la ausencia de una verdadera y eficiente dirección católica en la génesis del obrerismo; la interpretación del conservadurismo de ciertos católicos, como una actitud reaccionaria...etc.

A mediados del siglo XIX se produce un importante fenómeno en la sociedad española. Si tuviéramos que recurrir a una imagen del mundo física diríamos que se trataba de un fenómeno de deshielo. Desde los tiempos medios estaba la sociedad congelada en unas estructuras y ahora se quiebra esa racha de siglos de inmovilismo. De una parte se produce, lo que Jover, con una expresión feliz, ha llamado la aparición de la "conciencia obrera" y de otra parte surge una burguesía que puede calificarse de nueva, al presentarse cortejada con los nuevos mitos de la industria. Estas fuerzas son las responsables de esta mudanza radical. Surge entonces un problema de enclave de este obrerismo industrial y campesino en la nueva estructura social: problema de carácter local en principio que se generaliza en todo el país a finales del "XIX español": en 1917.

"A partir de este momento -escribe Vicens Vives (3)- los antagonismos se polarizan en una doble mística

ca: la del obrero que busca su redención a través de un mo
vimiento revolucionario total y la del burgués que confia
ba su permanencia en la defensa de sus valores tradiciona
les al parecer respaldados por el aparato administrativo
y represivo del Estado. Entre ambas presiones la iglesia,
un campo mental particular, intentó la obra de pacifica -
ción del socialismo cristiano: pero con tantas prévencio-
nes que no supo o no pudo decir la última palabra en los
momentos culminantes del conflicto. Preocupada por resca-
tar la espiritualidad de las altas clases dirigentes, que
entre 1800 y 1850 le habían vuelto la espalda, abandonó
lamentablemente un campo de acción que tradicionalmente
había cultivado y servido".

En los últimos años del reinado de Isabel II
surgen las primeras manifestaciones de este catolicismo
social. Los intérpretes de esta segunda mitad del siglo
XIX advierten en las relaciones de la Iglesia con el pro-
letariado un movimiento que podría llamarse pendular si
no fuera por la radicalización anticristiana del movimient
to obrerista, patente ya en los últimos años de la Regencia
Este movimiento pendular, no es sino un reflejo de
las oscilaciones en las relaciones de la Iglesia y el Es-
tado Español admirablemente sintetizadas por Giménez Fer-
nández (#) con estas palabras: "...No es, pues, de extra-
ñar que en el siglo XIX las oscilaciones del péndulo polí-
tico acarrearán daños gravísimos, jamás íntegramente repa

rados: matanzas de religiosos en 1834, 1870 y 1909: desamortización o usurpación de bienes eclesiásticos, inmenso latrocinio y solemne estupidez en 1834, 1844, 1854 y 1869: ruptura de relaciones con Roma en 1841, 1853 y 1861: persecución de obispos en 1840 y 1869: todo ello separado por algunos períodos bonancibles (1823, 1833, 1844 a 1858, 1876 a 1812, 1923 a 1930) que permitieron a la Iglesia fomentar las vocaciones, organizar la enseñanza religiosa en escuelas y colegios, e incluso actuar con extraordinario fruto en el campo social agrario".

Jover ha explicado la ausencia de una dirección católica en España, país católico por excelencia, en la génesis decimonónica del movimiento obrero español. La clase trabajadora había sido descristianizada -en la revolución septembrina del 68- y se había roto ya la unión entre Iglesia y el pueblo, aunque durante la Restauración (1874-1885) se produjera un resurgimiento de la Iglesia.

En virtud de esta descristianización, el obrero reacciona contra cierto "aburguesamiento eclesial", produciéndose la paradoja señalada por este autor: una religión que habla a los humildes es rechazada por ellos. "El aburguesamiento formal de las manifestaciones de culto -escribe Jover (5)- mantuvieron alejados del catolicismo activo a los más extensos sectores del pueblo español. El obrero no repudia esencias, sino formas: las formas que chocan con su estilo de vida".

Frente a esta descristianización de las masas obreras, ciertos núcleos extensos del catolicismo español hacen patente su miopía social atrincherándose en unas actitudes de reserva, históricamente reaccionarias. El fenómeno ha sido estudiado por Jesús Arellano (6) al interpretar las dos dimensiones ontológicas de la historia; la dimensión biológica, en que todo sucede "porque sí" y la dimensión histórica en que todo sucede por "decisiones". La negación de cualquiera de estas dimensiones comporta consecuencias diversas, igualmente graves. La negación del ingrediente biológico conduce a una actitud moralizante, "reaccionaria". "Aciertan maravillosamente a decir que las fuerzas que mueven la historia son morales. Pero su pretensión de desconocer lo que en la historia hay de biología histórica, de factum irrecusable e irrenunciable les impide ponerse a la altura de los tiempos. Los llamaremos de aquí en adelante con el nombre que caracterizó hasta ahora su acción histórica: reaccionarios" (7).

La negación de elemento histórico conduce, en cambio, a una actitud amoralista, al reducir lo ético a lo biológico: historicismo puro. Desde estos supuestos, Arellano interpreta el conservadurismo de ciertos católicos ante el hecho de la aparición de esta "conciencia social", como una actitud reaccionaria, desatendida del problema. "Mientras la acción revolucionaria opera en el proletariado y los transforma y dirige, la acción histórico-conser-

vadora, aun en sus mejores expresiones, trabaja para él, pero desde fuera de él. En sus manifestaciones más desafortunadas y numerosas, los conservadores católicos, a lo largo de los últimos tiempos, son simplemente reaccionarios: niegan, confundidas en un bloque, la revolución y el proletariado, la decisión histórica anticristiana y los procesos biológicos de la historia que buscan, mediante aquella, una satisfacción a sus exigencias más entrañadas" (8).

1.2. Los precursores

Esta etapa de treinta y cuatro años (1868-1902), objeto de este estudio, se corresponde con el gobierno de la Iglesia a los pontificados de Pío IX y León XIII. Con etiqueta generosa pudieran quedar englobados ambos pontífices con la calificación de dos "pontífices sociales". Si en León XIII todos los títulos que avalan la ejecutoria de su pontificado hacen de él el primer Pontífice "social", en Pío IX, sólo despuntan en sus albores estas preocupaciones, Quizá la decisión que mejor abone este título sea el de "Motu Proprio" de 14 de mayo de 1852, que restauró los gremios en los estados pontificios, disueltos en 1800 por Pío VII. Siguió con esta medida una tendencia que ya afloraba en las plurales corrientes del catolicismo social europeo. Ketteler, Mun, La Tour du Pin,

entre otros representantes, apadrinaron esta vuelta al cooperativismo de tinte medieval. Sin embargo, por lo que a España se refiere, las fechas claves del pontificado de Pío IX (1846 a 1878), son las siguientes: 1851 (concordato que restablece las relaciones entre España y la Santa Sede, rotas en tiempo de Isabel II y Gregorio XVI con motivo de la guerra civil de los siete años) y las de 1859, 1860 y 1867, en que se firman convenios adicionales.

Más dilatado es aún el pontificado de León XIII (1878-1903), que antes de haber dado al mundo en 1891 la gran carta católica del trabajo, se había encarado con hechos sociales significativos: condenó al socialismo marxista ("Quod apostolici muneris", 28 diciembre 1878) y exaltó las virtudes del régimen gremial ("Humanun genus" el 20 de abril de 1884). Suele marcarse la fecha del 15 de mayo de 1891, año de la publicación de la encíclica "Rerum Novarum", como el punto de arranque de la nueva dirección del catolicismo social. A la luz de los principios contenidos en esta encíclica- posiciones frente al socialismo, el problema social y los deberes que al Estado incumben- se orienta este pensamiento de signo católico. El fenómeno del catolicismo social ha sido interpretado posteriormente de muy diversas formas: desde la consideración radical de una disidencia más en la historia de los hechos económicos, a la transcentralización del problema, pasando por posiciones que lo infravaloran. Para

Gide (8) por ejemplo, el cristianismo social es uno de los cuatro cismas que se producen en la primera mitad del siglo XIX, una especie de herejía del liberalismo por la inspiración moral que lo preside. (Las disidencias restantes eran la Escuela Histórica, el socialismo de Estado y el marxismo).

Conrad, en su conocida "Historia de la economía" (9) ignora "el cristianismo social" y en la edición española justifica esta exclusión Jaime Algarra al decir que "El cristianismo social no es una escuela en el recto sentido de la palabra. No es una doctrina aparecida en el siglo XIX, fruto de obras anteriores, reacción contra las mismas o precursoras de nuevas concepciones. Tampoco es una heurística metodológica. Por eso, autores como Conrad no la hacen figurar en la historia de las modernas ideas económicas.

Recientemente se ha escrito en España de este catolicismo social que se trata de un episodio histórico, a la manera del sansimonismo y del fuererismo", si bien se le reconoce su carácter "incitador" de otras empresas (10).

Finalmente, Johannes Messner (11) reivindica el sentido transcendental de la reforma social cristiana. El libro del profesor de Etica de la Universidad de Viena no es más que una reelaboración de una primera edición aparecida en 1938 y prohibida por el nacionalsocialismo. En las dos primeras de las partes en que se divide, estudia la

crítica social del capitalismo y del socialismo y en la tercera analiza la reforma social cristiana, situándola frente a ambos conceptos. Para Messner, la cuestión social no puede ser resuelta sin una cooperación de la Iglesia en una doble vertiente: como tarea de recristianizar a los pueblos, (ya que la llamada cuestión social es consecuencia del pecado original y sobre ella han de gravitar las fuerzas de la gracia) y como tarea de custodiar e interpretar la ley mo-ral natural (ya que la causa esencial de la cuestión social es el apartamiento de la sociedad del camino de la verdad moral).

En la obra de ciertos precursores españoles, puedo rastrear la preocupación por los temas sociales. Balmes, Donoso Cortés, Vázquez de Mella, Ceferino González entre otros, anticiparon en muchos de sus escritos este interés por lo social.

La precocidad del pensamiento social en Mella ha sido estudiada por Aznar (12): "En 1889 -escribe- dos años antes de que León XIII dijera en su Rerum Novarum que la cuestión social era también una cuestión moral y religiosa, Mella, como otros grandes pensadores de Europa sostenía la misma tesis". Al referirse Aznar a las influencias que afectaron a Mella señala: "De la tradición y de los manifiestos de su partido recibió Mella la iniciación social, pero no

quiere esto decir que no sufriera otras influencias y sugerencias". Son patentes las de Balmes -un precursor de Ketteler-, Lacordaire, Montalambert, Maumus -el autor de "La Iglesia y la cuestión social"- y entre los españoles, los ya citados Donoso y Fray Ceferino González. "De Mella se ha dicho que fué un pesimista", ha resumido el padre García Nieto (13). Es probable que sea así. Vivió unas circunstancias muy amargas, pero no hay duda que su pensamiento confortó a muchos y sobre todo a aquellos que en el campo de la acción estaban gestando el movimiento obrero en España.

De Balmes se ha ponderado su valiosa aportación y a juicio de Aznar "solamente los artículos que en 1844 es -critos en "LA SOCIEDAD" revista religiosa, filosófica, política y literaria bastarían por sí para concederle aureola de insigne sociólogo (14). Más enfático parece el criterio de Menéndez Pelayo, quien reconoce que Balmes en las ciencias sociales y políticas tuvo "intuiciones y presentimientos que rayan en el genio".

De Donoso Cortés sólo puede reivindicarse sus aportaciones doctrinales, ya que sólo fue un teórico de la cuestión social (15). Sin embargo, el legado de su doctrina social recogida, entre otros por Cánovas del Castillo y condensadas en lo que Aznar llama "la magnificencia de su frase lapidaria", revela netamente una irritante conciencia clausurista. Donoso predicaba "la caridad -limosna de los ricos y la resignación de los pobres. Tan a pie juntillas, que siguió en España este lema que explica por sí sólo muchas di-

sidencias, muchas cegueras y muchas provocaciones.

Es curioso que el término "catolicismo social" aparezca confundido con otras rúbricas que sólo recelos han podido originar. Al hablar de Aznar en el estudio citado anteriormente de la aportación de la Comunión Tradicionalista a este campo social de signo católico, sitúa en 1868 (carta del duque de Madrid a su hermano don Alfonso) la proclamación de los principios de "l a d e m o c r a c i a c r i s t i a n a o c a t o l i c i s m o s o c i a l". La actitud defensiva frente a la Internacional está también patente en la intervención de tres diputados tradicionales (Martínez Irujo y los Nocedal) en el debate del congreso en 1871 sobre el socialismo.

1.3.- El padre Antonio Vicent.

Hasta que el padre Vicent no inicia su actividad apostólica, asistido en sus empresas por el marqués de Comillas, no se marca el comienzo de un movimiento obrero de signo católico. La obra de los círculos obreros católicos ha sido diana de muchas censuras e incluso de la implacable autocrítica de su fundador. La solución paternalista propugnada se estimó retrasada en el tiempo. Les faltó a los círculos lo que en el lenguaje de hoy llama el padre García Nieto "impulso sindicalista", "conciencia dinámica". No obstante, a los círculos se les reconoce un valor estimulante en

ciertos sectores del país. Aznar así lo reconoce: "...aun su poniendo que hubieran fracasado como organizadores de Círcu los Católicos, les queda la gloria de haber formado el am - biente social de la carencia de España". El reglamento apro - bado en la Asamblea de Tortosa de 1887, asignaba a éstos cír culos los siguientes fines: religioso, instructivo, económi co y recreativo. Algunas de las prescripciones de detalle que desenvuelven estos principios resultan hoy extremadamen te candorosos.

El padre Antonio Vicent nació en Castellón de la Plana, el dos de octubre de 1837. Se licenció en Derecho a los 22 años y tras una corta pasantía en el despacho de Apá risi ingresó en la Compañía de Jesús (20 de octubre de 1860 en el Puerto de Santa María). Se licencia en Ciencias en Se villa (1865) y en Manresa funda el primer Círculo Católico de Obreros. Tras el destierro en Francia (1868), canta la pri mera misa en 1870 y casi una década después empieza su ince sante actividad social por el Levante español, con intermi - tentes viajes a Alemania y Bélgica. Hasta 1889 puede hacer simultáneas sus actividades científicas y sociales; releva - do de sus viajes en esta fecha, se convierte plenamente en apóstol de lo social". La significación de la obra del pa - dre Vicent ha sido estudiada últimamente en un trabajo muy documentado de Montserrat Llorens (17). Quizá la aportación más importante en el terreno doctrinal del padre Vicent sea su obra "Socialismo y anarquismo", que en 1895, publicó una segunda edición de carácter popular, de cincuenta mil ejem -

plares, con el mecenazgo del marqués de Comillas. Su tesis puede concretarse en estas proposiciones: a pesar de que la desigualdad social siempre existió, la de los tiempos modernos se califica de "monstruosa" y las causas que la originan son típicamente estas tres: apostasía de las naciones, individualismo, usura. Ni el liberalismo ni el socialismo, ni el anarquismo han sido capaces de resolver la cuestión social.

Escribió el padre Vicent numerosos libros y folletos. La agremiación, las cooperativas, las escuelas de reforma social... forman parte de esta temática (18).

2.- Singularidades.

El catolicismo social de estos primeros tiempos se refleja en las revistas de ese carácter, con las singularidades ya apuntadas. Revisando las publicaciones de este periodo se advierte no tanto la presencia de los precursores del movimiento social católico como la huella que marcaron aquellos en los glosadores ocasionales o habituales de esta dirección. La aparición de la "Rerum Novarum" moviliza en mayor grado y con más rigor esta inquietud por el tema social, advirtiéndose este incremento de fervores en las páginas periódicas.

La extensión de este pensamiento católico social puede señalarse también en revistas que originariamente no

tenían estos propósitos: fundamentalmente de carácter dinás tico. De esta forma se trasvasa a las efímeras hojas de cier tas publicaciones políticas los propósitos del Acta de Love dan (1897) que nutrió el programa político social del car - lismo con las enseñanzas desprendidas de la encíclica de León XIII.

En muchas de estas revistas se advierte la actitud de ciertas polémicas entre afines. "Antes y después de la Restauración -escribe García Venero (19)- hubo varios parti dos que se denominaron católicos y polemizaron entre sí con la acritud de que habían dejado constancia los integristas, los pidalianos, los carlistas. Tres encíclicas de León XIII -Inmortale Dei, Cum Multas, Humana Libertas- testimonian aquella falta de unidad entre los católicos al enfrentarse con los hechos de la existencia civil de su país".

2.1.- "RIGOLETO" (1869-1870):

Poco más de un año de vida (del 1-XI-1869 al 30-XII-1870, número 91) tuvo "RIGOLETO", publicación de carácter satírico, antiliberal, muy nutrida de sustancias tradiciona les. Polemizó frecuentemente con "LA ARMONIA", periódico pro gresista; la burla estaba ya marcada con el subtítulo, com puesta a tres columnas. Estaba dirigida la revista por Lean dro Herrero. Figuraba como administrador Juan Agraz, y esta ba domiciliada en Fuencarral, número 46, de Madrid, pasando

luego a la calle Gitanos, número 11.

Era "RIGOLETO" periódico que salía seis veces al mes y no llevaba firmas. "La redacción de RIGOLETO -precisa ba en el número 6 (8-XII-1869)- compuesta de escritores católicos, que si de condición humilde no ceden al primero de los españoles en la altivez de su patriotismo".

Satirizó "RIGOLETO" la revolución de 1868 con una alacre mordacidad, publicando en sus páginas un catecismo de la gloriosa".

"-¿Quiénes son los españoles?- preguntaba en el número 1, en el tono dialogal del catecismo. Y respondían:

"-Unos espíritus angélicos, tontos de capirote, que comulgan con ruedas de molino y se han tragado la bazofia de la revolución".

Una sección muy punzante era la titulada "Bufonadas". Del tono mortificante y cáustico de la sección, no exenta de torpezas, da idea esta bufonada publicada en el número 1.

"El padre Cabrera, clérigo renegado, o en otros términos cura evangelista, ha venido a Madrid a impetrar el auxilio del Gobierno en favor de la o a b r e r i z a protestante de Sevilla. Como esta Iglesia, regida por el padre Cabrera, está regida por los ingleses al impetrar su morrocotudo pastor el favor del gobierno parece como manifiesta deseo de salir con los ingleses.

Buena está la cabra que se mama el padre Cabrera y buena está la que se guarece bajo su establo protestante. Lo

que merecerá esta cabreada y estos cabreros es que los sevillanos los echen al monte".

Sus propósitos políticos son claros y de una manifiesta limitación: "Uno de los objetos principales que trajo "RIGOLETO" a la vida periodística -se lee en el número 19, de 2 de febrero de 1870- fue el de combatir al duque de Montpensier como candidato al trono de España...".

En su corta vida "RIGOLETO" tuvo alternativas que fueron desde su suspensión hasta el procesamiento de un director. El 4 de julio de 1870, publicaba un suplemento donde se leía en su primera página: "Por acuerdo de la Junta Central católico-monárquica, suspenden sus publicaciones los periódicos carlistas de Madrid "LA ESPERANZA", "LA REGENERACION", "EL PENSAMIENTO ESPAÑOL", "EL LEGITIMISTA", "EL FRAILE", "LA FIDELIDAD", "LA BANDERA ESPAÑOLA", "EL PAPELITO", "RIGOLETO" y "EL PENDON". La suspensión duró quince días.

Las vicisitudes procesales del director de "RIGOLETO" tuvieron por causa el artículo titulado "Un cero a la izquierda" contra el regente Serrano, y las injurias vertidas en una ocasión, contra el presbítero "liberal" Sr. Pulido y Espinosa, director del Monte de Piedad y en otra, por injurias al gobierno.

2.2.- "LA ARMONIA" (1870-1971).

En el polo opuesto a las llamadas revistas tradi -

cionalistas de signo católico, figura "LA ARMONIA", publicación de gran interés para rastrear ciertos antecedentes del progresismo en España. Era "LA ARMONIA" -como indicaba su subtítulo- de "la razón y de la fe, del catolicismo y la libertad". Sus objetivos se orientaban al triple interés religioso, positivo y social.

"LA ARMONIA" se publicaba los martes y sábados y publicó 61 números (del 1-XI-1870 al 30-V-1871), y era de amplio formato, componiéndose a dos columnas. Sus redactores eran todos sacerdotes que se llamaban progresistas. Posiblemente son todos los que figuraban en una publicación que aparece en el número 20 (14-1-71), abonándose con 20 reales a una suscripción pro monumento al General Prim, "el defensor de la libertad". Sus nombres son estos: Julián Giménez Cordón, Santos de la Hoz, Pablo Rovira, Felipe Neri, Ignacio Oviedo, Francisco Ceballos, Eugenio Sagatsusu, Francisco Ruiz Jurado, Leopoldo Briones, Francisco Amaya, Mariano Solano.

Su actitud es manifiesta en estas palabras: "...en religión somos católicos, amantes del progreso en política: en la sociedad, hermanos de todos y en todo, partidarios de lo mejor, amigos íntimos de la verdad e impugnadores acérrimos, aunque no intolerantes del error".

En el aspecto político, la defensa que hace de la candidatura del duque de Aosta, frente a los carlistas, constituye uno de los temas más reiteradamente expuestos. Su filiación política está patente en esta nota (número 7, de 22-

XI-1870, pág. 5), al ser proclamado rey don Amadeo de Saboya: "Como ven nuestros lectores el nombre de don Carlos de Borbón y de Este no ha resonado ni una vez siquiera en el santuario de las leyes. Después de este elocuente hecho no podemos abrigar duda alguna de que ciertos hombres quieren imponernos sus ideas por el pacífico y religioso medio del tabuco". Con el título de "Vida Nueva", festeja esta exaltación al trono. (Núm. 21 de 10-1-1871).

Pero quizá lo más vivo y más significativo de esta revista sea el tono polémico que sostiene con publicaciones carlistas y, con sacerdotes que, desde distintos flancos, combaten el progresismo de "LA ARMONIA". La polémica con "LA ESPERANZA", diario tradicionalista fue viva y frecuente. Los términos en que se desenvuelven las polémicas son tan acertados, que en muchas ocasiones se bordea el campo de las injurias. Como autodefensa dice "LA ARMONIA" (número 8, de 26-XI-1870, págs. 2 y 3): "estos presbíteros de "LA ARMONIA" están resueltos a trabajar sin descanso por limpiar la lepra que la secta neo-católica arroja sobre todo lo que toca: estos presbíteros son progresistas, sí, porque progresista es el que abriga en su alma el convencimiento de que la humanidad no está condenada a perpetuo quietismo, porque sabe que hay un modelo de sublime, de infinita perfección al que debe caminar: progresista es el que condena los absurdos privilegios que dividen a los hombres en castas, como si todos no fueran hijos de un mismo Padre. En cambio, "LA ESPERANZA" y sus correligionarios son tradicionalistas, esto es, eng

migos de todo progreso humano y refractarios a toda idea de civilización, lo cual equivale a definir que el hombre está condenado a moverse perpetuamente en un círculo de hierro".

La polémica se encona a partir de este instante y "LA ESPERANZA" la moteja de "revista sacerdotal liberal-aos tina". "El pensamiento español", también le dirige ataques y en una ocasión llega a decir que fue apadrinada en su nacimiento por un prelado español -el obispo de Almería- he - cho explicable a juicio del periódico "por haber tenido la desgracia de caer en un extravío mental". Finalmente, en este tono y en este sentido, mantiene la polémica con: "RIGOLE TO", periódico neo-satírico" (20).

2:3.- "REVISTA CATOLICA DE ESPAÑA" (1871-1872).

"Vamos a dar batallas sangrientas al liberalismo, en nombre de la religión, en nombre de la sociedad, en nombre de la libertad y de la dignidad humanas" -se advertía en sus propósitos de esta publicación quincenal de Madrid, órgano de la Juventud Católica, que no alcanzó tampoco dilatada vida. (Del 15-7-1871 al 30-3-1872). La razón de ser de esta revista figuraba como lema de la misma y no era otro que la de combatir una proposición condenada por el Syllabus de 8 de diciembre de 1864: "El Romano Pontífice puede y debe reconciliarse y transigir con el progreso, con el liberalismo y con la moderna civilización".

Revista de formato en cuarto, compuesta a toda plana, en ella colaboraban entre otros, Ceferino González, Aureliano Fernández Guerra, J.M. Ortí y Lara, que le marcaba la orientación condensada en su obra "La Ciudad de Dios".

Parece obvio insistir con estas simples coordenadas cuál era la posición de este grupo ante la cuestión social.

2.4.- "LA MARGARITA" (1871-1872).

En el semanario de "LA MARGARITA", cuya lectura difícilmente se tolera hoy, se contienen declaraciones enfáticas sobre la cuestión social. Este semanario madrileño publicó su primer número el 2 de abril de 1871, y, al parecer no tuvo más de un año de duración. Se publicaba en "LA ESPERANZA", imprenta de la calle del Pez y las características formales, en cuarto, apenas sí las distinguían de publicaciones parecidas. Se componía a dos columnas recuadradas y en el primer número se reproducían dos litografías de don Carlos y de doña Margarita. Por sus propósitos puede decirse que "LA MARGARITA" era un madrugador clarinazo feminista, con la inevitable garga retórica, donde se inventaban las plurales misiones de la mujer: "... curar las heridas que destruyen las llagas de la sociedad, enjugar las lágrimas que cuestan las luchas intestinas, cultivar el honroso ramo de olivo y asentar el reinado de la paz, para que a

su olor fructifiquen los grandes heroísmos, las santas virtudes, las honradas acciones".

Si hemos citado este semanario, no ha sido precisamente por la tensión sufragista que lo anima. A pesar de la escasa importancia de esta revista es fácil encontrar en ella -como en otras de parecidas tendencias- una inmixción de principios confesionales con declaraciones políticas. Esta inmixción se señala periódicamente en cada entrega, en el subtítulo de la revista (Album de las señoritas católico-monárquicas) y en cualquier texto original (21).

2.5.- "LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD" (1872-1879).

En pleno reinado de don Amadeo de Saboya empieza a publicarse en Madrid una revista que representa la preocupación social de un amplio sector burgués. El origen de esta preocupación se explica como reacción frente a un estímulo, la Internacional, "una especie de encarnación Humana, política y cosmopolita (sic). La revista se titulaba precisamente "Defensa de la sociedad" (1872-1879) y desarrollaba su alcance en el subtítulo "Revista de intereses permanentes y fundamentales contra las doctrinas y tendencias de la Internacional, ajena por completo a todo partido político". Dirigida por Carlos María Perier, colaboraban en ella personas de significación en las áreas de la política, el derecho, la literatura...: Alonso Martínez, Aparisi y Guijarro, Concep-

ción Arenal, Bravo Murillo, los Pidal, Escobar, Cánovas, Toreno, Aureliano Fernández Guerra, P. Ceferino González, marqués de Molins, Segismundo Moret, Juan Valera, marqués de la Vega de Armijo. También se invitaba a colaborar a "todos los escritores concienzudos que quieran honrarnos con sus producciones, a los que ejercitan la pluma en la propagación y sostenimiento de sólidos e importantes principios". (Estos eran: Religión, familia, patria, trabajo y Propiedad).

2.6.- "LA ENSEÑANZA CATOLICA" (1872).

No interesa desde el punto de vista social esta revista que se publicó en Madrid, a partir del 7 de enero de 1872 y que especialmente se dedica "al profesorado y a los padres de familia". Tenía un amplio formato, con la cabecera ilustrada con una viñeta alegórica de los saberes, original de Méndez y Capuz.

2.7.- "LA CONTROVERSIA" (1878).

"El socialismo gana terreno: está demostrado. Para oponerse a su constante progreso, que podrá llegar a ser muy fatal para los pueblos, menester será que se pongan en práctica medios adecuados inspirados en sanas doctrinas y en justos principios". Esta frase, espigada al azar, representa el tono defensivo de la publicación titulada, quizá equi-

vocadamente, "LA CONTROVERSIA". Pertenece este fragmento a un comentario aparecido en el número correspondiente al 9 de abril de 1895 (pág. 214), donde estudia el progreso del socialismo en todo el mundo.

"LA CONTROVERSIA" se publicó en Madrid en 1878 y tenía carácter religioso, científico y político. Dirigida por el sacerdote José Salamero y Martínez, tenía en sentido social, la orientación conservadora, defensiva, a la que hicimos mención.

2.8.- "LA SEMANA CATOLICA" (1882-1931).

"LA SEMANA CATOLICA" tenía este subtítulo: "Revista religiosa dedicada a fomentar la piedad en las familias cristianas". La fundó y fue su primer director, don Antonio Quílez Rodríguez, muerto el 22 de junio de 1904. Le sucedió don Antonio Quílez Molina. En el Anuario de Prensa de 1943-1944, se hace la historia de esta publicación que volvió a reaparecer después del 36. El catálogo de revistas, publicado en 1948 por el Instituto de Cultura Hispánica la citaba en esta fecha; la publicaba don Antonio Quílez Faura y la dirigía don Rafael Sanz de Diego, con una tirada de 12.000 ejemplares.

De las varias secciones de que constaba la revista, la más interesante para nuestro propósito es la titulada "España". Espigando este noticiero nacional, de carácter so -

cial, encontramos muestras tan expresivas como las que siguen:

"Entre los esfuerzos particulares para mejorar algún tanto la clase obrera, que por falta de obras se viene sintiendo en esta capital, merece verdadero aplauso, el de los señores protectores del Asilo de Huérfanos del Sagrado Corazón que, sin más recursos que su fe y la confianza de que Dios moverá los corazones de las personas ricas, han empezado de nuevo las obras de terminación de su Asilo e Iglesia que por falta de dinero estaban en suspenso hace ya algunos meses (Número 7, de 15-2-1885, Pág. 159).

La Actividad de un patronato católico de la juventud obrera se describe de esta forma: "En la ciudad de Castellón de la Plana ha sido establecido un Patronato Católico de la juventud obrera que tiene por objeto difundir entre la juventud obrera la instrucción, fomentar las buenas costumbres, según el espíritu católico, evitar la vagancia de los niños, enseñarles a santificar los días festivos y socorrerles con algún auxilio material, como prendas de vestir y abrigo, por vía de premio a su aplicación" (Número 16. 19-4-1885. Pág. 378).

Si éste es el tono general que preside la revista al encararse con el problema social, la simple referencia a realizaciones abren los horizontes a un panorama más optimista: 200 círculos católicos agrupando a 100.000 obreros es "cifra no alcanzada hasta la fecha por las agrupaciones españolas que persiguen otros ideales, lo que viene a demos -

trar la importancia adquirida por el movimiento católico social en nuestra Patria". (Número 16, 18 de octubre de 1903).

En su dilatada vida son muchos los aspectos abordados por "LA SEMANA CATOLICA". Dentro de los límites de este estudio en su primera época, merece mencionarse la referencia al Congreso Católico de Burgos (Núm. 15, de 8-X-1899), donde se abordó el tema de la prensa católica. Las recomendaciones que se dieron para ver la forma de que "se funde y tenga gran circulación un diario católico, sin determinado color político fueron las siguientes:

1ª. El congreso reconoce la necesidad de fomentar por todos los medios la prensa católica.

2ª. El nuevo periódico deberá llevar un nombre simpático a todos los españoles, inspirarse en la caridad, ser independiente de todo partido: no tratar a diario y por extenso cuestiones doctrinales, tener información amplísima y desde el primer momento de colocarse por sus condiciones materiales a la altura de los periódicos de más circulación.

3ª. El mejor modo de conseguir que se funde y tenga gran circulación un diario católico será el emitir acciones, siguiendo el procedimiento de las empresas análogas.

4ª. Para la inspección y dirección se constituirá un consejo supremo compuesto de un cardenal arzobispo y el obispo de Madrid: a sus órdenes y por el fundado funcionará un consejo de administración y redacción en el fondo y forma señalado por el reglamento que habrá de señalarse".

La noticia de la suspensión de la "REVISTA BLANCA"

es comentada en estos términos: "Las autoridades de Barcelona han prohibido la circulación del periódico anarquista "LA REVISTA BLANCA", que publica en Madrid el redentor Urales. Si las autoridades de Madrid y de otros puntos procedieran con ciertos papeles como han procedido las de Barcelona con "LA REVISTA BLANCA", si quien puede y debe prohibiera en absoluto la propaganda tanto oral como escrita, de toda idea disolvente, ni tendría la sociedad que reprimir ciertos movimientos, ni los infelices trabajadores pasarían por las horcas claudinas, fanatizadas por redentores que, como Urales y Lerroux, se dan la gran vida a costa del sencillo obrero y sus maestros en el arte de ver los toros desde la barrera". (Número 13 de 30-3-1902).

2.9.- "REVISTA CATOLICA DE LAS CUESTIONES SOCIALES" (1895).

Fue esta una de las publicaciones de más importancia y más dilatada vida, ya que en el primer número se publicó en enero de 1895, alentada por José I. de Urbina, y la última referencia que poseemos es de 1930 (número 432).

Es patente el magisterio de León XIII en esta publicación mensual que se honra con una bendición especial. Está dedicada al clero, a los capitalistas, a los patronos y a los obreros" y la protegen los prelados de España.

Uno de los propósitos fundacionales de la revista

era la vulgarización de una serie de "institutos benéficos para la sociedad: ventajas de la participación en beneficios; restauración de los gremios; información sobre cooperativas... "Trabajaremos para que toda idea noble y que encaje en los moldes de la caridad, del amor cristiano, halle traducción práctica en el seno de la sociedad española, para que las instituciones que nacen de las iniciativas de los católicos, sean, ante el fanatismo anarquista y ante los utópicos sueños de muchos socialistas, vivo ejemplo de que sólo al amparo de las creaciones que patrocina y vivifica el divino espíritu católico, pueda vivir y prosperar el humilde, el desvalido, sin ambiciones que enloquezcan el cerebro y empapen su corazón en odio y sin errores, que manchados en nombre de vanas ciencias, siempre les conduce por camino de perdición".

Colaboran elementos eclesiásticos y seculares de significación clara: Enrique Gil Robles, Mañé y Flaquer, Ortí y Lara, Sánchez Toca...

2.10.- "EL OBRERISMO CATOLICO" (1895-1896).

Conviene destacar, también, de entre las publicaciones de finales de siglo "EL OBRERO CATOLICO", revista mensual editada en Madrid (1895-1896). Era el órgano de la asociación que erigía los círculos obreros, de acuerdo con las orientaciones pontificias. Contiene el noticiario interno de

estos centros y su contenido doctrinal, se nutre de los discursos pronunciados en actos solemnes o conmemoraciones señaladas. Estos boletines, inestimables como documentos para rastrear los detalles del movimiento católico social, se organizaban en secciones diversas: artículos doctrinales, conferencias de los círculos de estudios, sección poética y repertorio de reglamentos y circulares. El secretario de la Asociación era la firma más frecuente de sus páginas.

3.- Nómina de publicaciones.

- "ALTAR Y TRONO" (1869-1871).
- "EL RIGOLETO" (1869-1890). Periódico progresista (sic). Madrid. Bimensual.
- "LA PROPAGANDA CATOLICA". 1869. Palencia.
- "LA ARMONIA". (1870-1871). Revista de intereses político-sociales. Madrid. Se publica martes y sábado. Muy interesante para estudiar ciertas raíces progresistas en el clero español.
- "REVISTA CATOLICA DE ESPAÑA" (1871-1872). Madrid. Organó de la juventud española.
- "LA MARGARITA". (1871). Madrid. Semanario. Se titulaba "Album de las señoritas católico-monárquicas".
- "LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD" (1872-1879). Madrid. "Revista contra las doctrinas y tendencias de la Internacional".
- "LA DEFENSA CATOLICA" (1872). Madrid.

- "LA CONTROVERSI A" (1878). Madrid.
- "EL GORBEA" (1878). Alava (Católico-integrista).
- "REVISTA DE ALCOY" (1878). Alcoy.
- "LA SEMANA CATOLICA" (1882). Madrid.
- "LA REVISTA AGUSTINIANA" (1882). Madrid. Vid. "LA CIUDAD DE DIOS".
- "EL PILAR" (1883). Zaragoza.
- "EL VIGIA CATOLICO" (1883). Ciudadela.
- "REVISTA RELIGIOSA". 1883-1889. Madrid, Organo del nuevo centro de propaganda católica.
- "LA LECTURA POPULAR". Orihuela (1883).
- "EL LUCENSE" (1884). Lugo.
- "REVISTA RELIGIOSA" (1886). Jerez de la Frontera.
- "LA VERDAD" (1886). Barcelona. (Católico-integrista).
- "LA CIUDAD DE DIOS" (1887). Sucede a "LA REVISTA AGUSTI - NIANA".
- "LA VERDAD" (1887). Castellón.
- "EL MAHONES" (1887). Mahón.
- "REVISTA CATOLICA" (1887). Alcoy.
- "LA ESTRELLA" (1887). Cuenca.
- "EL LEGITIMISTA" (1887). Valdepeñas.
- "REVISTA CALASANCIA" (1887). Madrid.
- "EL AVISADOR" (1887). Badajoz.
- "LA ENSEÑANZA CATOLICA" (1887). Murcia.
- "EL ALICANTINO" (1888). Alicante.
- "REVISTA MALAGUEÑA" (1889). Málaga.
- "BOLETIN REVISTA DE LA ALIANZA DE DEMOCRATAS-CATOLICOS DE

- ESPAÑA". (1890). Valencia.
- "LA SEMANA CATOLICA". (1882). Madrid.
 - "LA SEMANA CATOLICA" (1889-1890). Barcelona.
 - "LA SEMANA CATOLICA". 1890. Valencia.
 - "LA COMARCA REAL" (1890). Vich.
 - "EL CATOLICO BALEAR" (1890). Palma de Mallorca.
 - "EL DIABLO COJUELO" (1891). Zaragoza. (Satírico-religioso)
 - "LA TRADICION" (1891). Palma de Mallorca.
 - "SEMANA CATOLICA". Barcelona (1891).
 - "EL REFORMISTA" (1891). Madrid (cristianismo-laico).
 - "EL ADALID" (1891). Madrid. (Católico-literaria).
 - "EL CRISTIANO" (1891). Madrid.
 - "LA PARROQUIA" (1894-1895). Madrid, decenal.
 - "EL OBRERO SEBATENSE" (1894). Játiva.
 - "REVISTA CATOLICA DE LAS CUESTIONES SOCIALES" (1895). Madrid.
 - "LA AVALANCHA" (1895). Palencia.
 - "EL OBRERO CATOLICO" (1895-1896). Madrid, mensual.
 - "BOLETIN DEL CONSEJO NACIONAL DE LAS CORPORACIONES CATOLICAS OBRERAS" (1896).
 - "BOLETIN DE LA ASOCIACION DE PROPIETARIOS DE MADRID" (1897)
 - "EL DEBER" (1897). Olot.
 - "EL DEMOCRATA CRISTIANO" (1899).
 - "AUSITANIA" (1891). Vich.
 - "RAZON Y FE" (1901). Madrid.

NOTAS.- CAPITULO V.

- 1) Juan N. García Nieto. S.I. "El sindicalismo cristiano en España". Instituto de Estudios Económico-Sociales. Universidad de Deusto, Bilbao, 1960. Pág. 6.
- 2) En 1912, cuando el padre Vicent está a punto de morir pronunció estas palabras: "Hemos fracasado". Su más insigne colaborador, el marqués de Comillas se preguntaba en cierta ocasión: "¿Luego hemos perdido el tiempo en los círculos?". García Nieto. Ob.Cit. Pág. 76.
- 3) Jaime Vicens Vives, "Historia social de España y América", Barcelona, 1959. Tomo IV. Vol. II. Pág. 130.
- 3') "A la persecución del Gobierno se unían siempre los trabajos secretos de los jesuitas, que en todas partes donde los trabajadores se organizan procuran introducir sus agentes a fin de utilizar en beneficio de sus ideas e intereses estas grandes agrupaciones de hombres, por lo general poco instruidos y fáciles de dejarse arrastrar fuera de la vía recta de sus intereses".
Fernando Garrido, Pág. 128. "Historia de las Plazas Trabajadoras". Editorial ZERO. S.A. Madrid 1971.
- 4) Manuel Giménez Fernández: "Instituciones jurídicas en la Iglesia Católica". Madrid, 1940. Tomo I. Pág. 218.
- 5) José María Jover: "Conciencia obrera y conciencia burguesa en la España Contemporánea". Madrid 1956. Pág. 60.
- 6) Jesús Arellano: "La unión de los cristianos y el futuro del proletariado". Madrid 1957.
- 7) Arellano: Ob.cit. Pág. 28.
- 8) Arellano: Ob.cit. Pág. 72.
- 9) Carlos Gide y Carlos Rist: "Historia de las doctrinas económicas desde los fisiócratas hasta nuestros días". 2 ed. Madrid, Ed. Reus. Sin fecha.

- 10) Alfred Conrad: "Historia de la Economía". Ed. española de Jaime Algarra. Ed. Bosch. Barcelona, 1944.
- 11) Maximiano García Venero: "Historia de los movimientos sindicalistas españoles (1840-1933)". Madrid, 1961. Ediciones del Movimiento.
- 12) Johannes Messner: "La cuestión social". Ed. Rialp. Madrid, 1960.
- 13) Severino Aznar: "Prólogo. Obras completas de Juan Vázquez de Mella". Tomo XXIV. Temas sociales, 1934.
- 14) Ob.Cit., pág. 57.
- 15) Severino Aznar: "Estudios religiosos sociales. Ecos del catolicismo social en España". Instituto de Estudios Políticos. Madrid 1947.
- 16) Puede verse un magnífico estudio de Luis Sánchez Agesta, "La crisis social del liberalismo en el pensamiento de Donoso Cortés" en su historia del constitucionalismo español". Instituto de Estudios Políticos, Madrid, 1955. Págs. 357-377.
- 17) Montserrat Llorens: "El Padre Antonio Vicent"(1813-1912). Notas sobre el desarrollo de la Acción Social Católica en España" en "Estudios de Historia Moderna". Barcelona, 1954. Págs. 395-439. Estudio muy completo. Cita abundante bibliografía sobre el tema que puede completarse con la conferencia de Alfonso Osorio García publicada en la Asociación Católica Nacional de Propagandistas: "El sindicalismo español anterior a 1936" en "Panorama del Sindicalismo Mundial", Madrid 1961. Págs. 186-216.

- 18) Pueden consultarse: "Manual de las Escuelas de Perfección Cristianas y de reforma social". 1869, 1ª ed. y una 2ª en 1898 (Estudia el régimen de estas escuelas y se completa con una meditación sobre las verdades eternas).

"Estatutos del Gremio de Labradores o Sindicatos Agrícolas", de 1904.

"Cooperativismo católico", 1906.

"Cooperativismo de consumo, de crédito y de producción". Valencia, 1905.

"Conferencias pronunciadas en el primer curso social inaugurado en Madrid el 2-V-1906, en el centro de defensa social, Madrid, 1907. Estudió en ellas: la ratu raleza de la cuestión social; el programa de León XIII y Pío X; y el mutualismo.

"De la Agremiación, dentro y fuera de los Círculos Católicos Europeos". Madrid, 1905, 83 págs. Es un estudio histórico de la organización gremial desde la época romana hasta el siglo XIX.

"Manual de las Escuelas de la Reforma Social". 1911.

Finalmente un juicio de la obra del Padre Vicent puede verse en el elogio de AZNAR al padre Vicent, publicado en "RAZON Y FE", julio-agosto 1931.

- 19) García Venero. Ob. Cit.

- 20) Como nota sintomática de la preocupación vigente hace un siglo en España, que a un español de hoy puede parecerle en tiempos remotísimos, se registra la titulada "EN LA ARMONIA" con este título: "Un nuevo triunfo de la idea cristiana". (Núm. 43. 28-3-1871). Incluye el acto fundacional de una Asociación titulada "Sociedad de señoras protectoras de esclavos", fundada el 22 de marzo de 1871, para tratar de abolir la esclavitud en las posesiones españolas ultramarinas y de la que era presidenta doña Faustina Sáez de Melgar.

21) En una carta de don Carlos a Nocedal, fechada en Ginebra el 4 de noviembre de 1871, se lee, por ejemplo:

"...no hay más remedio que escoger: o los principios católico-monárquicos que yo represento, únicos que pueden salvar a España y al mundo del total cataclismo que amenaza o al socialismo y las llamas, no bien apagadas, que hace poco ponían espanto y aún han de surgir pavorosas, si Dios no lo remedia, en la Babilonia moderna".

16.

SEGUNDA PARTE

EL REINADO DE ALFONSO XIII

PANORAMA DE UNA ÉPOCA

(1902 - 1931)

ESPAÑA DURANTE LA MONARQUÍA

CAPITULO VI: EL REINADO DE ALFONSO XIII: 1902-1931.

1. GENERALIDADES.

2. RESTAURACION Y CRISIS.

CAPITULO VI: EL REINADO DE ALFONSO XIII: 1902-1931.

1.- Generalidades.

Si se estudia el reinado de Alfonso XIII a través de las publicaciones periódicas de la época, es posible que no pueda distinguirse lo que la historiografía más reciente ha escindido con gran claridad. La prolongación de la obra de la Restauración -y su quiebra- a través de la frontera cronológica del siglo XX y el comienzo de una crisis que se inicia el 1917. Las revistas políticas de cualquier significación se reproducen tanto y mueren tan prematuramente que este numeroso acervo hemerográfico no deja ver con claridad el bosque. Cualquier cronicón es indicado para hacer la prueba. Si se elije, por ejemplo, el anuario editado en Madrid en plena restauración por don Fernando Soldevilla, podrá seguirse puntualmente el desarrollo de los sucesos acaecidos desde 1895 hasta 1928 en que desaparece. "EL AÑO POLITICO", que así se llamaba la publicación, aparecía en volúmenes de unas trescientas páginas, y se editaba en la imprenta madrileña de Enrique Rojas, Pizarro, número 16. En el repertorio de hechos políticos registrados cronológicamente, día a día, se condensaba en aluvión las vicisitudes de este largo periodo. El procedimiento, según se sabe, no era nuevo. Apar-

te los remotos antecedentes ilustres de determinados "a n a l e s", la huella más próxima de esta forma de copiar puede encontrarse en "L'année politique" de Mr. André Daniel (1874-1895) y en los anuarios histórico-críticos (1891-1892) de Nemesio Fernández Cuesta.

Avalaba la bondad de la obra de Soldevilla un informe de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas que se reproducía en cada volumen. La alusión a este anuario no tiene más valor que el de una simple referencia ejemplificativa, por si en alguna ocasión conviene seguir la huella en esta minuciosa selva. Sin embargo, a pesar de la figurada objetividad con que se redacta la obra es posible advertir, como no podía ser menos, determinadas influencias al crear o matizar determinados acontecimientos. La primera nota corresponde a 1901, por ejemplo, nos sorprende con este comentario:

"El nuevo siglo. El siglo XX que comenzaba en este día, fue festejado con solemnidades religiosas y con actos caritativos. Faltó en el conjunto un rasgo saliente, una iniciativa afortunada. En cambio, dondequiera se practicó la caridad con esplendidez y derroche. A lo menos, en el día primero del siglo XX los pobres comieron".

La opinión que a principios de siglo se tenía de las revistas y de su influencia, no era muy favorable. Una de las aportaciones más destacadas de "LA REVISTA POLITICA Y PARLAMENTARIA" (1899-1901) fue el número monográfico dedicado a la prensa política (número 20-21 de septiembre de

1900). Hace un documento inventariado de la prensa política desde la "GAZETA" (1661) hasta la prensa ilustrada de finales del XIX y algunos autores, como Dorado, Unamuno, y Altamira admiten sus pareceres sobre esta prensa de significación política. "Cuando se habla de prensa española -precisa Altamira- hay que entender por tal exclusivamente la prensa diaria porque las revistas, sabido es, tienen un público reducidísimo y apenas si influyen en la opinión general, y por esto mismo, añadido a los pocos lectores de libros que en España pueden contarse, la prensa viene a representar entre nosotros un papel muy superior al que en otros países le corresponde" (2).

A pesar de tan adverso juicio, consideramos valiosas las revistas de significación social que vieron la luz en estos seis lustros difíciles del reinado de Alfonso XIII.

2. Restauración y crisis.

El reinado de Alfonso XIII, según un esquema válido en nuestros días, tiene dos capítulos fundamentales: el de la Restauración y el de la crisis. Según este esquema(3), el reinado comprendería los últimos quince años de la experiencia iniciada por Cánovas en 1874 y los primeros tres lustros de una crisis que se inicia en 1917, fecha en que se desploma el edificio canovista en sus últimas versiones. El régimen liberal español no pudo hurtarse a unas constan-

tes que afectaron también a otros países europeos (meridionales o no) durante el siglo XIX y primeros años del siglo XX: el derrumbamiento de ese propio sistema que no logra establecer -como señala Palacio Atard (4)- un orden pacífico de convivencia y se suceden los golpes de estado, las revueltas y las guerras civiles".

En 1897 muere asesinado Cánovas y se produce el fraccionamiento de los partidos dinásticos en una doble dirección: Maura, a la derecha y Canalejas a la izquierda.

Son los polos de una serie de desplazamientos horizontales que se operan en el seno de este orden político fraguado por la Restauración. Pero, cuando en 1912 muere asesinado Canalejas, el desmoronamiento del sistema se hace más patente. Un año más tarde, tan sólo en 1913, los dos bloques mostraban estas fisuras:

los liberales estaban escindidos en "romanonistas" y "garciaprietistas"

y los conservadores en "mauristas" e "idóneos" (Dato, Sánchez Guerra).

La atomización del sistema y el empuje de nuevas fuerzas hace posible en 1917 que aparezca un nuevo frente marcadamente antidinástico: la coalición republicano-socialista. Cuando Maura preside en 1918 el gobierno de coalición nacional, ya se había pasado el rubicón de esta etapa nueva signada por la crisis. La dictadura de Primo de Rivera (1923-1930) fue el episodio más señalado de estos primeros años de la etapa crítica y a su caída arrastró también al trono, tras las in-

hábilés tentativas de la "dictablanda" de Berenguer o las torpes coaliciones políticas, que hicieron posible que el 14 de abril de 1931 la capitulación de la monarquía.

La superficie de este panorama político es sólo un índice menguado de las graves tensiones sociales y económicas que afectó a España en este plazo. Se ha dicho que Maura representa el "juego limpio de la Restauración y que desde sus primeras actuaciones apadrinó una consigna que intentó transplantar a la realidad durante su gobierno "largo" (1907-1909): "O hacemos la revolución desde arriba o nos la hacen desde abajo".

Frente al escepticismo de algunos, este lenguaje entonado serviría para fortalecer a las derechas. Pero los graves problemas agrarios que se plantearon en estos años, las cuestiones laborales surgidas a remolque de la industrialización, la huelga general de 1917, las olas de terrorismo, el nacimiento de nuevos sindicalismos... demandaban algo más que palabras y el solo enunciado de los mismos es de por sí bastante expresivo (5): el problema religioso, el social, el catalán, el vasco, el marroquí, el del Ejército, el intelectual... Para Vicens (6) hay un problema de fondo que no se contesta sólo con respuesta de esta índole. "En lo hondo del temporal -escribe- se observa, que por primera vez en la historia de España, el sujeto de la política era todo el pueblo, que presentaba sus múltiples y enconados problemas y exigía un estado que los resolviera adecuadamente. El Estado edificado por la Restauración había demostrado su im

potencia en 1898; en 1914-1916, al socaire de la crisis bélica europea, volvió a reincidir en su eficacia. El cambio de régimen era inevitable".

La acción de Primo de Rivera retrasó este cambio en unos años. Es interesante resaltar que en una fecha tan clave para los destinos de Europa, como la de 1917, sea también para España tan importante. Se inicia entonces la crisis española del siglo XX. Los españoles de hoy son protagonistas y testigos de esta crisis.

NOTAS.- CAPITULO VI.

- 1) La "Revista política parlamentaria" era una publicación quincenal madrileña (1899-1901) que dirigía Gabriel R. España, ex diputado a Cortes y que se titulaba "Órgano del Bureau Parlamentario Ibero-Americano". Se trataba de una empresa compleja que prestaba a sus abonados diversos servicios: desde el archivo de documentación política, hasta la redacción de cartas de los diputados o servicios de coches y mensajerías. Estaba domiciliado en San Bernardo 18 y luego fueron instalados otros servicios en la Carrera de San Jerónimo, frente al Congreso. Impresa con cierto lujo, la revista presentaba una composición algo monótona a dos columnas con ilustraciones, muy nítidas, con exornos de la época: orlas viñetas, ornamentación floral. Constaba cada número de 24 amplias páginas de tamaño folio y aparecía con una cubierta, generalmente ocre, y siempre de mal gusto, con la misma alegoría y la cabecera del título ligeramente legible. Junto a crónicas y gacetillas demasiado circunstanciales, aparecían semblanzas de políticos y artículos firmados por profesores y escritores ganados por los problemas sociales y políticos. A más de medio siglo de distancia, los nombres con alguna significación son los de Clarín, Unamuno, Maeztu, Royo Villanova, Dorado, Posada, Altamira, si bien la colaboración de algunos de ellos fue episódica. Unamuno forma unos comentarios sobre "Los libros de texto" contra los programas oficiales de la enseñanza y "deportismo en política". Maeztu le dedica amplias notas al tema de la liga de Manchester y a las relaciones de Inglaterra y Alemania, y finalmente de Clarín sólo se reco

ge un comentario, "Cátedras vivas y cátedras muertas", de enunciado bien significativo.

Al tema del periodismo y a las escuelas de formación de periodistas se le dedica gran atención. A nuestro estudio, sólo interesa el número 20-21 de 15-9-1900, ya citado, sobre la prensa política española.

- 2) Unamuno cuando se refiere al tema de "La Prensa y la conciencia pública (Revista Política y Parlamentaria, núm. 20-21) también alude exclusivamente al diario. Su periódico ideal se concreta en esta síntesis: "Poniéndome a soñar con imposibles, he soñado alguna vez en un gran diario nacional, que no se redactare ni publicare en Madrid, sino en toda España -una cosa imposible-; en un periódico cuyos artículos fuesen la sinfonía sacada a diario de las notas que formaran telegramas de todas las ciudades y villas y de los villorrios, lugares, lugarejos, aldeas, concejos, y alquerías de toda España, donde quedasen nuestros políticos reducidos a su verdadera talla y donde se viera qué poco significarían las últimas declaraciones de Sagasta, junto a la cosecha de algarrobas o el precio de la carne".
- 3) En este sentido Jaime Vicens Vives. "Historia social y económica de España y América". Tomo IV. Vol. 11. Ed. Teide. Barcelona, 1959.
- 4) Vicente Palacio Atard. "Manual de Historia Universal". Tomo IV. "Edad Contemporánea". Espasa-Calpe. Madrid, 1960.
- 5) José María García Escudero: "De Cánovas a la República". 2ª Edición, Ed. Rialp. Madrid 1953.
- 6) Ob.cit., pág. 400.

CAPITULO VII: EL SOCIALISMO (1902-1931).

1. EL ASPECTO SOCIAL.
 - 1.1. Las tensiones.
 - 1.2. La huelga de 1917.
2. SINGULARIDADES.
 - 2.1. "EL SOCIALISTA".
 - 2.2. "LA NUEVA ERA".
 - 2.3. "VIDA SOCIALISTA".
 - 2.3.1. Noticia general.
 - 2.3.2. Propósitos.
 - 2.3.3. Las dos Españas.
 - 2.3.4. Vicisitudes.
 - 2.4. "ACCION SOCIALISTA".
 - 2.4.1. Carácter.
 - 2.4.2. Pablo Iglesias.
 - 2.4.3. El diagnóstico de Unamuno.
 - 2.4.4. La muerte de Giner.
3. NOMINA DE PUBLICACIONES.

CAPITULO VII: EL SOCIALISMO (1902-1931).

1.- El aspecto social.

1.1.- Las tensiones.

Durante el reinado de Alfonso XIII, el régimen careció de auténtica conciencia social y esta falta ha sido denunciada insistentemente. En nuestros días, García Escudero al encararse con "el problema social" (1) insiste en este punto, en un momento en que una serie de circunstancias demandaban "un tirón enérgico hacia la esfera de lo social, sistemáticamente invocada y sistemáticamente olvidada por la burguesía monopolizadora del poder". Quizá el esquema que presenta este autor, pueda considerarse demasiado lato, al calificar como hechos sociales de la Restauración, sucesos que cronológicamente traspasan esa frontera de 1917, fecha que tiene una doble significación. De una parte marca, política e ideológicamente, el fin de la restauración que sólo con un criterio muy amplio podrá dilatarse cronológicamente hasta 1931 y de otra parte, en esta fecha, porque se hacen patentes las fricciones que desgarraban el seno de la sociedad española. "En 1917 -resume Vicens Vives (2)- aparecen casi en armas la burguesía y el proletariado, el centralismo y el regionalismo, el catolicismo y el laicismo. Y, la es-

pada en alto, el Ejército de nuevo presente después de relativo oscurecimiento, pero esta vez, el Ejército ha cambiado de enseña política y se adentra en el campo conservador".

De todo este panorama, sujeto a tan dinámicas tensiones, sólo interesa a nuestro estudio, las que se califican de sociales. En 1917, están enfrentadas la burguesía y el proletariado. Pero también en 1917 puede señalarse la alianza de las dos corrientes tácticas e ideológicas que se disputaban este proletariado. El anarquismo y el socialismo se alían para presentarse "en armas" contra la burguesía. Quizá tenga particular atención señalar entre otros aspectos, el significado de esta huelga general de 1917; el cisma posterior de 1921 en el seno del socialismo español, con motivo de la acción ejercida por la IIIª Internacional, de cuyo cisma surgió el partido comunista y, finalmente, a qué causas deben ser imputado el fracaso de la Dictadura, que en un determinado momento, tan buena disposición mostró para con el socialismo.

1.2.- La huelga de 1917.

La agitación social en España en los primeros años del siglo sigue un movimiento ondulatorio con dos crestas bien perfiladas en los años 1909 ("La semana sangrienta") y 1917 (la huelga general). Se inicia el nuevo siglo con las resacas violentas de Barcelona y Bilbao, que se prolongan

en 1901 y dilatan su esfera a casi todo el territorio nacional sustentando estas reivindicaciones fundamentales: la jornada de ocho horas y nuevos ajustes salariales. Después de la gravedad que reviste en algunas localidades estas huelgas (en particular en Barcelona al solidarizarse con el sector metalúrgico), hay un interregno casi práctico que se quiebra fragorosamente con los sucesos sangrantes de "La Semana Trágica" de 1909.

En la huelga general de 1917, los ímpetus sindicalistas del socialismo y del anarquismo habían cristalizado en la Unión General de Trabajadores (U.G.T.) y en la Confederación Nacional del Trabajo, respectivamente.

La U.G.T. quedó constituida en el Congreso de Barcelona, celebrado en agosto de 1888, con 27 secciones y 3.355 afiliados, que en 1902 eran ya 33.000 y en 1914 habían casi quintuplicado esta última cifra.

En la "Semana Trágica" de Barcelona, la actividad anarquista estuvo polarizada por la "Solidaridad Obrera", fundada en 1907. Tenía un órgano periodístico titulado "Órgano de las Sociedades obreras", que impulsaba Anselmo Lorenzo. Al año de los sucesos se constituyó la "Confederación Regional de Trabajo de Cataluña", y finalmente en el congreso de Barcelona de septiembre de 1911, todos estos gérmenes hicieron posible el nacimiento de la C.N.T.

La huelga de 1917, agosto, tenía como meta la implantación en España de una república democrática, que no llegó a ser viable por la decidida actuación del Ejército. Se

ha escrito (3) que los resultados concretos de la crisis de 1917 fueron estos: "La monarquía vacilante; la Constitución de 1876, vulnerada; el Ejército prepotente, el obrerismo empujado a situaciones trágicas de violencia".

La evolución del sindicalismo a partir de esta fecha, marca una línea ascendente. García Venero ha estudiado documentalmente el fenómeno (4). La configuración de Sindicatos Unicos contribuyó a dotar de una mayor rigidez estas estructuras sindicales en las que muy pronto se originaron fisuras y escisiones, que fueron aprovechadas y canalizadas por Ramón Sales en 1920, en los Sindicatos Libres.

El partido socialista parece irse sangrando lentamente y un suceso que lo debilita enormemente es el cisma de 1921, a propósito de la adopción o no de las 21 condiciones impuestas por Moscú en la III Internacional (comunista). Se operó un desplazamiento en el seno del partido, que parecía imantado por dos focos: Viena -sede de la Internacional de reconstructores- y Moscú. Del grupo de los que formaban parte, entre otros, Oscar Pérez Solís, Facundo Perezagua, García Quejido, Daniel Anguiano, Torralba Beci..., surgiría el partido comunista español. De las escisiones operadas un año más tarde en el seno anarquista de la C.N.T. se hablará en otro lugar.

Instaurada la dictadura el día 13 de septiembre de 1923, las principales acciones en el terreno sindical se reducen a la eliminación de la C.N.T. y a un intento de tracción dentro de la órbita del directorio, tanto al socialis-

mo sindical, como a los llamados sindicatos libres. Sin embargo, una vez que la estructura militar se transforma (en 1926) en un Directorio Civil, el proceso de aislamiento del régimen se va acentuando y las masas obreras estaban de espaldas a la política social del gobierno. En el saldo positivo de Primo de Rivera, se cuenta el haber dado fin al terrorismo. Sin embargo, los problemas menos radicalizados y espectaculares de orden social, siguieron latentes. Cuando el 14 de abril de 1931 capituló la monarquía, se había cerrado el último capítulo de la crisis que alcanzaba ya los tres lustros de vigencia.

2.- Singularidades.

2.1.- "EL SOCIALISTA" (1900-1913).

"Madrid, castillo famoso, aunque ya no infunde miedo ni al moro de los dátiles, ha celebrado el natal dichoso de Alfonso XIII, con gran derroche de luces, percalina y cohetes -puede leerse en la sección de "La semana burguesa" en el número 846 del 23 de mayo de 1902, seis días después de que Alfonso XIII jurara la constitución-.

Y los obreros también nos hemos entusiasmado de real orden, perdiendo un día de salario por la omnímoda voluntad de los mismos burgueses que califican de imposición el acto de abandonar el trabajo los obreros el primero de mayo (...).

Las fiestas han sido espléndidas como correspondía al f a u s t o acontecimiento que se celebraba. Y las pesetas gastadas en cosas supérfluas han debido sumar algunos miles.

Por lo cual, nos ha extrañado ver en las noches de luminarias a muchos g o l f o s acurrucados en los soportales de la plaza mayor. Aunque acaso esto último fuera un número del programa inventado por nuestro primer alcalde. Para que no faltase la eterna ley de los contrastes".

Termina la crónica:

"Nuestro Santísimo Padre, León XIII también nos ha querido dar una muestra de su paternal afecto, autorizándonos para comer carne el día 17, a pesar de ser vigilia. Sólo que, sin duda, por un olvido involuntario no nos ha remitido la p r i m e r a m a t e r i a .

De modo que a la mayoría de los españoles nos ha ocurrido con la autorización de Su Santidad lo que al calvo de la copla que se encontró en la calle un peine".

Las demás páginas del número de esta semana se dedican a dar cuenta del VII Congreso de la Unión Federal.

Para estas fechas la publicación ha cambiado de sede, a la calle del Espíritu Santo, 18, 2ª izquierda donde permanecerá hasta el día 1 de abril de 1913, que se convierte en diario, con el mismo formato, las cuatro páginas y la innovación de cinco columnas en vez de las tres de su fundación.

El sentido doctrinario y austero de sus artículos

no varía desde la época anterior.

a) Antirrepublicanismo.

El número del día 15 de mayo de 1903 ataca a los republicanos "que piensan que con su sistema puede redimirse la clase obrera; los monárquicos por lo menos no lo dicen...".

"A los republicanos (18 nov. 1903-núm. 923) les combatimos por deber, no por odio. Después de los cambios que reivindicán, la explotación seguirá siendo la misma.

El socialismo quiere otra cosa...".

Comienza el año 1904 haciéndose eco del mitin de Salmerón sobre la abolición del caciquismo y el número del 12 de febrero del mismo año:

"En estos días ha brotado, no se si espontáneamente como los hongos una nueva colectividad política titulada "agrupación obrera republicana", la cual, como indica su nombre es un matiz más dentro de la variada gama del republicanismo español (...).

Como se ve, la nueva tendencia que ahora aparece, no es más que la continuación del equívoco, del cual no aciertan a salir los directores del republicanismo en su afán de atraer a la burguesía y al proletariado.

Así, dando tumbos, hoy haciendo manifestaciones conservadoras y mañana ultrarradicales, van hace tiempo los republicanos, sin encontrar una fórmula que concrete sus aspi

raciones y les ponga en situación de transformar las instituciones vigentes".

.....

"El viaje del Rey (15-abril-1904, núm. 945) es el título de la primera columna en que destaca, después de varios comentarios nada plausibles a Maura, que el aspecto más interesante del viaje de Alfonso XIII, es la actitud del partido republicano:

"Todo el mundo sabe que, aparte el peligro que para el éxito de la regia excursión representaba el catlanismo (que en definitiva no es otra cosa que una modalidad morbosa de nuestra enclenque burguesía), el verdadero obstáculo, el terrible escollo que había que salvar, lo constituía la fierá amenaza de las masas republicanas...".

Satiriza a la prensa que publicaba artículos sobre la reacción de los republicanos ante la presencia del rey:

"Fuerza es convenir que estos elementos serán impotentés para conquistar sus ideales, por muchos que sean los sufragios que puedan llevar a las urnas. Con lo cual alcanzará en España vida perdurable la institución monárquica...".

Es la época en que el diario y en general el movimiento socialista arremete contra los demás movimientos por su campo de acción, sin tener en cuenta lo que puede unir - les, como veremos más adelante, en la misma publicación este sentimiento antirrepublicano va disminuyendo, hasta convertirse en el año 1910 en una coalición de los dos partidos frente a las elecciones generales.

La lucha no es solamente contra el partido republicano; con más ensañamiento se mete "El Socialista" con la acracia en todas sus manifestaciones y en particular con "Urales":

"No se si ustedes sabrán (26 febrero 1904) -y si no se lo digo yo- que el ínclito Urales ha escrito un drama que anda de ceca en meca en busca de una empresa que se lo admita para ponerlo en escena (...). Ya que me falta coraje para poner una bomba que infunda espanto en la sociedad burguesa, voy a colocar esta otra bomba literaria, que de seguro causará tantos estragos como aquella...".

El número 107 del 8 de junio de 1906 condena el atentado anarquista en la boda de los reyes:

"La insania anarquista ha añadido una más a su ya larga lista de atentados.

Y en el de Madrid, de igual modo que en todos los de su índole se han contado por docenas las víctimas inocentes de una fuerte propaganda.

La bomba lanzada por la mano de Mateo Morral, tras de no conseguir su objeto, ha privado de la vida a infinidad de personas de todo sexo y condición...".

En otros casos se mete con varios a la vez:

22 de junio de 1906. "El pisto inventado en Barcelona por republicanos, carlistas y catalanistas con el nombre de solidaridad...".

b).- Eco de la jornada del 1º de mayo.

A lo largo de los años que aparece "El Socialista", dos noticias serán constantes en determinadas épocas del año: los aniversarios de la Comuna de París, que se dan en primera página y las manifestaciones del 1º de mayo, que se dan igualmente en primera página y primera columna.

El día 4 de mayo de 1908, publica "EL SOCIALISTA" con el título de Movilización obrera la jornada del primero de mayo, especialmente vivida este año en que no se han podido celebrar mítines por falta de espacio y han tenido que celebrarse jornadas al aire libre:

"Organizada la manifestación con sumo orden, en el paseo de Atocha desde las ocho de la mañana, partió de allí a las diez y cuarto, llegando al centro obrero, donde se disolvió cerca de las 12. Los manifestantes recorrieron el Paseo de Atocha, el del Botánico, el del Pardo, la calle de Alcalá, Puerta del Sol, calle de Carretas, Atocha y Relatores. Cuando la cabeza de la manifestación llegaba a la presidencia del consejo de ministros, la cola de ella estaba en el Botánico. Seguramente que tras las 33 banderas que figuraban en el cortejo se agrupaban 25.000 trabajadores (...). Al llegar la manifestación a la presidencia del Consejo de Ministros se destacaron de ella los compañeros Ormaechea, Matías Gómez, Atienza, Mora y Ramiro, para entregar al jefe del gobierno las siguientes conclusiones suscritas por 70 colectividades:

Excmo. Sr.:

Los trabajadores madrileños representados por las colectividades que suscriben, cumpliendo uno de los acuerdos del congreso socialista celebrado en París en 1889, al celebrar en el presente día la manifestación obrera internacional, tienen el deber de dirigirse y se dirigen al Gobierno que V.E. preside, en demanda de que sean atendidas las siguientes conclusiones:

- Que a la mayor brevedad sea promulgada la legislación protectora del trabajo, acordada en el congreso que se menciona y especialmente la jornada de ocho horas.

- Que se adopten las medidas conducentes a aminorar todo lo posible el precio de las subsistencias y que se promueva la apertura de obras por los organismos oficiales para atenuar la crisis del trabajo.

- Que se modifiquen aquellas partidas del nuevo arancel afectas a los artículos de primera necesidad, en el sentido de reducción de precio de las mismas.

El Sr. Moret, manifestó a nuestros amigos que el gobierno las examinaría con gran interés.

Llegada la manifestación al centro y recogidas las banderas, Iglesias dirigió las siguientes palabras a los trabajadores:

Compañeros: "por los motivos que todos sabéis, este primero de mayo no hemos podido celebrar mitin. No ha habido, pues, discursos, pero ha habido una hermosa manifestación que tiene más importancia que aquéllos.

Esa manifestación acusa una firme voluntad. Gracias a ella se han paralizado hoy las obras, han enmudecido los talleres y las herramientas han permanecido inactivas; gracias a ella también afirmáis vuestra solidaridad con los trabajadores de todo el mundo y reclamáis que se mejore vuestra condición. Esa misma voluntad os permitirá mañana, cuando crezca vuestra fuerza, redimiros de la esclavitud que sufrís y redimir a toda la humanidad.

El jefe de gobierno ha acogido bien vuestros comisionados, pero ha respondido con vaguedades a vuestras reclamaciones. Aumentad vuestra fuerza y veréis cómo liberales y conservadores tendrán que conceder lo que reclamáis.

Os habéis conducido con una corrección y una sencillez admirables, acreditando que sabéis ejercer el derecho de manifestación; si un día trataran de arrebatarosle, hacédle valer con energía.

Hemos realizado ya la primera etapa de la jornada de hoy; verifiquemos la segunda esta tarde, acudiendo a la pradera del Corregidor para distraernos y estrechar los lazos de cariño y de la una y de la otra saquemos nuevos bríos para proseguir con ahinco nuestra obra de redención. Disolvéos ahora".

Una nutrida salva de aplausos acogió las palabras de nuestro amigo.

Disuelta la manifestación a las doce y media, a las cuatro de la tarde se verificó la jira, a la que acudió gran número de compañeras y compañeros.

Por las noticias de provincias que da la prensa burguesa se vé que en ellas también ha tenido extraordinario relieve la manifestación obrera.

c).- Pablo Iglesias en prisión.

El día 2 de diciembre de 1904, número 975, bajo el título "Condena impuesta por delito de imprenta", traza una semblanza de "nuestro amigo y maestro querido, luchador incansable e incorruptible" con la suficiente altura como para rechazar numerosas tentativas de soborno alude a la inflexibilidad y rectitud de su carácter, energía, procedencia:

"En nuestro partido podrá haber laudos y aplausos para sus campeones más decididos, pero a condición de que no han de rehuir las responsabilidades".

El número siguiente reproduce una instancia de Iglesias al ministro de Gracia y Justicia, oponiéndose a la concesión de indulto por la petición del diputado republicano Leroux, ya que él predica la igualdad para todos y desea ser independiente.

d).- HUELGA DE BARCELONA.

En diciembre de 1902 comenzó la huelga de metalúrgicos de Barcelona que había de generalizarse y dar lugar a numerosos problemas. Aunque fueron detenidos muchos dirigen

tes (pedían la jornada de nueve horas) la huelga paralizó por completo la vida de la ciudad, según cuenta Núñez Arenas) y hubo un momento que los huelguistas eran dueños de Barcelona, pero no sabían qué hacer. Por la noche se declaró el estado de guerra y salieron las tropas a la calle, atacaron a los huelguistas en unión de la guardia Civil y hubo más de 40 muertos y más de 200 heridos. El semanario da la noticia de la siguiente manera:

(21 Febrero 1902, núm. 833, pág. 2) "El gobierno patronal, la ineptitud de los gobernantes y la funesta idea de la huelga general o violenta en circunstancias como las actuales, en que la clase obrera es débil, sumamente débil para acudir al terreno de la fuerza, ha hecho que el pasado lunes haya corrido sangre proletaria por las calles de la capital del principado.

En el momento de escribir estas líneas los datos particulares son muy incompletos, y los oficiales incompletos y contradictorios, pero de todos ellos parece resultar que el número de muertos pasa de 12, el de heridos considerable y el de presos crecidísimo.

Este doloroso hecho, que deploramos como el que más, por ser casi todas sus víctimas miembros de nuestra clase, justifica lo que tantas veces hemos dicho: que los patronos españoles, por su intransigencia y su egoísmo son los principales causantes de los conflictos que hoy surgen; que los políticos burgueses carecen de previsión y tacto para evitarlos, y que toda huelga general en el presente no puede

dar más frutos que la muerte de los trabajadores, la prisión de otros y la prohibición de las libertades que tanto necesitan los obreros para organizarse, cuidarse de su educación y adquirir pleno conocimiento de las ideas que han de emanciparlos.

¡Ojalá tan luctuosa jornada ilumine a los obreros ofuscados por la idea de la huelga revolucionaria y los haga buscar en su conducta, más en armonía con las actuales circunstancias y más convenientes a sus intereses, la fuerza que necesita el estado español para quebrantar el feroz egoísmo de los explotadores y poner a los políticos burgueses en el trance de ocuparse seriamente de las cuestiones obreras!".

La actitud en la práctica de Iglesias, según Núñez Arenas fue negar todo apoyo a esta huelga por considerarla inoportuna e impedir que se extendiera a Madrid, Vizcaya y Asturias. Por esta actitud fueron duramente criticados, tanto el partido como la U.G.T. por la Internacional Socialista, que para justificarse tuvieron que enviar una circular a todos los partidos y organizaciones socialistas del mundo. Keir Hardie, miembro de la cámara de los Comunes, les decía que cuando hay obreros en huelga y obreros muertos por la fuerza pública, un socialista tiene que estar con ellos de todo corazón. En el sexto congreso de ese mismo año explicó su actitud, pero en las páginas de "EL SOCIALISTA" escribió un editorial en estos términos:

"Consideramos dañosa la huelga general en estas cir

cunstancias las organizaciones pertenecientes a nuestro partido se han negado a secundar el movimiento, que por instigación de los anarquistas, de los mismos que contribuyeron a las tristes jornadas de la comarca del TER, La Coruña y Sevilla han efectuado esos obreros de Barcelona".

Y más adelante analiza lo que hubiera ocurrido de haberse adherido a la huelga los propios socialistas:

"Por ser, pues, una locura, el ir hoy al terreno de la fuerza, por no poder dar ocasión a que el sueño de Weyler, su dictadura, se realice, ha procedido nuestro partido en la forma ya dicha".

Termina:

"Cuando el momento llegue la acción revolucionaria tendrá la palabra y la sangre que entonces se derrame, no será estéril, como hoy, sino que servirá para que el proletariado conquiste el poder político".

e).- EL SOCIALISMO SE DEBILITA.

A medida que avanza el siglo XX parece que el socialismo se va debilitando y la lucha por el campo de acción disminuye. Se critica la política del gobierno y se hacen continuadas declaraciones de Principios:

"Para ser socialista se necesitan tres cosas: odio, pasión y voluntad. El odio para la tiranía, la pasión para la idea y la voluntad para el sacrificio de la vida (7 enero de 1910). O el siguiente:

"Y subió el demócrata Canalejas al poder, en la digna compañía de Romanones, Cobian y García Prieto (...). Se pretende tragar la bola de que la monarquía se incluía a la democracia. No, la monarquía, al encumbrar a Canalejas, busca sólo quemar el último cartucho liberal para justificar la vuelta de los conservadores (...) pero hay que preguntarse ¿Consentirá España la vuelta de Maura? ¿Es posible que el pueblo que sufrió persecuciones brutales, el pueblo que perdió centenares de hijos en el Rif, por culpa de Maura, que fue fusilado por orden de Maura, que sufrió la vergüenza de aparecer ante el mundo civilizado como un pueblo primitivo por culpa de Maura y, finalmente que a riesgo de todo arrojó el poder a puntapiés a Maura y le escupió con odio, es posible, repito, que ese pueblo mire pasivamente la vuelta de tan reaccionario estadista?. Ah, no. Si Maura piensa en un después se equivoca".

f).- XXV ANIVERSARIO DE "EL SOCIALISTA".

El 12 de marzo de 1910 se celebró, con un número extraordinario el XXV aniversario de la Fundación de "EL SOCIALISTA". Se venía anunciando en números anteriores una edición especial con ocho páginas destinada a allegar fondos a la suscripción iniciada para transformarle en diario.

"En los veinticinco años -dice el editorial- "EL SOCIALISTA" ha reflejado cuanto de interés ha ocurrido en el mundo del trabajo, así dentro como fuera de nuestro país

y en sus columnas puede seguirse paso a paso el desarrollo del partido en España, así como el movimiento sindicalista en todas sus manifestaciones. Claro es que la parte principal en la tarea de llevar las ideas de los socialistas a los centros de los asalariados, ha correspondido al puñado de hombres abnegados que por todos los ámbitos del país se han impuesto tan penosa labor, pero no ha contribuido poco a facilitarla esta modesta publicación, donde en forma ruda, desprovista de toda hojarasca literaria, como escrita por obreros y para obreros, se ha procurado enseñar a los desheredados las verdades de las doctrinas socialistas, en las que han aprendido a conocer las causas de su dependencia económica y los medios de alcanzar la emancipación por que todos suspiran...".

"¿Qué era como fuerza el partido socialista en España en 1885 -escribe Pablo Iglesias- esto es, antes de aparecer "EL SOCIALISTA"?. Cosa muy insignificante. Componíanle tan sólo unos cuantos grupos, que no sumaban entre todos dos centenares de personas (...). Para terminar y de hoy en adelante sus avances serán tan rápidos que no pasarán muchos años sin que sea la colectividad política más numerosa".

Colaboran los habituales del primero de mayo, más algunos especiales como Máximo Gorki (cuento), Fabra Rivas, Alvarez Angulo, Bernaldo de Quirós etc. Las páginas centrales se dedican a documentos históricos sobre los primeros pasos de la revista y recalcan el deseo de que pronto pueda ser

convertida en diario.

g).- PABLO IGLESIAS AL PARLAMENTO.

El 1 de septiembre de 1905, al comentar, el semanario, en la primera columna las elecciones generales lo hace de esta manera:

"El pucherazo ha sido inmenso, abrumador, despampante...

El 6 de mayo de 1910, en el número 1260 se publica la candidatura de la alianza Republicano-socialista:

D. Benito Pérez Galdós.

D. José Esquerdo.

D. Francisco Pi y Arsuaga.

D. Rafael Selilla.

Pablo Iglesias.

Nótese la falta del don; la apostilla es nuestra.

El 13 de mayo el semanario titula a cinco columnas la 1ª página:

"PABLO IGLESIAS, PRIMER DIPUTADO SOCIALISTA",

(Triunfo de la coalición republicano-socialista).

"Pablo Iglesias, primer diputado socialista ha llegado al congreso por el voto libérrimo de 40.000 diputados madrileños. ¡Loor a este calumniado Madrid, que tiene la honradez de ser la primera población española que elige un diputado socialista!. Gracias a Madrid deja España de ser una vergonzosa excepción entre naciones donde el socialismo no

tiene representación parlamentaria (...).

Ahora bien, colocada la conjunción republicano-socialista en tan excelentes condiciones, cabe esperar de ella continúe desarrollando su política y llegue al término de su obra: a la instauración de un gobierno republicano. Para conseguir esos resultados, los socialistas, seguirán siendo, como hasta aquí, los más fieles aliados de la revolución".

A continuación, da detalles de la jornada por distritos.

El 15 de julio de 1910, "EL SOCIALISTA" publica en tres páginas íntegras el primer discurso de Pablo Iglesias, ante el parlamento:

"... yo soy un producto del taller, y como tal producto del taller habré de conducirme aquí; no tengo conocimientos especiales, no tengo apenas instrucción, pero sí conozco lo suficiente por ciencia propia, para los debates que aquí puedan plantearse: sé lo que son los asilos, lo que es la cárcel, lo que es la autoridad gubernativa, lo que es la autoridad judicial, lo que son casi todos los organismos que funcionan en la vida del estado...".

En este discurso la intervención de Pablo Iglesias va precedida por su nombre y apellido escueto; a partir de este número, siempre que aparecen sus intervenciones en el parlamento se le denominará Sr. Iglesias Posse. A continuación de lo expuesto, Iglesias explica consideraciones sobre la aspiración de concluir con antagonismos sociales, justi-

ca los sucesos de Barcelona de 1909, echando la culpa al gobierno y, fundamentalmente defiende la inocencia de Ferrer Guardia y condena la dictadura conservadora. La prensa en general de este día dedica párrafos muy elogiosos para la posruta de Iglesias en las Cortes. Así "EL LIBERAL" dirá: "AYER SE DIJO respecto a estos extremos, la última pala - bra...".

h).- SUICIDIO DE PAUL LAFARGUE.

El 8 de diciembre de 1911 "EL SOCIALISTA" comenta la noticia aparecida en la prensa sobre la muerte de Paul Lafargue y Laura Marx. Con grandes visos de ternura, reproduce una carta de Lafargue entre las varias de ellas que dejó escritas por creerla de gran interés:

"Sano de cuerpo y de espíritu, me mato, antes que la impía vejez, que me arrebató uno tras otros los placeres y los goces de la existencia y me despojó de mis fuerzas físicas e intelectuales, paralice mi energía y quebrante mi voluntad, haciendo de mí una carga para mí mismo y para los demás.

Desde hace años me he prometido no pasar de los 70; he fijado la época del año para abandonar la vida y he preparado la ejecución de mi resolución: una inyección hipodérmica de ácido cianhídrico.

Muero con la alegría suprema de tener la certeza de que en un porvenir próximo triunfará la causa a que he

venido entregado durante 45 años.

¡Viva el comunismo!

¡Viva el socialismo Internacional!

Pablo Lafargue.

Su esposa, añade la nota, no quiso sobrevivirle".

1).- DECLARACION DE PRINCIPIOS.

Escribe Pablo Iglesias el 1 de mayo de 1912:

"Los que afirman que el socialismo quiere la lucha de clases, dicen un solemne disparate.

Si la aspiración solemne del socialismo es crear una sociedad, donde ningún individuo explote a otro, y donde los intereses de todos sean armónicos, lo que el socialismo quiere es acabar con esa lucha (...) su principal finalidad es constituirse en fuerza capaz de luchar con las del Estado, al servicio de los adinerados, y aún de vencerla".

En el mismo sentido escribe el 13 de enero de 1913 en una nota publicada "No iría a palacio": No estimando conveniente para el partido, en cuyas filas milito, ni para mí guardar silencio sobre la hipótesis, expuesta en varios periódicos, de que se me llamase a palacio, declaro que si se me hicieran indicaciones en tal sentido, respondería negativamente, sin que esta negativa llevara la intención de cometer una descortesía en la persona del rey (...) y fundara mi contestación en que, mientras en la tribuna, en la prensa y en el parlamento, un autimonárquico puede exponer li -

brevemente, sin coacción alguna sus opiniones sobre todos los asuntos, cualesquiera que ellos sean, en la morada regia, tiene que poner freno a su pensamiento al tratar determinadas cuestiones.

Y en que dada la actitud que está colocado el partido socialista, con relación al régimen monárquico, mi presencia en palacio, no exigida por ninguna obligación personal adquirida anteriormente, podría aparecer como un acto de deslealtad a mi partido, o como señal de que rectificaba la conducta que actualmente mantiene y que se propone seguir...".

j).- ULTIMO NUMERO.

El 28 de mayo de 1913 aparece el último número de la revista "EL SOCIALISTA"; da cuenta de las nuevas dependencias a que se traslada al convertirse en diario, calle de las Fuentes, número 4, hace el ruego de nuevas suscripciones y expresa que se ve ahora colmado el anhelo de los socialistas al tener un diario propio para exponer las ideas del partido:

"... Aún cuando su título, su orientación, sus futuras campañas, su alma, en fin, sean una continuación del semanario, a nosotros, los viejos socialistas nos sonará a cosa nueva no obstante las grandes ansias que desde hace años sentíamos por la llegada de este momento, y a pesar de lo familiarizados que ya estábamos con la idea de que "EL SO -

"EL SOCIALISTA" tenía que ser diario (...) ; "EL SOCIALISTA" diario! Para darse cuenta de lo que esta exclamación significa es preciso remontarse a los tiempos históricos de la creación del semanario, en los cuales se luchaba, no solamente con la adversidad del medio circundante, sino con la angustiosa escasez de recursos y de hombres, suplida durante años y años con tesón inagotable por el sacrificio voluntario de unos cuantos afiliados, entre los cuales estuvo siempre dando ejemplo de constancia, nuestro venerable Pablo Iglesias, gracias a lo cual ha podido conseguirse que, durante las mil cuatrocientas siete semanas que ahora cumple, ni una sola tuviera que interrumpir su publicación el modesto semanario de los socialistas madrileños".

"¡Hasta el martes!, escribe Meliá. Esto es un hecho. Con el presente número termina "EL SOCIALISTA" su etapa de semanario. En el mismo mes de mayo en que nació, allá en 1886, deja su costumbre de publicarse sólo los viernes, para salir a la calle todos los días".

Es de precisar que en los 27 años que se ha publicado el semanario ni una sola vez ha dejado de rendir homenaje a los "mártires" de la "Comune de Paris".

Precisamente en estos momentos se plantea el problema del último congreso del partido, en virtud del cual se harían incompatibles los cargos de presidente del comité nacional y de director de su órgano de información. Por tanto tiene que abandonar la dirección de la nueva publicación Pablo Iglesias. El nuevo director será García Quejido, con

las protestas de los muy adeptos de Iglesias, que más tarde le reponen en su dirección.

"EL SOCIALISTA" muere como había nacido, muy sobrio, doctrinal, con el mismo formato y la pequeña innovación de cinco columnas en vez de las tres iniciales.

2.2.- "LA NUEVA ERA" (1901-1902).

En una nota de redacción -al comenzar- estampada en el primer número de esta revista quincenal madrileña se justifica su aparición por la importancia del movimiento obrero y socialista en España:

"... tienen las masas obreras y socialistas órganos en la prensa que los defienden y los guían, que le adoctrinan y aconsejan; lo que no tiene aún el socialismo español es una publicación que defienda esas ideas en el terreno científico, que aporte nuevos datos al estudio de la cuestión social". Precisaré más adelante: "La revista será modesta, cual cumple a la importancia del movimiento obrero en España y más se cuidará de vulgarizar que de entrar en disquisiciones poco concordantes con el atraso intelectual del país".

Revista de vulgarización: he aquí la meta de "La Nueva Era". Su contenido era político y del censo de colaboraciones apenas sí puede extraerse algún nombre que hoy signifique algo. La dirigía Juan José Morato.

Lo que se vulgariza en "La Nueva Era" son los principios programáticos del partido socialista extraordinariamente esquematizados. Del examen conjunto de estas publicaciones pudiera extraerse casi un índice constitutivo de una auténtica trinidad panfletaria en la que se comprenderían con frecuencia estos temas: lucha de clases, anticlericalismo y pacifismo. No hay que hurgar demasiado para ilustrar estas afirmaciones. Pero quizá sea en torno al tema del "clericalismo" donde las plumas se tornan más virulentas. Como muestra significativa pudiéramos citar una larga exposición del director de la revista contra el "clericalismo invasor" que favorece su propagación. "Hombres radicales que abominan a la continua de la influencia clerical, no son capaces de librar batallas en el hogar doméstico, ni de arrostrar hablillas de vecindad, y bautizan a sus hijos, los casan canónicamente y si mueren no los llevan al desierto y reducido cementerio civil. Gentes que abominan de la enseñanza oficial, porque en ella se da instrucción religiosa, sí crean y sostienen escuelas más que laicas -arreligiosas- las hacen antirreligiosas. Personas que alardean de librepensadoras, en vez de predicar la tolerancia y el respeto a todas las opiniones, en lugar de trabajar porque la Iglesia sea separada del Estado, agotan sus esfuerzos hablando de quemar conventos, buscando máculas en los sacerdotes del culto católico, destruyendo a veces el temor a un ser sobrenatural como freno a las malas pasiones para no sustituirle con la conciencia del deber".

Aquí, en estas notas, aparece la semilla de algo, que luego se prodigará bastante en las páginas de la publicación en el intento de arrancar de raíz del corazón del hombre español su religión, sustituyéndola por esa versión secularizada de la "religión del deber". Es casi una religión naturalizada, que no necesita, como decía Jaurés, ni de sacerdotes ni de templos: no pide esa religión más que sinceridad y honradez". Esta religión del deber lo justifica todo y pretende sustituir la atadura del hombre con Dios. Ni que decir tiene que cuando algunos escritores se encaran con el problema, sus artículos adquieren caracteres de patética impotencia. Plumas normalmente acordes se destemplan, se tornan panfletarias.

"LA NUEVA ERA" dedica especial importancia a facilitar información de las publicaciones socialistas hispano-americanas.

También muestra especial predilección por la caricatura como "elemento de propaganda socialista acaso irremplazable". De una manera irregular inserta caricaturas en sus páginas, reproducidas en su mayor parte de publicaciones extranjeras ("Cinicus" y "L'Asisino") (5).

2.3.- "VIDA SOCIALISTA".

2.3.1.- Noticia general.

"Por el mes de octubre de 1909 concebimos la idea de fundar una revista ilustrada en la que pudieran co-

laborar los literatos y demás escritores destacados de cualquier tendencia ideológica". Los artículos, a diferencia de otras publicaciones que no abonaban las colaboraciones, irían gratificados con veinticinco pesetas, tarifa establecida por "EL LIBERAL", si bien precisa Tomás Alvarez Angulo(6) "con la diferencia de que nosotros abonaríamos los trabajos en el momento de recibirlos, sin esperar a que se publicaran".

Es interesante la referencia de Alvarez Angulo por su decisiva participación en "Vida Socialista". Refiere cómo consigue la colaboración de Joaquín Dicenta, Antonio Zozaya, Pedro de Répide, Emilio Carrere, Luis Morote, Luis Bello, Ortega y Gasset, Unamuno, etc.

"Como no queríamos hacer una revista exclusivamente doctrinal, puesto al habla con todos ellos, uno por uno, conseguimos la colaboración de los escritores españoles que más se distinguían entonces...". Se consiguió de Benavente que cobraba por su sección "De sobremesa" en "Los Lunes del Imparcial", la cantidad de ciento veinticinco pesetas, que lo hiciera en "VIDA SOCIALISTA" fijándose sus honorarios en treinta pesetas. Episódicamente "VIDA SOCIALISTA" publicó también artículos de Pío Baroja, Maeztu, Ciges Aparicio, "Colombine" (Carmen de Burgos), López de Haro, José Francés, Bernaldo de Quirós, Jesús Alvarez del Vayo, entre otros.

Eran titulares de secciones fijas, Pablo Iglesias (vida política nacional), Matías Gómez Latorre (vida social), Emilio Corrales (crónica internacional) y Alvarez Angulo escribía sobre temas teatrales y cuestiones feministas. Entre

los españoles, Saurés, Guesde, Vadervelde, Huysmans (cufiado de Corrales), Bebel y Gorkí, que estaba tuberculoso, enviaban sus escritos desde Capri.

De los americanos: el doctor Frugoni, uruguayo y Justo Palacios, Repetto y Dickmann, argentinos.

El domingo, 2 de enero de 1912 apareció la revista "en tamaño marquilla y cosida con alambre" -según precisa Alvarez Angulo. (En este primer número publicaba un artículo Benavente sobre "El socialismo y el arte". Figuraba como director Juan A. Meliá hasta que por una serie de incidencias procesales -motivadas muchas de ellas por las campañas sobre la llamada "Ley de jurisdicciones"- le sucedió Tomás Alvarez Angulo que figuraba como administrador. Estaba domiciliada la revista en la calle Limón, número 8 y se confeccionaba en la imprenta de Calleja, en la calle de Pizarro, número 16.

2.3.2.- Propósitos.

"A qué venimos" se titulaba el editorial del primer número. Y enunciaba: "Venimos a ocupar un puesto entre las filas avanzadas de la democracia española". Tras declarar su proclividad por la República, establecía los motivos de recusación en los siguientes términos:

"Tendremos como amigos a cuantos busquen el bienestar del pueblo por la democracia. Enemigos serán los que

pretendan castrar a este pueblo con idioteces religiosas, quienes procuren tenerlo sumiso por la guerra bruta y, principalmente, quienes aprovechan ambos medios de manumisión para explotarle.

"Combatimos la religión -enuncia- porque es signo de atraso intelectual y combatimos el clericalismo, porque es un medio de defensa del capitalismo".

Contra el Ejército: "Somos partidarios de la separación de los Ejércitos, porque ello será garantía de paz. Además, el sostenimiento de estas instituciones cuesta millones y millones al pueblo trabajador y a la sangre de sus hijos".

"Somos enemigos de la monarquía -se declara seguidamente- porque es institución antidemocrática, innecesaria y que también cuesta millones". Finalmente: "Critizamos la Magistratura, porque desoyendo la voz del verdadero derecho se atiene a las leyes escritas, injustas, como bien se sabe y defiende los privilegios de la clase dominante, la clase adinerada, que es precisamente la menos merecedora del predominio".

El tono general de la revista lo daban ciertos comentarios a hechos de actualidad, subrayados enfáticamente y a artículos de clara dogmática socialista. Fue un testimonio de este periodo de la vida española y en sus páginas se incorporaron plumas de muy diversas calidades, aunque al cabo de medio siglo pueda rescatarse del olvido un conjunto de nombres de cierta significación. Los colaboradores ya

mencionados aparecieron esporádicamente en "VIDA SOCIALISTA", siendo la de Pablo Iglesias la colaboración firmada más asidua. Firmaba una sección titulada "La Vida Política" que aparecía regularmente cada semana, salvo los paréntesis que se imputaban a sus achaques de salud.

Vista la publicación en conjunto, produce cierta fatiga encararse con aquellas relaciones interminables de huelgas, de relaciones laborales truncadas, de alegatos antimauristas, de farragosas proclamas pacifistas y de resabios anticlericales (7). La preocupación por el tema religioso, desde un punto de vista crítico y negativo es evidente. "Clarín" publica (números 13 y ss.) unos artículos de interés sobre el problema religioso en España y este tratamiento de altura no es secundado por ninguno de los colaboradores que abordan la misma cuestión (8).

Como referencia pintoresca de la laicización que se persigue, este hecho, ocurrido en Elche y comentado en el número (5-3-1911). Se trata de la boda del camarada Ramón Mora, redactor de "Trabajo" y la "compañera" Asunción Porcel, procedente del grupo "El despertar femenino". La referencia de "VIDA SOCIALISTA" es como sigue:

"Como los camaradas Ramón Mora y Asunción Porcel se querían y no consentían de ningún modo casarse eclesiásticamente, que es lo que pretendían los clérigos, y el matrimonio civil había de originar trastornos y gastos, amén de un tiempo indefinido, decidieron realizar el acto en presencia de todo el mundo, legalizando la situación ante notario".

Esta boda por aclamación popular, testificada plebiscitariamente fue seguida de discursos, adhesiones y de las notas de "La Marsellesa".

2.3.3.- Las dos Españas.

Como contribución a la polémica de las dos Españas, se publicó en "VIDA SOCIALISTA" un curioso artículo firmado por el "Abate Ferri". (Núm. 32, 7 de agosto de 1910).

"Una es la España del porvenir; la otra, la España del pasado. En la una todo es luz, claridad, verdad, desinterés, altruismo, en la otra todo son tinieblas, abstracciones, fábulas, egoísmos, maldad; la una es riante, blanca, hermosa; la otra es lóbrega, negra, siniestra; la una es como la doncella de Cervantes, discreta, honesta, gallarda, con perlas por ojos, cielos por frente, oro purísimo por pelo; la otra es una carantoña vieja y averiada, que se sostiene gracias a los emplastos ocultos que disimula su realidad horrible, con postizos y añadidos, que colorea el pergamino de su piel con bermellón y afeites; pero que no logra vencer a su galán el tiempo de cuyos desprecios piensa vengarse".

El enfrentamiento de estas dos Españas, de la "deidad" y "el esperpento" es gráfico:

"La doncella fresca y la carantoña, la deidad y el esperpento, se hallan frente a frente. Las dos nos señalan

el camino que debemos de seguir para redimirnos. La primera quiere que nos sometamos al principio basado en las leyes de la razón, la segunda quiere que adoptemos el principio basado en las leyes del tiempo. La doncella quiere que marchemos hacia los Pirineos, la carantoña quiere encaminar nos al Africa; la deidad desea ponernos al habla con las nuevas educandas en La Sorbona, en Koenisberg, en Oxford; el esperpento aspira a llevarnos a los que con los somalíes, hotentotes y cafres; la primera gusta de la tolerancia; la segunda de la intransigencia...".

Lo que luego sigue son párrafos reiterando la misma idea con distintas imágenes. Sin embargo, hacia el final del artículo hay un concepto premonitorio: el de Cruzada.

"Estas son las dos Españas, entre las que se ha de librar la gran Cruzada, el decisivo combate. Si triunfara la vieja España, sería el punto de partida de una carrera loca hacia la muerte, hacia el sepulcro, hacia el finis Hispaniarum. Se daría en la Historia Contemporánea el ejemplo de un pueblo Quijote, que se empeña en marchar contra la tromba del progreso: sería como vencer al huracán con un soplo. El triunfo de la joven España representa nuestra rehabilitación ante el mundo civilizado, es la entrafía en un mundo consciente, próspero y justiciero; de un mundo incompatible con las rutinas, con las supersticiones, con la ignorancia en un mundo cuyo amor es para la trinidad constituida por el Trabajo, la Verdad y la Justicia.

2.3.4.- Vicisitudes.

La revista fue denunciada por un artículo de Pablo Iglesias. Fue procesado Tomás Alvarez Angulo, hasta que se aclaró que aún figuraba como director Meliá, no sin las públicas protestas de Angulo que pretendía asumir toda la responsabilidad. Meliá fue condenado, y posteriormente amnistiado.

La posición de "VIDA SOCIALISTA" ante ciertos hechos históricos -la cuestión marroquí, por ejemplo- fue tajante. En un retórico editorial a la memoria de Ferer (Núm. 31 de 31 de julio de 1910), se dicen cosas como estas: "Barcelona, lecho nupcial de la libertad. Melilla, sepulcro de la avaricia, vuestro suelo guarda como reliquias inestimables los huesos de tantos hijos del pueblo".

Quizá las campañas más significativas de la revista fueron en favor de la amnistía por los delitos políticos y de prensa (auspiciada por don Miguel Moya desde el trust de "El Liberal", "El Imparcial" y "El Heraldo de Madrid") y la denuncia de la coalición republicano-socialista, que se rompió en 1919. Es curioso que mientras sostenía esta campaña Alvarez Angulo, en las mismas páginas de "VIDA SOCIALISTA" Pablo Iglesias litigaba en contra.

La muerte de "VIDA SOCIALISTA" la describe así Alvarez Angulo (9): "... como la revista se defendió muy bien durante cerca de siete años que estuvo en nuestras manos, hubiéramos seguido publicándola a pesar de hacer más de tres

que se había retirado Meliá, si no hubiera sido por la falta de tiempo, dada la enorme cantidad y variedad de trabajos que pesaban sobre nosotros. Se la traspasamos a Rafael Urbano y a poco la revista murió por consunción".

2.4.- "ACCION SOCIALISTA" (1914-1915).

2.4.1.- Carácter.

Semanario madrileño ilustrado, dirigido por Andrés Saborit y administrado por Luis Torrent. De la calle Fuentes pasó la redacción a Pez, número 15, local de destacada significación en la historia del socialismo español. Se editaba en la imprenta "Renacimiento" de San Marcos, 42, profundamente ilustrada la revista, hubo números con abundantes reproducciones en "couché", si bien para rebajar el precio del ejemplar a diez céntimos se produjeron ciertos alardes. A pesar de la monotonía de su composición -dos columnas en una caja aproximadamente del tamaño de una holandesa- se notan en esta publicación cierta viveza formal -títulos, recuadros, entrefiletos- que eran ajenas a otras publicaciones al servicio del partido. Según un anuncio editorial su contenido abarca: literatura, cuentos, poesías, estudios sociales y científicos.

Resulta curioso que en este repertorio no se mencione para nada la calificación "política" que impregna toda la revista.

Reviste interés esta publicación, a pesar del enfoque unilateral de los problemas que la inclina casi siempre al sectarismo. Pero conviene subrayar que existe, casi siempre, una especie de jerarquía en la expresión de este sectarismo: hay uno que pudiéramos calificar de sectarismo "decoroso" y otro de sectarismo "irritante", representado por ciertos colaboradores, cuyos nombres no figuran para nada ni en la historia de la política ni en la del periodismo, pero que son ejemplares bien significativos y numerosos de esos capítulos de la "infra-historia" donde se registran las mayores vilezas.

El carácter político de la revista deriva, no sólo de las circunstancias ya aludidas de su nacimiento, sino de la continuada asistencia como colaboradores de Pablo Iglesias, jefe de partido socialista y del secretario, Daniel Anguiano, entre otros. Esta política es clara: "somos socialistas, pura y netamente socialistas; socialistas que aspiramos a la abolición de todas las clases sociales y su conversión en una sola de trabajadores, dueños del fruto de su trabajo, honrados e inteligentes".

A esta nota de politicidad pregonada en el primer número (Presentación y saludos) y tan insistentemente sostenida en todos los artículos de la revista, pudieran añadirse otras características fácilmente documentables con textos.

Al enfocar el problema de la Iglesia y el tema religioso, los redactores de "ACCION SOCIALISTA" no se queda-

ban en la piel de la cuestión desahogando sus sarcasmos con las consabidas puyas anticlericales: calaban en los dogmas. De aquí que no será muy difícil espigar de entre sus páginas una antología de textos blasfemos o de declaraciones de ateísmo (10).

El resentimiento se convierte frecuentemente en sustancia dialéctica de una labor demagógica sostenida y negativa; una fácil literatura de denuncia sin aportar algún elemento constructivo.

Los nombres de "ACCION SOCIALISTA" suelen declarar en cualquier oportunidad su pacifismo. Juegan un poco a la paradoja de establecer un frente verdaderamente polémico contra estos objetivos: guerra de Marruecos y guerra europea.

Aquella, casi siempre es denominada "matadero marroquí" y siempre que se alude a Maura se antepone el "no" del reclamo famoso. La guerra europea es aplicada como una poderosa confabulación de interés de los pueblos imperialistas. En los artículos de Pablo Iglesias se insiste mucho en este sentido.

La atención al feminismo se recoge en dos aspectos: positivamente al registrar con alborozo la presencia de la mujer en el campo de la política manumitiéndose de una serie de prejuicios seculares, y negativamente, al condenar resueltamente todo ese depresivo tráfico de la prostitución.

En este aspecto, palabras que se emplean pudieran ser tenidas como ejemplares, si no fuera porque el sectarismo empafia estas claras intenciones: siempre la mujer ob-

jeto del torpe comercio es víctima del... régimen capitalista. Amparo Martí, Virginia González, Isabel Muñoz, son las agitadoras socialistas que con más frecuencia colaboran en esas páginas (11).

2.4.2.- Pablo Iglesias.

En 1900, el director de "EL SOCIALISTA" pasaba al meridiano de los cincuenta. Este Pablo Iglesias Posse, ferrolano de pobre cuna, hospiciano de Madrid, cajista de imprenta, la figura más representativa hasta su muerte de esta tendencia autoritaria del socialismo, se han escrito diversas biografías laudatorias.

Antonio García Quejido, escribe, con un estilo muy personal y "para ejemplo de los hombres" una biografía tan encomiástica que alcanza hasta su madre "más limpia que los chorros del oro", de difícil lectura en estos momentos por su descuidada encuadernación y tal número de calificativos, que hacen difícil seguir el hilo de la historia.

Todas estas semblanzas, excesivamente pasionales y poco rigurosas, han contribuido a idealizar en demasía una figura representativa en el comercio político de las primeras décadas del siglo XX.

Cuando se escriba la historia de esta trata de mitos españoles, no cabe duda de que Pablo Iglesias ocupará un capítulo destacado.

José María García Escudero, le retrata, reciente - mente, en un artículo aparecido en el diario "YA" como hombre de excesiva fiereza, incluso en la expresión de su rostro, artículo que fue muy controvertido.

En la órbita cordial, pueden situarse, además de la mencionada de García Quejido, las semblanzas de Morato (12) y Zugazagoitia (13) si bien ofreciendo dimensiones y vertientes peculiares. La biografía escrita por Morato se apuntaba excesivamente en los acontecimientos políticos de la época. Es una historia demasiado externa, donde el personaje público se diluye bastante en medio de las circunstancias que le rodean.

La versión de Zugazagoitia, en cambio, ofrecida en un folleto, pretende en algunos momentos explicarnos el personaje desde dentro: un carácter tenaz, duro, asilado en un cuerpo enfermizo y delicado. Esta rara explicación psicológica salva, a ráfagas, el tono mediocre de la obra.

En la revista "ACCION SOCIALISTA" se anticiparon algunos capítulos de una obra de E. González Fiol (El bachiller Corchuelo) titulada "Los domadores del éxito" y que contiene abundante información sobre la mocedad de Pablo Iglesias. Cada capítulo va precedido de un largo y abundante sumario.

El del capítulo primero dice así: "que trata de la triste infancia de nuestro apóstol, a través de cuyos interesantes episodios, particularmente en el de la fuga del hospicio en el que está asilado, se vislumbra la misma ter-

nura de corazón que se verá en el curso de su movida historia de esa fiera que muchos ignorantes suponen en Pablo Iglesias".

A pesar de la ganga anecdótica del capítulo (y del sumario), hay un hecho que conviene subrayar desde ahora: los correligionarios de Pablo Iglesias no esperaron a su muerte, acaecida el 9 de diciembre de 1925 (cuatro días antes que la de Maura), para "mitificarlo". Siempre que lo aluden, lo hacen desde una distante y reverenciosa fraseología. Se habla del "apóstol", del "héroe" y hasta en términos coloquiales se habla del "abuelo" o del "rubio", tratando de idealizar en unos casos y de aproximar en otros, la figura de este agitador político. Sus incondicionales no toleran ninguna ironía sobre el personaje y reaccionan con destemplanza ante cualquier vejamen o alusión intencionada. Los ataques que más difícilmente toleran son aquellos que se refieren al "burgués con abrigo de pieles, explotador de obreros" o aquella acusación dirigida "al farsante que viaja en los trenes en primera y en la estación anterior a la de su destino se muda a un coche de tercera para congraciarse con los obreros que le esperan..." (14).

a) El desagravio a su fama.

El último número de "ACCION SOCIALISTA" es el 93 y lleva esta data: 26 de noviembre de 1915. Es un número monográfico donde se recogen las respuestas dadas por diversas

personalidades a la siguiente encuesta: "¿Qué opina usted de Pablo Iglesias?". Al parecer se habían vertido algunos conceptos vertidos por injuriosos contra Pablo Iglesias de una publicación "gubernamental" titulada "El Dominó Negro". Andrés Saborit, director de la revista, arbitró un acto de desagravio a la fama "del varón íntegro y honesto" y a aquella consulta respondieron las personas que más adelante se relacionan por su interés documental (15).

Las respuestas se pueden agrupar también en dos apartados:

- a) La de los incondicionales que se identifican en todo con la pureza del hombre y la doctrina y
- b) La de los discrepantes doctrinales de Pablo Iglesias, si bien conocen las cualidades humanas positivas.

A nuestro entender, la más apasionada réplica del primer apartado pudiera estar representada por Unamuno. Del mismo modo, la más inteligente respuesta representativa de la segunda posición pudiera ser la de Leopoldo Alas.

Los intelectuales -utilizamos el término "intelectuales" en un sentido muy lato- consultados fueron: Adolfo Posada, Ortega y Gasset, Odón de Buen, Joaquín Dicenta, Juan Guixó, los hermanos Alvarez Quintero, Dorado Montero, Américo Castro, Unamuno, Natalio Utray, Rosario de Acuña, Gabriel Alomar, Sánchez Díaz, Francisco F. Villeda ("Zeda", periodista de LA EPOCA), Gumersindo Azcárate, Pedro de Répide, Menéndez Pallarés, Carmela de Burgos ("Colombine"), Gómez Baquero (de "La Epoca"), Fernando Díaz de Mendoza, Bernardo de

Quirós, Pérez Galdós, Hoyos Sainz, Adolfo A. Buylla, Leopoldo Alas ("Clarín") R. Turró, Medinaveitia, Rafael Altamira, Roberto Castroviejo, Luis Simarro, José Marvá, M.B. Cossío, J. de Meabe.

Hemos anticipado ya que si el coro de estas res - puestas no es unánime, se debe a diversos motivos. Hay discrepancias tanto respecto a la forma de llevarse a cabo este desagravio representativo ("desdichadísimo" lo juzga M. B. Cossío), como a las ideas y resignación política de Pablo Iglesias. Al lado de catedráticos, escritores, médicos, se subraya la presencia en este concurso de dos redactores de "La Epoca", periódico de tan claro signo monárquico y de ideología tan conservadora.

Ortega dice entre otras cosas:

"Si yo contara con los dedos de una mano a las personas por quienes siento mayor respeto y fervor, entre todas las de España, uno de los dedos representará a Pablo Iglesias".

Y añade:

"Pablo IGLESIAS SERIA un hombre perfecto si no fuera un hombre de partido. No pretendo imponer a nadie mis creencias éticas; pero ocurre que dentro de las que llevo en mi corazón está la de considerar ilícito ser hombre de partido. Que el partido sea socialista o tradicionalista, da para el caso lo mismo".

La opinión de Leopoldo Alas es precisa:

"Yo, que puede que sea un animal intelectual (ten-

go a muchos de los intelectuales por los sores más despreciables de la tierra), no he sabido librarme, ni quiero, de sentir admiración por esos hombres como Pablo Iglesias que consagran su existencia al ideal y se sacrifican de verdad por él, convirtiéndose en ejemplos de cuantos aspiran a vivir una vida pura y digna. En esta dolorosa realidad española, plagada de pequeñas miserias y humanas ambiciones que tienen, aunque parezca paradójica, en su misma pequeñez una agravante, sólo puede servirnos de estímulo para continuar la lucha y no morirnos de asco cualquier día la presencia de conciencias inmaculadas, de luchadores del temple de nuestro admirado Pablo Iglesias. Ellos, unidos a recuerdos santos, Giner, Costa, Salmerón etc., nos alientan y sostienen.

No hace falta ser socialista para sentir por Pablo Iglesias todo el cariño y la admiración unidos a un gran respeto que yo siento por su figura venerable. Y que algunos intelectuales circunspectos, que cultivan el silencio como una finca productiva buscando filosóficas razones para fundar su falta de decoro, perdonen esta mi veneración hacia quien no es de los nuestros, hacia un luchador vulgar, poco culto, según ellos".

b) Revisión crítica.

Volviendo a la fragmentaria semblanza en "ACCION SOCIALISTA", hemos de registrar un dato en el que se insiste demasiado: su pureza de costumbres y una especie de larvado

ascetismo civil que con los años se desarrollaría hasta convertir a las iglesias en paradigma de toda suerte de templanzas; no frecuenta tabernas, no bebe alcohol, no fuma, es parco en las comidas, "varón sereno".

La distinción entre "rutina" y fe religiosa no es más que una concesión fácil hecha en las páginas biográficas de Pablo Iglesias. Parece ser que Pablo Iglesias tuvo esta fe hasta muy entrada la mocedad. El mismo cuenta que, ya de muchacho, en Madrid, cuando una mañana volvió de comulgar, al llegar a su casa su madre le recibió con una risotada. Aquella reacción al parecer sin importancia, fue bastante decisiva en su vida. Abandonó desde entonces sus prácticas religiosas, "sus rutinas" y se desentendió de toda práctica religiosa.

En los artículos publicados en "ACCION SOCIALISTA" no hemos encontrado alusiones a la religión católica, ni menos aún textos blasfemos como en muchos de sus correligionarios. Durante el año 1915 como estuvo afectado por dolencias que quebrantaron considerablemente su salud, esta colaboración fue menos frecuente. Sobre el contenido de los artículos citados, poco podemos decir. Estaban escritos en un lenguaje llano y directo. La temática se reduce a pocos artículos, a dos o tres "verdades" que se repiten a modo de "ritornello" cuando las circunstancias lo demandan. Hay artículos antimilitaristas contra Marruecos y contra la guerra europea; hay artículos antiimperialistas a propósito de la guerra: más pacifismo en suma. Se registran críticas suel

tas contra los gobiernos y la administración imperantes. Y finalmente se habla mucho de la presencia de lo que con lenguaje de hoy podríamos decir "la nueva clase" del obrerismo socialista.

En sus escritos de acción política hay mucho rigor en proclamar los "dogmas" del socialismo y en el interior todos los acontecimientos sectariamente desde el flanco dialéctico marxista.

Su actitud ideológica ha sido revisada en nuestros días con unos criterios más rigurosos que los utilizados en otros tiempos. García Venero, por ejemplo, ha escrito: "Las ideas socialistas de Pablo Iglesias estaban nutridas, después de su paso por la Alianza de la Democracia Socialista, por el método de Marx, por la dialéctica de Marx. El socialismo pre-existe antes de la aparición de los trabajos de Marx, incluyendo a "Das Kapital". La forma política del socialismo marxista, en su primera encarnación, fue la socialdemocracia. Precisa además: "Como la mayoría de sus afines en todo el mundo civilizado, no era un pansocialista".

Para una interpretación cabal de Iglesias habrá de tenerse en cuenta estos factores: "La A.I.T., semejante por sus finalidades universales al movimiento revolucionario democrático de Francia es un conato de pansocialismo. La huella era profunda. Las consecuencias también tácticas también lo fueron. El internacionalismo de Pablo Iglesias tenía un flanco escéptico, aunque lo profesara ideológicamente con rigor. En tal sentido, eran abismales sus diferencias con

los anarquistas. Al fundador socialista le importaba, esencialmente el problema de España. Quienes le juzguen con método marxista deberán tener en cuenta que Iglesias, por lo prematuro de su varonía, es un nombre de la generación de 1868..." (16).

Pablo Iglesias murió el 9 de diciembre de 1925. Al final de su vida estuvo mucho tiempo postrado. Poco antes de morir protagonizó una curiosa anécdota periodística. En "EL SOCIALISTA" le encargaron a un redactor, Matías Gómez, incondicional de Iglesias, el artículo necrológico. No murió en aquella ocasión Iglesias y pudo leer su propia necrología, de la que hicieron una tirada aparte de treinta ejemplares.

2.4.3.- El diagnóstico de Unamuno.

En la vida de Unamuno, el capítulo socialista se inicia con sus frecuentes colaboraciones en "LA LUCHA DE CLASES" de Bilbao. Pero al cabo de algunos años de fogosa actividad doctrinaria, su apartamiento de las líneas y tendencias del partido fue patente. Este desviacionismo fue denunciado en "ACCION SOCIALISTA" en uno de los primeros números y luego en repetidas ocasiones se corroboró este distanciamiento. Hay quien lo llama una víctima de Felipe II" (E. Torralva Beci: "Una víctima de Felipe II en "ACCION SOCIALISTA", núm. 5.1914).

"Hacia don Miguel de socialista de acción de Bilbao. Hablaba fogosamente en los mítines de los mineros. Casi sólo redactaba números de "LA LUCHA DE CLASES". Era uno de los compañeros de la Agrupación Bilbaina que más entusiasmo ponía en las ideas. Junto a Perezagua, su gran amigo de aquellos tiempos, recorría montes y vericuetos en un ardiente apostolado de la nueva verdad...

Y he aquí el compañero Unamuno que cae enfermo de una aguda neurastenia. Para ponerse en cura, marcha a pasar una temporada a El Escorial. El terrible materialismo odiador de las órdenes religiosas, tiene que pasar por el agudo trance de hospedarse en el convento de los agustinos. Las soledades sublimes del Monasterio, vienen a ser como un específico definitivo para su enfermedad. En la Iglesia pasa horas y horas y cuando escribe a su gran amigo, Perezagua, en cabeza las epístolas con una crucecita. Luego deja de escribirle. ¡Le había envuelto la estela roja y negra del hijo de Carlos VI.

A este texto de Torralva Beci, pudieran añadirse otros. Cuando en noviembre de 1914 fue destituido Unamuno del desempeño del rectorado de la Universidad de Salamanca por el gobierno de Dato, el Ateneo de Madrid, en colaboración con la casa del pueblo, le ofreció un homenaje. "ACCION SOCIALISTA" se sumó al mismo reproduciendo entonces un discurso pronunciado en el teatro de la Zarzuela diez años antes. Interesa para documentar el distanciamiento de Unamuno del partido socialista algunas líneas de la entrada que

precedieron a dicho texto. El motivo de la destitución, al parecer, fue la apología, desde la cátedra de ciertas doctrinas tenidas por socialistas. "ACCION SOCIALISTA" en una nota de redacción (núm. 36, 21 noviembre 1914) precisaba:

"... lástima grande no fuera verdad tanta belleza, señor ministro. No creemos sea el señor Unamuno el portaestandarte de las tendencias socialistas; pero como no es un secreto su independencia de criterio y su hostilidad al sentir aburguesado que hoy priva, como es, sin duda un acto de venganza y una injusticia arrebatarse la rectoría de la gloriosa Universidad a un hombre bueno y amante de la verdad, aunque de sus opiniones no estemos siempre de acuerdo, nos asociamos a la campaña de esos elementos del Ateneo y les excitamos a perseverar en una actitud de franca rebeldía contra los verdaderos conculcadores de la ley contra los que del poder han hecho granjería, medrando a costa del país".

El sentido del homenaje de "ACCION SOCIALISTA" era claro: se rendía culto a las ideas del hombre, no al hombre mismo".

Las ideas de esta forma enaltecidas se contienen en el texto del discurso de la Zarzuela de 1904 titulado "Estado actual de España". Es curioso que este discurso se articule sobre el tema de la "prensa", en forma de furiosa diatriba contra este "órgano de la mentira". No es consecuente Unamuno con lo que cuatro años antes defendía en "REVISTA POLITICA Y PARLAMENTARIA" (Núm. 20-21, 15 de septiembre de 1909) al asignarle a la prensa una calificación bien diver-

sa. "La prensa -decía en aquella ocasión Unamuno- es sin du
da el principal órgano de la conciencia pública". En la Zar
zuela en cambio fustiga a la mayor parte de nuestra prensa
que "está siendo órgano de la mentira, hija legítima de la
cobardía". Y añade: "De la mentira política, de la mentira
patriótica, de la mentira cultural, de la mentira religiosa,
de la mentira política ante todo".

Copiamos los textos más expresivos de este diagnós
tico.

La mentira política:

"Rara vez he asomado por el parlamento, y siempre na
da más que por sus aledaños. Me repugna mucho aún cuando ha
ya de entrar en un santuario en el que el dios que allí se
adore no sea el mío, me repugna mucho oír la misa de un cu-
ra ateo".

La mentira religiosa:

"Yo no comulgo con la religión oficial, pero yo, se
ñores, soy cristiano y lo que me apena es ver que aquí en
España, gran parte del catolicismo está ejerciendo de medio
el más activo, de la descristianización. Conozco muchos sa-
cerdotes que no han leído los evangelios más que cuando los
masculan en la misa. Este es el punto que no se puede to-
car ni en las publicaciones en que libremente se pueden pu-
blicar artículos anticristianos: no podemos hablar de Cris-
to, los que hablamos de El desde otro punto de vista. Se

ofenderían mucho las hijas de los suscriptores. Y es que hoy se habla de fanatismo. ¡Ojalá lo hubiera!

Yo todavía no he tropezado con un fanático; lo que yo veo es esa horrible fe del carbonero que consiste en delegar y dejar que los otros piensen por uno, y yo, como decía un ingenioso orador y escritor español, que hoy ha vuelto a cierto campo, soy de los que para entenderse con Dios no necesitan revendedores de gracia divina (Aplausos). Yo me entiendo directamente con contaduría" (Más aplausos).

.....

"Yo, señores, como os he dicho, soy cristiano y creo que hay Dios, hay que adorarlo en espíritu y en verdad, porque Dios es ante todo y sobre todo la Verdad. ¿Y qué es la verdad?, me diréis. Era la pregunta que hacía Pilatos y en seguida se volvía a lavarse las manos. Verdad es lo que cada uno cree ser tal en el sentido moral".

La revolución interior:

"Yo no creo en la revolución; ni en la revolución desde arriba ni en la revolución desde abajo, ni en la revolución desde en medio. No creo más que en la revolución interior, en el personal, en el culto a la verdad. No creo que las cosas se puedan hacer a golpes, y eso sólo puede hacerse a un pueblo epiléptico que procede por ataques o a un pueblo en que todo se hace intermitentemente, como por tercianas".

.....

"Yo no procedo de algunas de las religiones en que a unos días serenos y tranquilos suceden violentamente chaparrones. Yo soy, señores, de un país cuyo cielo, encapotado y nubloso, pero de ambiente educador está lleviendo noventa días seguidos; y yo, hijo de aquella tierra a la que amo, con toda la fuerza de mi alma si mi vida durara noventa años, si Dios quisiera que mi vida durara noventa años, estaría lloviendo los noventa años gota a gota". (Grandes aplausos).

El sacramento de la palabra.

"Yo, que no soy un hombre de partido, no he venido a traeros un programa, no he venido a traeros un específico; no me gusta eso que llaman una solución concreta. No he venido más que a animar los espíritus y verter dondequiera que me llamen y hasta donde no me llamen, oportuna y sobre todo inoportunamente el sacramento de la palabra.

Yo no sé qué haría si volviera al mundo Nuestro Señor, quizá tomara la pluma para combatir. Yo no sé si puede conseguirse una unión social de todas las gentes de espíritu sereno para defender ante todo y sobre todo el amor a la verdad, que es como repito, el más amenazado, para defender el amor a la verdad, porque, y con esto concluyo y no con palabras mías sino con palabras del apóstol San Pablo: "La verdad os hará libres".

2.4.4.- La muerte de Giner.

Nació en Ronda en 1840; murió en Madrid en 1915. Entre ambas fechas, tareas profesoriales, proselitismo laico fecundo y una obra "La Institución Libre de Enseñanza", objeto desde entonces de viva polémica. La incidencia de esta figura singular de la intelectualidad española en las páginas de "ACCION SOCIALISTA" tiene lugar en la hora de su muerte. El número 50 de "ACCION SOCIALISTA" (27 de febrero de 1915) reproducía este texto enmarcado en una gran orla negra:

"Don Francisco Giner de los Ríos.

El día 18 del actual, falleció en la Institución Libre de Enseñanza de esta corte, el sabio profesor don Francisco Giner de los Ríos. No fue ministro, ni senador, ni diputado, pudiendo haberlo sido todo; ni sirvió bajos menesteres de ningún partido y, enamorado de una política que, por lo moderna, todavía no tiene realidad en este desdichado país, dedicó sus energías y su clara inteligencia a enseñar la en el aula como maestro y en la vida pública como ciudadano.

Profesor, estimó como obligación sagrada saber y entender de lo que debía enseñar y aquí, donde tantos catedráticos se jubilan del estudio cuando llegan a pisar el estrado, él, persuadido de que ninguna profesión; cuánto más científica!, puede ejercerse con mengua, fue un constante estudiante hasta los últimos años de su vida.

Pudo obtener lucro y honores. Y ha muerto pobre, y sin ser siquiera académico y en cierta ocasión que se hizo oír en regios alcázares sobre nuestros problemas nacionales, don Francisco fue de los invitados y tuvo la entereza de rehusar, por entender que sus ideas no le permitían ciertas cortesanas. Había logrado este hombre admirable realizar en sí la conquista magna en que tantos bravos y fuertes luchadores han sucumbido: la de armonizar sus costumbres con sus convicciones.

La cultura española perdió un alto prestigio y la humanidad un hombre sabio, útil y bueno. ¡Bien haya su memoria!

"ACCION SOCIALISTA".

En este número se dedican algunas necrológicas a su memoria. Sólo revisten algún interés las opiniones de Begteiro y la de Bernaldo de Quirós. A juicio de Julián Besteiro (Don Francisco Giner y "El socialismo") era un apologis-
ta de la "democracia social", único partido capaz de conciliar el mantenimiento de la inquietud de la posición crítica, ante toda solución dogmática, con la exigencia de la actuación política.

Al referirse Bernaldo de Quirós ("El hombre y el maestro"), a la obra de Giner, maestro durante más de 50 años de filosofía del derecho en la Universidad Central, precisa:

"Siendo (la Institución) en sus orígenes una especie de escuela de estudios superiores opuesta por los espí-

ritus libres (Salmerón, Azcárate, Labra, Linares, etc.) a las restricciones de la Restauración, acabó al término de la una evolución curiosa, siendo un centro de cultura, general, un colegio único e inimitable de primera y segunda enseñanza. Esta fue la gran obra, y la que él amaba más, como hija de su alma. Largo y difícil sería explicar que era, en esta su última y definitiva fase, la Institución Libre de Enseñanza. Diremos tan sólo sus rasgos fundamentales, a saber: la coeducación, esto es, la enseñanza simultánea de ambos sexos, niños y niñas mezclados desde el principio en la escuela, como han de encontrarse en la vida; la abstención de toda enseñanza religiosa, reservada exclusivamente a las familias; el procedimiento cíclico que da, desde los comienzos a los alumnos toda clase de conocimientos cada vez más ampliados, según la edad, como círculos concéntricos y, finalmente, la supresión de premios y castigos".

Murió Giner en la sede de la Institución, un hotelito en el paseo del Obelisco de Madrid. Lo enterraron en el cementerio civil, entre Don Julián Sanz del Río y Don Fernando de Castro.

3.- Nómina de publicaciones.

• Las revistas socialistas en este periodo son muy numerosas. Conviene precisar, sin embargo, que muchas de las publicaciones que se califican a sí mismas de socialistas, no son más que boletines gremiales: "LA MUTUALIDAD OBRERA"

(Madrid, 1903, de la U.G.T.), "SOLIDARIDAD" (Madrid, 1903, órgano de la agrupación de camareros y similares), "LA UNION DE COCINEROS Y CAMAREROS" (Barcelona, 1906), "LA UNION FERROVIARIA" (Madrid, 1909), "FEDERACION" (Madrid, 1925, órgano de los mozos de café, restaurantes y hoteles). El censo que aquí se ofrece ha prescindido aquí de estas aportaciones.

- "LA GUERRA SOCIAL". Barcelona, 1901.
- "LA VOZ DEL TRABAJO". San Sebastián, 1901. Semanal.
- "EL SUDOR DEL OBRERO". Puerto de Santa María 1902. Semanal.
- "EL MUNDO OBRERO". Alicante, 1902 y siguientes.
- "LA REVISTA SOCIALISTA". Madrid, 1903. Quincenal.
- "BOLETIN DE LA FEDERACION NACIONAL DE JUVENTUDES SOCIALISTAS", Bilbao, 1906.
- "EL SOCIALISTA", Tarragona, 1906. (Existía aún en 1913). Semanal. 450 ejemplares.
- "EL ECO DEL PUEBLO". Madrid, 1906 (existía en 1927). Semanal. 2.000 ejemplares.
- "EL SOCIALISMO". Bimensual (Madrid, 1908).
- "LA INTERNACIONAL". Barcelona, 1908. Semanal. Fundada por Fabra Ribas.
- "EL RAYO". Palma, 1908. Semanal. (500 ejemplares. Existía en 1913).
- "EL TRABAJO". Madrid, 1908.
- "TRABAJO". Elche 1908. Semanal, 750 ejemplares. Existía en 1927.
- "EL TRABAJO". Ferrol, 1909 (existía en 1913).

- "LA JUSTICIA SOCIAL". Reus 1909. (Existía en 1913. Semanal, 5.000 ejemplares. Sucede a "LA INTERNACIONAL". Director: Recasens y Mercadé).
- "EL DEFENSOR DEL OBRERO". Castro Urdiales, 1909 (Existía en 1913).
- "RENOVACION". Madrid, 1909. Organó de la federación de juventudes socialistas. 8.000 ejemplares. (Existía en 1920).
- "EL OBRERO". El Ferrol, 1910. Semanal. (Existía en 1918).
- "VIDA SOCIALISTA". Madrid, 1910. Semanal. 8.000 ejemplares.
- "LA FEDERACION LITOGRAFICA". Madrid, 1911. Trimestral.
- "ADELANTE". Valladolid, 1911. Semanal. 3.800 ejemplares. Existía en 1918.
- "VIDA NUEVA". Mataró, 1911. Semanal.
- "FUERZA OBRERA". Jerez, 1911. Bisemanal.
- "LIBERTAD". Cieza, 1911. Semanal. 500 ejemplares. Existía en 1927.
- "EL LATIGO". Madrid, 1911. (Tenía este lema: "Se esgrime una vez a la semana contra los explotadores del pueblo").
- "LA BARRICADA" (en catalán). Barcelona, 1912. Dirigida por Luys Campanys, eran sus redactores: Marcelino Domingo, A. Nin y J. Vilalta.
- "EL POPULAR". Cádiz 1912. Semanal.
- "AVANTE". Tolosa, 1912. Semanal (8.000 ejemplares). Existía en 1920.
- "CONCIENCIA OBRERA". Alcoy, 1912. Semanal. 2.600 ejemplares.

- "ACCION SOLIDARIA". Bisemanal. 500 ejemplares.
- "UNION Y TRABAJO". Cáceres, 1913. Organó de la Casa del Pueblo. (Existía en 1927. 2.000 ejemplares).
- "ACCION SOCIALISTA". Madrid, 1914-1915. Semanal.
- "RENOVACION". 1914 y ss.
- "HERALDO OBRERO". Toledo, 1915. Bimensual. Existía en 1927
- "EL PUEBLO". Cádiz, 1912. (Existía en 1920. Semanal).
- "LA COLMENA OBRERA". 1916 (existía desde 1920. Semanal. 2.000 ejemplares).
- "LA VERDAD SOCIAL". Badajoz, 1916. (Existía en 1927. Semanal).
- "VIZCAYA SOCIAL". Bilbao, 1916. (Existía en 1927. Quincenal. 1.000 ejemplares).
- "EL PROLETARIO". Santa Cruz de Tenerife, 1917.
- "EL SOCIALISTA". Santa Cruz de Tenerife, 1917.
- "EL SOCIALISTA LEONES". León 1917. Director: C. Iglesias Muñiz.
- "ACCION SOCIALISTA". Sevilla (semanal. Existía en 1918).
- "LA VERDAD SOCIAL". Azuaga semanal.
- "SOLIDARIDAD". Vigo. Semanal. Director. E. Botana.
- "EL OBRERO MUNICIPAL". 1918. Mensual.
- "LA LUCHA SOCIAL". La Coruña 1918.
- "EL OBRERO GRAFICO". Madrid 1918. Director M. Lois.
- "ACCION SOCIAL OBRERA". San Feliu de Guisols, 1918. (Existía en 1927. Semanal, 1.500 ejemplares).
- "VIDA NUEVA". Pola de San Cordon, 1918. (Semanal. 2.000 ejemplares).

- "LA OLA ROJA". La Carolina, 1918 (existía en 1927). Semanal.
- "TIEMPOS NUEVOS". Valladolid, 1918. (Quincenal. 8.000 ejemplares).
- "NUESTRA PALABRA". Madrid semanal. 1918.
- "JAEN OBRERO". 1918. Semanal.
- "EL COMBATE". Nerva, 1918. 1.000 ejemplares.
- "LA LUCHA". Cuenca 1918. (Existía en 1927. Semanal. 1.500 ejemplares).
- "FUERZA Y CEREBRO". Montilla, 1919. Decenal.
- "AVANTE". Guadalajara, 1919. Semanal. 600 ejemplares (Existía en 1927).
- "UNION OBRERA". San Fernando 1919. Semanal.
- "EL IDEAL SOCIALISTA". Pueblo Nuevo del Terrible, 1919.
- "LUCHA SOCIAL". Santiago de Compostela, 1919. Semanal. 2.000 ejemplares.
- "LA INTERNACIONAL". Madrid, 1919. 9.000 ejemplares.
- "NUEVA AURORA". Pontevedra, 1919. Semanal. 1.500 ejemplares.
- "LA REVUELTA". Valencia, 1919. Semanal. 1.500 ejemplares.
- "IGUALDAD". Zamora, 1919. Semanal. 600 ejemplares.
- "EL COMISARIO DEL PUEBLO". San Martín del Rey Aurelio. 1920. Mensual. 1.700 ejemplares.
- "LA VOZ DEL OBRERO". La Coruña, 1928. Decenal.
- "LA VOZ DEL PUEBLO". San Vicente de Alcántara, 1920.
- "LA VOZ OBRERA". Las Palmas, 1920.
- "EL PUEBLO". Salamanca. Quincenal. Existía en 1927. 1.500 ejemplares.

- "LA REPUBLICA SOCIAL". Valencia 1920. Semanal.
- "JUSTICIA". Avila, 1923. (Quincenal. 500 ejemplares).
- "JUSTICIA SOCIAL". Reus, 1924. Semanal (en catalán, dirigida por Serra y Moret).
- "FEDERACION CULINARIA". Madrid, 1924.
- "LA VOZ DEL TRABAJO". Santander, 1924. Director, Bruno Alonso.
- "TRABAJO". Elche, 1924.
- "LA VOZ DEL TRABAJO". Santander, 1924. Mensual. 2.000 ejemplares. Existía en 1927.
- "LA LUCHA SOCIAL". Barcelona, 1924. Semanal, 1.500 ejemplares. Existía en 1927.
- "JUSTICIA". Avila, 1925.
- "EL OBRERO". Elche, 1925. Semanal. 400 ejemplares. Existía en 1927. Sucede el 25 de septiembre de 1925 a "EL OBRERO".
- "RENOVACION". Madrid, 1926. 2ª época. Mensual. Director: Ricardo Alba.
- "HOJAS SELECTAS". Sitges, 1926. Director: J. Ibáñez.
- "TRABAJO". Monovar, 1926. Quincenal. 500 ejemplares.
- "EL METALURGICO". Madrid, 1927. Mensual. Director: Fernando Carrillo.
- "LA TURBINA". Madrid, 1927.
- "EL POPULAR". Gandia, 1927. Director: José Benabeu. 500 ejemplares.
- "EL APOSTOL". Callosa de Segura, 1927. Semanal. Director: José Mas.

- "BALUARTE OBRERO", Pueblo Nuevo del Terrible 1927. Director Cañozares Penalva.
- "ARTES GRAFICAS". La Línea, 1927. Director: M. Garabito.
- "CUADERNOS SOCIALISTAS DEL TRABAJO". Bilbao, 1927. Mensual. Director Juan Zugazagoitia.
- "EL TRABAJO", 1928.
- "LA LUCHA". Cuenca, 1928. Organó de la sociedad obrera "La Aurora".
- "ALMANAQUE DE EL SOCIALISTA". Madrid, 1928 a 1934.
- "BOLETIN DE LA UGT" 1929.
- "RENOVACION". Madrid, 1930. Organó de la Federación de las juventudes socialistas españolas.

NOTAS.- CAPITULO VII.

- 1) José María García Escudero: "De Cánovas a la República". Rialp. 2ª Ed. Madrid 1953.
- 2) Jaime Vicens Vives: "HISTORIA SOCIAL Y ECONOMICA DE ESPAÑA". Tomo IV. Vol. II. Ed. Teide. Barcelona, 1959, págs. 196 y ss.
- 3) Ob.Cit., Págs. 411-412.
- 4) Maximiano García Venero: "Historia de los movimientos sindicalistas españoles". (1840-1933). Ed. del Movimiento. Madrid, 1961.
- 5) Era "L'Asino" la revista socialista más popular. Emilio Corrales, en "VIDA SOCIALISTA" publicó durante el año 1910 una serie de reportajes sobre Italia. Tiene interés las visitas que hace a los semanarios humorísticos "L'ASINO" y "AVANTI". La sala de redacción de L'ASINO era una sacristía llena de imágenes. En esa atmósfera se coció la primera publicación anticlerical del mundo. Fue fundado el semanario en 1893 por Guido Podrecca ("Goliardo" y Gabriel Galantara. La editaba Luis Mangini y tenía una tirada de 80.000 ejemplares.

Los dos periódicos estaban en la calle del Seminario. "Avanti" era el órgano central del partido socialista italiano. Fundado por Leónidas Bisselati en 1896, le sucedió en la dirección Enrique Ferri. Tiraba 30.000 ejemplares.

6) Temás Alvarez Angulo: "Memorias de un hombre sin importancia". 764 págs. E. Aguilar. Madrid, 1962. Pueden leerse las págs. 355 y ss.

7) Como muestra parece expresiva la reacción de la revista, ante la "ferrerada". La portada del número 41 de "VIDA SOCIALISTA" publicaba el dibujo de Ferrer, recuadrado en orla negra y en este pie: "Francisco Ferrer Guardia. Víctima de la furia clerical. Fusilado el 13 de octubre de 1909". En el interior de dicho número un recuadro en versales:

"REINANDO DON ALFONSO XIII, POR LA GRACIA DE DIOS, SIENDO PRESIDENTE DE SU CONSEJO DE MINISTROS DON ANTONIO MAURA Y MONTANER Y MINISTRO DE LA GOBERNACION DON JUAN DE LA CIERVA Y PEÑAFIEL, AÑO DE 1909, FUE PROCESADO, MUERTO Y SEPULTADO, FRANCISCO FERRER GUARDIA, FUNDADOR DE LA ESCUELA MODERNA DE BARCELONA Y ENEMIGO DE TODA OPRESION RELIGIOSA Y MILITAR, FIRMARON LA SENTENCIA DE MUERTE: LOS JEFES DE ESTADO; EDUARDO DE AGUIRRE, POMPEYO MARTI, SEBASTIAN CARRERAS, MARCELINO DIAZ, MANUEL LLANOS, ANICETO GARCIA Y JULIO LOPEZ.

DICTANDO FAVORABLEMENTE EL AUDITOR RAMON PASTOR. APROBO LA SENTENCIA EL CAPITAN GENERAL DE CATALUÑA DON LUIS DE SANTIAGO MONESCAU. LA PLUMA DEL REY NO FIRMO INDULTO. VARIOS HIJOS DEL PUEBLO SOMETIDOS A LA DISCIPLINA MILITAR POR NO TENER 6.000 REALES, DISPARARON SUS FUSILES CONTRA EL CRANEO DEL LIBERTADOR DE CONCIENCIAS. EN EL MOMENTO DE MORIR FERRER GRITO: ¡VIVA LA ESCUELA MODERNA! HOY SE REMEMORAN AQUI ESTOS HECHOS Y ESTOS HOMBRES PARA QUE CADA UNO OSTENTE LA HONRA QUE LE CORRESPONDE".

8) "VIDA SOCIALISTA" reproduce un artículo de Pablo Iglesias

publicado "SOCIALISTISCHE MONATSHEFTE". (V.S. núm. 38, 18 de septiembre 1910. Había párrafos como estos:

"A pesar del concepto que se tiene de España en toda Europa, empezaré asegurando que no es un país clerical y al hacer esta afirmación diré que me refiero a la parte de la sociedad que más interesa a los socialistas: la clase trabajadora. No ya el clericalismo, sino el sentimiento religioso que aquí es el catolicismo, carece de raíces profundas. Sin duda la causa principal de esta incredulidad es el haber funcionado en España la Inquisición durante más de tres siglos y producido 360.000 víctimas".

9) Ob.Cit. Pág.363.

10) Como una auténtica "monografía" blasfema, puede reputarse el número 55 de 4 de abril de 1915 (Semana Santa) de la portada al último texto. El dibujo de la portada se titulaba "El pobre Cristo Moderno" y representa a un obrero caminando con la Cruz a cuestas de la Miseria, el Clero y el Ejército. Algunos de los artículos publicados se refieren a estos temas: "La locura de Jesús" (un estudio antropológico del doctor Binet Sanglee). "El tipo antropológico del cura" (sin firma), "Las mujeres de Jesús" (de Juan A. Meliá), "Cómo se hace un monstruo" (sobre la formación de los seminaristas, de Guerra Junqueiro), "¡Peregrinos a Roma!" (de Curros Enríquez), "Lo que no sufrió Jesús" (de Rodríguez Marín). Andrés Saborit en "El Sindicalismo Católico", propone como consigna la descatalogización de España. En esta Semana Santa, que los creyentes dedican a su dios, nosotros materialistas convencidos, queremos dejar huella práctica contra la acción de la Iglesia; castiguémosla prescindiendo de verdad, absolutamente de todos sus servicios. En cualquier otro país el problema religioso no será ape

nas problema; sin negar que siendo socialistas somos an tirreligiosos, en España hay que ser por desgracia, algo constantes en la propaganda contra el catolicismo. ¡Han hecho tanto daño a la organización! Tenemos que descatalogizar a España, liberarla, hacerla una conciencia desligada por completo de la opresión torquemadesca que por sus venas corre".

Uno de los puntales más firmes de "ACCION SOCIALISTA" es Tito (su verdadero nombre: Exoristo Salmerón García); desarrollaba una doble actividad de dibujante y redactor literario. De su talla moral puede dar idea las palabras prologales a su edición "Mitras y bonetes":

"Unos queridos compañeros que desean que en "ACCION SOCIALISTA" dediquemos una pequeña sección a comentar las cosas de ultratumba, de la que tantos viven en esta tierra explotando la credulidad y el cretinismo de los mortales, me ha hecho el honor de encargarme de ella, sin duda por tener yo el muy alto de que el agua bautismal no me haya manchado". "Tito" hacía dos tipos de caricatura: "una sórdida -"al servicio de... trazos apelmazados y otro tipo de dibujo más suelto y desde luego hiriente, mortificante e incisivo: un maestro. Su galería de la "fauna nacional", al margen de las intenciones que lo presiden son buenos ejemplos de este modo de hacer. Sus escritos, son de un anticlericalismo zafio y torpe.

- 11) Se observa la tendencia en muchos escritos de utilizar nombres litúrgicos y a secularizar ciertos términos religiosos. E. Torralva Beci llama en el número 52 (de 13 de marzo de 1915) a Mary Jones, "la madre Jones", "Angel de las minas" y en esta galería de "santas humanas" incluye en una especie de santoral laico a Luisa Michel, Catalina Brechkowsky, Concepción Arenal, Rosa Luxemburgo...

"Permitidnos -escribe Torralva-, hoy que la Igle -

sia y la hipocresía oficial pretenden honrar la memoria de una mujer, cuyo histerismo vacío de todo sentimiento humano la aleja de nuestro florilegio de las vírgenes del bien y la fecundidad, terminar estas líneas de homenaje con una oración: "Ave Mary, vis plena, populus tecum, benedicta tu in mulieribus et benedictus fructus cordis tui, Libertas. Santa Mary, Mater opresorum, laborum cum nobis, futuri hominibus, nunc et in hora luctae finalis".

- 12) Juan José Morato: "Pablo Iglesias, educador de muchedumbres". Madrid 1931.
- 13) Julián Zugazagoitia: "Pablo Iglesias. Vida y Trabajo de un obrero socialista". Biografías populares. Madrid 1935.
- 14) Sobre estas anécdotas, que hoy parecen domésticas e insignificantes, montaron los socialistas unos aparatosos tinglados apoloéticos y unos purificadores actos de desagravio a los cuales se unían los vales de la intelectualidad española.
- 15) Aparte del desagravio organizado por "ACCION SOCIALISTA" en la revista "EUROPA" de Andrés Bello se le dedican igualmente a Iglesias, páginas de homenaje.
- 16) Maximiano García Venero: "HISTORIA DE LAS INTERNACIONALES EN ESPAÑA". Vol. 11. Ed. del Movimiento. Madrid, 1956. "Sus compañeros y amigos -precisa- son mudos en este último punto. El amor duradero de Iglesias fue Amparo Meliá, valenciana, esposa de un socialista, con la que casó. Nada sabemos de la vida amorosa de Iglesias. No tuvo hijos; pero quiso al de su mujer, como si por él hubiera sido engendrado".

CAPITULO VIII: EL ANARQUISMO Y EL COMUNISMO.

1. LA C.N.T. Y EL Cisma SINDICAL.
2. "LA REVISTA BLANCA" (Segunda época).
 - 2.1. Inmovilismo.
 - 2.2. Colaboradores y afines.
 - 2.3. Autocrítica.
3. "NATURA".
4. OTRAS PUBLICACIONES ANARQUISTAS.
5. EL COMUNISMO Y SUS DISIDENCIAS.

CAPITULO VIII: EL ANARQUISMO Y EL COMUNISMO.

1. La C.N.T. y el cisma sindical.

Muchos anarquistas españoles experimentaron en el último tercio del siglo XIX la atracción de la llamada "Internacional Negra". Malatesta, Kropotkin, Grave... polarizaron desde Londres la atención de estos núcleos ibéricos de tan complejos resortes ideológicos y psicológicos sometidos a influencias mestizas tan dispares que iban desde el "individualismo" de Stinner al "comunismo libertario" de Kropotkin. La virulencia alcanzada en las relaciones de anarquistas y socialistas, durante la vigencia de la IIª Internacional (1889) se prolongó con destellos hostiles durante el siglo XX. Se ha hablado de la participación anarquista reclutada por "Solidaridad obrera" en los sucesos de la "Semana Trágica de Barcelona (1909), aunque hasta 1910, fecha fundacional de la Confederación Nacional del Trabajo (C.N.T.) no pueda computarse con rigor esta participación en los acontecimientos sociales de España. El Congreso obrero nacional celebrado en Barcelona en 1910, fue organizado por el grupo antes citado de "Solidaridad Obrera". De esa reunión surgió la C.N.T., cortejada desde entonces con los mitos prosclitistas y violentos que calificaron su actuación. Los acuer-

dos adoptados entonces son bastante expresivos:

"Constituyendo el sindicalismo la asociación de la clase obrera, dispuesta a contrarrestar la prepotencia de las diversas clases poseedoras asociadas, no debe considerarse una finalidad social, no debe ser interpretado como un ideal, sino como un medio de lucha entre los dos antagónicos intereses de clase, como una fuerza para recabar de momento todas aquellas ventajas que permitan a la clase obrera poder intensificar esta lucha, dentro del presente estado de cosas, a fin de conseguir con esta lucha intensificar la emancipación económica integral de toda la clase obrera, mediante la expropiación revolucionaria de la burguesía, tan pronto como el sindicalismo, o sea la asociación obrera, se considere bastante fuerte numéricamente y bastante capacitada intelectualmente para llevar a efecto la expropiación de aquellas riquezas sociales que arbitrariamente detenta la burguesía y la consiguiente dirección de la producción".

El sentido revolucionario de la huelga quedaba también patente en esta formulación:

"Una huelga general no debe de declararse para alcanzar un poco más de jornal o una disminución de la jornada, sino para lograr una transformación total en el modo de producir y de distribuir los productos".

A partir de entonces, la protesta ha de caracterizarse por su inmediatividad y su dureza. "En lo futuro, los gobernantes que atropellen, por medio de su fuerza armada a algunas de las hermanas federadas, se encontrarían no con

las lágrimas, sino con las actitudes resueltas de esta Confederación; y además se cree ocioso definir actitudes venideras, por lo que deja el camino bien expedito para llegar a los más grandes y vivísimos caracteres de energía en la protesta, según fuere la magnitud del atropello". En versión más coloquial y recurriendo a un eufemismo aceptado: "La acción directa".

La participación solidaria con la U.G.T. en las huelgas de Vizcaya, fuerza a la clandestinidad a la nascente C.N.T. en un periodo que se prolonga hasta 1914. Desde esa fecha hasta el advenimiento de la dictadura, en que nuevamente volverá a esta oculta situación, inciden sobre el panorama de España diversos fenómenos, siendo el más característico, el ímpetu creciente del sindicalismo. Esta expansión sindical se manifiesta en un doble sentido: geográficamente al irradiarse de Barcelona a diferentes puntos de España y socialmente al impregnar otros estratos diferentes a los de las clases obreras: Ejército, Burocracia. Este ímpetu sindical quedó mediatizado por la penetración anarquista en la C.N.T. y por la corrupción táctica que hizo que aparecieran confundidas la acción sindical con el vulgar pistolismo.

En 1917 aparece coaligada la C.N.T. con la U.G.T. (en la órbita socialista) y poco tiempo después la adscripción de cerca de 800.000 militantes a los cuadros sindicales de la Confederación, marcaba la pujanza. La acción desplegada por el anarcosindicalismo encuentra una eficaz es -

estructura en el soporte de los "Sindicatos Unicos". La transformación de los sindicatos de oficios en sindicatos de obreros de un mismo ramo industrial (únicos), se operó en el congreso de Barcelona de 1918. Salvador Seguí ("el Noi del Sucre") y Angel Pestaña fueron las cabezas más visibles de este cenetismo dinámico, que junto a la bandera del apoliti - cismo, desplegada a todos los vientos, un recurso ya paten - tado en 1901: "la acción directa". La primera presencia es - pectacular de estos Sindicatos únicos, tuvo lugar en la "Huelga de la Canadiense" (Barcelona, 1919) y ante la inhi - bición oficial las respuestas patronales también tuvieron un signo claro: los somatenes y la creación de la Federa - ción Patronal Barcelonesa, que luego se extendió a las di - versas ciudades del país.

Pero los "Sindicatos Unicos" no llegaron a ser el bloque sindicalmente homogéneo que propugnaron sus creado - res para canalizar todas las fuerzas del proletariado. La aparición en 1919, de los "Sindicatos Libres" de Ramón de Sales, supuso la aparición de una disidencia importante. El cisma así fraguado, cuando pasó de las áreas ideológicas a la calle, se transformó en cruentos episodios. Vicens Vives (1) ha enjuiciado penetrantemente este periodo:

"Es difícil desentrañar las conexiones entre la policía, los patronos, los anarquistas, los sindicalistas pu - ros y los pistoleros de cada grupo. Incluso el carlismo ca - talán no desaprovechó la ocasión para bajar a la calle. En la orgía de crímenes y atentados que se sucedieron en Barce

lona en 1919 a 1923, con un ápice agudo de 1922 todos los factores implicados tuvieron su parte de responsabilidad (el gobierno, por ejemplo, por consentir en la aplicación de la llamada "ley de fugas" que consistía en provocar la evasión de un prisionero para eliminarlo). Pero ésta renace de manera especial en los líderes sindicalistas y en los órganos gubernativos. Aquellos, porque demostrando su infantilismo revolucionario, no supieron alejar del seno de la C.N.T. a los pistoleros y provocaron el colapso del movimiento laboral catalán en el espacio de pocos años. Estos porque permitieron el desarrollo del pistolero, al objeto, primero, de anular la fuerza del movimiento regionalista burgués en Cataluña, y, subsidiariamente, de preparar el ambiente en que sería deseable un golpe de Estado conservador.

El martirio de Cataluña de 1918 a 1923 fue pagado a dura costa por el resto de España. La oleada de terrorismo se extendió desde Barcelona a las demás regiones. Un arzobispo, Soldevila en Zaragoza, y un presidente de gobierno, Dato en Madrid, cayeron víctimas del desconcierto social consentido por el poder. La batalla social, incapaz por sí sola de dar el gobierno a los sindicalistas, debía conducir, por la repugnancia general de tales métodos al anulamiento de las mínimas esperanzas de mejora de las masas laborales".

La atracción cenetista se ejerció también en el sindicalismo agrario. En 1919, la "Federación Sindicalista agraria" se integraba en la C.N.T. Siete años antes (Congre

so de Córdoba) había quedado constituida la Federación y tenía un órgano periodístico de expresiva titulación: "La voz del campesino". Dirigido por Sebastián Oliva apareció su primer número el 13 de noviembre de 1913, en Barcelona, y tras un paréntesis en Valls, pasó en 1916 a Jerez de la Frontera, donde se editó hasta su desaparición en 1919.

La incidencia de la III Internacional (Moscú, 1917) en la vida sindical española comportó consecuencias que sólo se manifestaron en forma diferida años después. La adhesión de las tesis presentadas por Lenin quebró también el bloque cenetista, forzando en 1920 el disentimiento de Angel Pestaña.

Durante la Dictadura, la C.N.T. vivió en la clandestinidad. Hay que llegar a 1931 para fechar su actuación pública de más relieve, al apoyar decididamente la candidatura republicana.

2. "LA REVISTA BLANCA" (Segunda época).

2.1.- Inmovilismo.

"Federico Urales" ha consignado en un libro de memorias "Mi vida" (tres volúmenes), sus andanzas en estos años. El viejo redactor del periódico de Romanones (Diario Universal), se convirtió un año después de la suspensión de la "REVISTA BLANCA" en abogado de oficio de Francisco Ferrer, con motivo de una inculpación de culpabilidad en el

atentado contra los Reyes de España en la calle Mayor. De este lance, según se sabe quedó absuelto Ferrer y Federico Urales pormenorizó en su obra sus gestiones y cabildeos por los más renombrados bufetes madrileños. Por aquellos años se enzarza en repetidos pleitos por injurias vertidas contra don Arturo Soria, director de la Compañía Madrileña de Urbanización, en defensa de una casa de su propiedad por la Ciudad Lineal. Todos los destierros sufridos por Federico Urales en esta época tuvieron por causa este interés privado, nunca un móvil político. Aprendiz de todos los oficios, tras estos años de silencio (2) vuelve al ejercicio de su actividad publicista.

.....

"La Revista Blanca" está donde estaba... en 1905. Tal vez se acuse ahora con más relieve la crisis del anarquismo sofocada por el autoritarismo creciente y por la infiltración oportunista en numerosas maniobras pragmáticas de acercar los principios a las realidades, extremos denunciados en esta época por Federica Montseny.

Formalmente la revista se presenta con las siguientes características: idéntico tamaño, se compone ahora a dos columnas y es editada en Sardañola-Barcelona en los primeros números. Posteriormente, cuando la familia Montseny, abandona este retiro se edita en Barcelona, calla de las Oliveras, número 20, Guinardó (3).

Se advierten mejoras diversas y se introduce el grabado sobre el papel couché (a partir del 1 de junio de 1931).

Por estas fechas había desaparecido ya "El suplemento de la Revista Blanca" (182 números, el último el 15 de diciembre de 1930) para hacer posible el nacimiento de "El Luchador", semanario anarquista, también de Barcelona, aparecido el 2 de enero de 1931. Pero la vida de la revista está sujeta a toda clase de mudanzas, y cuando desaparece es suplida su ausencia en "LA REVISTA BLANCA" al convertirse en semanario (a partir del número 252, 15 de diciembre de 1933).

2.2.- Colaboradores y afines.

Cuando se inició la segunda época se lloró la ausencia de Giner de los Ríos, Dorado Montero, Gumersindo Azcárate, Tarrida Mármol, Anselmo Lorenzo, Fermín Salvochea, Ubaldo González Serrano... (En la sección "los que fueron" -especie de panteón retórico de hombres notables"- se les dedicaron muchas glosas.

Los propósitos eran netos: "...esclarecer la confusión de principios que reina en el campo socialista, en general compuesto en nuestra opinión de comunistas, socialistas y anarquistas en sus diferentes objetivos y en sus diferentes opiniones sobre la importancia y misión de los sindicatos. Nos proponemos, además, unir en un solo anhelo de liberación humana a cuantos perseguimos la constitución de una sociedad sin poder alguno, prescindiendo de adjetivos, de sectas y de capillas".

Como consigna se brindaba este galimatías: "El individuo por la humanidad, la humanidad por la Naturaleza, la Naturaleza por el hombre, el hombre por la libertad, para el trabajo y para el amor" (4).

Se jacta "LA REVISTA BIANCA" de reunir en esta segunda época a la plana mayor del anarquismo europeo: Max Netlau (australiano), Rodolfo Rocker (alemán), Rodolfo Shar-jenstein (alemán), los franceses Hans Reyner, Jean Grave, Charles Malato, Sebastián Faure, Gustave Brocker; los italianos Luigi Fabri, Camilo Berueni, H. Treni, Enrico Malatesta; E. Relgis (rumano), B. Piti (búlgaro), Hem Day (belga).

Representaban a España Adriano del Valle, "Un profesor de la Normal" (seudónimo de Rafael Gutiérrez de la Hoz). Antonio Hernández Escobás, Felipe Alaiz y el equipo de dirección integrado por el grupo familiar de "Soledad Gustavo", "Federico Urales" y Federica Montseny. Esta inició muy joven sus colaboraciones en la revista y a partir del número 315, 1 de febrero de 1935, su padre le cede la dirección de la misma. Uno de los trabajos que publica Federica Montseny tiene este expresivo título: "Brevísimo ensayo para una antología de escritores de izquierda".

"En ningún país -precisa Federica Montseny- ha habido más que en España mayor número de grandes periodistas de izquierda. Pero nada tan frágil, tan escrito sobre el agua, como el nombre y el prestigio del periodista. Su obra

sigue el curso de los acontecimientos. Vive y muere a impulsos de la misma vida". En este censo se registran los nombres de Gómez Vaquero, Pi y Margall, Pompeyo Gener, José Ixart, entre las veneraciones mayores y luego se evocan otras sin orden ni jerarquía".

2.3.- Autocrítica.

Sería fatigoso reseñar todos los temas abordados en "LA REVISTA BLANCA" a través de los artículos y comentarios, la mayoría de ellos circunstanciales, ya que en sus páginas se interpreta unos hechos acotados en tiempo y lugar fijados, desde la posición doctrinal del anarquismo. Pero en estas interpretaciones gravitan siempre unas constantes que no hacen más que actualizar los principios del viejo panorama aliancista hasta estas realidades del momento... Además, en esta época puede señalarse, entre otras singularidades estas dos notas: En primer lugar un autocriticismo que flagela la triste situación en que se halla postrado el ideal anarquista de aquella hora, y como consecuencia de este examen implacable, una distante esperanza de que algún día la implantación del anarquismo sea la panacea de todos los males que afligen a la sociedad. Esta especie de tensión diferida, en la que es fácil señalar un vago mesianismo (de sistema, no personal) proyecta al anarquismo a ciertas metas inalcanzables en las que es muy fácil darse de cara con una

difusa utopía.

El balance que del anarquismo ofrece Max Nettlau en 1931, no puede ser más decepcionante (5):

"La abstención política -escribe- no consiste en fabricar un avispero político para nosotros mismos y recluirnos en su interior, pero el mal se consumó y se agravó. Antes de la guerra, la preparación bélica no dejó oír apenas nuestra voz, mientras duró el estruendo tampoco se nos dejó; la trasguerra interminable que cada vez más a mayor profundidad no ha podido devolvernos la voz potente que necesitamos para hacernos oír entre tanto estrépito. Permaneceremos internacionalmente en la posición rutinaria de treinta años atrás...".

Después de repasar la situación en Francia, Alemania, Holanda, Bélgica, Suecia, Italia, Inglaterra, Estados Unidos, América del Sur, Rusia..., resume angustiado: "La actividad anarquista es tan escasa que se halla en un momento de colapso".

3.- "NATURA" (1903-1905). Barcelona.

Nace la revista "NATURA" en Barcelona, el 1 de octubre de 1903. "Obedecemos mandatos de nuestra actividad -dice el editorial del número primero- y ponemos al servicio de nuestras aspiraciones lo poco que tenemos y lo poco que somos (...) nos proponemos hacer todo lo que podamos en ser -

vicio de la difusión de los conocimientos sociológicos, literarios, científicos y antitéticos en general (...). No será esta nuestra una bandera más de partido, un púlpito de dogma, una iglesia cerrada, ganadora e intransigente como toda las iglesias (...). Y allá lejos se alza brillante el porvenir; saciadas todas las hambres, hambre del organismo entero; estómago, corazón y cerebro. Al servicio de estos tres nudos de la emancipación humana, económico, moral e intelectual, pondremos las páginas de "NATURA", que en la batalla actual por el más allá de igualdad y de justicia, no hay puesto para los muertos que andan: mística teológica o mística revolucionaria".

El artículo editorial de la primera página que reproducimos en parte, está formado por el "Grupo editor de "NATURA". El director es José Prat y la redacción, en Floridablanca, 126, 1ª 1ª. Es quincenal y se subtitula "de Ciencias, Sociología y Arte".

Ricardo Mella es uno de los más asiduos colaboradores de la publicación. Con una pluma de gran estilo y cuidada, se queja frecuentemente de la vida en párrafos como el que reproducimos del número de noviembre de 1905:

"La tristeza de vivir es lo final para un alma que siente y un cerebro que piensa. ¿Hay más feroz tortura que la de llevar en la sangre todos los anhelos del bien, de la justicia, del amor y quemarse al contacto de todas las maldades, de todas las injusticias, de todos los odios?. Se necesita vivir muy para sí mismo, casi en términos de lo impo

sible, o ser una bestia, para cantar la alegría de vivir".

CONTRA EL SOCIALISMO.

Es frecuente encontrar en la revista ataques contra el socialismo. El mismo número de noviembre publica un artículo contra el socialismo contemporáneo en el que asegura que los "discípulos de Marx, exageran aún más los vicios de éste".

F. Domela Nieuw critica arduamente el congreso Internacional Socialista de Amsterdam en el núm. 27 de noviembre de 1904.

DECLARACION DE PRINCIPIOS.

El doctor M.N. escribe en el número 20 (15 de julio de 1904):

"La idea del anarquismo de Estado, en todas sus manifestaciones y formas se basa en la teoría de una posición de la sociedad -una minoría en la forma oligárquica de Estado, una mayoría en la forma democrática- tiene el derecho a obligar a todos a cumplir sus mandatos. Todas las formas de organización de Estado, niega en principio el derecho de sus miembros constituyentes a separarse aisladamente o en grupo de tal organización (...) El anarquismo aboga por la elección individual en lugar de la ley de las mayorías; por la libertad de no cumplir los mandatos de la autoridad, más brevemente por la organización voluntaria en vez de la organización forzosa".

En el mismo sentido P. Kropotkin publica durante varios números seguidos un estudio sobre la abolición de los derechos feudales.

MUERTE DE LA VIRGEN ROJA.

La noticia de la muerte de Luisa Michel, una de las protagonistas de la Comuna de París, la publica "NATURA" en primera página el 1 de febrero de 1905.

"La virgen Roja" y la "buena Luisa" es objeto de una necrológica en términos muy elogiosos:

"Luisa Michel -dice- dio una lección de civilidad ante el consejo de guerra a muchos sublevados que, vencidos, presos y procesados trataban de eludir la responsabilidad de sus actos". A continuación reproduce un artículo de la "Virgen Roja" sobre "La Comuna".

El último número de la revista (15 de septiembre de 1905) está a cargo de Ricardo Mella, Anselmo Lorenzo, Pedro Kropotkin, Manuel Ugarte y Henrik Pontoppidan. Ricardo Mella dedica un amplio estudio, último de la serie titulado "Por la anarquía".

La revista tiene un formato pequeño, bien presentada y con unos bellos grabados. Es frecuente que en algunos números se publiquen folletos de dudosa calidad literaria, que perduran a lo largo de varios números, muy al gusto de la época.

4.- Otras publicaciones anarquistas.

Las publicaciones anarquistas durante el reinado de Alfonso XIII son muy numerosas. El repertorio que aquí se ofrece es de publicaciones estrictamente anarquistas. Que dan fuera muchas publicaciones sindicalistas que, aunque impregnadas de la ideología ácrata, mantienen sin embargo cierta independencia. Ni que decir tiene que la mayor parte de las revistas nacidas en la segunda década del siglo, se mueven en la órbita cenetista. Otra observación que podría hacerse es el hecho de la extensión y fugacidad de las revistas anarquistas en los años de la Dictadura, dada la situación de clandestinidad en que se desenvolvía el anarcosocialismo. Un elenco bastante aproximado del panorama anarquista en publicaciones pudiera intentarse de esta forma:

- "NUESTRO TIEMPO". Madrid, 1902. "Ciencias y Artes, Política, Hacienda. Mensual. Tuvo una dilatada vida. Director. Salvador Canals.
- "BOLETIN DE LA ESCUELA MODERNA". Barcelona, 1902 (Enseñanza científica racional).
- "NATURA". Barcelona, 1903-1905. (Véase la vinculación posterior de propósitos con "ACCION LIBERTARIA"). Director José Prat.
- "LA SOCIEDAD FUTURA". Sevilla, 1902. Bimensual.
- "EL DESPERTAR DEL TERMINO". La Línea, 1902.
- "EL COSMOPOLITA". Jerez de la Frontera, 1902.
- "LA REDENCION". Carmona, 1902.

- "EL PERSEGUIDO". Carmona, 1902.
- "LA VOZ DEL TERRUÑO". Morón, 1902.
- "EL OBRERO". Tenerife, 1902.
- "TIERRA Y LIBERTAD". Barcelona, 1908. Empezó siendo diario y así permaneció unos meses (de agosto a diciembre) hasta que se transformó en semanario. Lo dirigía por razones políticas de conveniencia, Soledad Gustavo, seudónimo de Teresa Mañé. Era la mujer de Federico Urales. Esta publicación está unida a la biografía familiar de los Montseny, particularmente estudiada en "LA REVISTA BLANCA". Colaboraba en "TIERRA Y LIBERTAD", un sujeto llamado Jesús Navarro Botella, natural de Torre Vieja, que había hecho sus armas periodísticas en un órgano federalista titulado "Renacimiento" y en "EL REBELDE" de Madrid. Comín Colomer sospecha que se trataba del "Farrás" famoso que arrojó una bomba contra Alfonso XIII en la calle Rohan de París en 1904. Navarro Botella conoció a Ferrer Guardia y llegó a dirigir una sucursal de la "Escuela Moderna".

"TIERRA Y LIBERTAD", llegó a alcanzar una tirada de 18.000 ejemplares. Hubo un suplemento de esta revista titulado "ACRACIA", que dirigió, en Barcelona (de 1908 a 1910), Cardenal Boix.

- "LA VOZ DEL PUEBLO". Villafranca del Panadés. 1903-8.
- "LA VOZ DEL PUEBLO". Tarrasa. 1903-8.
- "NUEVA HUMANIDAD". Valencia, 1903-1908.
- "VERDAD". Sevilla, 1903-1908.
- "TRIBUNA LIBRE". Gijón, 1903-1908.

- "EL CORSARIO". La Coruña, 1903-8.
- "JUVENTUD LIBERTARIA". Zaragoza, 1903.
- "EL REBELDE". Madrid, 1904-1908. Semanal. Lo dirigía Anto
nio Apolo.
- "EL MISMO". Barcelona, 1904.
- "ESPARTACO". Barcelona, 1904.
- "LA MUJER MODERNA". Manresa, 1904. Bimensual.
- "LA LUZ DEL OBRERO". Gieza. 1904. Semanal.
- "FARO DE ANDALUCIA". 1904.
- "TRABAJO". Sevilla, 1904.
- "LA PROTESTA". Valladolid, 1904.
- "EL FARO DEL PROGRESO". Mazarrón, 1904.
- "REDENCION". 1904.
- "LA VOZ DEL CAMPESINO". 1904.
- "EL PROLETARIO". 1904.
- "TIEMPOS NUEVOS". 1904.
- "EL NUEVO ESPARTACO". Barcelona, 1905. Semanal.
- "GERMINAL". Tarrasa, 1905. Marzo. Bisemanal.
- "AURORA SOCIAL". Zaragoza, 1905. Semanal.
- "ANARQUIA". Barcelona, 1906.
- "EL NUEVO ORIENTE". Mataró 1906-7. Bimensual.
- "VIA LIBRE". Almería, 1906.
- "VIA LIBRE". Zaragoza, 1906. Bimensual.
- "LA HUMANIDAD". 1906-7. Semanal.
- "EL PROLETARIO". San Feliú de Guisols. 1907.
- "HUMANIDAD NUEVA". Valencia, 1907-8. Director: S. Torner.
Colaboraban: Anselmo Lorenzo, Odón de Buen, Ferrer Guar -

- dia, órgano del grupo de profesores racionalistas.
- "LUZ Y VIDA". Santa Cruz de Tenerife, 1907.
 - "TIERRA LIBRE". Barcelona, 1908.
 - "CULTURA". Sabadell, 1908. Órgano de la Escuela Integral.
 - "LA VERDAD". Sevilla, 1910. Bimensual.
 - "LA VOZ DEL CAMPESINO". Jerez de la Frontera, 1910.
 - "LA ACCION". La Coruña, 1908. Bimensual.
 - "DESPERTAD". Madrid, 1909. La escribían clandestinamente, Mariano Teruel y A. Lugo.
 - "AL PASO". Sevilla, 1909. Semanal.
 - "NUEVA AURORA". Málaga, 1909.
 - "SOLIDARIDAD OBRERA". Gijón, 1909. Escribían: Eleuterio Quintanilla, Pedro Sierra, Anselmo de Lorenzo, Mella, J. Prat.
 - "TRIBUNA LIBRE". Gijón, 1909. También aparece Quintanilla, Mella y los que formaban el órgano del grupo libertario de Asturias.
 - "AL PUEBLO". Zaragoza, 1909. Director: Sánchez Rosa.
 - "ANARQUIA". Sevilla, 1910. Director: Sánchez Rosa.
 - "ACCION LIBERTARIA". Se fundó para sustituir a "NATURA" (ya citada), luego pasó a Gijón. Colaboraron Eleuterio Quintanilla, Marcelino Suárez, Pedro Sierra, José Rovira, Ricardo Mella. Cambió el título por "EL LIBERTARIO", tuvo una época fugaz en Madrid retornando a Asturias, con el primitivo título de "ACCION LIBERTARIA". Hizo una campaña aliadófila durante la guerra mundial. Nuevamente volvió a reaparecer en Gijón, con el título de "RENOVACION"(1916).

- "LA AURORA SOCIAL". Zaragoza, 1910. Organó de la Federación local de las sociedades obreras. Redactor: José Prat.
- "CULTURA Y ACCIÓN". Zaragoza, 1910-1914. Director: Manuel Buenacasa.
- "EL LATIGO". Baracaldo, 1911-14. Director: Aquilino Gómes. Semanal.
- "ENTITELLA". 1913. Semanario humorístico en catalán.
- "LA VOZ DEL CAMPESINO". Como ya se dijo en la primera parte de este capítulo fue el órgano de la Federación Nacional de Agricultores.
- "REGENERACION". Sabadell, 1914. Director, Eusebio C. Caro.
- "EL TRABAJO". Sabadell, 1914.
- "LA VOZ DE LA ANARQUIA". Bilbao, 1914. Director Valeriano Dueñas.
- "ACCION LIBERTARIA". Zaragoza, 1914.
- "LOS NUEVOS". Barcelona, 1915.
- "REIVINDICACION". Barcelona, 1915. Centró su contenido en la defensa de la revolución... mejicana.
- "SOLIDARIDAD OBRERA". 1915. Se hizo diario en mayo de este año.
- "LA VERDAD". Barcelona, 1913-20. La dirigía Juan Rueda López.
- "LA CUÑA". Gijón, 1915-1917: Director: Pedro Sierón. Organó de la Federación Nacional de Sociedades Obreras de carpinteros y ebanistas.
- "LA LUCHA". Bilbao, 1915. Organó de la sociedad de peones camineros.

- "EL ECO DE LAS CARCELES". Oviedo, 1915.
- "CULTURA Y ACCION". Zaragoza, 1915.
- "LUCHA SOCIAL". Santiago de Compostela, 1916.
- "SOLIDARIDAD OBRERA". Gijón, 1916. Redactores: V. Fernández y Manuel Suárez.
- "LA BANDERA ROJA". Barcelona, 1917.
- "ACCION SOCIAL OBRERA". Palafurgell, 1918-28. Pasó luego a San Felió de Guixols. Semanal.
- "ACRACIA". Tarragona, 1918. Director: H. Plaja.
- "GERMINAL". Igualada, 1918.
- "LA GUERRA SOCIAL". Valencia, 1918. Director E. Garbó.
- "ACCION SOCIAL". Sevilla, 1918.
- "PAGINAS LIBRES". Sevilla, 1918. Director: Pedro Vallina.
- "VIA LIBRE". Huelva, 1918. Director: H. Rora Ruiz.
- "EL COMUNISTA". Zaragoza, 1918. Director: Zanón Canudo.
- "SOLIDARIDAD OBRERA". Gijón, 1918-26. Director: Buenacasa y A. González. Sustituye a "LA LUCHA".
- "SOLIDARIDAD OBRERA". Bilbao, 1918. Director: A. Pena.
- "ESPARTACO". Madrid, 1919. Director: Del Valle Jover.
- "NUEVA SENDA". Madrid, 1919.
- "LA BANDERA ROJA". Barcelona, 1917. Redactor: Fortunato Bartho.
- "FRUCTIDOR". Reus, 1919-20.
- "NUEVA HUMANIDAD". Linares, 1919-20.
- "BANDERA LIBRE". Cádiz 1919-20. Director: Diego Rodríguez.
- "REBELION". Cádiz 1919-20. Director: Elías García. Semanal.
- "EL PRODUCTOR". Sevilla, 1919. Sbre.

- "PROMETEO". Algeciras, 1919-20. Director: Salvador Cordón.
- "TIERRA". La Coruña, 1919.
- "FOREAL". Huesca, 1919-20. Director Ramón Acia.
- "LUCHA SOCIAL". Santiago de Compostela 1919. Semanal.
- "SOLIDARIDAD OBRERA". Además de los citados, de clara influencia cenetista, tuvieron este título semanarios de Madrid, Vigo y Bilbao, Gijón, un órgano bisemanal en Sevilla y la prensa diaria de Barcelona y Valencia.
- "LOS GALEOTES". Tarragona, 1920. Director Felipe Alaiz.
- "EL TRABAJO". 1920.
- "CULTURA OBRERA", Palma de Mallorca, 1920.
- "LA PROTESTA". El Ferrol, 1920-21.
- "VERTICE". Barcelona, 1923. Director: H. Plaja. La sustituye "CRISOL". Sabadell, 1923, con el mismo director.
- "REVISTA BLANCA". 2ª época: 1923 y ss.
- "GERMINAL". Sabadell, 1923.
- "ACRACIA". Reus, 1923. Director, H. Plaja.
- "PRODUCTOR". Tarragona, 1923. Director: H. Plaja.
- "ALBA SOCIAL". Valencia, 1923.
- "ESTUDIOS". 1923, mensual.
- "GENERACION CONSCIENTE". Alcoy, 1923. Luego pasa a Valencia (1925).
- "RENOVACION PROLETARIA". Sevilla, 1923.
- "PAGINAS LIBRES". Sevilla, 1923.
- "ALBA ROJA". Cádiz, 1923.
- "SOLIDARIDAD OBRERA". Gijón, 1923.
- "RENOVACION PROLETARIA". Pueblo Nuevo del Terrible, 1923.

- "EL ESCANDALO". Barcelona, 1925. Director: Federico Ura - les.
- "REVISTA NUEVA". Barcelona, 1925. Dirigida por "Dionysios"
- "EL LIBERTARIO". Blances (Gerona) 1925..
- "EL PRODUCTOR", Balnes, 1925 y posteriormente Barcelona.
Director: Manuel Buenacasa.
- "SOLIDARIDAD OBRERA". Santiago de Compostela, 1925.
- "PROMETEO". Madrid, 1926.
- "EL SEMBRADOR". Igualada, 1926.
- "DESPERTAD". El Ferrol, 1926.
- "ETICA". Barcelona, 1927. Colaboraban F. Montseny y David Díaz.
- "FLOREAL". Barcelona, 1927, semanal.
- "EL DESPERTAR DE VIGO". 1927. Bimensual.
- "HUMANIDAD LIBRE". Barcelona, 1928.
- "TIERRA LIBRE". Barcelona, 1930.
- "TIERRA Y LIBERTAD". Barcelona, 1930.
- "SEMBRADOR". Tarragona, 1930.
- "EL SEMBRADOR". Igualada, 1930.
- "REDENCION". Alcoy, 1930.

5.- El comunismo y sus disidencias.

La historia de las Internacionales podría ser re - presentada gráficamente con el plástico lenguaje de las palabras o de las imágenes, si no lo fuera porque tal método no es eficaz, ni desde luego riguroso para describir los acontecimientos históricos. Si excepcionalmente se toleraran en este campo algunas licencias expresivas, quizá podría hablarse de un tronco poderoso que se va desgajando en anillas sucesivas. Durante la vigencia de la Iª Internacional, el proletariado español se escindió en esos dos orbes antitéticos del marxismo y el bakunismo. Son caminos distintos, tanto ideológicamente, como en su acción sindical, los que recorren el socialismo y el anarquismo de España. En el ámbito sindical cenetista, tan penetrado de anarquismo, pueden registrarse disidencias ya denunciadas en este mismo capítulo. Pero quizá el cisma que más afectó al sindicalismo español, fue el que se produjo en 1921, a propósito de la IIIª Internacional comunista (Moscú), 1919.

De aquí surgió el Partido Comunista de España, que al término de la monarquía ya había advertido otras dos anillas que se le desgajaban: la de Maurín y la de Andrés Nin.

Cuando se escriba un informe sobre estos parecidos biológicos de los antecesores de la política con funciones típicas de reproducción incesante, habrá que tener en cuenta estos nuevos cuerpos que se crean.

No es este el lugar de historiar el reflejo que la

revolución rusa produjo en España. Sí, en cambio, es este el lugar para señalar que en el verano de 1918, apareció en Ma drid una publicación titulada "NUESTRA PALABRA" que convocaba las adhesiones de algunos españoles socialistas por la causa del comunismo. Esta revista que editaba Luis Torrent fue algo más que un episodio; fue el primer chispazo que lue go sería canalizado por la habilidad maniobrera de Mariano García Cortés, un disidente del Partido Socialista Español.

Al congreso constitutivo de la IIª Internacional de Moscú (1919) fueron invitados expresamente los "elemen - tos maximalistas" (ala izquierda) del Partido Socialista Es pañol. A Moscú fueron como representantes Fernando de los Ríos y Daniel de Anguiano en el año 1920. Volvieron con un encargo penoso: las veintiuna condiciones aprobadas por el congreso de la Internacional Comunista. Las llamadas "tesis de Lenin" tenían que ser refrendadas por los socialistas es pañoles.

En sus respectivos informes, los enviados discreparon: Anguiano propuso el ingreso en la IIIª Internacional, mientras De los Ríos se inclinaba por la Internacional de Reconstructores de Viena, una Internacional híbrida, que fue conocida por el nombre de la Internacional de "las dos y media". El 9 de abril de 1921, el partido socialista español, celebró congreso extraordinario. Las diferencias quedaron bien delineadas.

En contra de la Internacional comunista se cosecharon 8.808 votos y los nombres de Iglesias, Saborit, Largo Ca

ballero, De los Ríos, Besteiro... apadrinaron esta fidelidad a los principios socialistas.

En favor de la Internacional Comunista hubo 6.025 votos. Anguiano, Ramón Lamonedá, Perezagua, García Cortés, Núñez Arenas (Exorista Salmerón, el dibujante de que hablamos en el capítulo precedente, hijo de don Nicolás Salmerón). Isidro Acevedo, Virginia González, Alvarez Eguren... eran los nombres que apadrinaban este cambio. El comunismo había nacido en España. Sin embargo, en estos albores, se marcaron dos direcciones: la representada por el "Partido Comunista Español" y la representada por el Partido Comunista Obrero. El énfasis recaía sobre esta calificación laboral. El comité lo formaban García Quejido, Anguiano, Torralba Beci, Núñez Arenas, Evaristo Gil y Luis Mancebo. Estas diferencias, fueron superadas, sin embargo, y por el acuerdo de Moscú de 14 de noviembre de 1921, quedó constituido el "Partido Comunista de España".

Las vicisitudes comunistas pueden ser rastreadas a través de las siguientes publicaciones: "NUESTRA PALABRA", de 1918, ya citada. El semanario "EL COMUNISTA" (1921), que recogió los escritos una vez declarada oficialmente la separación del partido socialista.

"LA GUERRA SOCIAL" (1921) que fue el órgano de aquella facción del "Partido Comunista Obrero" que luego se fundió con el "partido comunista español". De la entidad así creada, "Partido Comunista de España", pueden citarse como órganos de Prensa los siguientes:

- "LA ANTORCHA", semanario madrileño (1921).
- "LA BANDERA ROJA". De Madrid (1921).
- "LA NUEVA AURORA", Pontevedra (1921).
- "EL COMUNISTA BALEAR". Palma de Mallorca (1921).
- "EL JOVEN COMUNISTA" órgano de las juventudes recién creadas.

Durante la Dictadura, el partido Comunista se situó en la clandestinidad. De esta época son las siguientes publicaciones:

- "LA BATALLA". Barcelona (1924), dirigido el semanario por J. Maurín, al que luego nos referiremos por presentar la primera disidencia en el área del comunismo español.
- "POST-GUERRA", semanario de 1927, dirigido por José Antonio Balbontín y
- « "TREBALL", semanario en catalán, órgano de expresión del comunismo regional, dirigido por José Arquer.

Las peripecias del partido comunista español más ostensibles tuvieron lugar en la huelga general de Vizcaya de 1923. De aquí se derivó que la rectoría del Partido, encomendada a Oscar Pérez Solís pasara a un triunvirato al ser malherido aquél y detenido posteriormente en Barcelona (1925-1927), triunvirato que después de diversas vicisitudes tuvo que fijar su sede en Francia.

Al final de la Dictadura ya se había advertido un resquebrajamiento en el partido comunista español. Joaquín Maurín había fundado el germen de lo que será el "partido comunista catalán": el "BLOC OBRER I CAMPEROL" y Andrés Nin,

al constituir la "Izquierda Comunista", después de su vuelta de Rusia, inauguraba en España un curioso fenómeno: la recepción del trostkismo.

Conviene antes de cerrar este sumario panorama, fijar la atención en un hecho: el repudio de la "retórica comunista".

Ha sido descrito el fenómeno por García Venero (8):

"Una mirada atenta puede, empero, descubrir en el auténtico fondo de los periódicos socialistas y de los actos todos de la minoría parlamentaria, de los concejales y de los diputados provinciales, la subsistencia de la impregnación socialdemócrata. "EL SOCIALISTA" no se desprendió de su manera y de su léxico acostumbrados; la sensación que entonces y largos años después infundían los periódicos comunistas era la de estar escritos por extranjeros y por extranjerizantes, que utilizaban vocabulario barbuturizante y ante los sucesos cotidianos, adoptaban una helada actitud que podríamos llamar científica; como si los problemas entrañables del país fueran cobayas, aptos únicamente para la comprobación o rectificación de las teorías marxista-leninistas. El P.S.O.E. en el instante de su nacimiento, en su desarrollo y en la ocasión de que trató, repudió la jerga comunista y las formas retóricas traducidas".

5.1.- Generalidades.

"Arrolló entonces a la Península, dice Madariaga (9), una epidemia de sarampión bolchevique. La infección entró, naturalmente por Barcelona, donde la Confederación Nacional de Trabajo organizaba una campaña en pro del sindicato único.

Como siempre en estos casos, retoñó esta simiente en Andalucía, donde la Federación Nacional de Agricultores, fundada por el Congreso de Córdoba en 1913 prestaba oídos atentos a las nuevas ideas sobre tácticas revolucionarias que propagaban los compañeros catalanes. En el congreso regionalista (andaluz) de las Confederaciones Sindicalistas (1918) se inició una serie de desórdenes, huelgas y crímenes que sumió en el terror a las pequeñas ciudades y los campos andaluces, trágica expiación de un pasado lleno de errores por parte de no pocos propietarios terratenientes".

De esta forma resume la situación Madariaga. Por su parte, Pierre Villar (10) explica así la situación:

"La confusión social se agrava. La carestía de la vida agita a los pequeños funcionarios. En 1919 surge la crisis de la industria. Sin embargo, es la España agraria quien se exalta en primer lugar: 1918-1921 se llama en Andalucía "el trienio bolchevique"; los campesinos pintan inscripciones de "Viva Lenin" en las paredes de los cortijos. A lo que ellos aspiran con toda pasión es al reparto agrario; pero ello no supone ninguna educación comunista de dirigentes.

Cuando el partido socialista se escinde en 1921, sólo el País Vasco industrial parece tentado por el comunismo. El gran foco de atracción revolucionaria es aún el sindicalismo "apolítico y anarquizante".

En efecto, más adelante veremos, al estudiar algunas revistas de cariz comunista, cómo el internacionalismo es su fundamental característica, hasta el extremo de que en los días 1º de mayo, fecha en que fieles a los principios internacionalistas, es cuando los colaboradores firman sus comentarios, apenas aparecen nombres españoles. En su mayoría, los nombres tienen el inconfundible procedente de las Repúblicas Socialistas, Soviéticas, y en su mayoría, salvo algunos ponderados como Pérez Solís, los comentarios son un loor a la felicidad del comunismo en la confraternidad soviética.

Nóñez Arenas (11) resume así la situación del momento:

"En verdad se había llegado a un recodo de la historia, con el planteamiento de luchas sociales multitudinarias y exacerbadas, con el planteamiento de la clase obrera, con agilización de las contradicciones entre el desarrollo económico y las relaciones de producción -y su esquema jurídico-, con el recurso de la historia ofrecía un voluminoso y apretado haz de problemas, absolutamente ineludibles para el movimiento obrero, y, más concretamente, para el que se inspiraba en el sistema de ideas del socialismo. Inevitablemente tenía que ocurrir lo que ocurrió, en una forma o en

otra, y aunque ninguna de las clases que contendían acertase a responder plenamente a los imperativos de aquella hora".

5.2.- Publicaciones comunistas.

5.2.1.- "LA ANTORCHA".

Núñez Arenas señala esta publicación como el órgano de prensa de la fusión de los dos partidos comunistas -El Partido Comunista Español y el Partido Comunista Obrero-, siguiendo el consejo de la Internacional: el semanario "LA ANTORCHA".

"LA ANTORCHA", fundada en 1921, tenía un subtítulo: "Órgano del Partido Comunista de España (S.E. de la III Internacional). Estaba dirigida por Juan Andrada y su administrador era Antonio Malillos. Amplio formato, de austera presentación, sin grandes titulares en un principio, compuesta a siete columnas. Los días 1º de mayo y en algunas otras ocasiones, el semanario disminuía el tamaño de su formato.

Entre los colaboradores habituales estaban los disidentes del partido Socialista Obrero: Oscar Pérez Solís, militar que más tarde abandonaría el partido comunista, cuando se convirtió a la fe católica (sus escritos son moderados y doctrinales); Daniel Angeiano, Vicente Arroyo, Joaquín Maurín, Acevedo, y en algunos momentos un sinnúmero de incon-

fundible ascendencia rusa.

El día 1 de enero de 1926, quince días después de la muerte de Iglesias, "LA ANTORCHA" hacía la siguiente aseveración en su editorial:

"Un solo partido defiende los intereses y reivindicaciones proletarias: El Partido Comunista Obrero de España" (...).

La falta de una educación política, continua, y teórica de las masas socialistas españolas, responsabilidad que cae de lleno sobre los individuos que año tras año han dirigido el partido, ha impedido ver a muchos trabajadores de buena fe que la disgregación nuestra del seno del socialismo se verificaba por un imperativo de un proceso histórico y no por fines imprecisos que en política no pueden representar más que una importancia circunstancial (...) el fanatismo creado alrededor de Iglesias, les impedía ver nada más que esto. La hostilidad del abuelo hacia la revolución rusa y el comunismo era para ellos una especie de credo...

Continúa más adelante en un tono pontificador:

"Para las masas, hasta ayer influenciadas por el socialismo, pero que hoy, después de la muerte de Pablo Iglesias buscan un partido no hay más que uno: El partido Comunista. El sindicalismo como teoría constructiva y combativa del movimiento obrero ha demostrado plenamente su fracaso. Los anarcosindicalistas, teniendo entre sus manos la dirección de la Confederación Nacional del Trabajo de España se han mostrado incapaces de desarrollar una actividad eficaz

para los intereses obreros.

En general, la línea de "LA ANTORCHA", que refleja el pensamiento comunista, es atacar a los demás movimientos. Con los ácratas se enfrentará Andrés Nin, refutando los "libelos" de Angel Pestaña y las crisis permanentes de la C.N.T.

El día 5 de noviembre del mismo año, se publica un número extraordinario con motivo del IX aniversario de la Revolución Rusa, con grabados de Marx y Engels y las colaboraciones de Vicente Arroyo, Pérez Solís, Alvarez del Vayo, Dionisio Lucía, Víctor Serge y un sinfín de nombres rusos.

En enero de 1927, Daniel Anguiano hace una declaración doctrinal de la importancia y la internacionalización del comunismo, en un comentario titulado: "Al compañero desconocido":

"Sabes como trabajador que quiere emanciparse, no del trabajo, sino de la condición de explotado, que Rusia no es un país ajeno a nosotros. Rusia es idealmente algo más que nuestro propio país: es un intento humano de convertir en realidad social la libertad, la paternidad y la justicia humanas.

En general, todos los números de "LA ANTORCHA" en su primera época aparecen con un recuadro situado a la derecha superior de la primera o la última página que dice: "Este número ha sido revisado por la censura militar".

Los aniversarios de la muerte de Lenin, Revolución Rusa, etc. se celebran con números extraordinarios que fir-

man nombres como Iarroslausky, Kamenev, Llebknecht, Buja -
rin, Harrison y un largo etcétera.

ANTISOCIALISMO.

El 18 de marzo de 1927, firma "Shanti Andía" un co
mentario sobre el aniversario de La Comune de París y el
por qué de la celebración y el recuerdo que de ella hacen
los socialistas:

"Precisamente resulta incomprensible que los socia
listas conmemoren el 18 de marzo de 1871. La Comuna de Pa
rís fue todo lo contrario de lo que ahora preconizan los so
cialistas: fue la lucha de clases llevada al terreno de la
guerra civil; la tentativa de acabar por la fuerza de las ma
sas trabajadoras en armas, el predominio político y social
de la burguesía, la violencia como medio de instaurar el go
bierno de los trabajadores; la demolición del Estado de las
clases poseedoras y su reemplazo por un nuevo Estado distin
to de aquel que sirviese a las clases desposeídas para esta
blecer un régimen de justicia social, fue en suma la revolu
ción del proletariado y de una gran parte de la clase media
(...) La conmemoración de la Comune parisiense del 71, no es
más que una de tantas farsas que se representan en el esce
nario del reformismo.

NECROLOGICA DE GARCIA QUEJIDO.

La muerte de García Quejido, publicada en el sema
nario el 17 de junio de 1927 sirve a éste para volver a la

carga contra los socialistas y al compararle con Iglesias, dicen que García Quejido era mucho más marxista que aquel y "fue con Acevedo y Perezagua uno de los socialistas que no pudieron transigir con las corrupciones del viejo partido".

Juan José Morato, compañero de Quejido a lo largo de sus días de "EL SOCIALISTA" y también de Iglesias, hace, con su habitual manera de escribir, si no excesivamente brillante, sí ágil y siempre mesurada, al servicio de un doctrinarismo firme, pero no exaltado. Le dedica frases como "¡Pobre hermanito!" y le tacha de "figura preeminante del obrerismo español, organizador de fuerzas proletarias, no igualado ni antes, ni hasta hoy". Hace a continuación una reseña histórica de su vida y logros para asegurar que "con la muerte de este hombre el proletariado español sufre una pérdida igual a la que sufrió con la muerte de Pablo Iglesias".

PREJUICIOS FEMENINOS.

Una y otra vez, aparecen en la publicación comentarios animando a la mujer trabajadora a incorporarse a las filas del comunismo y escribir sobre sus problemas, ya que desde la muerte de Virginia González, la representación femenina en este sentido ha sido nula.

A esta convocatoria constata una mujer: Pasionaria. Con un estilo muy sencillo y muy fime escribe de problemas feministas, de educación de los niños, al estilo ruso y otros detalles. Reproducimos a continuación un fragmento del co -

mentario titulado "Prejuicios femeninos":

"... Y esto es lo que hay que combatir el viejo prejuicio arraigado -lo mismo en el hombre culto que en la mujer ignorante- de que la mujer ha nacido para hacer las delicias del varón, viviendo y muriendo a su servicio, sin otro deseo que tenerle contento, procreando los hijos que él quiera, teniendo por horizonte ideal las cuatro paredes del hogar, que las más de las veces es mazmorra donde yace encadenada y vilmente escarnecida..."

5.2.2.- "LA BATALLA".

Semanario editado en Barcelona que aparece en 1922. A partir del 2 de agosto de 1936 se convierte en diario. En el número 27 del 11 de diciembre de 1930 se incorpora el subtítulo: "LA BATALLA". Periódico comunista. Con posterioridad se suspende algún tiempo su publicación, reaparece el 23 de mayo de 1930, en lo que denomina tercera época, con un saludo muy espectacular:

"... A todos los presos sociales y políticos; a los soldados condenados por la sedición del cuartel del Carmen, excluidos después de diez años de sufrimientos de la amnistía de clase; a todos los exiliados...

"LA BATALLA", muerta violentamente por la dictadura de Primo de Rivera, viene a continuar la obra emprendida de aquellos momentos tan difíciles en que una turba de faná

ticos nos negaba el pan y la sal. Afortunadamente las cosas han cambiado ampliamente en el ambiente obrero. Nuestras ideas se han abierto paso, y próximo está el día que conseguirán desligar a las masas del anarcosindicalismo y llevarlas por la vía realmente revolucionaria al asalto de la sociedad".

Colaboran en "LA BATALLA" nombres como los de Joaquín Maurín, Hilario Arlandis, Joaquín Masmano, Joaquín Palleruelo, "Sand-Ho-Kan...".

Es significativo el análisis que hace Arlandis el 20 de junio de 1930, en una línea muy ilustrada:

"Pocos periodos ha atravesado la humanidad que hayan tenido trascendencia histórica tan honda, en lo social y en lo jurídico como el que en estos momentos estamos viendo.

Desde la declaración de la guerra independentista hasta hoy, es decir, en el espacio de 15 años se han producido los acontecimientos más formidables por su magnitud y repercusión(...)

La Revolución Rusa de 1917 ha abierto una nueva era en la historia de la humanidad, poniendo los jalones de una nueva organización. Con sólo doce años de existencia, su influencia en el mundo entero es tan formidable, que no hay un solo país en las cinco partes del mundo que escape a ella(...) marca los comienzos de una nueva era, la del proletariado, cuya misión histórica consiste en liberar a la humanidad de todas las calamidades que la explotación del

trabajo, ejercida en beneficio de las clases parasitarias han sumido a las clases productivas en la esclavitud y en la barbarie...".

Joaquín Maurín (4 de julio de 1930) escribe, con una visión profética, en la que pone una gran precisión sobre el futuro de España, una vez terminada la dictadura. Apenas un párrafo reproducimos por no abundar en la visión apocalíptica que Maurín nos narra: El comentario se titula ¿A dónde vamos?:

"... Vivimos un intermedio' entre dos dictaduras. Esta calma momentánea y aparente es el prólogo de una formidable tormenta. Se avecinan horas más temibles que las pasa - das.

La nueva dictadura, la que se está incubando será mil veces peor que la de ayer. Tomará otras formas. Se jactará incluso de un barniz exterior constitucionalista, pero el fondo será profundamente fascista"(...)

Han transcurrido siete años, la historia con su zapa infatigable ha minado sin parar. Las bases del régimen capitalista están inseguras..."

Joaquín Maurín, publicista, se presentará más tarde, en 1931 a candidato a diputado a Cortes por Barcelona.

Las revistas comunistas estudiadas tendrán, en su mayoría continuación en la siguiente época, 1931-1936. La dificultad de su estudio es enorme, quizá la mayor de las re-

- 280 -

vistas que aquí se han traído a analizar. Son quizá las úni
cas de las que no se encuentran, en ningún archivo coleccion
es completas.

NOTAS.- CAPITULO VIII.

- 1) Jaime Vicens Vives: "Historia Social y Económica de España y América". Tomo IV. Vol. II. Ed. Teide. Barcelona, 1959. Pgs. 417-8.
- 2) "He aquí lo que dice uno que se ofrece a ser diputado, por que particularmente le conviene serlo, como podría ofrecerse a regar una huerta y que ha sido lazarillo de ciegos, guardador de cabras, vendedor ambulante, tonelero, maestro, escritor, autor dramático y que actualmente es agricultor, periodista y ganadero". (FEDERICO URALES: Mi vida. Tomo 11. Pág. 162. Sin fecha.
El propio Urales ha escrito su paso por las organizaciones obreras españolas. ("R.B. nº 125, 1-8-1928, págs. 117-120). Siendo aprendiz de tonelero fue "asociado" en el gremio; republicano hasta los 20 años; militó luego en el "Centro de amigos de Reus" cooperativa obrera que en 1885 organizó el primer certamen socialista. Su mentor ideológico en Reus, fue Andrés Cervera. Urales, recuerda, en este artículo un mitin en Reus (1886) en el que intervienen Iglesias y Toribio Reoyo, casi sin público. Más tarde, Urales se hizo "aliancista".
- 3) Federica Montseny ha descrito estas vicisitudes familiares en un tono coloquial de gran viveza. (Vid Naturismo y naturalismo" en R.B. nº 96, 15-5-1927, págs. 740-744).
- 4) "LA REVISTA BLANCA" era muy dada a insertar curiosos reclamos: "Lector sea cual fuere tu conducta y sexo, no dejes de leer esta revista".

- 5) Vid R.B. nº 162 (15-2-1930) y ss.
- 6) Alejandro Save, Pedro Beranda, Enrique Rodríguez Solís (director de "La Ilustración Republicana y Federal"), Antonio Sánchez Pérez, Fernando Lozano ("Demofilo) Sunyer y Capdevilla, Roque Barcia, Nicolás Estévanez, José Anselmo Clavé (músico), Narciso Monturriol. Mención más detenida merocen ciertos primitivos del izquierdismo: Sixto Cámara, Fernando Garrido, Adolfo Joaritzzi, Ramón de Cala.
- 7) Maz Nettleau: "La actividad anarquista en 1931". R.B.Núm. 207. Pgs. 449-451.
- 8) Maximiano García Venero: "Historia de las Internacionales en España". Tomo 11. Págs. 350-1.
- 9) Salvador de Madariaga: "España, ensayo de Historia Contemporánea". Espasa Calpe, S.A. Madrid 1978. Pág. 261.
- 10) Pierre Vilar: "Historia de España". Grupo Editorial Grijalbo. Barcelona. Sexta edición. Pág. 118 y ss.
- 11) M. Tuñón de Lara: "Historia del Movimiento Obrero Español". M. Núñez Arenas. Editorial Nova Terra. Barcelona, 1970, pág. 220.

CAPITULO IX: EL CATOLICISMO SOCIAL (1902-1931).

1. LOS SINDICATOS CATOLICOS.

- 1.1. Necesidad de la sindicación.
- 1.2. La impugnación del "amarillismo".
- 1.3. La disputa sobre la confesionalidad.
- 1.4. La atracción campesina.

2. SINGULARIDADES.

- 2.1. Severino Aznar.
- 2.2. "La Paz Social".
- 2.3. "Renovación Social".
 - 2.3.1. Vicisitudes.
 - 2.3.2. El Padre Arboleya.
 - 2.3.3. Criterio.
 - 2.3.4. Destinatarios.
 - 2.3.5. La Acción Social Católica.
 - 2.3.6. Cuestiones sociales.

3. NOMINA DE PUBLICACIONES.

CAPITULO IX: EL CATOLICISMO SOCIAL (1902-1931).

1. Los sindicatos católicos.

1.1. Necesidad de la sindicación.

Los Círculos Obreros de finales del XIX fijaron los pilares de la acción sindical de los católicos. Los sindicatos católicos fueron engendrados en ellos, aunque muchas agrupaciones corporativas nacieron a extramuros de los Círculos. La llamada por algún autor (1) mentalidad "oficial" de la Iglesia Católica quedó configurada en el primer congreso católico social convocado en 1889 por el cardenal Sancha, pero hasta 1897 no surgiría (de los círculos precisamente) el primer sindicato de signo católico: el de los tipógrafos del Círculo San José. (Se hace observar, una vez más, la anticipación gremial de los tipógrafos en todos los frentes sociales). En el Congreso de Santiago de Compostela (1902) se condensó en la primera de sus conclusiones esta exigencia:

"Es necesario influir para que el Estado mejore las condiciones moral y natural de los obreros, por todos los medios posibles, principalmente por los Sindicatos".

Se reitera, desde entonces, esta necesidad de la sindicación como imperiosa e inaplazable, en numerosas pu -

blicaciones periódicas. En este sentido escribió Alvaro López Núñez (Froilan, director de la "Lectura dominical") en "LA PAZ SOCIAL" (núm. 86, abril 1914, págs. 169 y ss.): "EN EL ESTADO ACTUAL DE LA SOCIEDAD, la asociación profesional obrera es un postulado admitido por todos como necesario; y más en el campo católico, amenazado de continuo por el sindicalismo radicalista. Obreros y patronos convienen en la necesidad de la sana sindicación como instrumento de progreso técnico y como garantía de paz social, como elemento de toda legítima aspiración de mejora, como principal agente de la vida económica y como factor poderoso de opinión pública".

Responde esta actitud a cierta posición mental defensiva de algunos católicos frente a los hechos sociales de la época, repetidas veces denunciada.

En otro flanco mental distinto, son también expresivas las palabras de Madariaga (2) a pesar del tono distante y ligero en que están formuladas.

"La única institución que rivaliza con el Estado en este terreno es la Iglesia. Ya al principio de siglo, algunos católicos inteligentes, se dieron cuenta de la importancia social y política de la cuestión. Tras una propaganda apoyada por obispos y curas, se llegó a la creación de Sindicatos, Asociaciones rurales de Créditos apoyadas en bancos de responsabilidad colectiva e ilimitada, sistema, que sobre la base social restringida, que da la comunidad aldeana, parece presentar grandes ventajas prácticas. El movimien

to ha obtenido éxito considerable, negándose incluso a un esqueleto de federación en 1912 y a la creación en la misma fecha de la Federación de los Sindicatos de Castilla la Vieja y León. Actualmente (lo escribía en el año 1934) la Confederación Nacional Católico Agraria se extiende a todo el territorio Nacional.

La acción sindical católica fue múltiple y de desigual resultado. Quizá algunas de las notas que mejor la definen sean estas tres: la impugnación del "amarillismo" en los primeros tiempos; la disputa sobre la confesionalidad que quemó muchos esfuerzos dignos de mejor inversión y, la extensión de la sindicación católica en los medios rurales.

1.2. La impugnación del "amarillismo".

El despliegue sindical católico se inicia en Bilbao en el año 1905, al constituirse la Federación de Sindicatos Católicos, con un órgano de expresión bien definido: "EL SINDICALISTA". Se extiende luego al conclave minero de La Arboleda en el año 1906 (Asociación Obrera de León XIII) y poco a poco, el mapa de España se va poblando de estas asociaciones confesionales y profesionales, más atenta en muchos casos al primero de los calificativos que al segundo. El padre Gabriel Galau, jesuita, impugna en Barcelona (1907) la "Unión profesional de dependientes y empleados del comercio" y poco después la Federación de Obreros Católicos va

naciendo en diferentes lugares: Valencia (1909), Rioja y Burgos (1910), Madrid, Vitoria (1912). En Burgos funcionó un Círculo de gran actividad sindical, debido al esfuerzo del padre Salaverri y en Burgos echó las raíces un proyecto que un año más tarde maduraría: "La Confederación Nacional de Sindicatos Católicos de Obreros". Hacia 1916, los sindicatos católicos contaban con 25.000 afiliados.

Es difícil sustraerse en la referencia de estos primeros tiempos a una impugnación que en muchas ocasiones gravitó sobre los sindicatos católicos: la del "amarillismo".

"Los conatos del sindicalismo católico español, escribe García Venero (3) encontraron también ese obstáculo ingente a su desarrollo: la imputación constante de "amarillismo". Fueron objeto de un "boycottage" en el que participó la gran mayoría de la clase obrera. Sorprenderá, probablemente, el que gran parte de las causas del "boycott" se debían a los conatos de catolicismo sindicalista no fueron sindicalistas".

El "amarillismo" es un vejamen con el que se quiere dar a entender la prepotencia patronal en la asociación sindicalista. En este sentido, cuando Salvador de Madariaga se refiere a la cuestión obrera (4) se refiere a los sindicatos amarillos como directamente influidos por los patronos.

"Hasta entonces, los patronos, habían adoptado una línea oblicua de ataque, consistente en organizar sindicatos amarillos que, generalmente, y no deja de ser este he -

cho significativo, se abrigaban bajo la bandera católica. Los centros católicos de obreros se proponían, sobre todo, conservar cierta disciplina social entre las clases proletarias. El jesuita, padre Vicent, gran organizador, había conseguido establecer relaciones entre estos centros y el Movimiento Obrero Católico Internacional dirigido por Bélgica. La organización nacional se centralizó en el Consejo Nacional de las Corporaciones Católicas Obreras, fundada en 1910, bajo la presidencia del Arzobispo de Toledo. El movimiento ha alcanzado alto desarrollo, ayudado, sin duda, por recursos financieros más amplios que los que permite el fondo de salarios estrictamente económicos. El número de los círculos católicos de 160 en 1906 a 376 en 1913".

Finalmente, para no apurar las citas sobre estas imputaciones, registramos el testimonio de los padres jesuitas:

"De hecho, pues, el título de católicos les suena a muchos obreros, a algo así como a sindicato "amarillo" -escribía el padre Jesús Ballesta en 1936. ("Razón y Fe" febrero pág. 18).

Y el padre García Nieto autor de la obra valiosísima "Sindicalismo Cristiano en España" escribía a propósito del Círculos Católicos de Burgos (5): "Son bastantes todavía, los que recuerdan alguna actuación un tanto "amarillista" y de rompe-huelgas, que no viene al caso especificar".

1.3. La disputa sobre la confesionalidad.

Dos dominicos: los padres Pedro Gerard y José Domingo Gafo, fueron los impulsores en España, de los llamados Sindicatos Católicos Libres.

La actividad del padre Gerard, se extiende desde 1909 a 1919. En la revista "LA CIENCIA TOMISTA", fundada en 1910, por el padre Luis Alonso Getino, se describe esta actividad en importantes artículos. (Vid "Puntos de vista en el apostolado social, septiembre 1912, febrero 1917, enero-junio 1919, fascículo 183-196; "Ideas sociológicas del padre Gerard, julio-diciembre 1920, fascículo 50-56; "El obrero, el socialismo y los sindicatos Libres", enero-junio 1921. Fascículo 188-199).

El padre Gerard expuso sus ideas sobre los sindicatos católicos libres en la Semana Social de Pamplona, de 1912. En estas semanas sociales, fundadas en 1906 por Aznar, se advierte la influencia de Heri de Lorin, fundador de las semanas francesas y en ellas se estudian las encíclicas sociales de los pontífices, en relación con un repertorio de problemas concretos. La exposición del padre Gerard debió ser tan viva y tan polémica la cuestión debatida, que muchos imputan a esta actuación el paréntesis que se prolongó hasta el año 1933, en que renacieron las semanas sociales por iniciativa del obispo de Oviedo, Martínez Vigil.

En el año 1912, el padre Gerard fundó en Jerez de la Frontera una "Casa de Trabajo", con un régimen de vida

interna, calificado en aquel tiempo de revolucionario:

- "Plena independencia de los elementos patronales
y
- Absoluta libertad de los asociados a las prácticas religiosas".

La figura del padre Gerard y la significación de sus propósitos ha engendrado en España una abundante literatura polémica. La semblanza que de él hace el jesuita padre Florentino del Valle (6) es significativa:

"Que fue el padre Gerard un sociólogo práctico eminente en los diez años de su actuación -1909-1919- es evidente; que armó revuelo en Pamplona y fue aplaudido frenéticamente y criticado a la vez con dureza, también es cierto; que resultó una de las figuras de la semana a juzgar por las impresiones recogidas en la prensa, es innegable. "La nota más caliente entre los oradores corresponde al padre Gerard, seguramente".

"Este distinguido dominico -decía el IRIR DE PAZ- se ha exhibido en sus conferencias como una especie de tribuno popular. Sus palabras son de a Kilo. Su oratoria es de grueso calibre. Habla con franca rudeza, diciendo lo que siente sin remilgos ni delicadezas retóricas. A ratos se diría que es un socialista vestido de sotana, cuando habla del desamparo del pobre y del obreiro".

El padre García Nieto ha precisado (7): "Personas que le conocieron y trataron me han referido el tono verdaderamente apasionado de sus discursos y conferencias, que,

en ocasiones, llegaban a alcanzar ribetes mitinescos. Fueron diez años de actuación intensa: desde 1909 a 1919. Desaparecido él, desapareció buena parte de su obra, que si bien estuvo una temporada de lucha y difusión, en la realidad nunca llegó a cristalizar en una estructura de envergadura nacional".

La labor del dominico padre Gafo, puede también rastrearse a través de las páginas de "LA CIENCIA TOMISTA" (Vid "la situación religiosa de España", enero-junio 1922, 183 - 196; julio-diciembre 1922, 374-293; la nueva encíclica social julio-diciembre 1931, 174-214; y sus secciones "Boletín de cuestiones científico-sociales de España").

El padre Gafo fundó en 1914 el centro de "Sindicatos Libres", que agrupaba a los ferroviarios y a los oficios varios, llegando incluso en la titulación a ser aún más radical que el padre Gerard. Quería sólo la denominación de "libres" y no la de "católicos libres" o la inocente clave de c-libres, objeto de denuestos por parte de la prensa integrista.

La experiencia de los sindicatos católicos libres no fue muy larga. En el congreso de Azcoitia de 1922 se acordó la disolución que fue hecha efectiva un año después. Muchos de estos católicos libres, engrosaron entonces en los sindicatos libres, que Ramón Sales, que a pesar de su impregnación católica, tradicional, patronal y de otras mixtas influencias, nacieron como una disidencia frente a la férrea estructura de los "Sindicatos Unicos" tan penetrados

de la estructura anarcosindicalista.

Como derivaciones de los sindicatos católicos libres, pueden citarse la "Federación Sindical de los Sindicatos Católicos" fundada en Pamplona en 1916, y la "Solidaridad de Obreros Vascos", creada en Bilbao en 1911 que alcanzó gran arraigo en el país.

Si nos limitáramos sólo a la andadura externa -vicisitudes, referencias cronológicas, actividades... nos quedaríamos sólo en la superficie de este vasto problema. Los sindicatos católicos libres, plantearon la completa cuestión de la confesionalidad y esta disputa, como no podía ser menos entre católicos tan anclados en prudencias y conservadurismos al encararse con la cuestión social como algunos católicos españoles, alcanzó una gran temperatura dialéctica y fue en muchas ocasiones una operación de dispersión de energías. Que la titulación de "católico" no era elemento esencial en una asociación profesional, parece que así, como también que el riesgo que se corría al aceptar esta denominación era el de construir un sindicato, con una cofradía. Pero sobre esta cuestión adjetiva, se centró una gran polémica en el campo católico, mientras los avances de la C.N.T. y de la U.G.T. eran más ostensibles en el proletariado. Parece que el problema fundamental se reducía en atraer al campo católico el mayor número de obreros, rescatándolo de la acción sindical marxista o bakunista. Pero en España siempre se ha mostrado gran inclinación en bautizar con etiquetas cualquier actividad y esta famosa y estéril disputa no-

minativa, no podía ser excepción.

Porque el problema parece que era de titulación, no de esencias.

Como argumento de la "confesionalidad" de las asociaciones obreras, se invocaron los textos de León XIII, y los cardenales Aguirre, Guisasola y Regt defendieron ardorosamente esta posición. Hubo un padre jesuita, el padre No-guer, que se distinguió también en numerosas intervenciones y escritos por su belicosa e intransigente "confesionalidad". Pueden consultarse las colecciones de la Revista "RAZON Y FE" (tomo LXII, 1922, págs. 59 y ss.; tomo LXXX, 1924, págs. 308 y ss.; tomo LXXXIX, págs. 123 y ss.) y de "LA PAZ SOCIAL" para seguir este pensamiento. En el artículo "La Religión y los sindicatos agrícolas" ("LA PAZ SOCIAL", número 61, marzo 1912, págs. 115 y ss.) se defendió el carácter confesional de las instituciones y obras sociales, en contra de ciertos liberales, apuntando en su alusión a Canalejas y Gasset.

En un folleto citado por el Padre García Nieto (Doctrina del Sindicalismo Libre) se exponen los argumentos de la tendencia "aconfesional". Parecen ilustrativas estas palabras: "La a c o n f e s i o n a l i d a d, titular de los sindicatos libres y de las asociaciones patronales, en nada merma la autoridad de la Iglesia, supuesto que los fieles, en dondequiera que estén, permanecen sujetos al magisterio eclesiástico en todo lo espiritual, y bajo su censura y pastoral represión

cabe también cuantos desórdenes religiosos y morales puedan cometer estas y todas las demás colectividades de todo orden y categoría".

Los defensores de esta segunda tendencia fueron los padres Gerard, Gafo y Arboleya. Sobre este último se escribe con más detenimiento en este mismo capítulo, a propósito de la revista que él dirigiera: "RENOVACION SOCIAL".

1.4. La atracción campesina.

A la hora de hacer el balance de la actuación del sindicalismo católico, dos resultados parecen claros: la insistente y eficaz penetración en los medios rurales españoles, y la escasa actividad en los medios industriales. Este balance, con la perspectiva actual hace que se centren todas las posturas sobre el sindicalismo católico en la esfera industrial, ya que la atracción campesina y la permeabilidad de las enseñanzas sociales católicas en estos medios, permitió que el ímpetu sindicalista de algunos hiciera mella y granara, rescatando a gran parte del proletariado rural.

El impulsor de este sindicalismo agrario de signo católico fue el padre Vicent. En 1905 deató los "Estatutos de los sindicatos agrícolas", donde se preveía una curiosa organización gremial de la familia en decurias y centurias, pero donde también se fijaban netamente los fines de este

sindicato, que al prescindir de toda clase de banderas políticas sólo pretendía... hacer hombres honrados, hacer católicos y no partidos que nos rajan y nos aniquilan. Su único partido es el de Dios, y como dice el Papa Pío X, nuestro fin es i n s t a u r a r e o m n i a i n C h r i s t o".

El padre Vicent fue quien impulsó en Valencia, también en el año 1912, año de su muerte, la "FEDERACION CATOLICA AGRARIA NACIONAL", que luego llegaría a ser la "Confederación Nacional Agraria" de tan espléndidos frutos. En la "REVISTA CATOLICA DE LAS CUESTIONES SOCIALES" (febrero, 1912) se hace la historia de estos primeros tiempos del sindicalismo agrario. En este mismo año se extiende la "FEDERACION DE SINDICATOS AGRICOLAS CATOLICOS" de Valladolid, y en 1916 madurará la "Constitución" que cumplía los mismos fines señalados en la Ley de Sindicatos Agrícolas de 1906, pero que merced a ella, pudo apuntalarse una sana política en este sentido. En un resumen que se hace en 1922, se cifra en 4000 los sindicatos católicos agrarios existentes y en 600.000 las familias asociadas. El padre Nevares, también jesuita fue el continuador de la obra cimentada por el padre Vicent.

2. Singularidades.

2.1. Severino Aznar.

Cuando el 1 de junio de 1912 muere en Valencia el padre Vicent y en las páginas de la "PAZ SOCIAL," (núm. 64)

hay duelos periodísticos por el doble quebranto de su muerte y la de Menéndez Pelayo, ocurrida días antes, las palabras que resumen la labor del enérgico jesuita, tienen una precisa significación: ha quedado clausurada una primera época de avanzada, la que podríamos llamar heróica -y no siempre acertada- "edad de piedra" del catolicismo social, y que luego Minguijón calificaría como labor de "desfonde". Por estas fechas ya había iniciado Aznar sus actividades sociales, con un ánimo tan enterizo y una dialéctica tan diáfana, que los primeros escandalizados fueron los "timoratos" de turno, aparentemente "afines". En 1906, había publicado Severino Aznar, "EL CATOLICISMO SOCIAL EN ESPAÑA Y RELIGION Y CIENCIA"; en 1907 ocupó la dirección de la Revista "LA PAZ SOCIAL" que desempeñó hasta 1910, aunque siguiera colaborando en sus páginas asiduamente; en 1912 puede situarse el comienzo de una segunda etapa que coincidiría con la madurez de la acción del catolicismo social, en la que Severino Aznar tuvo voz tan gallarda y voto tan discutido. "Después de la labor de desfonde del Padre Vicent -escribe Minguijón- destaca la labor de difusión de ideas llevadas a cabo por el padre Aznar. Aznar posee el arte completo de la divulgación. Es un sociólogo injerto en literato. Si los rumbos de la vida -aventura más adelante- le hubieran empujado por otros caminos, sería un literato injerto en sociólogo. El alto periodismo hubiera tenido en él uno de sus hombres más valorados. Se sabe que para que penetren las ideas en el público hay que clarificarlas y sazonarlas, arte ciertamente

difícil. La tendencia a lo pragmático le aparta de la filosofía, pero una formación de la que la filosofía escolástica no estuvo ausente ha dejado en su espíritu huellas que no se borran: un gran vigor dialéctico, un rico fondo de ideas sustantivas, ese ensanchamiento de la visión intelectual que las ideas sintéticas de la Filosofía y la Teología producen (9).

Y al referirse a las singularidades más acusadas escribe: "Por una admirable potencia de asimilación adquirió no sólo una cultura sociológica vasta y sólida, sino una intuición social y un sentido de oportunidad que son la clave de sus grandes aciertos y la eficacia de sus orientaciones". Aznar ha sido calificado como una de las ideas señeras de la sociología española (10). Hombre de enraizada fe católica, se convierte, como señala Gómez Arboleya- en el sociólogo más positivo -al encararse con la sociedad española tal cual es- y más "técnico de España". Por mucho que el profesor Vifias Mey en un estudio muy importante sobre Aznar se cuide de precisar de que la democracia cristiana es un movimiento y no un partido, la adscripción de Aznar a tal movimiento suele provocar en muchos casos, recelos que el propio Aznar se ha esforzado en disipar (11). Pero se considera de tal talla la figura de Severino Aznar, que cualquiera que sea la opinión que se tenga sobre ese movimiento, siempre excederá su estatura sobre cualquier propósito de encajillarlo en algún grupo estanco. La ortodoxia de su doctri-

na, la lucidez de sus pronósticos y la intrepidez de sus de ci sio nes son algunas de las claves más señaladas en este es pa ñol ejemplar. Cualquier intento de ceñir su actuación con un color determinado, es tarea perfectamente inútil.

Viñas Mey ha estudiado la obra abundante de Aznar proyectada en los siguientes planos:

- 1.- Estudios económico sociales.
- 2.- Estudios sobre la seguridad social.
- 3.- Estudios religiosos sociales.
- 4.- Estudios demográficos.

El carácter específico de este artículo descubre en la labor dispersa de las revistas el borrador de esta ingente obra.

2.2. "LA PAZ SOCIAL".

El padre Vicent ha referido la historia de la re - vista (12). "Surgió la idea de su fundación en la asamblea diocesana de Zaragoza, en 1906. El proyecto fue obra de don Santiago Cuallar, canónigo, y fue aprobado por la asamblea el 10 de noviembre. En principio se pensó que se publicaran semanalmente unas columnas de carácter social en el periódico "EL PILAR", fundado en 1883, hasta que en 1907, después de diversos intentos, apareció mensualmente, con el título actual.

Su primer director fue Severino Aznar, alcanzando

su gestión hasta el número 35, enero de 1910, si bien siguió colaborando asiduamente. En "La vida de un luchador", ha referido Aznar la fundación de la revista con estas palabras: "Uno de los motivos por que la fundamos fue el estimular y facilitar la acción de sindicatos y Cajas rurales. Los pequeños labradores, recelosos al principio estaban entusiasmados con los sindicatos. La ley sobre sindicatos agrícolas de Gasset, fervorosamente elogiada por el Padre Vicent, les abría nuevo y espléndido camino y nosotros lo aprovechábamos. Pero un ministro conservador, Osma, la derogó por un simple decreto. Con ayuda de mis compañeros de redacción hice que un día determinado, los centenares de asociaciones fundadas enviaran al ministro y al presidente Maura telegramas que eran como llamas. Declaraban al Partido Conservador, enemigo público número uno de las clases agrarias, pero sin resultado...".

A Aznar le sucedió en la dirección, don Enrique Reig, auditor de la Rota (que antes ejerció de censor eclesiástico); a partir del número 53 (julio 1911) dirige la publicación un miembro del Instituto de Reformas Sociales llamado Francisco González Rojas y posteriormente le sucede Sangro y Ros de Olano. Desde 1909 empezó a editarse en Madrid. Publicaba de 50 a 60 páginas de texto presentándose muy sobriamente como un volumen en cuarto. Las secciones estaban muy matizadas: artículos doctrinales, consultas, crónicas, legislación social concordada, documentos sociales, revistas bibliográficas y una sección a cargo de Minguijón, "Maes

tros", galería de semblanzas.

La revista contaba con cronistas diocesanos, colaboradores extranjeros y nacionales, unos 46. Entre los nombres españoles más representativos, el del vizconde de Eza, Hinojosa, López Núñez, Maluquer, Manjón, Pidal (Alejandro), Vázquez de Mella, Zaragüeta. Más tarde se advierte la incorporación de otros nombres: Rogerio Sánchez (a partir de 1911), Calvo Sotelo y Lequerica (desde 1914). José Castán firma una solitaria crítica en 1911.

"Los que hacen esta revista -se anunciaba en los propósitos del primer número- lo confiesan, se sienten con más fuerza en el corazón que en la inteligencia. Sienten llamas de celo, quisieran abrazar con sus débiles brazos : toda la humanidad, curarla de sus angustias y arrodillarla a los pies de Cristo. No la creerían nunca, ni más feliz. ni más grande".

La significación de la revista pudiera resumirse en este propósito: cristianizar la sociedad. En el número 30 (agosto, 1909, páginas 395-396) leemos: "Ni las formas de gobierno, de las reformas de las leyes, ni del cambio de las dinastías o de la Constitución, ni del sentido de la religión o el municipio, ni los códigos de trabajo, ni la inspección ni el sindicalismo, ni el régimen cooperativista, ni las formas más sutiles de la mutualidad, nada puede salvar a la sociedad, si no se cristianiza.

Es el gran principio a cuya demostración esté consagrada la vida de esta revista.

Aparte del bagaje doctrinal que contiene, en muchos casos de lectura difícil y farragosa, sobre los problemas sociales, "LA PAZ SOCIAL" adopta posiciones ante ciertos hechos históricos de aquella circunstancia, pronosticando, incluso, con gran clarividencia hechos futuros, sin más que explorar los del presente. En 1909, por ejemplo, cuando los sucesos de Barcelona, predecía "LA PAZ SOCIAL", que condena enérgicamente los sucesos de Barcelona, augura otros más horribles, si las clases sociales elegidas como víctimas de la sedición no entran francamente por el camino de la evolución social que el catolicismo está trazando como rutas de las sociedades modernas. Fiar al estado, en absoluto, la salvaguardia de las vidas, de la propiedad, de la religión, del hogar, del orden social, es una imprudencia temeraria".

En los artículos de Aznar, es casi una constante preocupación el tema de la confesionalidad. "La confesionalidad y la neutralidad en las obras sociales", núm. 23; "La política y la confesionalidad de las obras sociales", núm. 24. "El minimum de confesionalidad en los sindicatos", núm. 25 etc. En todos se advierte, sin embargo, un aire polémico por el cauce en que desembocaba la cuestión obrera en aquellos años, gritando la alarma con gran sentido de la anticipación, alarma que muy pocos supieron captar a tiempo.

En los años 1934 a 1936 se publica en Madrid "LA PAZ SOCIAL", de nuevo. Sobre esta reaparición se hablará en otro lugar.

2.3. "RENOVACION SOCIAL".

2.3.1. Vicisitudes.

El 1 de enero de 1926 apareció en Oviedo la revista "RENOVACION SOCIAL", de la Democracia Cristiana, iniciando de esta forma, la segunda época que terminaría en 1930.

El primer director de aquella etapa fue don Severino Aznar; el de la segunda, el dean de la catedral de Oviedo, don Maximiliano Arboleya. Finalmente, el 15 de diciembre de 1930 (núm. 148) cambió de director. Don Amador Jueas, consiliario de la Federación Asturiana Católico Agraria, se hizo cargo de la revista que pronto dejaría de existir, renaciendo "ASTURIAS AGRARIA". En este número 29 escribía don Severino Aznar:

"Reaparece hoy "RENOVACION SOCIAL" con el mismo espíritu que antes, con el mismo ideario, con la misma noble ambición de luchar por la civilización cristiana y de colaborar por su penetración en la sociedad española, tan profundamente católica, tan profundamente demócrata-cristiana y tan preocupada del momento presente que para la generalidad representa eterna y paradisiaca paz y para nosotros silenciosa incubación de azarosos días y de peligros que asustarán como tragedia".

Y añadía en un lenguaje entonado, casi bizarro:

"Por ser más profundo el sueño de los que convendría que estuvieran con los ojos abiertos, acaso tengamos que alzar un poco más la voz, acaso tengamos que hablar a

gritos".

Lo que fue la revista "RENOVACION SOCIAL" queda descrito así:

"... la revista era, según algunos, orgullo de católicos sociales de España y las más seria y densa doctrina de cuantas hasta ahora han publicado: inquietaba, orientaba, informaba lealmente, divulgaba sabias doctrinas, denunciaba los peligros, proponía iniciativas, abría una ruta. Formaba, según otros, a los hombres de acción social del mañana. Sobre una estepa de durmientes era un centinela vigilante".

2.3.2. El padre Arboleya.

Severino Aznar lo presentaba así en el artículo citado: "El nuevo director será el dean de Oviedo, don Maximiliano Arboleya. Había sido en la etapa anterior el colaborador más constante, se unía a la fertilidad de su ingenio con que le hace vibrar todo lo que es ideal, desinteresado, su pluma fácil y tajante como espada, su tradición batalladora, su enorme capacidad de trabajo, su compenetración con el alma que siempre ha inspirado estas páginas son para la revista la mejor de las garantías. A él y a "ASTURIAS AGRARIA" no sabemos cómo agradecerles la abnegación pronta con que nos ayudaron a salvar dificultades".

Pero es Arboleya una de las figuras más controver-

tidas de la historia sindicalista cristiana. "RENOVACION SOCIAL" reproducía en una ocasión (núm. 56, 15 febrero 1927, págs. 113) una semblanza aparecida en "El Debate": "Es admirado y odiado: su pluma no deja al lector indiferente, hace saltar en él la admiración o la cólera. Una de sus notas características es la de ser un gran polemista. Fundó y dirigió "El Carbayón", "Asturias Agraria". Lo que predica, hace. Predicó la necesidad de la prensa y se hizo periodista y fundó periódicos. Predicó la necesidad de la sindicación obrera con orientación cristiana y, mientras le dejaron, hizo sindicatos. Predicó la necesidad de sindicarse a los agricultores y hace tiempo que están recorriendo pueblos y aldeas, fundando sindicatos agrícolas; hoy es consiliario de la Federación Asturiana.

Predicó la conveniencia de organizar la juventud y trabajando está en esa obra y es consiliario de la Federación de Juventudes de Asturias. Predica con fervor el culto de la Virgen y exalta las visitas a Nuestra Señora de Covadonga y organiza magníficas peregrinaciones a Lourdes".

Su peripecia biográfica puede condensarse en estos términos: nacido en Pola de Siero en 1870 (fue sobrino del obispo de Oviedo, Martínez Vigil) estudiante en Italia (en una ocasión por la junta de ampliación de estudios), y Bélgica. Su posición sindicalista era neta: quería sindicatos "libres" (sin la calificación de confesionalidad) y sindicatos puros (integrados sólo por obreros). Quizá su disputa en su lenguaje de la confesionalidad pueda parecer mortifi-

cante: "Cuando las gentes que hoy presumen de s o c i a - l e s se escandalizan de ese inocente adjetivo, estaba de moda el apellido c a t ó l i c o , y se nos exigía que los pusiéramos en todas nuestras obras, en nuestros periódicos, hasta en nuestras industrias. Para ridiculizar esa manía es t é r i l y en ocasiones, yo me permití proponer que se llegara a la t a b e r n a c a t ó l i c a . Pero un ilustre obispo español me fue a la mano proponiendo la adopción del b a i l e c a t ó l i c o " .

El enjuiciamiento de su obra sindical merece estas palabras a García Venero (14):

"La burguesía se negó, mayoritariamente, a secundar al sacerdote. En 1912 fundó Arboleya una federación de sindicatos independientes, una bolsa de trabajo concedida ya a la manera experimentada por los belgas, un secretariado obrero y una casa del Pueblo. El censo equivalía a los 661 sindicatos repartidos en cinco sindicatos. Como testimonio de la posición burguesa es suficiente aducir que la bolsa de trabajo católica fue sañudamente boicotada por los patronos". Estima este autor que "la lucha del sacerdote considerada objetivamente, causó profunda impresión. Se le atacó con dureza, por medio de denuncias que llegaron a la Nunciatura y a la Congregación del Concilio de Roma. El cardenal Guisasola, Primado de España, cuyas pastorales revelan su preocupación social, antes y después de llegar a la silla toledana, fue uno de los convencidos por las tesis de Arboleya. A punto estuvo de crearse en Madrid el Secretaria

do Nacional de los Sindicatos Católicos, cargo que el prima
do reserva al sacerdote asturiano".

Finalmente, parece oportuno transcribir la defensa que él mismo se hizo, oponiendo al vilipendio un amargo sar
casmo y una ironía corrosiva: "¿Quién ignora que el autor de estas líneas combate la confesionalidad que predicó, defendió y practicó toda su vida; que se hizo s e c u a z de don Melquiades Alvarez, con quién ni se cruza el saludo; que ingresó en la Institución Libre de Enseñanza, con la que ja
más ha tenido otras relaciones que las consiguientes a haberlo llevado sus prohombres a los tribunales de justicia por supuestas injurias en la prensa?. La maldad de unos, la... llamémosle "credulidad" de los otros y el continuo y vituperable silencio por parte de las "víctimas", han creado en torno a los teórica y prácticamente adversarios del Modernismo Social un tal ambiente de calumnia, que necesitamos optar entre la reacción más enérgica y la asfixia más ignominiosa" (15).

2.3.3. Criterio.

"... RENOVACION SOCIAL" -escribía su director- no es una revista de criterio cerrado más que en las cosas científicas o dogmáticamente discutibles, así que no se admitirá en ellos, por lo menos conscientemente, nada contrario a los dogmas de la religión, a los preceptos de la moral, a

los primeros principios de las ciencias o a los axiomas de las matemáticas; pero en todo lo demás, en cambio Dios ha dejado entregado a las disputas de los hombres, quien tenga algo interesante que decir puede decirlo desde estas páginas, aún cuando haya de sostener puntos de vista distintos o contrarios a los de quienquiera que sea".

Sobre la confesionalidad de la revista expresaba:

"Renovación Social" ¿habrá que repetirlo? es una revista católica, franca y total y profundamente católica. Y porque es católica, pero católica "de verdad", no solamente se halla abierta a las propagandas y a los razonamientos de todos los católicos, sino que aún desea tratar a nuestros mismos adversarios como la Iglesia trata a los suyos, para los cuales nos pide el lenguaje de la caridad y una mayor comprensión que disminuya los alejamientos acaso inmotivados. Y es claro que si estas páginas están abiertas para los que opinan como nosotros y queremos tratar a nuestros mismos adversarios, con ese espíritu de cristiana tolerancia, que la Iglesia practica y nos recomienda no hemos de apeteer polémicas estériles con nuestros hermanos".

Durante cuatro años se mantuvo en la brecha Arboleya. Cesó en 1930 (número 145) y el 15 de diciembre de ese año (número 148) se publicó la defunción de la revista en estos términos. Renació entonces la revista matriz "Asturias Agraria". En realidad la muerte fue anterior. En el número 144 (15 de octubre de 1935) escribía Arboleya:

"Con este cambio (de director) en sí mismo de tan insignificante importancia, que no merece la pena de exponer los motivos de índole puramente particulares en que se funda, se corta el hilito que unía esta publicación del grupo de la Democracia Cristiana; y cortando el hilo, queda automáticamente apagada la única chispa que se había conservado un poco milagrosamente, de la que hace dos o tres lustros fue llama ardiente y pronta a propagarse por todos los ámbitos de la Península...".

Y esta fue la esencia de la revista, de gran impregnación "modernista" -como se decía entonces- que dejó una huella extensa e intensa, movilizandó muchas inquietudes y polarizando muchas diatribas.

2.3.4. Destinatarios.

"RENOVACION SOCIAL" no es una revista para obreros ni para especialistas". Es para ese número indecible de personas, que sin ser trabajadores ni empleados, pueden hacer mucho por ellos y por la justicia y paz sociales, para lo cual necesitan enterarse, conocer las enseñanzas y orientaciones de los especializados...".

2.3.5. La acción social católica.

"Cuando comenzamos nuestras propagandas, hace cin-

co lustros, fuimos rudamente combativos porque propugnábamos la acción social católica que pareció evitando modernismos a los que no sabían contestar cuando se les preguntaba qué cosa era aquella que anatematizaban. Luego vino lo de "todos sociales", la manía, la borrachera de lo social y vimos que todos se lanzaban a la acción social católica, los unos de palabra y los otros de obra, pero siempre sin saber realmente en qué consiste, y de ahí fracasos con los que todos lamentamos y sería cruel mencionar siquiera. Únicamente ha salido la reacción contra este movimiento y se ha puesto de moda reírse y huir de semejante apostolado, cuya definición sigue siendo la doctrina del arcano...".

2.3.6. Cuestiones sociales.

a) Contra el latifundismo.

"Pobres labradores y ricos liberales (apunte del natural). A propósito de Horcajo (Pueblo de Toledo). Artículo de Julián Pascual Dodeco, ingeniero agrónomo. Nº 29(1-1-26 págs. 13 a 15).

b) Contra "Razón y Fe".

(Nº 35. 1-4-26). En un artículo de Juan Sahagún: "La eterna maniobra". El "socialismo" del ministro de Hacienda:

"Se explica bien que las vigorosas y certeras ini-

ciativas del ministro de Hacienda, señor Calvo Sotelo, no resulten gratas y sean combatidas rudamente por los incondicionales y ultradefensores de la piedad, que son los redactores "sociales" de la revista "Razón y Fe", tan diferenciados afortunadamente, de todos sus restantes hermanos, los jesuitas españoles y extranjeros y basta citar en España a los padres Vilarriño y Salaberry, en Bélgica a los padres Vermeerch y Muller y en Francia a los redactores de L'Action Populaire".

c) Evolución de las revistas sociales católicas.

("Renovémosnos. Juan Hinojosa. Nº 35 de 1-4-26).

"Si abrimos cualquier revista social católica de hace doce o quince años y hojemos después alguna de las correspondientes a los dos o tres años últimos, saltará seguramente a nuestra vista un fenómeno que, o llamaría de ampliación de lo social. En efecto, en aquellos tiempos que podríamos calificar de heroicos del catolicismo social, predominaba en nuestras revistas, hasta absorber su contenido, los temas relativos al régimen de trabajo o a la organización y límite del derecho de propiedad, y hoy en cambio, sin dejar de conceder a esos problemas la atención que merecen, casi no existe manifestación de la vida o de la cultura que les sea indiferente".

d) MAURA Y LAS HUELGAS.

(Angel Osorio, nº 29. 1-1-26. Págs. 15-16).

Lo llama gran político, mezquino sociólogo.

"Maura, que gravitará muchos años sobre la vida política española con la estela de su pensar y con el estímulo de su ejemplo, no ejercerá igual influencia en el campo de la sociología. Vivió para despertar a España del marasmo ciudadano y las luchas económicas ocuparon segundo plano en su atención".

Más adelante:

"Representa Maura, con su afán de ciudadanía, con su concepción del gobierno, con la generosidad de sus sentimientos nobilísimos el punto culminante del derecho protector. El derecho renovador. El que ansía régimen distinto, el que pregunta la ampliación de las funciones de la propiedad, el que sueña con los moldes de la democracia industrial y con la evolución del salario pertenece a otra generación, requiere otros hombres".

e) MAURA "SOCIAL". (Nº 29.1-1-26. Artículo de E. Pérez Rojas).

Reivindica a un "Maura social por temperamento y por la fuerza incontrastable de sus convicciones profundamente cristianas".

Su ejecutoria social:

- Ley de Huelgas ("no sabemos de nada más antiliberal y más "obrerista").
- Fundación del I.N.P. (28-2-908), en uno de sus gobiernos.
- Implantación de la Caja Postal de Ahorros.

f) EL PADRE VICENT.

(Artículo de A. Luga. "R.S. nº 30. 15-1-26).

"Si el catolicismo social ha tenido en España un bello porvenir, lo debió al P. Vicent. Todos cuantos en el Norte o en el Sur, trabajan en este campo fueron hijos suyos. El les comunicó su espíritu y su entusiasmo".

"Bastante antes de que León XIII echara al mundo, sorprendido y complacido su encíclica, este jesuita comprendió la cuestión social; se planteaba en España como en el exterior".

Colaboró con él su amigo Rafael de Cepeda, profesor de la Universidad de Valencia.

"Con qué dificultades hubo de tropezar su propaganda, se comprenderá fácilmente sabiendo que los católicos españoles y su clero entregados a la política de partido, a las discusiones abstrusas en favor o en contra de la monarquía de Alfonso XIII, contemplaban distraídamente y a veces con hostilidad, a quienes se preocupaban de las cuestiones sociales".

Una reticencia:

"Felicitamos a los superiores de este religioso que, sin ser siempre entusiastas de su acción, no obstante no le estorbaban jamás".

Fueron sus discípulos jesuitas:

P. Van Langermersch y Vermersch (Bélgica).

P. Antoine (Francia).

P. Vaughan (Inglaterra).

P. Passivich (Italia).

"ALMA RELIGIOSA DE CLARIN".

Artículos de M. Arboleya.

Nº 46 (15 septiembre-26) pág. 561-5.

Nº 47 (1-X-26). Págs. 593-6.

Nº 48 (15-IX-26). Págs. 628-31.

Nº 58 (15-3-27). Págs. 191-193.

Contestando al socialismo" de M. Arboleya.

nº 59 (1-4-27). "El sindicato y su acción sobre la sociedad".

Nº 60. Pág. 239. 1927; nº 61, pág. 1927.

"EL COMUNISMO EN ESPAÑA" por Ricardo Martorell Tellezeg.

Nº 41 (1-7-66, págs. 392-7); Nº 42 (15-7-26, págs.

458-60); Nº 48 (15-X-26. Págs. 616-621).

SOCIALISMO.

"Pablo Iglesias y el socialismo español".

Nº 29. 1-1-26 (18 a 20) Artículo de Alejandro Pala
cios.

(Interesantísimo e indispensable para estudiar el
mito Pablo Iglesias, escrito poco después de su muerte).

g) AZNAR.

"Vindicación necesaria. El canónigo o el maestro o
sea las herejías de Aznar descubiertas por "Fabio". Artícu-
lo de M. Arboleya. Nº 51, 1-XII-26. Págs. 720-721).

(Se refiere al discurso de recepción de Aznar en la
Academia de Ciencias Morales y Políticas el 13-221, que fue
interpretado "heréticamente". Se titulaba: "La abolición del
salarinado".

h) LA DESPOBLACION DE LOS CAMPOS.

Nº 62. 15-5-27.

S. Aznar.

Cita Aznar entre las causas sociales de la despo-
blación de los campos: los toros y la caza.

1º) Dehesas que se destinan a toros de lidia.

En Sevilla, 49.000 hectáreas (25.000 hectáreas son
susceptibles de dar buenas cosechas).

En Badajoz, dehesas de Badajoz, Burguillos y Villa
nueva del Fresno.

En Cádiz, 1.000 hectáreas.

2º) Cotos destinados a la caza: Dehesas.

Los datos para la provincia de Jaén vienen dados en el siguiente cuadro:

P U E B L O.	NOMBRE DEL COTO.	HECTAREAS.
Marmolejo.	La Cabrera.	1.468
"	Centenera	1.994
"	Cerrada	1.121
"	Valdeleche.	846
Villanueva de la Reina	Gorgojil y otros.	1.717
"	Atrancadero Valtravieso .	1.389
"	Nava Pedro Vagar.	1.774
"	Cabeza Parda.	1.150
"	Barranco y otros.	2.805
Baño de Encina..	Carbajal y Alconocalejo .	2.994
"	Coscojoso.	139
"	"	139
"	"	209
"	"	209
"	Retamón	1.099
"	Naval Cazao	7.436
Espeluy	Estado de Espeluy	1.143
Vilches	Dehesa Rus	431
La Carolina.	Dehesa de Sanz	1.163
Castellar San- tisteban	Borrucoja.	1.145

P U E B L O.	NOMBRE DEL COTO.	HECTAREAS.
JAEN.	Cerro Molina y otros. . .	201
Andújar	Los Escoriales.	1.277
"	Navas del Asno.	656
"	La Virgen de la Cabeza. .	2.231
"	Tamujoso.	1.398
"	Rozalejo.	1.397
"	"	1.797
"	Monte Alegre.	3.489
"	Sierra Morena	2.882
"	Valdelagrana.	4.184
"	Merced y Navas de la Borraca.	3.479
"	Nava Muzño.	3.970
"	Sierra Morena	7.682
"	Dehesa Fuente Villar. . .	1.652
"	Manzano y otros del mis mo.	5.487
"	Atrancadero.	5.400
"	Pozuelo Pesedilla	2.496
"	Encinarelo.	3.425
"	Lugar Nuevo	2.883

Total: Cotos 45.

Hectáreas: 87.764 hectáreas.

(Datos de la provincia de Jaén).

3º) Informe de los ingenieros de la sección agróno
mica de Cádiz.

Existe un crecido número de cotos de caza y que deber
ría desaparecer sometiendo su extensión a obtener más prove
chosos resultados que el deporte al que se dedican. Much
os de estos cotos están enclavados en comarcas feracísima
s, cuyo suelo, dedicado al estudio e implantación del más
apropiado a sus condiciones agronómicas, llegaría a ser un
verdadero emporio de riqueza. En este caso se encuentran los
predios llamados "Estados del Castellar", pertenecientes al
término municipal de este nombre y propiedad del Excmo. Sr.
duque de Medinaceli; su superficie total se eleva a la suma
de 16.000 hectáreas de las cuales sólo están cultivadas de
cereales poco más de 1.000 y el resto está ocupado por eriales
y monte alto, siendo susceptible gran parte de la superfic
ie ocupada por estos dos últimos aprovechamientos de ser
transformados en terrenos de labor de la mejor clase de la
provincia, con lo que, además de obtenerse mayores rendimi
entos, se evitaría que dichos terrenos se convirtieran, com
o actualmente ocurre, en focos de plagas tales como la lang
osta que de allí parte para devorar las cosechas de otros
propietarios más amantes del cultivo de sus tierras en benefic
icio de la nación".

(Pág. 295).

1) SINDICALISMO CATOLICO.

Nº 74 15-XI-27.

Pág. 681.

Como fin a una polémica que no hace al caso, "Renovación Social" fija posiciones sobre el tema del sindicalismo católico en un artículo titulado: "Sindicatos católicos y sindicatos libres".

1) El sindicato profesional obrero es una asociación de individuos pertenecientes a la misma profesión u oficios similares que se juntan de modo permanente para estudiar, defender y mejorar los intereses y derechos profesionales y comunes".

j) INTEGRISMO.

Interesante la serie de M. Arboleya, luego recogida en volumen titulada: "OTRA MASONERIA: EL INTEGRISMO CONTRA LA COMPAÑIA DE JESUS Y EL PAPA". Anota los artículos del P. Rosa director de "Civita Catolica".

Las referencias son estas: 1928 págs. 329-360-39a0-422- 455-479- 484- 521-614- 741.

De 1929: Nº 101- pág. 12.

Nº 102- pág. 40.

Nº 103- pág. 71.

Nº 104- pág. 107.

Nº 105- pág. 133.

Nº 106- pág. 200.

Nº 107- pág. 236.

Nº 108- pág. 271.

Nº 109- pág. 302.

Nº 110- pág. 331.

Nº 111- pág. 361.

Nº 113- pág. 395.

Nº 114- pág. 423.

La edición del volumen fue de "Mundo Latino". Traducción y notas de M. Arboleya.

Estos artículos se escribieron contra los integristas franceses, italianos. Luego se enzarza la cuestión entre los integristas de "El siglo futuro" y los acatadores de "Renovación Social".

k) AUTOCRITICA.

"Como un verdadero mirlo blanco, ha surgido de entre la maleza indigerible de nuestra literatura católico-social el librito titulado "Una causa justa". Los obreros de los campos andaluces". R.S. Pág. 308, de 1929.

3. Nómina de publicaciones.

Para redactar esta relación se ha tenido en cuenta uno de los anuarios y estadísticas de la época, un texto muy

valioso de don Inocencio Jiménez (para las revistas que se editaban alrededor del año 1909) y el censo de publicaciones que recoge el padre García Nieto en su obra "El sindicalismo cristiano en España".

- "RAZON Y FE". Madrid, 1901 y ss. (Sigue publicándose).
- "EL SINDICALISTA". 1909.
- "LA PAZ SOCIAL". 1907-1915.
- "RELIGION Y PATRIA. Gijón 1906. (Quincenal), se publicaba aún en el 27).
- "REVISTA SOCIAL". 1907. (Del P. Plau).
- "BOLETIN DE LA FEDERACION AGRICOLA MIGROBIGENSE". Ciudad Rodrigo, 1909. (Mensual, se publicaba aún en 1927).
- "EL DEFENSOR DEL OBRERO". Cartagena, 1908. (Se publicaba aún en 1927).
- "EL HENARES". Sigüenza, 1908.
- "COOPERADOR DEL CLERO". Vitoria 1909. (Se publicaba aún en 1927). En "LA PAZ SOCIAL" (Núm. 32, octubre 1909) publicaba don Inocencio Jiménez, cronista diocesano de Zaragoza, un artículo interesante por los datos que aportaba: nómina de la prensa católica existente en aquellas fechas. Excluía los diarios y aquellas publicaciones no específicamente sociales. La relación, por diócesis es como sigue:
- Almería, "LA VOZ OBRERA" (Semanal).
- Badajoz, "LA FEDERACION AGRARIA EXTREMEÑA". (Mensual).
- Barcelona, "LA REVISTA SOCIAL HISPANOAMERICANA" (Mensual).
 - "RESEÑA ECLESIASTICA" (Mensual).
 - "EL SOCIAL," (Semanal).

- "BULLETI DEL CIRCOL CATOLICH D'OBRERS DE MATA-RO" (Mensual).
- "LA VEU DE LA COSTA" (Arenys de Mar).
- "EL MONTSERRAT" (mensual). Esparraguera.
- Burgos. "BOLETIN DEL CIRCULO CATOLICO DE OBRAS DE BURGOS". Mensual.
- "EL ZAZUAINO" (mensual) de Zazuar.
- Cartagena. "EL DEFENSOR DEL OBRERO" (Quincenal).
- Ciudad Rodrigo. "BOLETIN DE LA FEDERACION AGRICOLA MIRO - BRIGENSE" (mensual).
- Coria. "LA ACCION SOCIAL" (mensual). (Se editaba en Cáceres).
- Gerona. "LA REGENERACION" (Semanal).
- "LA PAJESIA CATALANA" (Mensual).
- "VIDA LEVANTINA" (Semanal). Canet de Mar.
- Huesca. "LA HOJA CASBANTINA" (Casbas).
- Jaén. "EL OBRERO CATOLICO" (Andújar).
- León. "EL TRABAJO" (Quincenal).
- Madrid. "REVISTA CATOLICA DE LAS CUESTIONES SOCIALES" (Mensual).
- "LA PAZ SOCIAL" (1907).
- "EL PAN DEL OBRERO".
- "LA CULTURA POPULAR". Posiblemente se refiere a una revista quincenal del mismo título, Barcelona 1912.
- Málaga. "EL DEMOCRATA CRISTIANO".
- Mallorca. "BOLETIN OBRERO" (Mensual).

- "EL SEGLAR CATOLICO". (Mensual) (Palma).
- Mondoñedo. "LA DEFENSA" (semanal).
 - "BOLETIN DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DEL FERROL".
- Orihuela. "BOLETIN DEL CIRCULO DE OBREROS" (de Alcoy).
 - "EL AMIGO DEL PUEBLO" (semanal, Alcoy).
- Oviedo. "EL AMIGO DEL POBRE" (Decenal, Gijón).
- Palencia. "LA PROPAGANDA CATOLICA". Semanal desde 1868.
- Pamplona. "EL PROGRESO NAVARRO" (semanal, Estella).
 - "BOLETIN DEL CIRCULO CATOLICO DE OBREROS DE ESTELLA".
- Salamanca. "LA QUINCENA SOCIAL".
- Santander. "BOLETIN OBRERO". (Mensual).
 - "EL DEFENSOR DEL OBRERO" (Castro Urdiales).
- Santiago. "LA DEFENSA" (Betanzos, semanal).
 - "BOLETIN DEL PATRONATO CATOLICO DE OBREROS (La Coruña)".
- Sevilla. "BOLETIN DE ACCION SOCIAL" (mensual).
 - "EL GRANITO DE ARENA" (mensual, Huelva).
 - "EL ARBOL CATOLICO". Jerez.
- Tarazona. "EL AMIGO DEL PUEBLO" (semanal).
- Tarragona. "BOLETIN DE LA FEDERACION DE LA ASOCIACION DEL ARZOBISPADO DE TARRAGONA". (Desde mayo 1909 ("LA ARMONIA SOCIAL")).
- Tortosa. "BOLETIN DEL SINDICATO AGRICOLA DE MORELLA".
- Valencia. "BOLETIN ECONOMICO SOCIAL" (mensual. Continuación de "EL COOPERADOR").

- "EL PUEBLO OBRERO" (quinicenal).
- "LA ALIANZA OBRERA" (mensual). Boletín del centro obrero de cooperativa, Nuestra Señora del Pilar).
- "EL AMIGO DEL PUEBLO" (semanal).
- "REVISTA DE GANDIA" (Semanal.)
- "EL HUERTANO CANDIENSE" (Mensual).
- "EL OBRERO SETAVENSE" (Semanal). Játiva.
- Valladolid. "REVISTA DE OBREROS DE VALLADOLID"(desde 1890)
- Vitoria. "BOLETIN DEL CENTRO DE OBREROS CATOLICOS DE VITORIA". (Mensual).
- "EL OBRERO CATOLICO" (semanal, Vitoria).
- Zaragoza. "EL COOPERADOR" (mensual).
- "LA ACCION SOCIAL" (mensual).

El inventario de don Inocencio Jiménez constaba de sesenta revistas. Terminaba el artículo haciendo algunas consideraciones sobre el corto incremento de estas publicaciones y su efímera vida: cuatro años por término medio. Finalmente, las clasificaba sistemáticamente en tres apartados: organizadoras, cronistas, propagandistas.

- "LA VOZ DE ALERTA". Almería, 1910.
- "EL ECO PORTUENSE".
- "CRUZ Y ESPADA". Alayar (Baleares, 1910).
- "EL ARCO". Cartagena, 1910 (aún en 1927).
- "LA ACCION SOCIAL NAVARRA". 1910 -"EL BUEN COMBATE". Irún 1910.

- "LA VOZ DEL PUEBLO". Alcoy, 1910 (aún en 1927).
- "RENOVACION SOCIAL" 1910. (Tuvo una 2ª época: 1926-30).
- "ESPAÑA SOCIAL" 1910.
- "CULTURA Y RELIGION". Murcia 1912 (Aún en 1927).
- "LAS DAMAS CATEQUISTAS Y LOS CENTROS OBREROS". Madrid, 1912. (Aún en 1927).
- "EL PAPELUCHO". Santander, 1912.
- "HOGAR Y PUEBLO". Burgo de Osma (Soria) 1912. (Aún en 1927)
- "SAN SEBASTIAN". Vinároz (Castellón de la Plana) 1914. (Aún en 1927).
- "EL SEMBRADOR". Cartagena 1912 (aún en 1927).
- "EL CENTRO". Cuenca 1915 (aún en 1927).
- "ROSAS Y ESPINAS". 1915 (aún en 1927).
- "LUZ Y AMOR". Murcoa 1915 (mensual).
- "GALICIA SOCIAL". Vigo. 1919.

Las revistas enumeradas por el padre García Nieto, en su obra "El sindicalismo cristiano en España" de esta época son las siguientes:

- "ACCION SOCIAL ALAVESA". Vitoria.
- "LA BATALLA SINDICALISTA". Zaragoza.
- "BOLETIN DE LAS ASOCIACIONES DE OBREROS CATOLICOS DE SAN SEBASTIAN Y PASAJES ANCHO".
- "BOLETIN OBRERO". Palma de Mallorca.
- "BOLETIN DEL SINDICATO DE ELECTRICISTAS Y SIMILARES". Valladolid.

- "BOLETIN DE LA SOLIDARIDAD DE OBREROS VASCOS". Bilbao.
- "EL DEFENSOR DEL OBRERO". Zaragoza, ya citado.
- "EL ECO DEL PUEBLO". Oviedo.
- "EL FERROVIARIO". Valladolid.
- "LA JUSTICIA SOCIAL". Oviedo.
- "EL OBRERO". Sevilla.
- "EL OBRERO SINDICALISTA". Pamplona.
- "EL PUEBLO CASTELLANO". Palencia.
- "EL PUEBLO OBRERO". Valencia.
- "REVISTA CATOLICA DE ESTUDIOS SOCIALES". Oviedo.
- "REVISTA SOCIAL". Barcelona (Posiblemente se refiere a la Revista Social Hispanoamericana). (Mensual).
- "EL SINDICALISTA". Bilbao.
- "EL SINDICALISTA". Igualada.
- "EL SINDICALISTA EIBARRES". Eibar.
- "LOS SINDICATOS". Zaragoza.
- "LA VOZ DEL PUEBLO". Alcoy.
- "EL AVANCE SOCIAL". Segovia 1916 (aún en 1927).
- "BOLETIN DE ACCION SOCIAL DE LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINA". Salamanca, 1916. (Aún en 1927).
- "EL OBRERO CASTELLANO". Palencia 1916. (Aún en 1927).
- "EL PUEBLO OBRERO". Avila 1917. (Aún en 1957).
- "GALICIA SOCIAL". Vigo 1918 (aún en 1927).
- "ALMA JOVEN". Murcia, 1918 (aún en 1927).
- "ACCION SOCIAL". Lugo 1918 (aún en 1927).
- "LA TIERRA". Córdoba, 1919 (aún en 1927).
- "MONTILLA AGRARIA". 1919.

- "BOLETIN DE LA SERENA". Villanueva de la Serena (Badajoz) 1919. (Aún en 1927).
- "VIDA FEMENINA". Barcelona 1920. (Aún en 1927).
- "ACCION CATOLICA DE LA MUJER". Madrid, 1920 (aún en 1927).
- "BOLETIN DEL SINDICATO DE ARTES BLANCAS". (Madrid, 1920).
Aún en 1927).
- "EL NORTE". Tauste (Zaragoza), 1920. (Aún en 1927, semanal)
- "EL MENSAJERO SOCIAL". Salamanca, 1920 (aún en 1927). Men
sual.
- "JUVENTUD". Barcelona, 1921. (Aún en 1927).
- "NUESTRA HOJA". Ibiza, 1921 (aún en 1927).
- "EL DEFENSOR DE LOS LABRADORES". Burgos 1912 (aún en 1927)
- "FE Y ACCION". Avilés 1922. Quincenal (aún en 1927).
- "EL MINERO ESPAÑOL". Aller (Oviedo) 1922. (Aún en 1927).
- "ASTURIAS AGRARIA". Oviedo 1922. Aún en 1927.
- "EL LABRADO". Teruel 1922 (aún en 1927).
- "EL PORVENIR OBRERO". Vitoria 1922. Aún en 1927.
- "LA JUVENTUD". Corella (Navarra). Quincenal, 1923 (aún en
1927).
- "LA ACCION CATOLICA". Valencia 1924. Mensual (aún en 1927)
- "BOLETIN DE LA LEGION CATOLICA ESPAÑOLA". Quincenal. Va -
lencia 1924 (aún en 1927).
- "GUADIX Y BAZA". Guadix, 1924 (aún en 1925). Semanal.
- "OBRA PARROQUIAL DE SANTA PATRICIA". Mensual. Málaga 1924
(aún en 1927).
- "REGENERACION". Mijas (Málaga) 1924 (aún en 1927).
- "AMOR Y ESPERANZA". Alhama (Murcia) 1924 (aún en 1927).

- "EL ECO SOCIAL". Yecla (mensual).
- "EL CRUZADO VALENTINO". Valencia, 1925. (Aún en 1927).
- "BOLETIN DE ACCION CATOLICA DE LA MUJER". Baracaldo 1925.
- "JUVENTUD CALASANCIA". Zaragoza, 1927-1931.
- "ACCION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS". Madrid, 1927 y ss. Quincenal.
- "BOLETIN DE ACCION SOCIAL". Salamanca, 1931-2.
- "REVISTA SOCIAL Y AGRARIA". Madrid 1922-36.
- "JUVENTUD Y PARROQUIA". 1927-29.

NOTAS.- CAPITULO IX.

- 1) Juan N. García Nieto: "El sindicalismo cristiano en España". Universidad de Deusto. Bilbao, 1960.
- 2) Salvador de Madariaga: "España. Ensayo de Historia contemporánea". (Citamos por la 2ª edición de 1934. Madrid. Págs. 120-9).
- 3) Maximiano García Venero: "Historia de los movimientos sindicalistas españoles" (1840-1933). Ed. del Movimiento, Madrid 1961. Págs. 321-2.
- 4) Ob. Cit., págs. 131-143.
- 5) Ob. Cit., pág. 99.
- 6) Florentino del Valle. S.I.: "El Padre Vicent y la Acción Católica española" (Madrid, 1947).
- 7) Ob.cit., pág. 103.
- 8) Salvador Minguijón: Prólogo a la obra de Severino Aznar "Impresiones de un demócrata cristiano". 2ª ed. Madrid 1950 41ª ed. de 1930).
- 9) Ob.cit., pág. 10.
- 10) Enrique Gómez Arboleya: "Sociología en España". Revista de Estudios Políticos núm. 98 de marzo-abril de 1958.

- 11) Carmelo Viñas Mey. "La vida y la obra de Severino Aznar". In memoriam Revista Internacional de Sociología, núm. 68. Octubre-noviembre de 1959. La aportación científica de Aznar, contenida en esta revista, excede de los límites de esta obra, tan precisos.
- 12) Vid "Memorias de un demócrata-cristiano".
- 13) "LA PAZ SOCIAL". Núm. 37. Págs. 113-14.

TERCERA PARTE

LA SEGUNDA REPUBLICA

(1931 - 1936)

CAPITULO X: LA CRISIS DE UNA EPOCA

1. EL QUINQUENIO REPUBLICANO
2. LA RADICALIZACION DEL PROLETARIADO
 - 2.1. Las tensiones
 - a. Los socialistas
 - b. Los anarquistas
 - c. Los comunistas
 - 2.2. La revolución
3. EL OTRO SINDICALISMO
 - 3.1. El catolicismo social
 - 3.2. Jonsismo y falangismo

CAPITULO X.- LA CRISIS DE UNA EPOCA (1931-1936)

1. El quinquenio republicano

Salvador de Madariaga (1) ha resumido en forma esquemática las vicisitudes públicas de la 11 República española, nacida el 14 de abril de 1931.

"La Constitución nació el 9 de diciembre de 1931 y murió el 18 de julio de 1936, al quedar suspendida hasta la independencia de España. En estos cuatro años y medio vivió España tres fases distintas de vida pública: a la izquierda (9 de diciembre de 1931 a 3 de diciembre de 1933); a la derecha (3 de diciembre de 1933 a 16 de febrero de 1936); y a la izquierda otra vez (16 de febrero de 1936). Durante el primer período, la izquierda en el poder tuvo que hacer frente a un alzamiento armado de la derecha (agosto 1932). Durante el segundo período, la derecha en el poder tuvo que hacer frente a un alzamiento de la izquierda (octubre 1934). Durante el tercer período, la izquierda en el poder tuvo que hacer frente a un alzamiento armado de la derecha. La República sucumbió a estas violentas sacudidas. Lo demás es retórica".

Esta es la superficie que presenta la II República a juicio del citado escritor, intérprete de una tercera España, en gran parte ausente durante este plan quinquenal español. Pudiera completarse este esquema añadiendo algunas precisiones puramente cronológicas. Antes de la fase constitucional hubo ocho meses de gobierno provisional (del 14 de abril al 9 de diciembre), gobierno que venía prefigurado ya desde el llamado pacto de San Sebastián del 17 de agosto de 1930. Siguiendo el esquema de Madariaga, las izquierdas totalizaron dos años y 5 meses (dos años en la primera fase y cinco meses en la tercera), y las derechas casi se mantuvieron a la par con una gestión de 2 años y 2 meses y medio. Finalmente, en una república tan poco presidencialista como la española, el mandato de Alcalá Zamora se extendió desde el 9 de diciembre de 1931 al 7 de abril de 1936, mientras que el segundo presidente de la República, Azaña, llegó a la presidencia casi en vísperas de la guerra española (el 10 de mayo de 1936), capeando los temporales de una conflagración civil y de numerosas disidencias internas hasta el 28 de marzo de 1939. Tres días después el tardío gobierno de concentración de Negrín, sólo serviría para testificar, desde el extranjero el desarbolamiento total de la República.

Nuestro estudio se centra, no sólo por razones metodológicas, sino por imperio de ciertos principios que dictan que el 18 de julio de 1936, marcó el fin de la II República, y no por pruritos puramente constitucionales, en

este menguado quinquenio español que va del 14 de abril de 1931 a la fecha del Alzamiento militar.

En gracias a su claridad, muchos son los autores que explican sistemáticamente los acontecimientos políticos y los problemas internos que se producían en el seno de la IIª República siguiendo las coordenadas trazadas por Madariaga. Desde una distante y exigente postura de profesor de Ciencia Política, Carlos María Rama (2) distingue dos fases: la del estado neoliberal (1931-1936) y la del estado democrático (1936-1939).

La fórmula, parece arcaica: sólo una interpretación generosa y sectaria puede confundir al Estado de 1936-1939 con un "Estado democrático".

Entre los ingredientes que concurrieron en 1931, a partir de la IIª República figuran en primer lugar los intelectuales "la masa encefálica de la República", como llegó a denudarse con una retórica hinchada. Este elemento se polarizó en el visible trínvirato que rigió, por poco tiempo, la asociación "Al Servicio de la República": Marañón, Ortega y Pérez de Ayala. El virage de esta república fue tan radical, que dos de aquellos padrinos -Marañón y Ortega- recusaron prontamente a esta "niña bonita" que en el dictámen orteguino se convirtió en "agria y triste" y en la crítica de Marañón en "injusta, opresora y anárquica". Bajo este signo de intelectualidad nació en la República en la que había que contar a los republicanos, atomizados

en numerosas tendencias, y a los que ha llamado García Escudero (3) "los señores del régimen": los socialistas.

La Constitución de 1931, según los moldes de Weimar estuvo apadrinada por hombres ilustres de la vida jurídica: Osorio y Gallardo, Adolfo G. Posada y el joven catedrático de derecho Penal de Madrid, Luis Jiménez Asua, el principal "responsable". Muchas de las aspiraciones de la naciente República estaban recogidas en su distante articulado: "europeización del país; democratización de la vida política; liberalización del pensamiento en la cátedra, en el libro y en las costumbres; reestructura de la sociedad, dando cabida a las reivindicaciones obreras de las preocupaciones gubernamentales; admisión de una mentalidad cultural diferenciada en las distintas regiones españolas".

Historiar (4) como muchas de estas aspiraciones quedaron truncadas forma parte del contenido de las numerosas interpretaciones bibliográficas existentes acerca de la República española. Del panorama de esta crisis, sólo puede interesarnos para converger en nuestro estudio estos aspectos: el creciente proceso de radicalización del proletariado español y la virulencia alcanzada por el torpe anticlericalismo y la sectaria política religiosa.

2. La radicalización del proletariado

El cuadro de fuerzas sociales existentes en España en 1931 eran, a juicio de Francisco Ayala, las siguientes: "un proletariado industrial de alta formación y con un elevado nivel de vida; un campesinado de formación tradicionalista y actitud conservadora en las regiones de pequeña propiedad rural, y un campesinado inculto y rebelde, oprimido por la miseria última en las zonas de latifundio; una burguesía empresaria fuerte, en determinadas regiones; una clase de grandes propietarios rurales absentistas, con mentalidad semifeudal; una clase media rentista, comercial y pequeña burguesía; desorientación conservadora y clerical en todo el país; y en fin, los grupos institucionales: Ejército, Policía, Burocracia e Iglesia".

El proletariado español -o más exactamente los proletariados españoles, no limitaban sólo su actuación al área de la política económica, sino que aspiraban a una verdadera asunción del poder. Este proceso a través de la República es un claro proceso de radicalización de este proletariado encuadrado dentro de las tendencias del socialismo, del anarquismo y del comunismo, preferentemente. Hay dos momentos, sin embargo, en que este proceso presenta seis fases más agudas: la revolución de 1934, que si bien señala la inhibición -solo parcial- de los anarcosindicalista (c.n.t) supone, sin embargo sobre todo en Asturias el primer borrador del "frente único" proletario, que triun

faría dos años después: con el triunfo del Frente Popular en las elecciones de 1936. El estudio del fenómeno en un plano general y a través de los canales de las publicaciones.

2.1. Las tensiones.

Un panorama de publicaciones donde se recojan las aspiraciones del proletariado español en los primeros años de la IIª República, necesariamente tiene que considerar las diversas calificaciones políticas de los grupos promotores, las páginas de "EL SOCIALISTA", diario, son útiles para registrar la evolución interna del partido, aunque su estudio desborda los límites de esta obra. Habría que asomarse a las páginas de "EL OBRERO DE LA TIERRA" o de "LUZ" para centrar las tendencias dominantes en el seno sindical de la Unión General de Trabajadores.

Los anarquistas catalanes ofrecen el repertorio doctrinal del bakunismo en unión de consignas circunstanciales de agitación. El depósito de la ortodoxia bakunista sigue siendo la "REVISTA BLANCA" en su segunda época, hasta el extremo de que en el núcleo formado en torno a Urales, responde el linaje ácrata de los "puros" en contraposición a otras rectificaciones progresivas que hienden la estructura casi monclítica de la corriente.

En España, los retóricos del anarquismo hacen

suyo ese sentido del español de estar siempre en vísperas de algo alimentados por una vaga ilusión. La segunda República no es más que una estación intermedia, un puente para algo, un simple trámite para la implantación del anarquismo. Por ello recomiendan que, por ahora, no se les ponga dificultades a la República, los pronósticos que se hicieron en aquel tiempo se nutren de una especie que hoy parece candorosa. "El advenimiento de la República -escribía la Montseny (5)- representa un movimiento del péndulo regulador de la política internacional hacia la izquierda. Y así como el fascismo italiano abriendo una vía a la reacción, produjo una erupción de tiranía en todo el mundo, el aviso de la República española, es posible que inaugure un período del resurgimiento de la democracia en Europa y América".

Por su parte, "Federico Urales", sigue estratificado mentalmente en el federalismo pimargalliano y cuando intenta buscarle una salida a tan largo plazo que muy pocos la toman en cuenta. "Tenemos nosotros tan elevado y tan complejo concepto del ideal anarquista -escribía en 1934- que en nuestra opinión se pasaran muchos años y quizá siglos sin verlo completamente desarrollado, y al decir esto no ha de entenderse que no somos partidarios de que se intente mañana mismo establecer una sociedad sin gobernador ni gobernantes, sin pobres ni ricos" (6).

Pero a Urales, pocos meses después de que se im

plantara la república, solo le preocupaba una especie de restauración pimargalliana, como medio para otras empresas. "Que se establezca en España la República autonomista, tal como la concibió Pi y Margall, hemos de procurar los anarquistas, para rebasar despues la política y la administración hasta que los municipios sean libres de establecer la propiedad común y de abolir la autoridad que al fin y al cabo la anarquía, solo pretende establecer el ejercicio de todas las autonomías individuales y municipales. La federación y la autonomía constituyen el surco de la semilla anarquista que aparta al hombre de Estado".

Esta idea del municipio libre es fundamental en esta organización, proyectada, porque viene a ser como la primera piedra del edificio anarquista. La idea, actualizada de nuevo en 1934, es vieja en la doctrina anarquista y sus postulados eran ya recogidos en 1881 por "LA REVISTA SOCIAL" de Serrano Oteiza (7) "...el municipio del porvenir no es más que un estado confederado de trabajadores, compuesto de otros estados, que son las secciones de oficios".

Con relación al principio de autoridad, el tránsito de un reconocimiento mitigado a una negación total, data de otras fechas. Basta contrastar tan sólo el primer número de "LA REVISTA SOCIAL", con el 12, donde se proclama: "Enemigos racionales del principio de autoridad, debilitaremos su eficacia hasta ponerle en condiciones de ser

útil y eficaz al desarrollo del bien, a cuyo efecto proclamamos la organización del proletariado en secciones de oficio, como única y exclusiva del trabajador".

Pero estas piezas que de tan antiguo estaban preparadas para el "restablecimiento de una "sociedad futura" se mantienen siempre en reserva, porque la hora de la anarquía aún no ha llegado. Es curioso como en los panfletos más exaltados, de cara a unas circunstancias críticas de España siempre apunta un vago idealismo que proyecta la atención sobre un futuro incierto.

Los acontecimientos políticos y sociales de España en estos años republicanos son suficientemente conocidos como para relevarnos de cualquier insistencia sobre el particular, que por otra parte desbordaría también los límites del tema. Pero estas tensiones ideológicas fatalmente tenían que estallar al modo ibérico. Ya en 1931, desde su flaco anarquista decía Urales que "estábamos abocados (en España) a una guerra civil".

El mismo grupo de Urales editaría por aquellos años "EL LUCHADOR" y "EL SUPLEMENTO DE TIERRA Y LIBERTAD". En Gironella el grupo de "Amor y Amistad", publicaría "LES FULLERS POPULARS" y en otros lugares del país irían también apareciendo o resucitando, muchas revistas ácratas: "EL AIRE LIBERTARIO" en Madrid, "GERMINAL" en la Línea de la Concepción, "FARO" en Játiva y los "JOVENES LIBERTARIOS" de Granada lanzarían la revista "ANARQUIA".

Los comunistas se servían, preferentemente, de "MUNDO OBRERO", el órgano del partido.

"El semanario "Mundo Obrero", aparecido en noviembre de 1930 -escribe García Vencro- (10), que el gobierno Berenger suspendió, y volvió a salir en marzo de 1931, se convirtió en diario el 13 de noviembre de 1931. Se editaba en la imprenta de "EL IMPARCIAL" y su tirada ascendía a 20.000 ejemplares, de los que ve vendían 6.000 habitualmente en Madrid. El gobierno Azaña lo suspendió a principios de 1932, y la clausura duró hasta el 30 de noviembre de 1933, en que era presidente del Consejo de Ministros Diego Martínez Barrios. Reapareció el diario editado ya en imprenta propia, cuya rotativa había pertenecido a "El Socialista". Para el período electoral apareció "Frente Rojo, diario comunista".

La situación de las distintas fuerzas en estos primeros años de la República era la siguiente:

a) Los socialistas

El Partido Socialista aportó tres ministros al gobierno provisional de la República: Prieto, De los Ríos, y Largo Caballero. Los dos primeros suscribieron el llamado Pacto de San Sebastián, del 17 de agosto de 1930, que supuso dentro del partido una disidencia ideológica de gran entidad. García Vencro (11) ha escrito a este respecto que "el pacto de los socialistas con los republicanos

suponía un arcaísmo. La única visión puramente socialista y aún marxista -dentro del partido-, del problema, lo tuvieron Julian Besteiro y Andrés Saborit.

Ambos comprendieron que el pacto con los republicanos viejos y los nuevos hipotecaba inexorablemente el porvenir del Partido y de la Unión. Supusieron que la organización sindical iría desmoronándose para nutrir a la Confederación y también a los Sindicatos Comunistas".

Las dos tendencias en el seno del partido socialista durante la República estuvieron centradas en los nombres de Prieto y Largo Caballero. En un lenguaje bastante simplista se ha hablado de tendencias "moderada" y "revolucionaria". Aunque en el fondo las implicaciones son más complejas, y sólo por vía de aproximación puede admitirse con algunas reservas este esquema. Si bien es cierto que la euforia republicana, en su luna de miel, duró poco, las tensiones en la masa proletaria fueron más intensas y empezó a dibujarse el divorcio con los poderes constituidos. Para explicar el desviacionismo socialista se apela a varias interpretaciones: desde las puramente intelectuales como las tesis de Madariaga que imputa la reacción a la influencia de Álvarez Vayo, comunizante y Luis Araquistain, hasta las interpretaciones más realistas (Vivens, García Venero) que explican estos hechos por la presión sindical que contaba con más de un millón de afiliados en 1931. La Unión General de Trabajadores y la nueva mentalidad que impregna

ba a las juventudes socialistas, imantadas ya por el comunismo.

Estos desplazamientos políticos traducen un gran desencanto de la masa proletaria. "Hay una desilusión sobre las posibilidades y la gestión del Estado liberal por parte de las masas. Estas reclamarán una política más efectiva favorable a sus deseos de bienestar económico (es decir, una orientación decidida de la finalidad del Estado); una formulación más federal de la unidad del Estado, pero especialmente cuestionaban la atribución de poder que suponía la Constitución republicana de 1931 y las leyes represivas aprobadas por las mismas cortes, que se aplican con un criterio clasista, más sobre los proletarios que a los conspiradores de derecha que abiertamente desde 1932 ya buscan restaurar la monarquía" (12).

b) Los anarquistas

Los optimistas pronósticos de Primo de Rivera durante la dictadura, acerca del presente y del futuro de los anarquistas, resultaron desvirtuados por los hechos posteriores tan pronto dimitió el dictador el 28 de enero de 1930. Dos meses más tarde de la convivencia de los anarquistas con los republicanos fue patente en la alianza de "Izquierda Republicana" y en el año 31 votaron por la república los ócratas de Aragón, Cataluña, Valencia, La Coruña,

Gijón, Vigo y Andalucía. Sin embargo la coexistencia fue imposible y muy madrugadoramente empezó la fricción con el Poder Republicano y con el Partido Socialista; Esta fricción encontró la distancia del anarquismo con la República. Cuando en el año 1931, se promulgó la Ley de Jurados Mixtos, siendo ministro del trabajo, el líder socialista Largo Caballero, la C.N.T., quedó marginada. Se había abierto ya la lucha por el mando del anarcosindicalismo. A la C.N.T. se la disputaban tendencias (desde el punto de vista del bakuninismo) "heterodoxas" y "ortodoxas".

Entre las "heterodoxas" (vinculadas incluso a otra internacional, la III), se contaba la atracción ejercida de una parte por el Partido Comunista Español y de otra por el Bloque Obrero y Campesino de Cataluña, la creación de Joaquín Maurin.

Desde el seno de la "ortodoxia" bakuninista, pretendían este poder una corriente intolerante de bakuninismo -la F.A.I.- y otra tendencia discrepante y de más sentido de la tolerancia y el oportunismo político: los "treintistas".

La Federación Anarquista Ibérica fue fundada en Valencia en 1927 y era una organización de radio peninsular ya que pretendía englobar a la anarquía de España y Portugal. La dialéctica de la revolución social como salvación de los problemas de España y la implantación del "comunismo libertario", eran las metas de esta federación. Es

ta tendencia intolerante estaba servida por los doctrina - les de "LA REVISTA BLANCA" y por hombres de acción, tan re - sonantes en sus actividades subversivas como los Ascaso , Durruti... Eran los puros. Frente a ellos, los "treintis - tas" de Pestaña, Peciró y Juan López, como más significa - dos. Los que después de hacer patente la disidencia en el Congreso de Madrid de 1931 elaboraron en agosto de ese año el "Manifiesto de los 30. Los "treintistas" pretendían la preminencia de la C.N.T. sobre la F.A.I. que desde enton - ces rigió la dirección del anarcosindicalismo. Los "trein - tistas", en el año 33 se encontraron en el Partido Síndica - lista de Angel Pestaña, que acababa de fundarse, su núcleo de actuación que no se limitaba sólo a la acción puramente sindical sino que ampliaba sus límites a la acción políti - ca y parlamentaria. Por Tierras de Levante y por Huelva funcionaron también los "sindicatos de oposición" nutridos por treintistas.

Todas estas tensiones internas salieron fragosa - mente a la superficie en tres ocasiones señaladas: 1931 (enfrentamiento con los poderes republicanos), 1932 (gran huelga de la cuenca del Llobregat), 1933 (sucesos de Casas Viejas, que desencadenó desde todos los frentes, incluso el derechista, una gran campaña que dió al traste con el bienio azabista. La C.N.T. contaba en sus cuadros con más de un millón de afiliados. En el año 1936, Pestaña reintre - saría en la C.N.T.

c) Los comunistas

Los sufragios comunistas en favor de la IIIª República se cifraron en 190.605. La Tercera Internacional estaba en marcha en España y dirigía sus dispositivos en diferentes direcciones: cercando los resortes del poder, permeabilizando ciertas zonas intelectuales con ideologías afines e intentando penetrar en el mundo sindical desde flancos diversos. Bien de forma subsepticia a través de las filtraciones en los cuadros de la U.G.T. y de la C.N.T., bien en forma más directa, desde la "Unión Local de Sindicatos de Sevilla, o desde la Confederación General del Trabajo Unitaria", nacida en el momento en que el partido comunista fue preferido en sus aspiraciones al dominio del anarcosindicalismo.

Las disidencias en el campo comunista catalán la representaron Maurin ("Bloque Obrero y Campesino") y Casanellas ("Partido Comunista de Cataluña", sometido a la Internacional). Luego Joaquin Maurin fundaría "Alianza Obrera" en 1933, una gran "superorganización" que contaba con las siguientes organizaciones adheridas: "El Bloque Obrero y Campesino, la Izquierda Comunista de Andrés Nin (lo que se llamaría el trotskismo español), el Partido Catalán del Proletariado y desde la revolución de octubre de 1934, el Partido Comunista.

2.2. La Revolución.

La palabra revolución siempre tiene en España una interpretación plural. Bergamín la emplea en "CRUZ Y RAYO" con toda su carga dinámota en "El Estado Fantasma" y "En qué País vivimos" (número 205. En cambio, el grupo de la C.E.D.A. Confederación de Derechas Autónomas de Gil Robles) que hizo la "REVISTA DE ESTUDIOS HISPANICOS", les asusta el nombre. En el prospecto del número 1 puede leerse:

"Nuestro enemigo es la revolución, cuyo pensamiento es siempre antagónico a España, por lo que a España representa. Sabemos que en esta empresa van ya otros adelante y al dirigirles nuestro primer saludo, les rogamos que nos miren como a un sólo soldado que llega a sus mismas filas. Lejos de nosotros la más remota idea de competencia que, por noble que fuese, sería una traición al ideal común. El campo es inmenso y los obreros pocos todavía. Cada uno cultive su parcela y deje que cada cual vaya roturando y arrancando malezas de la suya. Todos, al cabo, serviremos al señor de la mies.

En el artículo citado anteriormente, José Bergamín al comentar la revolución de Asturias, destaca un sentimiento de concordia que late en el ánimo de Alfredo de Mendizabal, autor de un trabajo publicado en "Vie Intellectual", objeto de comentario.

A Bergamín la revolución de octubre le sugiere

variadas cavilaciones: La Revolución del 34 ¿ha precipitado en España el ritmo revolucionario?. Si toda revolución supone aumento de velocidad del ritmo vivo de la historia (Carlyle) y el XIX español es un largo proceso revolucionario (Marx), Bergamin se pregunta: "La Revolución en España, como la Reconquista, ¿va a ser cosa de siglos?. Y una revolución que dura siglos ¿puede llamarse revolución?.

Todas estas consideraciones se hace Bergamin antes de comentar el artículo de Mendizabal que le dicta el siguiente comentario: "Al menos una voz católica entre tantos sospechosos silencios y, lo que es peor, entre tanto ruido acusador y vengativo, viene a recordar sencillamente, como digo, los porqués del creyente, la verdadera palabra de paz: por encima de todo y de todos". En el relato de referencia Mendizabal encuentra la ocasión de reflejar sus impresiones personales durante esos días de Oviedo. Perdió en el incendio de la Universidad todos sus papeles y el trato directo con algunos obreros revolucionarios, le inspira palabras de concordia.

Se suele atribuir los dos momentos claves de la radicalización del proletariado a estas dos fechas: octubre del 34 y febrero de 1936. Revolución y Frente Popular. Esta radicalización no sólo se extendió a la clase obrera, sino penetró en los cuadros sindicales impregnando de virulencia la misma vida política. En este año 34, ya figuraba como presidente de la comisión ejecutiva del Partido Social

lista Francisco Largo Caballero, y la U.G.T. estaba regentada por Julián Besteiro. La II República había logrado suscitar las reacciones de todos los sectores. Según la tesis de Vicens las derechas reaccionaron contra el "extremismo espiritual" inserto en la constitución del 31 y vivo en las actuaciones ulteriores; Los anarquistas reaccionan contra "el centrismo social" de que había hecho gala la República. La reacción socialista se desliza por la progresiva captación revolucionaria y la impregnación comunista ya aludida. Cuando tres ministros de la C.E.D.A. acceden al gobierno de Lerroux, la "alianza obrera" se alza contra la República. El muñidor de este levantamiento fue Largo Caballero desde la presidencia del partido, que en unión de la U.G.T. y del "Bloque Obrero y Campesino" de Maurin forman el frente proletario del 34. Mientras en Cataluña fracasaba el intento de proclamar la "República Catalana", en Asturias del 4 al 20 de octubre se extiende la revolución proletaria, con la participación, singular en este frente, de los anarcosindicalistas de la C.N.T., hasta que el dirigente Balarmino Tomás capitula ante el general López Ochoa. "Con la rebelión de 1934 -dictamina Madariaga- la izquierda española perdió hasta la sombra de autoridad moral para condenar la revolución de 1936" (13).

Los socialistas después de la fracasada rebelión, se ven privados de muchas publicaciones que salen bien como boletines clandestinos (el caso de "U.H.P.", ór-

gano de las juventudes socialistas madrileñas), bien con la titulación cambiada (el caso de "DEMOCRACIA" dirigida por Andrés Saborit en sustitución de "EL SOCIALISTA" suspendida temporalmente). EL BOLETIN DE LA AGRUPACION SOCIALISTA MADRILEÑA", publicación trimestral aparecida en 1933 tiene que suspender su publicación.

Las revistas anarquistas no sufrieron tanto los rigores de los poderes públicos y la nómina que se ofrece hasta la iniciación de la guerra española, suele ser abundante. A título ilustrativo podemos citar algunas: De Madrid fueron "CAMPO LIBRE", "LA PROTESTA", semanarios ácratas del 35; de Barcelona "TIEMPOS NUEVOS", "TIERRA LLURE". Y en otros puntos de España se publicaron "ACRACIA", (Lérida), "EL EXPLOTADO", (Amposta), "FRUCTIDOR" (Mahón), "ETICA" (Valencia), "TIERRA LIBRE" (Sueca), "BRAZO Y CENEBRO" (La Coruña) "EN MARCHA" (Santa Cruz de Tenerife), "ANTORCHA" (Las Palmas), "SOLIDARIDAD CAMPESINA" y "PROA" (Elda).

Renée Lamberet, en su documentada referencia hemerográfica cita también un boletín manuscrito en la cárcel de Astorga por anarquistas, que recibió el título de "LA VOZ DE LA CARCEL".

Finalmente las publicaciones comunistas de más significación fueron en Madrid "TENSOR" dirigida en 1935, por Sender, en Barcelona "LA HORA", semanario en catalán dirigido por Rovira y en Sevilla "LA DEFENSA", órgano del Socorro Rojo Internacional.

Después de la revolución del 34 "EL BLOQUE AGRARIO Y CAMPESINO", de Maurín y la "Izquierda Comunista" se unificaron dando vida a una entidad nueva: el P.O.U.M (Partido Obrero Unificado Marxista). Se iba en todos los sectores del proletariado a hacer un frente único: el Frente Popular. Las consignas de la IIIª Internacional Comunista fueron cada vez más fluidas y las actividades de los dirigentes del comunismo español, José Díaz y Dolores Ibarruri fueron más frecuentes.

En los medios socialistas se hizo visible la actuación de un agente comunista llamado José Codovila. Finalmente, la Confederación General del Trabajo Unitario (C.G.T.U.) de signo comunista, acabó fundiéndose con la U.G.T. Todo estaba ya preparado en espera de los oficios de don Felipe Sánchez Román, el inventor del Frente Popular con esta fórmula: Partido socialista, Unión General de Trabajadores (U.G.T. socialista), Juventudes Socialistas, Partido Comunista, P.O.U.M., Partido Sindicalista, Izquierda Republicana y Unión Republicana.

Bajo este signo de unificaciones y alianzas tácticas, las juventudes socialistas acabaron soldándose con las juventudes comunistas, dando origen a las Juventudes Socialistas Unificadas.

En las elecciones de febrero del 36, la participación del anarcosindicalismo fue también decisiva para el triunfo del Frente Popular que empezó a configurarse un

año antes (en Mayo de 1935, gabinete Lerroux-Gil Robles). "La experiencia de redención de la República -escribe García Escudero- se había llevado hasta mucho más allá de donde era prudente que se llegara, pero al menos, así ya no cabía dudas. La buena república en España era imposible, solo quedaba el camino de la guerra civil".

Sigue marcándose las diferencias entre los socialistas, mientras Indalecio Prieto es el puente con los republicanos, Largo Caballero enlaza ya directamente con los comunistas. Es la hora del "Lenin español". En "EL SOCIALISTA" (inspirado por Prieto a través de Zugazagoitia) y en "CLARIDAD", inspirado por Araquistain, mentor del "Lenin español", quedan huellas de estas disputas que no sólo fueron tácticas ni palabreras.

Madariaga ha precisado sobre estas rivalidades, hablando incluso de una guerra civil en el seno del Partido Socialista (15). "La circunstancia que hizo inevitable la Guerra Civil en España fue la guerra civil dentro del Partido Socialista. Nada de exageración. El señor Largo Caballero y su grupo habían fundado un periódico "CLARIDAD", que dirigía don Luis Araquistain, El grupo Prieto tenía vara alta en "EL SOCIALISTA", el periódico oficial del Partido que dirigía un socialista vasco llamado Zugazagoitia, hombre estrecho y fanático. Las luchas polémicas entre estos hermanos, enemigos de la prensa socialista, llegaron a ser uno de los rasgos típicos de la política de aquellos

días. "¿De dónde viene el dinero?" -preguntaba el diario "El Socialista", que vivía de los fondos del partido y la pregunta siempre repetida y nunca contestada iba enconando cada vez más la controversia. Pero no pararon las cosas en luchas de pluma y tinta. El 10 de mayo de 1936 fue elegido Azaña presidente de la República. La elección tuvo lugar en el Palacio de Cristal del Retiro, único edificio bastante vasto para dar cabida a los 911 electores.

Los señores Araquistain y Zugazagoitia se encontraron en los pasillos, o más bien chocaron violentamente y, de no haberlos separado los amigos, el socialismo hubiera causado al socialismo, una, o quizá, dos pérdidas sensibles aquel día".

El alzamiento del 18 de julio de 1936 tuvo consecuencias sociales de gran importancia. Si la radicalización del proletariado había tenido ya sus momentos culminantes en la revolución del 34 y en las elecciones del 36, la guerra, lanzó a los socialistas, como señala un autor (16), por la senda del maximalismo, de extremada radicalización de los programas de izquierda.

Cuando el 30 de julio de 1936 se publica el número 388 de "LA REVISTA BLANCA", su directora, Federica Montseny escribía lo que sigue:

"Desde que se publicó el anterior número de "LA REVISTA BLANCA" hasta la fecha, han ocurrido cosas de enorme trascendencia en el suelo ibérico, "la intentona frus-

trada del 19 de julio, largamente preparada y esperada por todo el proletariado español, produciendo la guerra civil que estamos viviendo, ha conmovido hasta los cimientos de la vida española". Concluía: "Hasta ahora la línea ascendente, la hegemonía espiritual del anarquismo continúa prevaleciendo por encima de las demás corrientes socialistas. Los pueblos, por su parte, ponen en práctica el comunismo libertario, socializando las tierras, las minas y todos los instrumentos de trabajo, accediendo a esta transformación política y económica los mismos republicanos. Y si sabemos continuar con la misma táctica federalista, con el mismo principio respetuoso con la libertad, simpático a todos los hombres, moralmente emancipados, conjuraremos el mayor peligro que nos amenaza...".

Incorporamos estas palabras a título documental. Los acontecimientos históricos de 1936 a 1961 son tan expresivos que hacen de "LA REVISTA BLANCA" una curiosa pieza arqueológica.

3. El otro sindicalismo

3.1. El catolicismo social

El sectarismo de la II República en materia religiosa hizo difícil la vida de la Iglesia en este período, y de este extremismo espiritual se resintieron todas aque-

ficación plasmado en 1935, con la Confederación Española de Sindicatos Obreros (C.E.S.O.).

El padre García Nieto (17) refiere algunos pormenores del congreso celebrado en 1935 (del 19 al 22 de diciembre en Madrid). Participaron en él: asociaciones católicas no federadas; la Confederación Sindical de Sindicatos Católicos; la Coalición Española de Trabajadores; la Federación Española de Trabajadores y Falange de las J.O.N.S.

Estuvieron representados 1058 sindicatos con un total de 276.389 asociados. Con la exclusión de los falangistas quedó continuada la Confederación.

Posiblemente la publicación más interesante de este período sea "LA PAZ SOCIAL" en la nueva fase dirigida por Severino Aznar, pero es un índice del florecimiento del sindicalismo católico agrario, a pesar de las adversas condiciones apuntadas que no dejaron prosperar al Sindicalismo industrial, la abundancia de revistas de estas asociaciones agrarias: "EL BOLETIN DE LA ACCION SOCIAL DE LA FEDERACION CATOLICO AGRARIA SALMANTINA", de larga vida, ya que empezó a publicarse en 1912- "ARAGON AGRARIO" (Zaragoza), "LA ACCION SOCIAL" -Boletín de las Asociaciones Agrarias Católicas de Zaragoza- son entre otras, publicaciones de este carácter.

En revistas de ordenes religiosas, también aparecen de vez en cuando, bien en forma de crónica social o

de notas breves -rara vez de estudios de alguna extensión- El reflejo de esta actividad sindical. A las ya citadas por su dilatada vida "CIUDAD DE DIOS" que se transformó en "RELIGION Y CULTURA" de los padres Agustinos, o en "LA CIENCIA TOMISTA" de los Dominicos, "RAZON Y FE" de los jesuitas- en el tomo 110, febrero 1936, puede verse un estudio del P. Jesús Ballesta sobre la "Federación" y el Sindicalismo Católico- puede añadirse "HECHOS Y DICHS" que inivió su vi da en 1936.

El Padre García Nieto cita la intervención de don Carlos Ruiz del Castillo en "LA SEMANA SOCIAL DE 1933, donde apuntaba la idea de un nuevo sindicalismo superador de una serie de categorías "ochocentistas". "Se trata de superar las categorías ochocentistas: estado liberal y estado socialista, economía industrialista y economía colectivista, derecho de individuo y derecho de grupo. Hay un repertorio de categorías jurídicas que no son nuevas, sino renacientes: economía orgánica y ordenada, derecho sindical y corporativo. Estado intervencionista a través de la contextura orgánica de la economía misma".

Estos eran los nuevos rumbos.

3.2. Jonsismo y falangismo

Un mes antes de proclamarse la república, el 14 de marzo de 1931, apareció en Madrid un semanario político titulado "LA CONQUISTA DEL ESTADO". Tuvo seis meses de vida y estaba dirigido, por Ramiro Ledesma Ramos "tenía 25 años al ocupar la dirección de la "CONQUISTA DEL ESTADO"- escribió su alter ego, "Roberto Lanzas" (18). Coincidiendo este momento con la irrupción en la política activa. Entrada verdaderamente extraña para quienes le conocían de antes, para quienes habían asistido a su primera juventud de metafísico, de estudioso de la Filosofía y de la Matemática, reflejado en sus trabajos de la "REVISTA DE OCCIDENTE"

Espigando en la publicación prestigiosa, dirigida por Ortega y Gasset, su maestro, encontramos las siguientes colaboraciones, todas de carácter crítico: "Bertrand Russell: análisis de la materia" (t. XXIV pág. 269), "Un libro francés sobre HEGEL" -a propósito de "La malheur de la conscience dans las philosophie de Hegel" de Jean Wahl, t. XXIV, pp. 388-, "El causalismo de Meyerson" (t. XXV, pág. 368). "De Rickert a la fenomenología" (t. XXVIII; p. 124), "Las sensaciones táctiles" (sobre el libro de David Katz, t. XXVIII, p. 400), "Keyserling y el sentido" (t. XXIX, p. 113), "Sobre la filosofía del Renacimiento" (t. XXX, p. 361), "Esquemas de Nicolai Hartmann" (t. XXX, p. 2525. Todos estos artículos fueron publicados entre 1929 y 1930, en plena liquidación de la monarquía. Precisamente

en estos años críticos la mocedad de Ledesma Ramos sufre una radical evolución. "La actividad periodística y política de Ledesma, supuso para él el abandono radical de su actividad anterior, cuando se le abrieron por ese camino las mejores perspectivas académicas . Es este uno de los episodios de su vida que menos se explican sus amigos de entonces, y no tiene otra explicación que la profunda generosidad de este hombre, verdadera existencia de fundador, con una mística entregada a la revolución nacional, que comenzó a presentir" -escribe "Roberto Lanzas" en interpretación auténtica de esta crisis.

En este momento histórico irrumpe en España una fuerza nueva de signo sindicalista y revolucionario: las JONS. El 10 de octubre de 1931 se anunciaba en las páginas de "LA CONQUISTA DEL ESTADO" la organización de las Juntas de Ofensiva Nacional Sindicalista. En un artículo de su director, que luego se convirtió en el manifiesto del nuevo grupo se indicaban las orientaciones de las Juntas, presentándose casi un mes después (30 de noviembre) en la Dirección General de Seguridad los estatutos jonsistas. El nombre de J.O.N.S. fue propuesto por Ledesma Ramos y se adoptó como emblema el haz, de cinco flechas, cruzado por un yugo, por iniciativa de Juan Aparicio.

Era secretario de redacción de la revista, Juan Aparicio. "Semanas antes de la aparición de LA CONQUISTA DEL ESTADO conoció Ledesma a Juan Aparicio, que se debatía

en la sima comunista, pugnando por entrar en ella, pero no pasando nunca por la puerta, en parte por su timidez de poeta y de escritor formidable, en parte, también por las vacilaciones que originaban en él su magnífica sensibilidad de español y de patriota. Aparicio pasó a "LA CONQUISTA DEL ESTADO" como secretario de redacción y que, hasta el final, una de sus mejores plumas (19).

Uno de los redactores de más prestigio fue Giménez Caballero que había dirigido durante la dictadura "LA GACETA LITERARIA". Los otros redactores fueron: Ricardo de Jaspe, Bremúdez Gañete, Alejandro Raimúndez, Iglesias Pardo, Souto Vila, Antonio Riaño, Hernández Leza, Escribano Orte, Puertolas. Emiliano Aguado se incorporó al final. El dibujante era Francisco Mateos.

La fuerza atractiva de este núcleo se ejerció pronto sobre otros grupos sindicalistas. Onésimo Redondo que empezó a capitanear en Valladolid un grupo sindicalista de gran pujanza, con una publicación propia "LIBERTAD" era un apasionado lector de "LA CONQUISTA DEL ESTADO". De Onésimo escribe "Roberto Lanzas" lo que sigue: "Un joven nada desprovisto de talento, antiguo discípulo de los jesuitas -con los que seguía en íntimo contacto- buen orador, lleno de ambiciones hispánicas y con verdadera inquietud social por los destinos y los intereses del pueblo. Este grupo no ofrecía muchas garantías de fidelidad al espíritu y a los propósitos de las JONS, pues estaba compuesto en

su mayoría de antiguos luises y con una plena formación reaccionaria". No obstante, Ledesma agregó este grupo a las JONS, ofreciendo a Onésimo Redondo un grupo en la dirección del partido. Onésimo, más joven que Ledesma fue un apasionado lector de "LA CONQUISTA DEL ESTADO": al futuro fundador de las JONS vallisoletanas, le seducían extraordinariamente dos aspectos del semanario madrileño: uno, el antisemitismo... y el otro lo que él llamaba "operar en el campo enemigo" (20).

En 1933 aparece otra fuerza nueva, la Falange Española de José Antonio Primo de Rivera, que acabaría por soldarse con las JONS. El 16 de marzo de ese año se publicó el primero (y único número, pues fue secuestrado) de un semanario político titulado "EL FASCIO", lo dirigía el periodista Delgado Barreto, que en tiempos de la Dictadura estuvo al frente de "La Nación", y eran sus redactores, Primo de Rivera, Giménez Caballero, Juan Aparicio, Ramiro Ledesma y Sánchez Mazas. De ese escritor dice "Roberto Lanzas" (21) que "el día antes de la salida no faltaba más que el artículo de Sánchez Mazas, hombre al parecer no muy provisto de heroísmo, que, ante la inclemencia del temporal, con diversas excusas, no escribió el artículo y se fue a pasar el día fatídico a "El Escorial".

José Antonio escribió en este número de "EL FASCIO" contra el estado liberal, firmándolo con la letra "E". "Por primera vez conocieron los jonsistas, entonces a Pri-

mo de Rivera, del que justo es decir no se mostraba tampoco muy conforme con aquella virgolencia de "EL FASCIO", pues aunque nada provisto de cualidades de caudillo es hombre inteligente y de buen sentido. En aquella ocasión, como luego en muchas otras, se dejaba, sin embargo, llevar" ("Roberto Lanzas").

Giménez Caballero, redactor de "EL FASCIO" hizo un plan programático de bastante interés, si bien demasiado severo, intelectual y seco. "Pero el verdadero depósito ideológico del jonsismo fue la revista "JONS". Ledesma Ramos definía su carácter en el primer número, aparecido en mayo de 1933 con estas palabras: "... Laboratorio que proporcione al partido la teoría revolucionaria que necesita"

JONS llevaba este subtítulo "Órgano teórico de las Juntas Ofensivas Nacional Sindicalistas". Nació en mayo del 33 y murió en agosto del 34, siendo suspendida gubernamentalmente su publicación en agosto de 1933. La dirigía Ramiro Ledesma Ramos y era el secretario de redacción y confeccionador, Juan Aparicio, autor de "La antología y prólogo", de excepcional interés histórico y homerográfico (22).

Cuenta Aparicio que él fue quien propuso el título a Ledesma Ramos al regreso de una visita a Onésimo Redondo, refugiado en Lisboa desde el lanzamiento de 10 de agosto de 1932. Se tiraba en una imprenta de la calle Barbieri, donde Romanones hacía el diario "Universal". Costa-

ba el ejemplar una peseta. "Ledesma dispuso -escribe Aparicio- que su precio de venta fuera el de una peseta, puesto que un café en el Café del Norte no nos costaba menos", con esta ironía muy suya señalaba una rita de ascetismo a muchos camaradas de las JONS, que habían de prescindir de aquel pequeño esparcimiento para nutrirse de nuestro credo".

La sede de la revista estaba en los altos del "Café del Norte" en la Red de San Luis, pasando luego a Caños, número 11 y finalmente a Marqués de Riscal. La suspensión aludida de agosto de 1933 fue motivada por el asalto de la sede de "los amigos de la Unión Soviética". Ledesma, Aparicio y Compte, el administrador, fueron encarcelados en el Penal de Ocaña. La nómina de sus principales colaboradores es esta: José Antonio, Ruiz de Alda, García Valdecasas, Raimundo Fernández Cuesta, Giménez Caballero, Arellaza, Luys Santamarina, Félix García Blázquez, Santiago Montero, Emiliano Aguado, Francisco Bravo, José María Cordero, Nemesio García Pérez, Ildefonso Cebriano, José María Fontán (de Reus).

Pero por el "Café del Norte", también iban otros escritores: Eugenio Montes, José María Castroviejo, Ercilla... "Ramiro Ledesma capitaneaba el plan con su lucidez, y con su audacia y su mirada moderna de motorista y de aficionado al cinema", según Juan Aparicio.

El 29 de octubre de 1933, con el acto de la Co-

media, quedó fundada Falange Española. El 16 de febrero de 1934 se hizo pública la fusión con las JONS, que originó disidencias. El 18 de julio de 1936 empezaba la guerra española. Casi un año después, el 19 de abril de 1937 se formaría por accesión un nuevo cuerpo, unificado sólo en la mente del legislador: Falange Española Tradicionalista y de las JONS".

NOTAS.- CAPITULO X

- 1) Salvador de Madariaga: "España. Ensayo de Historia Contemporánea": Ed. Hermes, Buenos Aires. 6ª Ed. 1955: Pág. 470.
- 2) Carlos H. Rama. La crisis española del siglo XX". Fondo de Cultura Económica. México, 1960.
- 3) José María García Escudero: "De Cánovas a la República" 2ª Ed. Ed. Rialp. Madrid, 1953, pág. 332.
- 4) Jaime Vicens Vives: "Historia Social de España y América". Tomo IV. Volumen 11. Ed. Teide. Barcelona, 1959.
- 5) F. Montseny: "España bajo la República". "LA REVISTA BLANCA". núm. 191. Págs. 554-556.
- 6) Federico Urales: "De la teoría a la práctica del anarquismo". Núm. 274, 19 abril 1934.
- 7) Federico Urales: "Mentalidades políticas de España". LA REVISTA BLANCA; núm. 193. 1-6-1931. Pág. 1-3.
- 8) Citada en "LA REVISTA BLANCA". Núm. 101. 1-9-1932. Págs. 129-131.
- 9) Federico Urales: Artículo citado, núm. 193. "La R.B."
- 10) Ob. Cit. pág. 463.
- 11) Ob. cit. pág. 451.

- 21) Se cita reiteradamente este libro de "Roberto Lanzas", a pesar de su evidente parcialidad al enjuiciar nombres de su época, por su extraordinaria información . Es un libro "raro", prácticamente inencontrable.
- 22) JONS= Antología y prólogo de Juan Aparicio. Ediciones F.E. 1939.

CONCLUSIONES

PRIMERA.- Dificiles son las conclusiones en una tesis que podríamos llamar de exposición, y decimos difíciles por el riesgo de que las conclusiones nuestras hayan sido ya halladas por investigadores de la ciencia social y política, en otros medios distintos a las revistas.

La primera de las conclusiones puede ser precisamente esta: que para un profesional del periodismo, como es mi caso y deformada ya en cierto modo por tantos años de ejercicio profesional, el contemplar la tarea cotidiana que realiza la revista es darse cuenta que es la historia "sin cribar". El paso del tiempo irá dejando al historiador solamente esa huella de verdad de lo que un momento fue incluso contradictorio o dudoso.

Por hablar en lenguaje hegeliano, lo que perdura sería aquel tercer momento de la dialéctica, tras la síntesis y la antítesis en que se llega a la superación y el espíritu encuentra la paz. Quiero decir, que las contradicciones que vamos encontrando a lo largo de los períodos estudiados en las revistas, estén ya resueltas en los libros de historia -máxime si estos son esquemáticos- sin el más mínimo atisbo de controversia.

SEGUNDA.- En este mismo sentido, podemos decir que los diversos movimientos sociales que se producen en España en el período estudiado, luchan entre sí, más por el campo de acción, que contra el gobierno o la burguesía, pero cuando llega una situación extrema, se unen. Para ejemplo de lo expuesto basta contemplar tres momentos del partido socialista: aunados con el republicanismo, en posición contradictoria y de auténtica coalición.

En el primero de los casos, la declaración doctrinal del año 86: "El socialista tiene que ser republicano y el republicano socialista. El segundo de los casos: "En estos últimos días ("El Socialista" - 12 de febrero de 1904) ha brotado, no se si espontáneamente como los hongos, una nueva colectividad política titulada "Agrupación obrera republicana", la cual, como indica su nombre es un matiz más dentro de la variada gama del republicanismo español (...). Como se ve, la nueva tendencia que ahora aparece no es más que la continuación del equívoco, del cual no aciertan a salir los directores del republicanismo, en su afán de atraer a la burguesía y al proletariado...".

En cuanto al tercer caso el mismo semanario, el 6 de mayo de 1910 el comentario de la candidatura conjuncionista en estos términos:

"Ahora bien, colocada la conjunción republicano-socialista en tan excelentes condiciones, cabe esperar

de ella que continúe desarrollando su política y llegue al término de su obra: a la instauración de la forma de gobierno republicana...".

Peores modales adopta la misma publicación contra la acracia y en particular contra "Federico Urales".

"JUAN MONTSENY -escribe Juan José Morato en una nota titulada "Sooo..." (31-8-1900. pág. 3)- es tan solo un mentecato lleno de pretensiones y vacío de meollo; un impotente al que el azar dió alguna notoriedad, en quien en el creciente desvío de las personas dotadas de sentido común ha despertado un rabioso delirio de persecuciones".

Y más adelante:

"No, usted no es un malvado, ni cobarde, ni traidor, ni ruin, ni miserable, ni explotador del obrero, ni instrumento de los jesuitas, nada de eso, usted es sencillamente un desdichado irresponsable, un pobre de espíritu".

El día 15 de julio de 1910, en el número 1.270, el mismo semanario publica en la primera, segunda y tercera página el primer discurso íntegro de Pablo Iglesias ante el congreso de diputados, que dedica exclusivamente a la defensa de la inocencia de Ferrer Guardia, justificación de los sucesos de la Semana Trágica de Barcelona, que achaca al gobierno y denunciar la dictadura conservadora.

TERCERA.- A medida que va entrando el siglo XX, el socialismo, el anarquismo y el catolicismo social se van debilitando y la lucha por el campo de acción disminuye. Las revistas de todas las tendencias, dejan sus editoriales para asuntos internos del partido o análisis de la política y acontecimientos internacionales. Se va notando entre socialismo y comunismo una aproximación que culminará en la huelga del 17. Las publicaciones socialistas, dejan de hecho de criticar las "excentricidades" ácratas para analizar en profundidad la política del odiado Maura, de Canalejas y sobre todo del asesinato de este.

CUARTA.- Particular importancia reviste el hecho de que las publicaciones anarquistas estudiadas, están escritas por hombres de prestigiosa pluma. El anarquista intelectual se codea con el catedrático, con el hombre que bulle en el medio cultural que él rehulle y critica, pero el intelectual erudito escribe en la publicación anarquista, con un lenguaje culto, incluso florido, con metáforas y un bello sentido de la vida y el placer. El socialista se confiesa "hombre de taller" y escribe con austeridad por su causa, que es la del proletariado sufriente y necesita una urgente solución.

QUINTA.- Los directores de las revistas de partido son los líderes de las revistas que representan. En el caso de la publicación "EL SOCIALISTA", estudiada veintisiete años, el director será el héroe indiscutible y fundador del socialismo, Pablo Iglesias, y solamente se discutirá este liderazgo de dirección, cuando terminada la publicación de la revista, esta se convierte en diario, según acuerdo del último congreso del partido, pero la solución será tan dura para los seguidores del "apostol", que no durará mucho tiempo como director del diario García Quejido, porque según explica Iglesias el día del XXV aniversario de la fundación del semanario, el 12 de marzo de 1910:

"Claro es que la parte principal en la tarea de llevar las ideas socialistas a los cerebros de los asalariados ha correspondido al puñado de hombres abnegados, que por todos los ámbitos del país se han impuesto tan penosa labor, pero no ha contribuido poco a facilitarla esta modesta publicación, donde de forma ruda, desprovista de toda hojarasca literaria, como escrita por obreros y para obreros, se ha procurado enseñar a los desheredados las verdades de las doctrinas socialistas, en las que ha aprendido a conocer la causa de su dependencia económica y los medios de alcanzar la emancipación, por la que todos suspiran...".

SEXTA.- En las revistas de toda índole se pueden apreciar noticias de cálido interés humano, que raras veces se encuentran en tratados de erudición histórica. Por referirnos a alguna podemos citar la aparecida en la mayor parte de las revistas estudiadas sobre el suicidio de Pablo Lafargue y Laura Marx, en la que además se añaden las causas, que son: no desear llegar a una decrepita vejez y por ello se eligió el momento deseado.

SEPTIMA.- Algunos de los catálogos de los que me he valido para el estudio de las revistas, como los editados por el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Tratado de los Movimientos Obreros de Renée Lamberet, monografías especiales e incluso archivos de hemerotecas, califican algunas revistas de "sociales", cuando muy bien podría hacerse de "antisociales".

Tal es el caso de la publicación editada en el Real Monasterio del Escorial en 1.900, por los Padres Agustinos, titulada "La Ciudad de Dios", que tiene una larga vida (1890-1927) dedicada a artículos doctrinales, escritos por los padres agustinos. Cabe señalar que la revista adolece de una gran "virginidad de estudio", pues para leerla en la Hemeroteca Municipal, tuvimos que ir abriendo sus páginas pegadas en cuadernillos, con una ficha.

La revista titulada "Juventud y Parroquia" (1927-1928), órgano de la juventud católica y parroquial de Santa Bárbara en Madrid dice en su número extraordinario del 4 de diciembre de 1927.

"El socialismo, según lo entiende un gran número de obreros, más ignorantes que perversos, es un risueño porvenir, en la que ya no les moverá la envidia la elevada posición de los ricos y explotadores, porque habrán dejado de serlo forzosamente y ellos no padecerán ya ninguna de las miserias sociales y económicas que ahora les aquejan.."

OCTAVA.- Las páginas de las publicaciones federales sirven de asilo a las tesis internacionalistas y a sus disidentes, así en el número 14 de la revista "LA JUSTICIA SOCIAL" se dice: "El socialista debe ser republicano y el republicano socialista... (un republicano que no es socialista es la tardanza de casi un siglo, un socialista que no es republicano no es más que un ambicioso que oculta un juego o un falso filántropo.

NOVENA.- Al llegar al estudio de las revistas comunistas, puede observarse que, a pesar de las diferencias existentes, que ellos tratan aún más de exagerar, la

composición en la revista es muy similar en unas y otras, incluso el formato, pero lo más significativo es que las secciones se repiten fielmente y hasta con los mismos nombres. Muy del gusto de ambas y que no deja nunca de aparecer es la llamada "Nuestros muertos", o "La Semana burguesa". A la "semana sangrienta" refiriéndose a la Comuna de París, en los dos campos se le dedican las mismas expresiones de doloroso recuerdo. En general el tono es el mismo, incluso en las fobias. Las arengas que los socialistas dedican a "Urales", los comunistas se las dedican a Pestaña.

DECIMA.- Los comunistas no han sido, en España, muy proclives a guardar su hemerografía, hasta el extremo de que el estudio de las revistas de la disidencia en la III Internacional, reviste un carácter particularmente difícil, a pesar de todas las búsquedas quizá, como explican personas conocedoras del tema por destrucción de los mismos artífices de ellas.

BIBLIOGRAFIA

B I B L I O G R A F I A

- ALVAREZ ANGULO, Tomás: "Memorias de un hombre sin importancia". Editorial Aguilar, Madrid 1962.
- APARICIO, Juan: "J.O.N.S., apología y prólogo". Ediciones Falange Española, Madrid 1939.
- ARELLANO, Jesús: "La unión de los cristianos y el futuro del proletariado". Madrid 1957.
- AZNAR, Severino: Prólogo de las "Obras Completas" de Juan Vázquez de Mella. Tomo IV. Temas Sociales. Madrid 1924.
- AZNAR, Severino: "Estudios religioso-sociales. Ecos del catolicismo social en España". Instituto de Estudios Políticos. Madrid 1947.
- COMIN COLOMER, Eduardo: "Historia del anarquismo español". Barcelona 1956, 2ª edición.
- CONRAD, J.: "Historia de la Economía". Edición española de Jaime Algarra. Barcelona 1944.
- CONRAD, J.: "Historia de la Economía". Barcelona 1950.

- CARR, Raymond: "España 1808-1939". Ediciones Ariel. Esplu
gues de Llobregat. Barcelona.
- DIAZ, Carlos: "Las teorías anarquistas". Editorial Zero.
Bilbao 1977.
- FERNANDEZ ALMAGRO, Melchor: "Historia política de la Es -
paña Contemporánea". Tomo I.
- FRAILE CLIVILLES, Manuel: "Introducción al Derecho Cons -
titucional Español". Madrid 1975.
- GARCIA ESCUDERO, José M^o: "De Cánovas a la República". Edi
torial Rialp. Madrid 1953.
- GARCIA NIETO, Juan N. (S.I.): "El sindicalismo cristiano
en España". Instituto de Estudios Económico-Socia
les. Universidad de Deusto. Bilbao 1960.
- GARCIA VENERO, Maximiano: "Historia de las Internaciona -
les en España". Ediciones del Movimiento. Madrid
1956.
- GARRIDO, Fernando: "Historia de las clases trabajadoras".
Editorial Zero S.A. Madrid 1971.
- GOMEZ ARBOLEYA, Enrique: "Sociología de España". Revista
de Estudios Políticos, nº 58, marzo-abril de 1958.
- GIDE, Carlos y RIST, Carlos: "Historia de las doctrinas
económicas desde los fisiócratas hasta nuestros

días". Edit. Reus. Madrid.

- JOVER, José M^a: "Conciencia obrera y conciencia burguesa en la España Contemporánea". Ateneo, Madrid 1956, 2^a edición.
- LAMBERET, René: "Mouvements ouvriers et socialistes. (Cronologie et bibliographie). L'Espagne 1750 - 1936". París 1953.
- LANZAS, Roberto: "¿Fascismo en España?. Sus orígenes, su desarrollo, sus nombres". Publicaciones de "La Conquista del Estado". Madrid 1935.
- LLORENS, Montserrat: "El Padre Antonio Vincent(1813-1912). Notas sobre el desarrollo de la acción social-católica en España". Barcelona 1954.
- MADARIAGA, Salvador de: "España, ensayo de Historia Contemporánea" 2^a edición. Madrid 1934.
- MADARIAGA, Salvador de: "España, ensayo de Historia Contemporánea", 6^a edición. Buenos Aires 1955.
- MADARIAGA, Salvador de: "España, ensayo de Historia Contemporánea". Espasa-Calpe, duodécima edición. Madrid 1978.
- MESSNER, Johannes: "La cuestión social". Editorial Rialp. Madrid 1960.

- MINGUIJON, Salvador: Prólogo a la obra de Severino Aznar: "Impresiones de un demócrata-cristiano". Madrid 1930.
- MORATO, Juan José: "Pablo Iglesias, educador de muchedumbres". Madrid 1931.
- NUÑEZ DE ARENAS, Manuel: "Historia del movimiento obrero español". Edición española de Manuel Tuñón de Lara. Editorial Nova-Terra, 1ª edición. Barcelona.
- OSORIO GARCIA, Alfonso: Conferencia sobre: "El sindicalismo español anterior a 1936", dentro del ciclo "Panorama del sindicalismo mundial". Madrid 1961.
- PALACIO ATTARD, Vicente: "Manual de Historia Universal". Espasa-Calpe S.A. Madrid 1960.
- RAMA, Carlos María: "La crisis española del siglo XX". Fondo de Cultura Económica. Méjico 1960.
- SANCHEZ AGESTA, Luis: "Historia del constitucionalismo español". Instituto de Estudios Políticos. Madrid 1965.
- SANCHEZ ALBORNOZ, Claudio: "España, un enigma histórico". Buenos Aires 1956. Editorial Sudamericana.
- SECO, Carlos: "España en la época contemporánea (1919 - 1945)", en la obra de J.R. de Sales: "Historia del mundo contemporáneo". Editorial Guadarrama. Madrid 1961.

- TAMAMES, Ramón: "Estructura económica de España". Sociedad de Estudios y Publicaciones. Madrid 1960.
- TUÑÓN DE LARA, Manuel: "Movimiento obrero. Política y Literatura en la España Contemporánea". Editorial Cuadernos para el Diálogo. Madrid 1974.
- "URALES, Federico": "Mi vida". Tomo II, sin fecha.
- VALLE del, Florentino; S.I.: "El Padre Vicent y la acción católica española". Madrid 1947.
- VICENS VIVES, Jaime: "Historia social de España y América". Editorial Teide. Vol. I, II, IV, Barcelona, 1959.
- VILAR, Pierre: "Historia de España". Editorial Grijalbo, 6ª edición. Barcelona, 1978.
- VIÑAS MEY, Carmelo: "La vida y la obra de Severino Aznar". Revista Internacional de Sociología, nº 68, octubre-noviembre de 1959.
- ZABALA, Iris: "Románticos y socialistas. Prensa española del siglo XIX". Editorial Siglo XXI de España S. A. Madrid 1962.
- ZUGAZAGOITIA, Julián: "Pablo Iglesias, vida y trabajo de un obrero socialista". Biografías populares. Madrid 1935.

I N D I C E

	<u>Págs.</u>
INTRODUCCION.	2
<u>I PARTE: (1868-1902).</u>	9
<u>CAPITULO I: PANORAMA DE UNA EPOCA</u>	11
1.- La experiencia democrática.	11
2.- Algunas revistas federales.	14
2.1. "LA JUSTICIA SOCIAL"	16
2.2. "FEDERACION ESPAÑOLA".	19
3.- La experiencia monárquica	20
Notas al capítulo I.	23
<u>CAPITULO II: LAS INTERNACIONALES OBRERAS.</u>	26
1.- Prehistoria del obrerismo.	26
1.1. Referencias.	26
1.2. Publicaciones.	28
1.3. En Madrid.	30
1.4. En Barcelona	31
1.5. En otras provincias de España.	31
2.- La Iª Internacional.	32
2.1. El aislamiento español.	32
2.2. La conexión.	34

	<u>Págs.</u>
2.3. El cisma	39
3.- La II Internacional (Primeros años).....	41
Notas al capítulo II.....	46
<u>CAPITULO III: EL SOCIALISMO (1868-1902)</u>	50
1.- Planteamiento de la cuestión /.....	50
2.- Singularidades.....	55
2.1 "LA SOLIDARIDAD".....	55
2.2. "EL CONDENADO".....	60
2.3. "EL SOCIALISTA".....	60
2.3.1. Noticia general.....	60
2.3.2. Trayectoria del socialismo.....	64
2.3.3. Notas menores.....	77
2.4. "LA LUCHA DE CLASES".....	82
3.- Nómina de publicaciones.....	82
Notas al capítulo III.....	89
<u>CAPITULO IV: EL ANARQUISMO</u>	91
1.- El anarquismo.....	91
1.1. Generalidades.....	91
1.2. Historia de un 'desplazamiento.....	93
2.- Singularidades.....	98
2.1. "EL CONDENADO".....	96
2.2. "LA REVISTA BLANCA" (Primera época).....	100
3.- Nómina de publicaciones.....	119
Notas al capítulo IV.....	125

	<u>Págs.</u>
<u>CAPITULO V: EL CATOLICISMO SOCIAL (1868-1902).</u> . . .	131
1.- Primeras manifestaciones.	131
1.1. Actitudes ante el obrerismo	132
1.2. Los precursores.	137
1.3. El padre Antonio Vicent.	142
2.- Singularidades.	144
2.1. "RIGOLETO".	145
2.2. "LA ARMONIA".	147
2.3. "REVISTA CATOLICA DE ESPAÑA".	150
2.4. "LA MARGARITA".	151
2.5. "LA DEFENSA DE LA SOCIEDAD"	152
2.6. "LA ENSEÑANZA CATOLICA".	153
2.7. "LA CONTROVERSIA".	153
2.8. "LA SEMANA CATOLICA".	154
2.9. "REVISTA CATOLICA DE LAS CUESTIONES SOCIALES".	157
2.10. "EL OBRERISMO CATOLICO".	158
3.- Nómina de publicaciones.	159
Notas al capítulo V.	162
<u>IIª PARTE: (1902-1931)</u>	166
<u>CAPITULO VI: EL REINADO DE ALFONSO XIII (1902-1931).</u>	168
1.- Generalidades.	168
2.- Restauración y crisis.	170
Notas al capítulo VI.	174

	<u>Págs.</u>
<u>CAPITULO VII: EL SOCIALISMO (1902-1931).</u>	177
1.- El aspecto social.	177
1.1. Las tensiones	177
1.2. La huelga de 1917	178
2.- Singularidades.	181
2.1. "EL SOCIALISTA"	181
2.2. "LA NUEVA ERA".	201
2.3. "VIDA SOCIALISTA"	203
2.3.1. Noticia general.	203
2.3.2. Propósitos.	205
2.3.3. Las dos Españas.	208
2.3.4. Vicisitudes.	210
2.4. "ACCION SOCIALISTA"	211
2.4.1. Carácter.	211
2.4.2. Pablo Iglesias	214
2.4.3. El diagnóstico de Unamuno.	222
2.4.4. La muerte de Giner.	228
3.- Nómima de publicaciones.	230
Notas al capítulo VII.	237
<u>CAPITULO VIII: EL ANARQUISMO Y EL COMUNISMO.</u>	243
1.- La C.N.T. y el cisma sindical.	243
2.- "LA REVISTA BLANCA" (segunda época).	248
2.1. Inmovilismo.	248
2.2. Colaboradores y afines	250
2.3. Autocrítica.	252

	<u>Págs.</u>
3.- "NATURA".	253
4.- Otras publicaciones anarquistas	257
5.- El comunismo y sus disidencias.	265
5.1. Generalidades.	270
5.2. Publicaciones comunistas	272
5.2.1. "LA ANTORCHA"	272
5.2.2. "LA BATALLA".	277
Notas al capítulo VIII.	281
<u>CAPITULO IX: EL CATOLICISMO SOCIAL(1902-1931)</u> . . .	284
1.- Los sindicatos católicos.	284
1.1. Necesidad de la sindicación.	284
1.2. La impugnación del "amarillismo"	286
1.3. La disputa sobre la confesionalidad.	289
1.4. La atracción campesina.	294
2.- Singularidades.	295
2.1. Severino Aznar	295
2.2. "LA PAZ SOCIAL".	298
2.3. "RENOVACION SOCIAL".	302
2.3.1. Vicisitudes	302
2.3.2. El padre Arboleya	303
2.3.3. Criterio.	306
2.3.4. Destinatarios	308
2.3.5. La acción social católica	308
2.3.6. Cuestiones sociales.	309
3.- Nómina de publicaciones.	319
Notas al capítulo IX.	328

	<u>Págs.</u>
<u>IIIA PARTE: (1931-1936)</u>	330
<u>CAPITULO X: IA CRISIS DE UNA EPOCA</u>	332
1.- El quinquenio republicano	332
2.- La radicalización del proletariado.	336
2.1. Las tensiones	337
a).- Los socialistas	341
b).- Los anarquistas	343
c).- Los comunistas	346
2.2. La revolución	347
3.- El otro sindicalismo	354
3.1. El catolicismo social	354
3.2. Jonsismo y falangismo	357
Notas al capítulo X	364
CONCLUSIONES	366
BIBLIOGRAFIA	375
INDICE	381

